

CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CIESU - Centro de Informaciones de Estudios del Uruguay
Ediciones de la Banda Oriental

C. FILGUEIRA (COMPILADOR) / COSSE - MARSIGLIA / PIEDRA CUEVA / PINTEIRO / PRATES
RODE / RODRIGUEZ - MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL URUGUAY DE HOY

Carlos H. Filgueira (compilador)
Gustavo Cosse - Javier Marsiglia
Enrique Piedra Cueva - Diego E. Piñeiro
Suzana Prates - Patricio Rode
Silvia Rodriguez Villamil - Ernesto Rodríguez.

MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL URUGUAY DE HOY



CLACSO / CIESU / EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL

Carlos H. Figueira (compilador)
Gustavo Cosse - Javier Matsigna
Enrique Piedra Cueva - Diego E. Pineiro
Suzana Prates - Patricio Rodríguez
Silvia Rodríguez Villamil - Ernesto Rodríguez

MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL URUGUAY DE HOY

CLACSO/CIESU/EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL

Esta publicación es la divulgación a nivel nacional de parte de los trabajos de investigación realizados para el proyecto "Movimientos sociales ante la crisis en Sudamérica", coordinado por Fernando Calderón.

Dicho proyecto se inscribe en el Programa PAL (Las perspectivas de América Latina) cuyo coordinador general es Pablo González Casanova del IISUNAM (Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de México).

El proyecto para Sudamérica ha sido auspiciado mediante un convenio entre la Universidad de las Naciones Unidas (U.N.U.) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (C.L.A.C.S.O.).

PROLOGO

En el contexto latinoamericano y en cuanto a las relaciones entre movimientos sociales y democracia resalta el Uruguay por la permanencia de tradiciones de civilidad, vigentes en la memoria histórica de la sociedad pese a una dictadura de más de diez años.

Quizás haya sido esta permanencia de tradiciones de civilidad lo que les proporcionó a los movimientos sociales del país una particular capacidad y energía para enfrentarse al orden coercitivo impuesto y para sortear los problemas iniciales de la transición.

Sin embargo, ya producida la apertura democrática y recobrado el régimen institucional, dos aspectos interdependientes comprometen el desarrollo de los movimientos sociales y su posibilidad de plasmarse como actores históricos, o sea actores en el sentido de agentes de transformación societal. Por una parte, la dificultad de una actuación en el marco complejo de la institucionalidad sin perder sus horizontes, sus identidades y su potencialidad de producir sociedad; por otra, la presencia de una crisis económica sin respuestas válidas de desarrollo preelaboradas y disponibles, en una orfandad de modelos teóricos y prácticos de políticas viables y progresivas. Este desafío no es privativo de la situación uruguaya, pues abarca al conjunto de América Latina presa de los procesos de transformación de la economía y de la sociedad internacional.

Esos procesos, no son obviamente sólo económicos (cambios en la relación capital-trabajo, incremento de la capacidad productiva por vía de la revolución tecnológica, predominio del capital financiero, nueva división internacional del trabajo y transformaciones en el mercado mundial), sino también políticos (pérdida de autonomía de los Estados Nacionales, socavamiento del Estado de bienestar, militarización de la sociedad, forzado reduccionismo al conflicto Este-Oeste, políticas de restricción neoliberal de la democracia) y sociales (mayor diferenciación social, crecimiento de los sectores informales e ilegales de la economía, precariedad de la condición obrera y muy especialmente una tendencia a la fragmentación de la acción colectiva).

Todo esto parece implicar una doble consecuencia: la acelerada concentración del poder en élites internacionales y la dispersión de múltiples prácticas colectivas de resistencia, las cuales por el momento no alcanzan a impulsar

Carátula:
Sergio López

©
CIESU
Juan Paullier 1174 - Tel. 40.38.66
Montevideo - Uruguay

CLACSO
(Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales)

EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL SRL
Caboto 1582 - Tel. 432.06 - Montevideo
Queda-hecho el depósito que marca la ley
Impreso en Uruguay

sar — como en el pasado — metas de modernización, de industrialización y de integración y autonomía nacional.

Precisamente, los estudios que aquí presentamos indagan esta problemática. Testimonian pues los distintos comportamientos de los movimientos sociales frente a la crisis que vive la sociedad uruguaya, dejando entrever el juego de tensiones entre la fragmentación de la acción colectiva y la reconstitución de un nuevo sistema de acción histórica. Tal reconstitución implica seguramente por parte de los movimientos sociales hacer justicia a la complejidad misma de la trama social y a los imperativos de construcción de una institucionalidad progresiva que para serlo no puede consistir en una anulación forzada de esa complejidad.⁽¹⁾

FERNANDO CALDERON CUTIERREZ

и бактерии, находящиеся в почве, под влиянием которых возникает корневая гниль, а также вредители, способные повредить корни и стебли растений.

Las investigaciones reunidas en este volumen forman parte de un proyecto de estudios a nivel sudamericano (Proyecto CLACSO-UNICEF), en el marco de una labor más amplia encabezada por el autor de la obra sobre las dinámicas y las estrategias con

CARLOS H. FILgueira

Movimientos Sociales en la restauración del orden democrático: Uruguay, 1985.

I. INTRODUCCION

Durante el período autoritario, entre fines del año 1973 e inicios de 1985, son reconocibles tres etapas del sistema político uruguayo que afectaron en forma diferente la existencia, expresión y funcionamiento de los movimientos sociales.(1)

La primera etapa, cuyos antecedentes se reconocen aún antes del año 1973, corresponde al cierre de los canales de expresión de la sociedad civil y política, congelamiento de las organizaciones tradicionales de agregación y articulación de demandas, desestructuración de las formas colectivas de identificación de los actores sociales, y pérdida conseciente de los marcos de referencia de las orientaciones individuales. En esencia se trató de un período de fuerte desmovilización social y política sustentada en la represión y coerción abierta (supresión de los gremios y libertades sindicales, control e ilegalidad de los movimientos sociales, persecución a los líderes, disolución de los partidos políticos, control de agrupaciones, supresión de libertad de reunión, de comunicación, etcétera).

Podemos ubicar tentativamente el final de esta etapa sobre los umbrales de la década del ochenta. Hasta ese momento las organizaciones sociales y políticas preexistentes y otras nuevas que se crean en el período, dan lugar a formas clandestinas o semiclandestinas, de escasa presencia pública en virtud de las restricciones impuestas para su desenvolvimiento. En algunos casos, se trató apenas de organizaciones congeladas tendientes a mantener el "acervo" ideológico-cultural del movimiento original, en otros, de organizaciones ligeras que, bajo objetivos explícitos y públicos aceptados por el régimen, ocultaron subyacentes intereses y propuestas de los movimientos originarios o de los nuevos surgidos en el período.

Como consecuencia de la derrota experimentada por el régimen en el Plebiscito de 1980 y de los pasos siguientes (elecciones internas de algunos partidos políticos tendientes a reconstituir las autoridades partidarias, en 1982), se abrió un espacio antes inexistente para las expresiones y organizaciones políticas. Ello incluyó, en la práctica, no solamente a los actores "legítimos"

timados" por el régimen para su constitución, sino también a otros actores políticos partidarios y sociales que encontraron "de facto" un clima político propenso para su desarrollo. Si cabe una denominación sintética de esta etapa, digamos que no se trató ya de una fase "defensiva" de la sociedad civil y política. Al contrario, fue una fase reactiva de los movimientos sociales y partidos políticos que procuraban imponer, desde los escasos espacios obtenidos, nuevas reglas de juego opuestas a las del régimen.

Ello fue posible porque, de hecho, la realización de las dos instancias de consulta popular —plebiscito y elecciones internas— ya habían socavado el monopolio de la iniciativa política que hasta ese momento había retenido para sí el régimen militar.

En esta etapa se manifiestan públicamente —y se organizan internamente— muchos de los nuevos y viejos movimientos sociales y partidarios que no habían podido expresarse públicamente en el momento anterior. Entre ellos el movimiento estudiantil universitario y secundario (ASCEEP), los movimientos cooperativistas de vivienda (FUCVAM), organizaciones gremiales y sindicales (PIT), otros movimientos juveniles, movimientos de amas de casa, "ollas populares", movimientos comunitarios, organizaciones rurales de pequeños y medianos productores, movimientos de mujeres, etcétera. Paralelamente, en la esfera política partidaria, también se asiste a la reconstrucción de los dos partidos tradicionales —en sus múltiples fracciones—, de la coalición de izquierda a través de la recomposición de los partidos y fracciones que la integran. A pesar del permanente conflicto que siguió esta fase —establecido alrededor de las violaciones de las leyes del juego que el régimen adueñaba contra los actores que no se sujetan a ellas—, parece claro de cualquier forma que es esta una etapa esencialmente reconstitutiva de la trama social y política precedente al golpe de Estado. Con ello se afirman, como indicantes de la importancia que en el sistema político habían tenido los diferentes movimientos sociales, rasgos como el crecimiento de las fuerzas sindicadas; si bien, por último, es posible identificar el inicio de la tercera etapa con la culminación del proceso de negociación entre el régimen militar y las fuerzas de la oposición democrática que da lugar a las nuevas reglas del juego acordadas en el Club Naval y el llamado a elecciones nacionales para el año 1984. Con esta instancia, el proceso de apertura democrática —proscripciones de líderes y partidos mediante— alcanza el punto más avanzado que se conoce desde 1973 y consolida el espacio de facto para casi todas las fuerzas y movimientos sociales existentes.

Esta etapa se caracteriza por la acción de los movimientos sociales y partidos políticos tendiente a enfrentar la instancia electoral del '84, y por la rearticulación de aquéllos dentro del sistema de partidos reemergente. Dos hechos merecen señalarse como indicativos de esta etapa en primer lugar: la acción de algunos movimientos sociales, haciéndose presentes en el nuevo es-

cenario político en forma de oposición abierta al régimen —por ejemplo, la negativa del Movimiento Cooperativo de Vivienda a pagar las cuotas del régimen de prestaciones estatal, las oposiciones obreras y la movilización estudiantil— y en segundo lugar, la plena participación de los movimientos sociales en la Concertación Nacional Programática que se lleva a cabo en el período previo a las elecciones.

El mecanismo de la Concertación establecido incluyó en su momento diversas instancias que culminan finalmente con la constitución de la CONAPRO (Concertación Nacional Programática), en la cual los partidos políticos, movimientos sociales, sindicatos, movimientos corporativos, gremiales empresariales, se constituyeron en múltiples Comisiones (Política Económica, Política Habitacional, Salud, Seguridad Social y otras) encargadas de establecer los acuerdos mínimos y lineamientos de la política futura del gobierno democrático.

En esta etapa, por lo tanto, la acción de los movimientos sociales tiene ya un carácter positivo —no reactivo o defensivo— y su referente está dado por la legitimación del nuevo orden democrático.

Como consecuencia de este proceso brevemente descrito, no cabe duda de que los movimientos sociales se incorporaron al proceso democrático que se abre a partir de marzo de 1985, en forma plena y revitalizados por su acción en el período autoritario. Por una parte, la supresión de los mecanismos tradicionales de mediación política y de la expresión de intereses y demandas de la sociedad parece haber actuado reforzando manifestaciones espontáneas de la sociedad civil. Por otra parte, la misma inexistencia de instancias articuladoras y mediadoras constituidas por los partidos políticos, gremios y sindicatos, parece haber incidido en la máxima autonomía relativa de esos movimientos con respecto a sus matrices históricas de inserción. En cualquier caso, es claro que si algo caracterizó a los movimientos sociales en el período autoritario, fue su diversificación, autonomía y espontaneísmo.

En segundo lugar, es destacable igualmente la heterogeneidad de este tipo de manifestaciones. A diferencia del período democrático preautoritario, donde la dominante de los movimientos sociales se nucleaba alrededor del sindicalismo, resulta notoria ahora la presencia de movimientos "nuevos", asentados en múltiples demandas organizadas alrededor del consumo, o las políticas públicas, de cierto tipo de demandas "single issues" y de los movimientos generacionales y de género. Algunas de estas organizaciones son compatibles —y están articuladas— con los movimientos sindicales, otras les son totalmente ajenas, o constituyen segmentos de reivindicaciones circunscriptas dentro del sindicato, constituyéndose a veces en formas superpuestas y redundantes o, alternativamente, en formas competitivas con otros movimientos.

En tercer lugar, otro rasgo distintivo de los movimientos sociales emer-

gentes en el sistema democrático es su heterogeneidad con respecto a sus formas asociativas y organizativas. Son identificables, al respecto, desde las organizaciones de protesta más inarticuladas hasta los movimientos sociales más institucionalizados, desde los más homogéneos o definidos por áreas de igualdad amplia, hasta los más estructurados en sus liderazgos y mecanismos decisarios.

Por último, en cuarto lugar, es evidente que todos los movimientos sociales constituidos en este momento, están sujetos a transformaciones internas y externas en virtud de las nuevas condiciones democráticas. Por ello también, para estas organizaciones se trata de un período de transición y reacomodación en sus referentes de acción, a la presencia del Estado, de los partidos políticos y de otras formas institucionalizadas de mediación política. Es posible, en consecuencia, formular la hipótesis de que gran parte de la autonomía, espontaneísmo e "igualdad de base" que caracterizaron a los movimientos sociales en el período autoritario tenderán a experimentar tensiones en el sentido opuesto: dependencia —o articulaciones con otras instancias mediadoras—, institucionalización y diferenciación interna —pérdida de áreas de igualdad—, eventual cooptación desde el Estado, etcétera.

Cabe entonces preguntarse si muchos de estos movimientos sobrevivirán manteniendo las características organizativas, metas y formas de funcionamiento propias del período autoritario. Teóricamente, ello implica indagar acerca de la naturaleza más o menos permanente o bien coyuntural de este avance de los movimientos sociales, y del papel que los mismos pueden desempeñar en un nuevo sistema de mediación política más alejado de las instituciones clásicas del liberalismo político (partidos, elecciones, parlamento).

II. ACERCA DE LA DEMARCACION DE LOS "MOVIMIENTOS SOCIALES"

Hasta el momento hemos empleado el término "movimientos sociales" para denominar un conjunto heterogéneo de organizaciones colectivas desarrolladas alrededor de algún tipo de solidaridad específica. La literatura especializada no contribuye a aclarar el tema, desde el momento en que existe una considerable ambigüedad en la definición del concepto de "movimientos sociales".

La primera pregunta, entonces, es relativa a la pertinencia de englobar bajo el término de "movimientos sociales" a toda la gama de expresiones colectivas a las que se ha hecho referencia. En otras palabras, examinar en qué medida es útil para el análisis político —y pertinente teóricamente— una

demarcación inclusiva de todas estas expresiones para dar cuenta de un solo actor relevante en el juego político. El riesgo es obvio; si se ponen en el mismo saco actores muy diferentes, la conceptualización pierde sentido y confunde más que aclara.

Si se adopta una definición amplia, como es frecuente en muchos trabajos, se incluirán en la categoría de "movimientos sociales" a todas aquellas expresiones colectivas, no partidarias, que: a) se organizan alrededor de ciertos intereses (o valores) socialmente determinados; b) establecen ciertas áreas de igualdad entre sus miembros alrededor de las cuales priman solidaridades específicas, y c) inciden (o buscan incidir) en algún nivel del proceso de toma de decisiones políticas.

De acuerdo a los cinco estudios desarrollados para el Uruguay, dentro del marco del Proyecto sobre Movimientos Sociales, una conceptualización de esta naturaleza llevaría a incluir indiscriminadamente en esta amplia categoría de la participación política extrapartidaria, a las organizaciones comunitales o barriales orientadas a la satisfacción de sus necesidades básicas (por ejemplo, movimientos populares organizados para la atención de la salud, el mejoramiento de las condiciones ambientales y habitacionales, ollas populares); otro tipo de movimientos afines a formas corporativas o gremiales (pequeños y medianos productores rurales), sindicatos obreros de orientaciones clasistas, movimientos feministas identificados con diferentes propuestas de cambio social, organizaciones desarrolladas alrededor de la defensa de los derechos humanos, etcétera.

Alternativamente, una definición "estrecha" de los "movimientos sociales" entendería como tales a sólo las expresiones colectivas de carácter extraestatal. En esta hipótesis, los "movimientos sociales" conceptualmente corresponderían nada más que a los que se proponen fines amplios o limitados de reforma de la sociedad como una empresa colectiva para establecer un orden social alternativo. Quedarían excluidos en consecuencia todos los restantes "movimientos" que tienen un referente estatal positivo para su acción —solidaridades políticas que se forman en la lucha de los intereses privados—, como los grupos de interés, los grupos corporativos, asociaciones voluntarias o "subculturas".

Las dos opciones presentan virtudes e inconvenientes. Sin pretender una definición formal del tópico, es importante sin embargo, discutir sus implicaciones.

La primera opción —demarcación amplia— corresponde, como ha sido teóricamente señalado, a una conceptualización excesivamente inclusiva y en consecuencia poco útil para demarcar un tipo específico de comportamiento político. En la práctica, la demarcación amplia incluye dentro de los movimientos sociales a cualquier forma de expresión colectiva que además de ser extrapartidaria tenga un referente de naturaleza política en su acción (directo

o indirecto).

La segunda opción, en cambio, ha sido defendida en la medida en que recupera una "diferencia específica" de mayor utilidad para demarcar diferentes formas de expresiones colectivas. Al mismo tiempo, porque centra el punto de atención en aquel tipo de expresiones que contienen en sí un germe de cambio y transformación de la sociedad. Si por movimientos sociales se entiende solamente las expresiones colectivas de la sociedad (privada o política) con fines amplios o limitados de transformación de las desigualdades estructurales (clasistas, autogestionarias, cooperativas, etcétera), todas las formas que no contemplan esta condición —reafirmación o no cuestionamiento de la estructura de desigualdades— corresponderían a otra categoría conceptual de las expresiones colectivas. No nos interesa calificar estas "otras" expresiones colectivas; pero si interesa preguntarnos qué es lo que estamos dejando de lado al demarcar en términos estrechos la noción de "movimientos sociales".

Parece claro, en primer lugar, que en esta opción dejaríamos de lado muchos de los movimientos que han sido característicos del período autoritario y a los que se hizo referencia en la Introducción. Más allá, no parece aventurado afirmar que también se estaría dejando de lado un tipo de movimiento que en América latina desde la década del sesenta ha estado presente como un fenómeno nuevo en el escenario político.⁽²⁾ Puede aducirse que todos estos tipos de manifestaciones colectivas no tienen la misma importancia para el cambio social que aquellos que expresan una conciencia y propuesta de transformaciones más o menos radicales (en particular aquellos que asumen expresiones de conflictos de clase). Sin embargo, las dificultades no son pocas desde esta perspectiva cuando se coloca la discusión en un contexto más amplio de la participación política. Ni se puede ignorar por una parte, el profundo impacto que se deriva de la emergencia de movimientos "no contestarios" sobre los mecanismos de articulación y mediación política y por ende de la legitimidad. Ni tampoco se puede ignorar que incluso cuando se focaliza el interés en los movimientos sociales radicales y sus potencialidades de cambio, los "otros movimientos" insertos en el sistema estatal no pueden dejar de considerarse. Precisamente si alguna enseñanza han dejado los estudios históricos acerca de la (in)compatibilidad entre capitalismo y democracia, es la importancia que adquieren estas otras formas de movimientos insertos positivamente en la esfera del Estado como mecanismos de atenuación del conflicto y resentimiento de las opciones radicales. (Offe).⁽³⁾ Las modalidades de acción insertas positivamente en el Estado ya sea dentro de formas de cooptación o clientela estatal, corporativas o como grupos de presión e interés son en consecuencia igualmente importantes para entender el cambio de la sociedad, como lo son los "movimientos sociales" estrechamente definidos como agentes explícitos y autoconscientes de esos fines.

En segundo lugar, la oposición entre movimientos insertos en el Estado y los extraestatales no sólo es una dicotomía que separa conceptualmente diferentes tipos de movimientos sino que, con frecuencia, separa orientaciones ambivalentes, de un mismo movimiento.

De allí que las dificultades para establecer una demarcación precisa al respecto no sólo provienen de la definición de cuáles son los fines (amplios o limitados) de reforma de la sociedad de un movimiento, sino también de que virtualmente las formas puras de acciones orientadas en la esfera estatal o extraestatal no son las únicas. Por ello, las dificultades de conceptualizar los movimientos sociales son las mismas que se enfrentan cuando se procura identificar las áreas de solidaridad política que se generan en el sistema de desigualdades sociales y en la lucha por los intereses privados. La ambivalencia de la privatización del poder político dada por la superposición de áreas de igualdad frente al Estado (ciudadanía) y desigualdad de la estructura social coloca dos fuertes referentes en la acción política que en el Estado moderno tienden a producir las formas mixtas —no puras— de participación política (superposición de solidaridades insertas en el sistema estatal y solidaridades extraestatales).

Por último, un tercer elemento que debe ser introducido en esta discusión se refiere al carácter cambiante de los movimientos sociales y su transformación en otro tipo de expresiones colectivas. Como lo ha señalado Mayntz (4) y más específicamente Pizzorno (5) con referencia a los movimientos sociales, este tipo de expresiones colectivas no son formas estables de participación política; o bien alcanzan sus fines o se transforman. "Las condiciones que los hacen surgir pueden resumirse en las situaciones de movilización social, que generalmente conllevan mutaciones en la estructura de la sociedad civil". A su vez, podríamos agregar, la transformación de los movimientos sociales en otras modalidades de participación política, tiene lugar cuando el movimiento se transforma en partido político (o es cooptado total o parcialmente por un partido político), cuando alcanza sus fines y se disuelve, o bien cuando se produce una mutación en los referentes de su acción con respecto al Estado (acción inserta positivamente en el sistema estatal o aceptación del Estado como normador del orden civil existente versus acción extraestatal).

El grado de inestabilidad de los movimientos sociales alude, por supuesto, a un concepto relativo, pero en cualquier caso la consideración de la dinámica de transformación de las diferentes formas de participación política abre un campo de interrogantes de mucho mayor interés que la consideración estática de las tipologías —o demarcaciones definitorias estrechas—. Por qué surgen diferentes formas de participación política, cuáles son sus trayectorias, qué factores contribuyen a la mayor permanencia de algunos y a la transformación de otros y qué papel juegan en los mecanismos de articulación social, son algunas de las preguntas que parece más relevante formular. En este

sentido, entonces, tampoco parece pertinente una definición estrecha de los "movimientos sociales" circunscripta a las formas de solidaridades extraestatales.

III. SOCIEDAD Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Cuando se caracterizó el primer momento de la dictadura militar como una etapa fuertemente "desmovilizadora", se hacía referencia a un rasgo del autoritarismo que no tiene, hablando con propiedad, nada de excepcional si se lo compara con procesos similares. Lo que sí en cambio constituye una diferencia importante respecto de otras experiencias es la intensidad y la profundidad con que se llevó a cabo este proceso desmovilizador, la amplitud de instituciones, individuos y organizaciones que alcanzó a afectar, y la persistente política de control y cercenamiento de las libertades de asociación, expresión y reunión, que se prolongaron incluso en las instancias de distensión de las negociaciones políticas entre militares y la oposición democrática.

Ninguno de estos rasgos de la represión serían comprensibles si no se tomara en cuenta el carácter plenamente participativo y altamente movilizado de la sociedad que precede al golpe de Estado.

Como no es éste el lugar para tratar los procesos de formación histórica que dieron como resultado una peculiar matriz estructural de la sociedad uruguaya, recordemos por lo menos algunos de los rasgos que la caracterizaron.

Como es bien sabido, el Uruguay es un caso relativamente atípico en la región. Todas las tipologías elaboradas sobre los países de América Latina así lo indicaron. Ello se expresó en algunos indicadores muy conocidos: por un elevado nivel de vida (asegurado por uno de los más elevados PBI per cápita de la región, "mesocráticamente" distribuido), por el predominio de formas de vida urbana desde la formación del Estado moderno, por las más altas tasas de educación y los más bajos índices de analfabetismo, una homogeneidad étnica, cultural y regional que no conoce equivalentes en la región, a la vez que el desarrollo temprano de un "welfare state" que siguió adelante hasta su reversión bajo la política neoliberal del régimen autoritario (Estado prescindente).⁽⁶⁾

En la esfera política los indicadores equivalentes, y que sólo anotamos, son la larga permanencia de los partidos tradicionales (Colorado y Nacional) existentes prácticamente desde la independencia nacional, la alta estabilidad política a lo largo de todo este siglo, el carácter no excluyente de la participación ciudadana, la temprana participación de toda la población en las instancias electorales, la vigencia de un sistema pluralista democrático, la intensidad de la participación e inclusión política de la población, y una

elevada tasa de participación política no partidaria a través de los movimientos y otras expresiones de formación (y reformación) de intereses y demandas. (Rial).⁽⁷⁾

Durante todo lo que va del siglo y particularmente en los dos impulsos modernizantes, uno de principio de siglo (período batllista) caracterizado por la consolidación y expansión del Estado moderno y otro hacia mediados de siglo ("neobatllismo"), a partir de la movilización industrial, se avanzaron los procesos de modernización social y "desarrollo hacia adentro". Con ello se cristalizó una estructura social caracterizada por la presencia dominante de las clases medias urbanas y sectores obreros plenamente incorporados a la economía formal, cuyo perfil se asemejó más al de las sociedades europeas de desarrollo intermedio que al de las sociedades excluyentes y duales latinoamericanas. La alta movilidad social que predominó durante la primera mitad del siglo, sostenida por las profundas transformaciones estructurales y las pautas reproductivas, a la vez que la gestión líder que encaró el Estado en materia de redistribución progresiva, permitieron una incorporación creciente de casi la totalidad de los sectores sociales a los "beneficios del desarrollo". Como resultado de ello, sobre la década del sesenta, el Uruguay compartía con la Argentina indiscutiblemente una posición privilegiada en el marco de las naciones latinoamericanas, pues estaban a la cabeza del sistema regional en todos los indicadores de desarrollo y modernización social que pudieran considerarse.

Sin embargo, por detrás de la eficiencia distributiva y de la exitosa capacidad de atenuación de conflictos que el sistema político logró desarrollar garantizando por más de medio siglo la compatibilidad del orden democrático con su forma capitalista, fueron notorias las dificultades de crecimiento económico y sostentamiento de las bases productivas en que el sistema se asentaba. En rigor, lo que se hizo notorio ya sobre la década del cincuenta, fue el carácter "modernizante-conservador" del modelo que no pudo remover su dependencia de las fuentes tradicionales de poder económico. La rigidez creciente de la esfera productiva, y en consecuencia las limitaciones de los recursos económicos que pudieran sostener el modelo redistributivo, contrastaron con las altas aspiraciones y expectativas de vida que la sociedad toda había acumulado a lo largo de varias décadas y que siguieron adelante aún en los momentos de crisis económica.

La expansión del sistema educacional en el período 1950-60, con tasas excepcionales de crecimiento de los niveles medios y altos, contribuyó poderosamente a incrementar y legitimar las aspiraciones de los sectores medios y de las clases bajas incorporados al sistema. Al mismo tiempo, el segundo empuje industrializador del período "neobatllista" en la posguerra, hizo lo mismo con los estratos bajos urbanos (movilización por migraciones del campo a la ciudad, conformación de un proletariado urbano dependiente moderno). A

ello se agregó la capacidad de organización y demandas de los diferentes grupos y sectores involucrados en la esfera laboral, cuyo ingrediente novedoso fue su alta capacidad de movilización.

Las consecuencias de este proceso de expansión diferencial del orden social sobre pautas modernas y de la rigidez de la estructura de poder económico incapaz de dar continuidad a un crecimiento capitalista sostenido, se manifestaron en la tensión estructural creciente característica de la crisis reiteradas de los modelos de modernización conservadora.(8) En tanto los sectores populares movilizados a través de diferentes movimientos sociales desarrollados alrededor del trabajo, el consumo, la prestación de servicios del Estado, la seguridad social, el sistema educativo, la política de viviendas, etcétera, presionan sobre el aparato estatal y los gobiernos de turno con nuevas demandas, desde el Estado se apela a políticas de corto plazo de escaso grado de racionabilidad económica tendientes a resolver emergencias y sostener la legitimidad.

La primera expresión electoral del deterioro de este exitoso modelo de convivencia logrado por el país a lo largo de medio siglo, fue la derrota del batllismo en 1958, después de más de noventa años de continuidad en el poder, y su desplazamiento por el Partido Nacional. Paradojalmente, sin embargo el grado de tensión y la movilización social consecuente que erosionó las bases de legitimidad secular del Partido Colorado, no significó un afianzamiento de los sectores populares de Izquierda en la esfera electoral sino que dio lugar, en rigor, a una forma de "restauración conservadora". De allí en adelante, los gobiernos blancos y colorados que se sucedieron hasta el golpe de Estado de 1973 debieron manipular el sistema de dominación bajo una situación potencialmente explosiva por el "desborde" de los movimientos sociales en un clima de polarización y radicalización ideológica donde crecieron en los dos extremos del espectro ideológico las opciones autoritarias.

El punto más importante a destacar es, sin embargo, que la forma que adquiere el conflicto y el poder relativo de los actores involucrados, no se establecen en la arena electoral parlamentaria como una oposición de empate o equilibrio de fuerzas, sino que opera en diferentes planos; en el sistema partidario-electoral-parlamentario por una parte, y en el sistema de los movimientos sociales por otro. La hegemonía electoral continuó perteneciendo a los dos grandes partidos tradicionales cuya naturaleza "catch all" les permite una amplia base de apoyo, pero las expresiones contestatarias se expresaron como forma efectiva de ejercicio de poder de la izquierda, minoritaria electoralmente, en los movimientos sociales. Esta incapacidad de trasladar al plano electoral y parlamentario el equivalente del poder de movilización, demandas, "veto" y capacidad de presión de los movimientos sociales, al igual que la escasa representatividad de los grandes partidos multiclassistas, evidenciaron, sin duda, uno de los más críticos problemas de mediación del sistema político.(9)

Es precisamente en este contexto—el de mediación y representatividad del sistema político— donde corresponde ubicar el papel que juegan los movimientos sociales en la crisis, y el que pueden venir a jugar, en el proceso de profundización de la democracia.

1. Sociedad y movimientos sociales

Estamos por lo tanto ahora en condiciones de discutir con más propiedad las características de los movimientos sociales, sus orígenes, sus trayectorias y sus posibilidades de transformación en la reconstitución del orden democrático.

En la extensa literatura especializada que se ha generado en las últimas décadas acerca de los movimientos sociales, tanto en referencia a Latinoamérica como al mundo desarrollado, surgieron dos grandes aproximaciones. Por una parte la literatura sobre América Latina se ha desarrollado alrededor de dos supuestos básicos: a) el carácter excluyente del sistema político y la cuestión nacional como un problema no resuelto y b) la ausencia del papel articulador de los partidos políticos como instancias de mediación efectiva.

Los movimientos sociales como formas colectivas de solidaridad han sido tradicionalmente explicados como resultantes de procesos incompletos o truncados de conformación de las sociedades nacionales. En consecuencia los movimientos sociales se vieron como la expresión de tensiones estructurales inducidas por grandes mutaciones en la estructura de la sociedad civil derivadas ya sea de: a) la definición de la territorialidad nacional (conflictos de centralización, conflictos entre poderes locales, etcétera); b) por los movimientos surgidos alrededor de solidaridades religiosas, étnicas o culturales en competencia entre sí y con la solidaridad nacional; c) por la conflictiva integración de la "periferia" al "centro" (exclusión de la participación política, cuestión de la ciudadanía), o bien; d) por la lucha alrededor de la estructura de desigualdades económicas y privilegios sociales de la estructura socioeconómica (cuestiones de redistribución, acceso, movilidad social y conflictos de clases).(10)

La inexistencia de una plena incorporación de la población a un sistema político con mecanismos eficientes de intermediación, ha señalado a su vez a los partidos políticos como los "grandes ausentes" del rol que los mismos jugaron tradicionalmente en los sistemas pluralistas democráticos de los países más desarrollados. En este sentido, la literatura ha insistido en el papel alternativo de la participación política en los movimientos sociales, como respuesta a la omisión de mecanismos representacionales plenamente institucionalizados (inestabilidad política, fragilidad de las instituciones propias del liberalismo político, carácter excluyente o elitista de la política).(11)

Por otra parte, cuando se consideran las interpretaciones acerca de los "nuevos" movimientos en los países más desarrollados, los supuestos son otros y se concentran casi con exclusividad en las mutaciones estructurales derivadas de: a) las más recientes formas de gestión del Estado (*welfare state*) y la proliferación consecuente de una gran diversidad de solidaridades (re)creadas alrededor de las clientelas estatales; (12); b) los desplazamientos de los procesos de acumulación (importancia creciente del conocimiento en desmedro de los recursos materiales) (13) y de la pérdida relativa de centralidad del conflicto capital-trabajo en desmedro de los conflictos desarrollados alrededor del consumo, condiciones de bienestar, y calidad de vida. (14) La crisis de los partidos políticos como instancia de mediación y representación eficientes (y no la ausencia de ese papel) es, por otra parte, otro de los temas recurrentes en los estudios, y se le atribuye la emergencia de nuevos actores colectivos. En sus versiones más elaboradas lo es también la forma de mediación concertada (neo-corporativa) por su carácter excluyente de otros intereses que no se organizan alrededor del capital y del trabajo. Al respecto, en palabras de Schmitter (15) "lo que ha cambiado extensiva e irreversiblemente —en las sociedades capitalistas avanzadas— son los procesos de intermediación política por los cuales el volumen potencial de demandas sociales es capturado y concentrado y a través de los cuales los patrones eventuales de las políticas públicas son analizados y evaluados".

En suma, si se trata de caracterizar la naturaleza de los movimientos sociales en el mundo desarrollado y en los países latinoamericanos, parecen existir suficientes evidencias que sugieren la conveniencia de evitar extrapolaciones simplistas entre uno y otro contexto. Como lo plantea Grossi en su estudio, (16), "contrariamente a lo que pasa con los movimientos sociales en los países de capitalismo avanzado, que no presentan como prioritarias reivindicaciones de aumento de participación y de representación en el sistema político, estas reivindicaciones son fundamentales en América Latina ya que el problema de la incorporación plena de los sectores populares al sistema político aún no ha encontrado solución".

Nosotros no discutiremos esta aseveración —que sin duda es correcta— en tanto constituye una caracterización de los rasgos dominantes de la región, pero sí tenemos objeciones si se trata de generalizar la afirmación de Grossi como un patrón válido para cualquier país de la región.

De la discusión previa acerca de la conformación de la estructura social y política del Uruguay, se desprenden con claridad algunos rasgos que lo aproximan más a la "tipología" de las sociedades más desarrolladas que a las latinoamericanas.

En primer lugar, con respecto al problema de la incorporación —o marginalidad— al sistema político, las crisis reiteradas de incorporación política (ampliación del mercado político), que generaron recurrentemente en la re-

gión inestabilidad endémica (o coerción más o menos abierta), no estuvieron presentes en la formación del Uruguay moderno. La incorporación, al contrario, operó como un tránsito relativamente fácil tanto en la faz de absorción de los nuevos sectores proletarios en los dos empujes industrializadores, como en la emergencia de las modernas clases medias urbanas. Incluso las clases bajas rurales, sectores éstos donde se localiza la marginalidad política dominante en los países de la región, estuvieron tradicionalmente incorporadas a los partidos históricos.

En segundo lugar, los partidos políticos jugaron un papel capital como agencias mediadoras del sistema político. Sus estabilidad y continuidad seculares tienen, en este sentido, mucho más afinidad con el papel histórico de los partidos en las democracias liberales de los países desarrollados que con las débiles estructuras partidarias latinoamericanas. En este sentido, también es pertinente hablar de una crisis de un sistema que fue eficiente y luego fracasó como instancia de intermediación entre la sociedad civil y la política. Si se quiere expresarlo con más propiedad, puede afirmarse que las instituciones clásicas del liberalismo político tuvieron plena vigencia y en ellas descansó el excepcional modelo de desarrollo económico y estabilidad democrática del país. Por ello, también las condiciones que generaron la ruptura del orden democrático en 1973 deben ser vistas, en sentido estricto, como el agotamiento de un modelo de dominación mediante un eficiente sistema de representación y mediación política y no como una ausencia o una institucionalidad nunca lograda.

En tercer lugar, la proximidad del modelo uruguayo al "polo desarrollado" también se manifiesta en la intensidad y el tipo de tensiones a que dan lugar las diversas formas de expresiones colectivas partidarias y extrapartidarias. Dos aspectos son señalables al respecto: por una parte la centralidad que ocupan las tensiones propias de la estructura de desigualdades socioeconómicas en oposición a la escasa relevancia de las tensiones de las etapas anteriores de la formación del Estado nacional (territorialidad, identidad cultural y ampliación del mercado político). Por otra parte, el elevado grado de libre asociabilidad expresado en la intensidad del fraccionamiento y diversificación de las solidaridades de grupos y sectores alrededor de intereses específicos.

IV. MOVIMIENTOS SOCIALES: TIPOS Y CARACTERISTICAS

Los cinco trabajos elaborados sobre Uruguay dentro del marco del Programa de Movimientos Sociales han cubierto las siguientes áreas: organizaciones urbanas en las áreas de consumo y organización barrial, movimientos sociales de mujeres, movimientos juveniles, organizaciones laborales y movi-

mientos rurales.(17)

La elección es relativamente arbitraria y naturalmente deja de lado otras expresiones de organizaciones colectivas de indudable relevancia para una visión más completa del tópico. Sin embargo, en la medida en que ello sea posible, se procurará discutir comparativamente otros casos que no caben dentro de estos estudios.

Una segunda aclaración introductoria es necesaria; la demarcación temática que siguen esos estudios no será adoptada como guía del desarrollo que aquí se efectúa. Seguiremos en cambio, una ordenación de la exposición de acuerdo con los criterios expuestos en los puntos precedentes, procurando distinguir tipos de movimientos de acuerdo a los referentes de su acción:

a) Movimientos sociales barriales orientadas a las necesidades básicas

En esta categoría se incluye una multiplicidad de formas organizativas de los grupos de vecinos y comunidades barriales tendientes a enfrentar las condiciones de deterioro de sus niveles de vida a partir de las políticas instrumentadas por el régimen autoritario. Muchas de estas organizaciones ya existían con anterioridad a 1973, aunque como derivación de aquellas políticas tomaron mayor vigor o redefinieron sus objetivos.

En esencia, se trata del "surgimiento y articulación de una multiplicidad de organizaciones populares de base territorial que se nuclean a partir de sus necesidades básicas y asumen paulatinamente conciencia real de la globalidad de su problemática, definiendo sus interlocutores, estableciendo mecanismos de presión ante las autoridades y creando sus propias formas solidarias para el desarrollo de su acción".(18) En otros casos, el origen de los movimientos deriva de algún tipo de política pública específica que afecta por igual a un sector específico de la población (por ejemplo, políticas habitacionales, desalojos, etcétera).

En esta categoría se encuentran los Servicios de Salud Populares Privados (SSPP) que comprenden Unidades Básicas para la atención de la salud, los Clubes de Compra y las ollas populares, orientados a la satisfacción de las necesidades básicas alimentarias (estrategias tendientes a eliminar la intermediación, establecimiento de centros de abastecimiento, asociación de familias para la adquisición colectiva, las cooperativas de consumo y elaboración colectiva de viandas familiares y de atención a la alimentación de niños y ancianos). Por su naturaleza, estrechamente vinculada a la división de roles de género, aquí se incluyen también muchas organizaciones de mujeres (organizaciones barriales de amas de casa, organizaciones de amas de casa constituidas en torno de los sindicatos y organizaciones de mujeres surgidas en relación al trabajo de comunidades religiosas).(19) También en esta categoría se incluyen los grupos de relocalización o re-

construcción barriales cuyos orígenes se refieren en algunos casos a consecuencias directas de políticas habitacionales, como el nucleamiento inicial de nueve barrios en la Comisión Pro Vivienda Decorosa a raíz de la política de desalojos y relocalización instrumentada por el gobierno y del intento de erradicación de las zonas de "cantejiles" (viviendas de emergencia en el cinturón de la Capital). Este movimiento Pro Vivienda Decorosa (MOVIDE), se transformará luego, como lo discutiremos más adelante, en otro de fines más amplios, el Movimiento Pro Vida Decorosa.

Como regla general, todos estos movimientos provienen o encuentran su apoyo en otro tipo de instituciones ya constituidas. En particular, al igual de lo que ha ocurrido en otros países como Chile y Brasil, la Iglesia Católica y otras comunidades religiosas tienen un activo papel de promoción, cobertura y orientación de las actividades de estos grupos. Con respecto a los SSPP, se estima que en 1985 y luego de un período relativamente largo de existencia, de los 55 Servicios de Salud detectados en Montevideo, un 62,5% tienen relación directa con instituciones religiosas. Algo similar, aunque no estimado en su magnitud, se calcula para las organizaciones involucradas en otras actividades como en la gestión por alimentación y vivienda. Otras organizaciones comprenden desde los grupos de vecinos organizados en Comisiones Vecinales, hasta los sindicatos (principalmente las organizaciones de amas de casa) pasando por otro tipo de organizaciones populares como las cooperativas de vivienda y los grupos sociales y deportivos y otras cooperativas de producción. Existen, a su vez, instancias organizativas de segundo grado que agrupan y coordinan las actividades y programas de cada organización particular. Así, para los SSPP desde 1983 se constituye la Coordinadora de Policlínicas Barriales; para los Clubes de Compra, la Mesa Coordinadora, en tanto que para las organizaciones dedicadas a la elaboración de alimentos se constituye la COP (Coordinadora de Ollas Populares).

En materia de objetivos, metas y propuestas, no es posible establecer generalizaciones que serían arriesgadas —o, en el peor de los casos, equivocadas— de manera de incluir todos estos movimientos en una sola categoría. No obstante, de acuerdo con los estudios elaborados, parecen existir ciertos patrones comunes en la dinámica de formación y reformulación posterior de sus objetivos.

Se destaca al respecto que las formas iniciales de organización de estos grupos tienden a establecerse en forma "reactiva", focal —o estrecha— en la definición de sus intereses, por lo general circunscritas a las necesidades inmediatas —individuales o familiares— y no más allá de un escaso número de actores que interactúan en la pequeña unidad territorial de la comunidad, el círculo de amigos o las relaciones laborales. La constitución del MOVIDE es un ejemplo de ello; en la medida en que políticas públicas generan ciertas áreas de igualdad y alrededor de ellas se comienzan a establecer vínculos de

solidaridad movilizadores. Lo mismo ocurre en las ollas populares y las SSPP, donde solidaridades preexistentes en núcleos de acción con otros fines dan lugar a organizaciones especializadas en un tramo particular de las necesidades básicas.

En un segundo momento, el objetivo estrecho de reivindicación es ampliado y colocado en un marco más general —y abstracto— de referencia del problema en cuestión. De alguna forma se trata de una “ideologización” a la cual no son ajenos agentes externos movilizadores, como profesionales, técnicos en promoción y grupos políticos e ideológicos.

En estos procesos de transformaciones desde una perspectiva “reactiva”, hacia otra “de iniciativa” (20) parece también claro que juegan un papel importante las organizaciones de segundo grado que coordinen las actividades de cada movimiento particular.

En los movimientos que agrupan a las SSPP, a partir de un primer momento de acciones parciales y estrechamente orientadas, se da lugar a una plataforma de acción conjunta a través de la Coordinadora, en donde se establece una referencia explícita a las definiciones internacionales de la salud de la Organización Mundial de la Salud, se vinculan los problemas inmediatos de atención de la salud con las cuestiones de condiciones de vida, de educación, saneamiento, trabajo y alimentación, y se establecen objetivos más generales ya de naturaleza política: generar conciencia de la responsabilidad institucional del Estado y crear vías de instrumentación de presiones, fomentar la participación de la comunidad en las policlínicas y en la Coordinadora, estudiar el financiamiento común, unificar recursos e iniciar actividades de formación, apoyo e intercambio de experiencias y asesoramiento.

Como resultado de esta reformulación de intereses las SSPP participan finalmente en la concertación nacional programática de 1984 (CONAPRO) y proponen la creación de un Servicio Nacional de Salud de cuyo órgano representativo, de acuerdo con lo resuelto, formarán parte.

La transformación del MOVIDE en el Movimiento Pro Vida Decorosa, es también un ejemplo de la transformación de los objetivos. A partir de una fase reactiva tendiente a la defensa de los intereses de los afectados por las políticas públicas, se pasa a una fase de iniciativa centrada en la cuestión habitacional, para luego ampliar los objetivos de la organización incluyendo otros tópicos y una interpretación de sus condiciones de vida (trabajo, vivienda y educación). Esta transformación, de acuerdo con Rodé, Marsiglia y Piedracueva, implica un cambio desde una postura reivindicativa-reformista a otra política transformadora.

En este movimiento aparece claramente, en forma explícita, un conjunto de actitudes de rechazo a los políticos. Actitudes que están presentes también en movimientos que no excluyen un referente estatal en su acción. Por último, en su faz programática las reivindicaciones de este movimiento se extienden a

la demanda de políticas más generales que incluyen reivindicaciones de otros movimientos: plan nacional de trabajo, expropiación de todos los terrenos, apoyo estatal a comedores barriales con la participación de los vecinos y adecuación de la educación a la realidad social.

En tercer lugar, con respecto a las organizaciones de amas de casa en donde la constitución de una multiplicidad de unidades barriales con objetivos focales en los aspectos de la vida cotidiana y reproducción de la familia, había tenido lugar como defensa frente al deterioro del nivel de vida, se registra también reformulación de intereses a través de la agregación de unidades en forma coordinada. La constitución de FUADEC (Federación Uruguaya de Amas de Casa) en el año 1984 establece un programa de transformaciones políticas, económicas y sociales donde se destacan las reivindicaciones de trabajo, salario, defensa de la canasta familiar, sistema único de salud, aplicación del Plan Nacional de Viviendas, enseñanza democrática participativa, y como reivindicación específica de la mujer, unificación de todos los movimientos de mujeres del Uruguay.

Finalmente, corresponde señalar un movimiento de naturaleza un tanto diferente a los discutidos hasta aquí, el Movimiento Juvenil Cooperativo (MJC).

Se trata de una organización de jóvenes de los estratos populares que constituye un fenómeno relativamente atípico en el contexto uruguayo, donde predominan en la juventud los movimientos de clase media. Perteneciente a la Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua (FUCVAM), es una derivación de acciones conjuntas que FUCVAM desarrolló con la Asociación Cristiana de Jóvenes. El MJC presenta un interés especial porque permite identificar otro tipo de movimientos, existente con anterioridad al período autoritario. FUCVAM en efecto, deriva de la larga tradición cooperativa del país entroncada con políticas públicas del “Estado de bienestar”. Se trata sin duda de un movimiento que en su origen comprende los aspectos de necesidades básicas (vivienda) y a la vez de una forma autogestionaria-cooperativa de producción.

Con respecto a sus fines, también aquí son reconocibles desde la constitución del MJC una amplia gama de reivindicaciones y propósitos que guardan relación con los de su institución “madre” (defensa de la legislación de viviendas cooperativas, administración de servicios comunales de las unidades cooperativas —guarderías, comedores, policlínicas, bibliotecas, ollas populares, etcétera—) a la vez que objetivos más generales: solidaridad y apoyo a las reivindicaciones de movimientos juveniles y populares en general.(21)

En suma, los movimientos aquí referidos parecen haberse constituido durante el período autoritario en formas efectivas de participación popular, a través del reforzamiento de los lazos primarios con la comunidad de pertenencia.

nencia y el estímulo a formas de solidaridad desarrolladas alrededor de "nuevas" áreas de igualdad creadas por el autoritarismo. En este sentido, no son solamente razones económicas (deterioro de niveles de vida) las que explican el vigor de estos movimientos, sino también factores sociales (desestructuración y anomía), los que tienden a reforzar las relaciones primarias, y factores de naturaleza política (pérdida de nexos de articulación con el Estado y con los partidos políticos).

En segundo lugar, también deben mencionarse como efectos derivados de este tipo de movilización, los procesos de formación de capacidades autogestionarias y la legitimación de derechos. Aunque es cierto que algunas dudas caben acerca del carácter "asistencialista" o dirigido de muchos de estos movimientos y de la consecuente relativa pasividad de sus miembros.

Por otra parte resulta claro también que, con la propia evolución de los movimientos y sobre todo con las instancias de coordinación en un nivel organizativo superior, se dieron dos procesos que tienen implicaciones para su desarrollo futuro: por una parte la difusividad y pérdida de perfil de las reivindicaciones (o áreas de interés) del movimiento; por otra, las reivindicaciones de naturaleza corporativa en algunos de ellos que los llevan a reclamar una participación (representación) directa en esferas decisorias, sin la mediación de ninguna otra instancia política.

Obviamente, de afirmarse estas dos tendencias en un mismo movimiento, se estaría en presencia de solicitudes contradictorias: Por otra parte, si tiene lugar la demanda de participación directa de estas expresiones de intereses colectivos, ello sólo sería posible si el sistema global de mediación se orientara en términos corporativos o semicorporativos.

b) *Movimientos gremiales y corporativos rurales*

Discutiremos aquí tres tipos de experiencias rurales que han sido desarrolladas en los trabajos preliminares del Proyecto. Por una parte, el intento de creación de un Movimiento de Agricultores Familiares sobre los finales del período autoritario, (22); por otra parte, dos experiencias de movimientos juveniles rurales, uno de larga data formado a mediados de la década del cuarenta, el Movimiento de la Juventud Agraria (MJA), y el segundo constituido en 1981, la Federación Rural de Jóvenes (FRJ). (23)

Los dos movimientos juveniles tienen su origen a partir de otras instituciones de naturaleza gremial; en el caso de los MJA su creación proviene de un auspicio de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay; los FRJ a su vez, son de hecho una rama particular de la Federación Rural del Uruguay. Esta y la Asociación Rural constituyen las más fuertes agremiaciones de los grandes empresarios agropecuarios.

Se estima que aproximadamente un 3,3% del total de jóvenes rurales del país participan del MJA, en tanto que la cobertura del MRJ es considerablemente menor.

En sus aspectos programáticos, los objetivos de ambos movimientos coinciden en acciones orientadas hacia la producción y al desarrollo de la juventud rural, afianzamiento de una conciencia ruralista, afincamiento de la juventud en el medio, mejoramiento de la calidad del trabajo rural, fortalecimiento de los lazos de solidaridad de las comunidades rurales, mejoramiento de la producción, etcétera.

Como diferencia, se destacan que los MJA han experimentado una transformación paulatina de sus fines hacia actividades productivas (líneas de crédito, comercialización, etcétera), en tanto el MRJ, por su inserción en una institución gremial y sus estrechos contactos y fuentes de financiación provenientes de la Asociación Rural y otras sociedades de fomento rural locales, han tendido a desarrollar actividades más generales y amplias. A su vez, a diferencia de otros movimientos rurales y urbanos que son característicos de este periodo, el MRJ ha sido el único movimiento juvenil que a partir de 1974 comenzó a recibir un apoyo del Estado. En relación a las formas organizativas, dada la naturaleza de estos dos movimientos juveniles, se trata de modalidades semiautónomas de sus instituciones "madres". Los MJA se organizan de acuerdo con Clubes Agrarios Juveniles (CAJ) reunidos en torno de escuelas rurales (principalmente concentrados en las regiones sur y litoral oeste del país). Cada unidad, coordinadamente con la Federación, desarrolla principalmente actividades tendientes a propiciar la solidaridad y cooperación de sus miembros y con la comunidad de pertenencia y elevar el nivel social y cultural de sus miembros. Por su parte, el MRJ se organiza en ocho grupos concentrados en las mismas regiones que el MJA.

Por último, en cuanto a la composición de sus integrantes, ambos movimientos constituyen expresiones de las "clases medias", comprendiendo casi exclusivamente jóvenes hijos de productores o bien estudiantes de diversas disciplinas agropecuarias. Las clases bajas rurales quedan por lo tanto excluidas de hecho y por ello "se encuentran absolutamente desmovilizadas, al no contar con organizaciones específicas que los nucleen, los organicen y los movilicen en procura del respeto de sus legítimos derechos" (24). La misma localización geográfica de las unidades que componen ambos movimientos indican a su vez su escasa —o nula— cobertura en las regiones de predominio de la ganadería extensiva, con altos índices de trabajo asalariado, y al contrario, su presencia en las regiones donde predomina la empresa mediana y familiar agrícola. Por estas razones, es difícil considerar a estos movimientos como formas de participación política popular, al mismo nivel que el de las experiencias urbanas ya referidas.

El movimiento de pequeños y medianos productores, más que un movi-

miento social plenamente constituido, es un proyecto de movimiento que se origina sobre el año 1984 (ya en pleno período de distensión política). Sin embargo, nos interesa considerarlo aquí porque: a) pone en evidencia el proceso de reformulación de intereses en un sector específico y b) ilustra sobre alguna de las posibles trayectorias de otros movimientos en la nueva fase democrática.

Si en los movimientos anteriores se destacó la presencia de una institución u organismo "superior" como patrocinante o fundador, en este caso las solidaridades que dan lugar al movimiento derivan del conflicto de intereses de un sector dentro de una institución "superior".

El Plenario de Pequeños y Medianos Productores nace de una fractura de las gremiales hegemónicas del sector rural representante de los grandes intereses ganaderos: la Federación Rural (FR) y la Asociación Rural del Uruguay (AR). Su objetivo es la representación de los intereses de los empresarios rurales pequeños y medianos distinguiendo un "área de igualdad" específica y diferente de los otros sectores. La propuesta de su constitución lo expresa claramente: "coordinar la acción gremial de los pequeños y medianos productores del país y *solidaridad* de los hombres y las instituciones afines; representar frente a los partidos políticos, los sectores sociales y otras instituciones, los *intereses específicos* de los pequeños y medianos productores agropecuarios, reivindicando el legítimo derecho a *representar* a sí mismos, discutir y formular una plataforma reivindicatoria constituida por las grandes líneas de política económica necesaria a estos intereses; reclamar y defender el derecho a la participación directa en los organismos encargados de diseñar, formular y ejecutar la política económica para éste".(25)

El origen de la ruptura radica en la convocatoria que los partidos políticos (en formación) dirigen a los empresarios y a otras fuerzas sociales, tendientes a establecer los lineamientos de una concertación futura. Las dos grandes gremiales, a raíz de la convocatoria, proponen a las nueve agrupaciones de segundo grado que se constituyen en Comisión, una propuesta que es rechazada básicamente por dos gremiales que no aceptan las políticas de corte "neoliberal" en que se funda. De hecho, esta política había afectado duramente a la agricultura familiar durante el período autoritario y había generado una resistencia latente de los pequeños y medianos productores.

Como consecuencia de la propuesta referida del Plenario de Pequeños y Medianos Productores, liderada por la Asociación de Colonos y por Intergremial Lechera, se produce la rápida respuesta de las grandes gremiales: "Esto hay que erradicarlo de raíz" —son palabras del Presidente de la Federación Rural—, "queremos decir con toda convicción que las instituciones madres AR y FR, pretendemos y así lo hacemos, representar a todo el sector agropecuario y a todos los productores rurales del país... sin distinción de tamaño, de tendencia o de color".

Finalmente, como resultado del conflicto abierto desatado entre las partes, y de la negociación e intermediación de las otras agremiaciones que componen la "Comisión de los Nueve", se arriba a una fórmula de transacción; el Plenario de Pequeños y Medianos Productores pasa a integrar como décimo miembro la Comisión, pasa a ser uno de los representantes de la "Comisión de los Nueve" en las negociaciones de la Concertación, y se arriba a una propuesta común en donde: a) cada parte cede posiciones, b) los puntos conflictivos de discrepancia se expresan en términos abstractos y generales y c) en varios puntos el programa propuesto por la Comisión es contradictorio.(26)

También, como resultado de esa incorporación a las negociaciones con los partidos políticos, el Plenario de Pequeños y Medianos Productores no vuelve a reunirse en los cuatro meses siguientes, no demuestra ningún otro signo de actividad y prácticamente no existe.

Dejando a un lado lo anecdótico de la experiencia referida, hay por lo menos dos puntos que merecen atención, uno es específico y el otro de carácter más general.

En primer lugar, la experiencia de los pequeños y medianos productores rurales pone en evidencia ciertas condiciones que, de estar presentes, pueden inducir a la constitución de un movimiento. El impacto de la crisis de la empresa familiar, como consecuencia de la política neoliberal, es una de esas condiciones, pero no es suficiente. La otra condición parece ser la ruptura de las articulaciones políticas y gremiales derivadas del desmantelamiento de los mecanismos tradicionales de mediación impuestos por el régimen autoritario (cierre de los canales de clientelismo político, desaparición de liderazgos locales, resentimiento de los mecanismos gremiales, atomización y segmentación de las solidaridades grupales). No en vano los movimientos de pequeños y medianos productores agrícolas habían estado tradicionalmente vinculados bajo formas cooptativas a uno de los grandes partidos políticos y a las redes de influencia y "favores" de los aparatos estatales.

En este sentido, la autonomía que manifiesta el Movimiento de Pequeños y Medianos Productores en el momento de su constitución parece haber dependido de un proceso de combinación de factores políticos y económicos, pero, por otra parte, el hecho de que bajo el período autoritario no hubieran existido condiciones para que esa "autonomía" se manifestara, indica el carácter tardío de ese proceso. Cuando se manifiesta, lo hace porque ya el sistema político-institucional inicia su ciclo de recomposición (convocatoria de los partidos políticos a la concertación) y el movimiento es rápidamente absorbido por aquél. Hasta qué punto jugaron un papel desmovilizador las instituciones de mediación recreadas, la articulación y superposición de los liderazgos políticos y gremiales en reconstitución, o las presiones "concertantes" de las fuerzas democráticas en su conflicto con el enemigo común (los

militares), son hipótesis que no desarrollaremos aquí pero que sugieren la misma interpretación del fenómeno de autonomía-dependencia de los movimientos sociales.

Por último, estas consideraciones evidencian la imposibilidad de analizar la formación y reformulación de intereses en la participación política sólo como simples expresiones representacionales, de "abajo hacia arriba". Sugieren, al contrario, la necesidad de ver la formación de intereses como procesos dependientes de organizaciones altamente especializadas en capturar, orientar y dirigir las demandas de la sociedad.

Finalmente, no queremos cerrar este punto sin elaborar algunas consideraciones acerca de las características de las formas de participación política extraestatales —o ausencias— en el contexto rural uruguayo.

Los tres "movimientos" discutidos hasta aquí, son de hecho formas corporativas o puramente gremiales. No son movimientos rurales o campesinos como los que caracterizan gran parte de los conflictos rurales en América Latina, ni se parecen a ellos. Por qué ocurre esto es sin duda una pregunta "mayor" que no puede responderse simplemente y mucho menos en un trabajo cuyos objetivos son otros.

Sin embargo, parece posible sostener la hipótesis de que las particularidades de la oposición y conflictos rurales del Uruguay tienen mucho que ver con las características de una "organización productiva y social" un tanto peculiar y muy poco estudiada.(27)

Existen, como es bien sabido, múltiples tipologías que caracterizan diferentes sistemas asociados a la producción de bienes primarios y "complejos exportadores". Probablemente entre ellas la tipología económica más importante sea la de Barracough, (28) en tanto que desde una perspectiva socio-política se cuentan las elaboradas por Steward y otros, (29) Wolf (30), Stinchcombe (31) y Paige (32).

Llama la atención, sin embargo, que en todas ellas los sistemas productivos —y sus formas sociales consecuentes— en la ganadería extensiva, ocupen un lugar secundario o a veces estén totalmente ausentes. Cuando se los incorpora a las tipologías es más por razones de "cierre del campo" (exhaustividad) que por un interés específico en ellos. Entre las tipologías socio-políticas, Stinchcombe es el único que incluye explícitamente este tipo:

"An extensive culture of wool and beef, employing wage labour, grew up in the American West, Australia, England and Scotland during and after the industrial revolution, Patagonia and some other parts of South America, and northern of México... The characteristic social feature of these enterprises is a free-floating, mobile labour force, often with few family ties, living in barrancas and fed in some sort of "company mess hall".(33)

De todas formas el tratamiento de este tipo, termina prácticamente en la enumeración de estas características.

El sesgo existente en estas tipologías hacia los sistemas de hacienda, plantación, pequeña propiedad y empresas familiares en arrendamiento tiene sin duda una explicación: se origina en el tipo de sociedades que estudiaban sus autores y en los tipos predominantes de organización de la producción. Sin embargo, no se explica tan claramente este sesgo cuando los trabajos han tenido metas más ambiciosas, y han procurado caracterizar las formas de solidaridad, cohesión y conflicto en las sociedades rurales de América Latina en el correr del siglo. Es probable que aquí se encuentre una explicación de la ausencia del tipo "ganadería extensiva". De hecho la escasa atención prestada a la "culture of wool and beef" tiene mucho que ver con que los objetivos de estas tipologías estaban centrados en los problemas de inestabilidad, reforma y revolución en el campo, y estos no han sido los rasgos contemporáneos más salientes de la organización extensiva ganadera.

Si los sistemas de hacienda fueron señalados como contextos favorables a la revuelta nacionalista agraria y los sistemas de arrendamiento como contextos favorables a la revolución agraria, las líneas de conflicto en los sistemas extensivos ganaderos de América Latina se establecieron más al nivel del reformismo (commodity) centrado en la distribución del ingreso más que en la propiedad de la tierra. Como regla general, el conflicto alrededor de la tierra tuvo escasa relevancia en relación con la presencia del conflicto derivado del acceso al capital financiero, industrial y comercial (maquinaria, facilidades de almacenamiento, procesamiento industrial, crédito y transporte).

En ausencia del conflicto típico del sistema de hacienda —de tipo suma cero— sobre el factor tierra, o de la relación asalariada alrededor del sistema plantación, las principales líneas de oposición bajo el sistema extensivo ganadero favorecieron un enfrentamiento característico por la oposición al sistema de intermediación comercial (barraquero, acopiador), industrial (saladero, primero; frigorífico, después). Oposición que enfrenta los intereses rurales a los urbanos, o del campo a la política del Estado, más que oposición dentro del sector.

Ausentes en el sistema de producción ganadera extensiva las modalidades de reclutamiento de mano de obra características de la hacienda bajo la forma de coerciones extraeconómicas, reducida la población asalariada a escasos núcleos obreros sujetos a una alta rotación, y sin la presencia dominante de una forma productiva basada en el arrendamiento, no se establecieron las condiciones estructurales para que se manifestaran líneas internas de ruptura importantes que enfrentaran en su seno a los diferentes sectores de la sociedad rural. Todas estas líneas de conflicto sin duda existieron, pero ninguna de ellas pareció adquirir importancia suficiente para trasladarse a la arena política en una expresión que contrarrestara la ideología general de homogeneidad del sector rural en oposición al conflicto externo campo-ciudad. Ni las relaciones entre la gran y pequeña propiedad se

expresaron como una oposición de clase, dado el énfasis puesto en la propiedad de la tierra, ni la línea de ruptura asalariado-propietario fue definitivamente clara, dada la combinación de fuerza de trabajo asalariada ocasional con la pequeña propiedad.

Bajo estas condiciones, las líneas de conflicto y consenso de la producción ganadera tendieron a favorecer el liderazgo de los sectores más organizados en un conflicto que enfrenta principalmente al campo y la ciudad.

La expresión política rural fue por lo tanto conservadora, arrastrando tras de sí los sectores más bajos rurales.(34)

"Cultivator drawing their income from land they are not likely to form strong landowners' parties...".

"...Whatever the nature of the external organization providing the framework for the movements of commercial farmers, their target is likely to be the middle-men who constitute the effective agricultural upper class. This conflict may take on political forms, but, given the political behaviour of a commercial upper class, it is more likely to involve economic warfare over control of the commodity market. Lipset reports the initial organization of the Saskatchewan wheat farmers began with a wheat pool designed to break the power of the elevator operators and grain brokers. The middlemen responded by trying to outbid the pool for the farmers' wheat, but the pool succeeded until the bottom fell out of the world grain market during the depression. The demands of American populist movements for free coinage of silver or paper currency can be understood as a form of economic warfare designed to lower interest rates by reducing the value of outstanding loans. The focus of commercial farmers on such economic controversies is a direct result of their relations with an upper class consisting of middlemen and moneylenders. The relations between the two classes are based on lockeeying for a greater share of the profits from the commodity market, not on an insoluble conflict over a limited amount of property land".(35)

La expresión de estas formas de solidaridad y conflicto en el interior del sector rural, se encuentra en el tipo de "nacionalismo agrario" que Real de Azúa (36) señalara como uno de los principales aglutinadores políticos del sector ganadero en el Uruguay, y en las organizaciones gremiales de los sectores rurales. Es claro que la representación consensual del sector ganadero como un todo homogéneo no ha sido siempre perfecta y tanto la historia del Partido Nacional como de las gremiales rurales, así lo ha demostrado. Sin embargo, incluso en los momentos de ruptura gremial de la representación, la capacidad de absorción del conflicto por parte del sistema político demostró el papel central que la articulación partidaria tradicional ha jugado como factor de integración.

Esto se manifestó en una oportunidad en la secuencia irrupción-absorción del Movimiento Ruralista liderado por Benito Nardone, (37) y

posteriormente, como lo hemos discutido aquí, en el intento de constitución del Movimiento de Pequeños y Medianos Productores Rurales.

c) *Movimientos urbanos: sindicatos y estudiantes*

Existen buenas razones para agrupar en una misma categoría los movimientos sindicales y estudiantiles. Ambos constituyen los movimientos de mayor permanencia y estabilidad, son los de mayores alcances, tanto por su cobertura numérica como por sus proyecciones en la sociedad, y a la vez comprenden las expresiones extraestatales más institucionalizadas. En cierta forma se trata de dos "movimientos clásicos"; uno de ellos por el carácter "universalista" de las solidaridades que los define (clase), el otro como movimiento social típico de una expresión latinoamericana de las clases medias.

1. Con respecto al origen del movimiento estudiantil, "aunque podrían rastrearse importantes antecedentes, como los relativos a la Asociación de Estudiantes del Uruguay en 1893, y la realización del Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos en 1908, será a partir del influjo de la Reforma de Córdoba en 1918 y el surgimiento de la Federación Universitaria del Uruguay (FEUU) en 1929 que se estructurará con gran fuerza el movimiento estudiantil".

Se podría agregar que esa fuerza lo distinguió de los movimientos similares de otros países de la región, por el hecho de que alcanzó a institucionalizar una participación formal en el poder universitario a través de la Ley Orgánica de la Universidad de la República en 1958. La misma asegura la autonomía de la Universidad con respecto al poder político, así como la constitución de tres corporaciones que la gobernan (profesores, estudiantes y egresados).(38) En la práctica, por lo tanto, el movimiento estudiantil —en su componente dominante que es el universitario— no es sólo un sector subalterno a una estructura institucional, sino que constituye una de las corporaciones gobernantes de esa estructura.

A partir de 1973 y bajo el régimen autoritario (y aun antes de aquel momento), el movimiento estudiantil experimentó una de las más duras represiones por parte del régimen en razón del elevado grado de movilización y radicalismo político de las posiciones políticas asumidas. Por tratarse de un movimiento donde predominaron abrumadoramente las posiciones de izquierda —y extrema izquierda—, se constituyó, conjuntamente con el movimiento sindical, en uno de los movimientos sobre el cual los objetivos de desmovilización del régimen fueron más intensos.(39)

Con posterioridad al período autoritario, y en el mismo desarrollo de la "apertura política", la reconstitución del movimiento estudiantil fue rápida aunque difícil.

Su primera expresión pública y formal fue la constitución de la ASCEEP

(Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública), la cual comienza a reconstituir las estructuras organizativas y a organizar las primeras movilizaciones estudiantiles. Antes, en forma clandestina y a través de apariciones esporádicas, ya existían organizaciones estudiantiles típicas del período de "resistencia". En cuanto a sus características y orientaciones actuales, Rodríguez (40) señala que algunas diferencias significativas son reconocibles en el "nuevo movimiento estudiantil..." entre otras, la mayor pluralidad ideológica existente en su seno (incluyéndose expresiones organizadas —no menores— correspondientes a los partidos tradicionales, especialmente del Partido Nacional); una actitud de fuerte crítica a la "Universidad autónoma" (1958-1973) que contrasta con la "idealización" que de la misma hicieron y hacen sus principales protagonistas; la todavía inexistente "alineación" internacional actual, que contrasta con la integración de la FEUU en la OCLAE y la UIE (Organización Latinoamericana de Estudiantes y Unión Internacional de Estudiantes, respectivamente); y la considerable existencia de "independientes" formando parte de la "militancia" estudiantil.

Finalmente habría que señalar que, a partir de la Convención de mayo de 1984, el movimiento se estructura en base a cuatro ramas: ASCEEP-FEUU a nivel universitario (unificándose a partir de entonces las tendencias internas), ASCEEP-FES (Federación de Estudiantes de Secundaria), ASCEEP-CGEUTU (Coordinadora Gremial de Estudiantes de la Universidad del Trabajo del Uruguay —enseñanza técnica—) y ASCEEP-FEI (Federación de Estudiantes del Interior). Salvo en el nivel universitario, la representatividad de los otros tres organismos es muy baja, aunque las razones son diferentes en cada caso particular, por lo que las posibilidades de superación de las limitaciones en números de adherentes, niveles de organización y movilización, etcétera, también son diferentes en cada caso concreto.

La extensión del movimiento estudiantil es relativamente baja en general, aunque más significativa en el nivel universitario, donde aproximadamente la tercera parte de los estudiantes matriculados están afiliados a la ASCEEP.

Los debates internos en cuanto al rol del movimiento estudiantil, la realidad nacional e internacional, etcétera, están siendo particularmente fértils, aunque han sido pocas las instancias en las que dichos debates se han procesado".

Debería agregarse a ello que en la actual coyuntura, caracterizada por la acumulación de tendencias de largo plazo y la reversión de las condiciones de vida que el modelo autoritario-neoliberal produjo sobre todos los sectores sociales y particularmente sobre las clases medias, se trata ahora de un movimiento que refleja: a) la profunda caída de estos sectores y clases sociales que habían experimentado niveles de vida superiores en un momento anterior, b) el bloqueo de los canales de movilidad social en donde el sistema educativo

había jugado un rol preponderante (devaluación de la educación), c) la masificación educativa que ha seguido adelante, y d) la intensa competencia en el mercado ocupacional de los "saberes superiores" acreditados por el sistema educacional.

Todo ello configura una situación en la cual la devaluación de las credenciales educativas probablemente no sólo está conduciendo al fenómeno de las "expectativas frustradas" del profesional que egresa, sino que la frustración anticipada del estudiante que ingresa al sistema educativo es la dominante durante todo su período escolar. Se trata sin duda de un incremento considerable de la tensión estructural en un área particularmente sensible del cuerpo social dentro de un proceso global de "proletarización" de las clases medias.

2. En cuanto al movimiento sindical, y en virtud del proceso de transición y recomposición de sus fuerzas con posterioridad al período autoritario, es poco también lo que se puede afirmar sobre estructuras actuales y tendencias futuras. Incluso con respecto a momentos anteriores, a pesar de su gravitación como actor relevante del juego político, se conocen escasos estudios sistemáticos y documentos al respecto. Más allá de algunos pocos trabajos especializados, algunos de ellos elaborados por líderes sindicales, se está lejos de tener un conocimiento equivalente al que se tiene para los movimientos sindicales de la Argentina, Brasil y otros países latinoamericanos. El trabajo de Cosse al respecto viene a llenar este importante vacío.

Gran parte de la centralidad que han ocupado los movimientos sindicales en la polémica y en las proposiciones más o menos elaboradas, de los actores directamente involucrados en la actividad sindical, se han desarrollado alrededor los aspectos ideológicos y estratégicos del movimiento, pero poco es lo que se conoce con respecto a otros aspectos de indudable importancia para su comprensión. Los temas de las relaciones laborales y el sindicalismo, tecnología y organización del trabajo, estructuras sindicales, reclutamiento de líderes, identidades, jerarquías internas y relaciones líderes-masa, son tópicos prácticamente no abordados —salvo raras excepciones— por ningún estudio específico.

Si se observa la reconstitución del movimiento sindical durante y con posterioridad al momento autoritario, se verifican pautas muy similares a las que se señalaron para el movimiento estudiantil. La diferencia es tal vez que en este caso, la misma política desarrollada por el régimen militar clausuró y a la vez abrió espacios para ciertas formas de actividades gremiales inmediatamente después del golpe de Estado. Luego de un intento de mantener controlados los "nuevos" sindicatos, y ante el fracaso en lograr extirpar las viejas estructuras que tienden a recrearse por la libre afiliación de los trabajadores, el gobierno puso en marcha un sistema de "empresas paritarias" en donde se

excluyó a los dirigentes gremiales del período democrático. El proceso se concreta sólo en 1981 y, de hecho, durante este período se congela la actividad sindical en el país. Sin embargo, esta reglamentación sindical forzada por el régimen mantiene latente una actividad que luego dará lugar a una reestructuración plena bajo la forma inicial del PIT y luego PIT-CNT.

Refiriéndose a las características que toma esta recomposición, Cosse, (41), indica: "En primer lugar hay que señalar la aparición de un nuevo grupo de dirigentes y cuadros intermedios que sustituyeron a los que estaban en el exilio o la cárcel. Surgidos en las difíciles condiciones del autoritarismo, en una etapa de receso aunque no de inmovilismo, les tocó la difícil responsabilidad de reorganizar al movimiento popular".

"En segundo lugar, en una situación de semilegalidad —una central sindical estaba prohibida aunque era de hecho tolerada por el régimen— el Pleinario Intersindical de los Trabajadores (PIT) declara ser la continuación de la CNT en la etapa actual, y asume sus definiciones y posiciones pasadas como parte de su "memoria organizativa". A medida que el proceso de apertura avanza, esto se va volviendo más explícito y público, y en la primavera de 1984 la central sindical pasaba a denominarse PIT-CNT. Es interesante que en ningún momento se plantee "renovar" la organización corporativa de los trabajadores; nadie cuestiona, ni en la izquierda ni en los partidos tradicionales, dentro o fuera del movimiento sindical, la vigencia y la legitimidad actual de la CNT. También es interesante anotar que este proceso de síntesis de las viejas y las nuevas estructuras corporativas fue mucho más conflictivo y peor resuelto en el movimiento estudiantil".

"En tercer lugar, es importante destacar que ya desde 1983 el PIT plantea un conjunto de demandas y movilizaciones bajo consignas que abarcan aspectos que refieren directamente a los intereses de los trabajadores (salarios, empleo, etcétera) y de aspectos que remiten directamente al proceso político en curso: amnistía, reposición de los destituidos, relegalización de todos los partidos, desproscripción total, elecciones en 1984, etcétera. En ciertas coyunturas, el movimiento popular va más adelante que los partidos tradicionales".

Ahora bien, restaurado el sistema democrático y superada la etapa de transición, el movimiento sindical deberá enfrentar condiciones internas y externas diferentes a las que se habían registrado en un momento anterior. Algunas derivan de la coyuntura político-económica inmediata, en tanto otras, de naturaleza estructural, obedecen a tendencias de largo plazo que se vienen manifestando en la estructura productiva y en la sociedad.

En primer lugar, una de estas nuevas condiciones se refiere a la cuestión de la segmentación del mercado de trabajo. Se trata sin duda de un tópico por demás relevante para la comprensión del alcance y cobertura del sindicalismo.

A lo largo de la última década y como consecuencia de las políticas aplicadas bajo el autoritarismo, una de las consecuencias más notorias ha sido el crecimiento de la informalización de la economía. La sociedad postautoritaria está ahora más próxima a las economías de la región que la estructura altamente formalizada que registraba en momentos anteriores. Las tendencias, además, si se consideran las estimaciones de PREALC, (42), indican igualmente que la informalización urbana tenderá a incrementarse.

En segundo lugar, la heterogeneidad interna del sector subalterno también se expresa en el grado creciente de "feminización" de la PEA.(43). Como consecuencia de las mismas políticas —y de la emigración internacional que restó al país casi un 10 por ciento de su población— la reposición de la fuerza de trabajo primaria por secundaria (mujeres, jóvenes y ancianos) debe considerarse como un cambio cualitativo de especial significación sobre todo en la participación de la mujer que asciende de un 26 por ciento a un 37 por ciento, cifra sólo comparable con las de sociedades más desarrolladas. A su vez —fenómeno que no es seguro que vuelva a repetirse—, gran parte de esos nuevos contingentes de fuerza de trabajo femenina, se incorporan a actividades manufactureras y no a servicios personales.

En tercer lugar, otro rasgo que ya se manifestaba antes de 1973, pero que continúa como tendencia de largo plazo es la creciente heterogeneidad de la composición de clase del movimiento laboral. En particular el crecimiento sostenido y la participación cada vez mayor de los gremios de clase media en desmedro de los sectores obrero-industriales, los cuales se ven afectados por la recesión en la industria.

El proceso es lento al principio de los años 50, pero tiende a acelerarse sobre la década del sesenta. Los gremios en los que se verificó en mayor proporción este proceso, como los del sector financiero, sectores de servicios y sobre todo los gremios de los empleados del Estado, restaron centralidad al predominio clásico del proletariado industrial.(44). En aquellos se incluyen algunos de los sectores más estratégicos y visibles en sus movilizaciones, como lo son los gremios de la enseñanza pública y privada, de la educación (docentes, administrativos y servicios), y de los servicios básicos de las empresas del Estado.

En cuarto lugar, de acuerdo con las tendencias indicadas hasta aquí, también es evidente el cambio que se ha producido en la composición de los líderes sindicales —y también de la masa— en materia de incremento de sus niveles educativos. En parte por el hecho de la incorporación plena y activa de los sindicatos de clase media, pero también por la evolución rápida de las tasas educacionales de la población en general, el perfil del sindicalismo se aproxima a niveles educacionales medios y altos. Ello es particularmente notorio en la composición de las nuevas camadas de dirigentes jóvenes.

En quinto lugar, como consecuencia de una transformación tecnológica

nunca bien estudiada, parece igualmente importante considerar los efectos de las nuevas tecnologías sobre el mercado de trabajo, las formas de desocupación y la organización y gestión del trabajo.(45)

No cabe duda que la crisis y su impacto sobre la desocupación ha ocultado otras formas menos visibles de desocupación y problemas laborales derivados de la introducción de nuevas tecnologías ahorradoras de mano de obra. Es posible formular la hipótesis de que una nueva área de conflictos hasta ahora poco visible (ciertamente no lo fue en algunos casos, como en el sector gráfico) ocupará una centralidad cada vez mayor en las próximas décadas, colocando ante nuevos problemas al movimiento sindical.

En sexto lugar, la reemergencia del sindicalismo desde una década de autoritarismo y la "memoria" de los procesos que condujeron al quiebre de la larga estabilidad democrática lo afectará, como afecta a todos los actores políticos, en términos de un replanteo acerca de estrategias, tácticas y reevaluación de su papel en el proceso de afianzamiento de la democracia.

En su conjunto, estas transformaciones nada indican sobre alternativas ciertas del movimiento sindical, pero sugieren una serie de interrogantes acerca de los problemas de cobertura y representatividad, compatibilización de identidades, democratización interna, eficiencia de los liderazgos y posibles nuevas áreas de conflictos.

Dentro del proceso fuertemente restaurador de las instituciones y liderazgos políticos y gremiales, la reestructuración centralizada de los aparatos sindicales asegura la presencia de una instancia superior de captación, procesamiento y dirección de las demandas de los sectores subalternos. Sin embargo, ello no dependerá solamente del movimiento sindical "per se", sino de las transformaciones que operan en los partidos políticos, el Estado y otras instancias de mediación. En la faz interna, los cambios estructurales a que aludíamos (heterogeneidad, presencia de clases medias, cambios tecnológicos, etcétera) acarrearian desafíos en la captación y formulación de demandas. En la faz externa, en las formas de canalización y dirección de las demandas.

d) *Movimientos de mujeres y feministas*

Entre los años 1982 y 1984 se configuran en el país un conjunto de organizaciones desarrolladas alrededor de múltiples intereses y demandas, compuestas por mujeres.

En una clasificación muy primaria, las organizaciones femeninas, considerando básicamente su composición y en algunos casos sus objetivos, podrían caracterizarse como sigue:

—*Organizaciones barriales de amas de casa*, surgidas principalmente en zonas periféricas de Montevideo, o en el seno de cooperativas de vivienda construidas por el sistema de ayuda mutua.

—*Organizaciones de amas de casa constituidas en torno a un sindicato* y apoyadas o promovidas por estos (por ejemplo, mujeres de trabajadores metalúrgicos o de la construcción).

—*Organizaciones de mujeres trabajadoras*: Comisión de Mujeres de AEBU (empleadas bancarias), Asociación de Mujeres Periodistas, Asociación de Empleadas Domésticas, etcétera. Por su composición social y objetivos son muy distintas entre sí.

—*Organizaciones de Derechos Humanos*, varias de ellas compuestas casi totalmente por mujeres (como la de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, Familiares de Desaparecidos y Familiares de Exiliados).

—Organizaciones surgidas en relación con el *trabajo social de diferentes comunidades religiosas* (como el Grupo de Mujeres Ecuménicas).

—*Grupos de investigación-acción* que llevan a cabo proyectos específicos, como el proyecto "Condición de la Mujer" patrocinado por la Asociación Uruguaya de Planificación Familiar y Reproducción Humana (AUPFIRH).

—*Organizaciones feministas de antigua data* como el Consejo Nacional de Mujeres, que se reorganizó en 1980 y constituye la continuación del movimiento originario de las feministas históricas, fundado en 1916. Tiene varias asociaciones federadas que la integran.

—*La tarea de investigación sobre el tema de la mujer* llevada a cabo en el ámbito académico por el Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer (GRECMU), se anticipa a esta dinámica, estructurándose ya en 1979.

—*Los grupos de mujeres políticas* constituyen otra novedad a nivel de los diferentes partidos. Esto incluye grupos de reciente creación y otros ya existentes que redefinen sus objetivos. Se caracterizan en general por su escasa formalización.(46)

En realidad la constitución de este tipo de organizaciones de mujeres no es un hecho novedoso en el Uruguay, aunque difiera de los movimientos precedentes en su naturaleza y objetivos.

Antes, y sobre todo en el período de formación del Estado moderno, desde fines de siglo pasado y hasta la década del cuarenta, emergieron movimientos feministas característicos de la etapa de ampliación de la ciudadanía (derechos políticos y civiles de la mujer). Con las leyes de 1932 y 1946, a las que se agregaron otras medidas legislativas del período batillista, estos movimientos desaparecen o pierden vigor y presencia pública. De alguna forma, se trata de la inestabilidad de los movimientos sociales que se desenvuelven al alcanzar sus fines.

Los "nuevos" movimientos, en cambio, provienen de solidaridades establecidas a partir de las estructuras de desigualdades, ya sea en la esfera de la redistribución económica (movimientos pre-políticos desde el punto de vista feminista, en el sentido que le atribuye Hobsbawm),(47) o bien en términos de desigualdades de género (subordinación de la mujer).

Los factores que pueden explicar esta reformulación de intereses, luego de un período letárgico de los movimientos de mujeres, derivan por una parte de las mismas condiciones que fueron analizadas anteriormente: la defensa de la sociedad civil ante el autoritarismo y sus políticas económicas, y por otra parte, de los alcances limitados —y a veces negativos— del igualamiento formal logrado en el plano jurídico por las feministas históricas (percepción de las desigualdades reales de género en los aspectos económicos, sociales y culturales).

Entre las organizaciones de diversa naturaleza constituidas en este período, tres de ellas merecen una atención especial en virtud de que son agrupaciones de unidades menores. El PLEMUU (Plenario de Mujeres Uruguayas), la CMU (Comisión de Mujeres Uruguayas) y la FUADEC (Federación Uruguaya de Amas de Casa), institución ésta ya mencionada en el punto primero.

En todos los casos, se trata de movimientos sociales emergentes y aún no plenamente estructurados, razón por la cual su estructura de funcionamiento, división de tareas, atribuciones y cometidos son poco definidos o diferenciados. Estos rasgos no parecen derivar sólo de su reciente constitución, sino de un fuerte componente antijerárquico y antiformalista.

A su vez, como denominador común de los tres movimientos, cabe hacer notar que su origen radica en una motivación inicial de oposición y defensa de la dictadura y la reivindicación de las necesidades básicas de la unidad doméstica.

El PLEMUU se constituye como una instancia de segundo y tercer grado de coordinación de diversas instituciones que operaban en forma aislada o independiente. Comprende tanto a mujeres afiliadas individualmente como a representantes de grupos menores y otras Coordinadoras (por ejemplo FUADEC). Entre otras instituciones, forman parte del PLEMUU, la Federación de Amas de Casa del Uruguay, Grupos Barriales, Grupos de Derechos Humanos, Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, Secretariado de la Mujer Demócrata Cristiana, Integrantes de las Coordinadoras de Por la Patria (Partido Nacional), Grupo de Mujeres Ecuménicas, Mujeres del Partido Colorado y Equipos de Programa.

En cuanto a su composición, se trata de mujeres de diferentes orígenes sociales y una heterogénea composición ideológica, primando sin embargo las mujeres de clase media.

Por último, la orientación de PLEMUU desde su constitución hasta 1984, expresa las transformaciones operadas en sus objetivos y demandas; desde la definición de un área de solidaridad alrededor de la lucha contra el régimen autoritario (demanda de libertad, democracia, vigencia de los Derechos Humanos, trabajo, salario, abaratamiento de la canasta familiar, derechos a la vivienda, salud y educación, elecciones libres sin proscripciones), hasta las reivindicaciones particulares acerca de la condición de la mujer.

Como lo señala el documento de PLEMUU presentado en el Seminario sobre Organizaciones Populares de 1984:

“Una segunda etapa (...) es la que estamos viviendo, en la que, reabiertos los canales de participación tradicional, surge como preocupación concreta la problemática específica de la mujer y se fortalece la reflexión en torno a la necesidad de una doble militancia femenina, la que acompaña las reivindicaciones generales de construcción de un proyecto de país nuevo y la que específicamente se relaciona con la condición de la mujer en ese proyecto, tratando de que él no incluya una actitud discriminatoria de la que algunas éramos conscientes y otras, en la medida que comenzaron a participar, fueron conociendo”.

La CMU, por su parte, es un movimiento más volcado a la esfera sindical y su origen se confunde inicialmente con las demandas del sindicato de la Construcción (SUNCA) y del movimiento sindical en general, en el momento de que éste surge. Posteriormente lo integran básicamente: trabajadoras, entre las cuales figura también la Comisión de la Mujer de AEBU (empleadas bancarias), grupos barriales de amas de casa (La Teja, Colón y Parque Batlle) y estudiantes.

“La elaboración de su programa fue paulatina, tomando primeramente las mismas reivindicaciones del movimiento sindical (libertad, trabajo, salario y amnistía). Muy rápidamente fue evolucionando hasta denunciar claramente la opresión específica de la mujer, cuya emancipación se conquistará siempre y cuando logremos una transformación profunda de las estructuras sociales”.(48)

Dada su composición social y cultural, menos heterogénea que el PLEMUU —donde también predominan las mujeres de clase media—, y puesto que se trata de un movimiento de mujeres jóvenes, el grado de elaboración ideológica del movimiento es mucho mayor y más específicas e integradas las reivindicaciones de género (el derecho de la mujer a organizarse en torno a sus reivindicaciones, organización integrada sólo por mujeres, educación en torno a la opresión de la mujer en la sociedad, política solidaria con otras organizaciones de mujeres, etcétera).

El FUADEC por último, constituido formalmente en 1984 es, de las tres, la organización más homogénea en virtud de su composición social: amas de casa de los sectores obreros y populares.

Formado a partir del encuentro de varios grupos independientes de amas de casa de diferentes barrios (Cerro, La Teja, Complejo Boulevard, La Cabaña), sindicatos (SUNCA, Metalúrgicos, Transporte y Municipales), sus objetivos son inespecíficos con respecto a la condición de la mujer y no se diferencian de los movimientos populares a que pertenecen (demandas y reivindicaciones generales). Políticamente, las solidaridades que genera esta organización tienden más a reforzar las demandas de esos movimientos que a reivindicar

una dimensión específica de la problemática de la mujer.

En su conjunto, los tres movimientos no constituyen organizaciones de masas aunque desarrollan una tarea efectiva a partir de las unidades de base diseminadas en diferentes áreas geográficas y laborales. A su vez, en diferentes instancias de resistencia al régimen autoritario desarrollaron múltiples actividades cuya presencia pública fue, por su magnitud, una de las expresiones más importantes de los movimientos de mujeres en muchas décadas. Cabe por otra parte señalar que en la esfera de las organizaciones partidarias también se constituyeron grupos de mujeres que tuvieron un activo papel en la coordinación de gabinetes de acción en común: la Comisión de Mujeres del Frente Amplio, que retoma las actividades de la Coordinadora Femenina de 1971, el Secretariado de la Mujer Demócrata Cristiana, el grupo de Mujeres de las Coordinadoras del Movimiento Por la Patria, Corriente Popular Nacionalista, y la Comisión de Mujeres Batllistas, Libertad y Cambio y la Corriente Batllista Independiente.

Las líderes de estos movimientos no se ubican, sin embargo, en las posiciones altas o "centrales" de sus estructuras partidarias. Si bien tienen activa participación en las instancias de acciones "de base", su marginalidad con respecto a las estructuras partidarias parece ser elevada.(49) Tampoco las posturas adoptadas por las mujeres integrantes de los Partidos Políticos con respecto a sus reivindicaciones específicas sobre la condición de la mujer parecen haber ocupado un lugar importante en las plataformas y propuestas electorales de los partidos políticos. Se señala al respecto que sólo el Frente Amplio les otorgó algún espacio, pero aun así de escasa visibilidad. Otros partidos, en tanto, no les incorporaron. Ello puede explicar la marginación de los movimientos de mujeres en la etapa de la preconcertación, en la cual esos movimientos acordaron efectuar una preconcertación paralela.

Como balance de estas experiencias parece claro en primer lugar que el conjunto de movimientos que aquí discutimos corresponden más a los "movimientos de mujeres" que a los "feministas". Al menos ello parece ser cierto si se consideran los objetivos y las "áreas de igualdad" que definen las solidaridades que nuclean a sus miembros. Con todo, no puede perderse de vista, que en el interior del conjunto de grupos que componen esos movimientos son distinguibles variaciones en ambas orientaciones, tanto entre grupos como dentro de los grupos. En este sentido es importante el papel que juegan las mujeres de clase media en la formulación de propuestas feministas, y sobre todo aquellas que ideológicamente tienen condiciones para establecer identidades alrededor de la problemática femenina.

En segundo lugar, como lo señalan Prates y Rodríguez Villamil (50) existe la posibilidad de que, pasado el período de resistencia al autoritarismo y superada la etapa de movilización electoral, muchos de estos movimientos se disuelvan o pierdan vigor en virtud del predominio de otras lealtades.

Es difícil, con todo, comparando las características de la sociedad uruguaya con aquellas en que el feminismo contemporáneo se ha desarrollado, que se cierren las posibilidades para el afianzamiento de estos movimientos. Lo que sí es una interrogante son sus alcances y cobertura social.

V. CONSIDERACIONES FINALES

Durante el período autoritario, las formas de participación política de la sociedad civil fueron todas de carácter extraestatal. El Gobierno autoritario fracasó tanto en sus intentos de cooptación de las formas políticas preexistentes como en su capacidad de movilización "desde arriba". Ciertamente, tampoco puso mucho empeño en ello.

Es así, que no se registraron como en otros regímenes autoritarios, ni movimientos sociales inducidos, subsidiados o sancionados por el Estado, como tampoco partidos políticos creados (o recreados) por el régimen.

Desde las primeras manifestaciones de la apertura democrática a partir de los años 80, fue notorio en cambio el crecimiento excepcional de diferentes formas de participación política cuyo denominador común fue el rechazo al régimen y la búsqueda de una salida democrática.

La uniformidad de estos objetivos no pudo ocultar, sin embargo, sus diferencias. Como resultado de la supresión de los mecanismos tradicionales de mediación y articulación política, las modalidades de participación conocieron una amplia gama de formas organizativas desarrolladas en torno a áreas específicas de igualdad y solidaridad. En sus inicios, un elevado grado de atomización, autonomía y espontaneísmo, fue la característica de esta multiplicidad de formas de participación.

Como se pudo apreciar del análisis efectuado, en algunos casos se trató de los "nuevos" movimientos sociales generados en torno a las necesidades básicas, y que se nuclearon ya sea en la pequeña comunidad urbana, vecinal o barrial, en los subsectores del trabajo organizado, o en las formas cooperativas de consumo. En otros casos se trató de la reactivación de viejos y tradicionales movimientos, bajo nuevas demandas, liderazgos y "rótulos". Y por último, tampoco fueron ajenos a estas transformaciones, los fraccionamientos o reagrupaciones de diversos movimientos corporativos previamente existentes.

En principio, lo ocurrido parecería confirmar la proposición teórica que identifica la emergencia de los movimientos sociales en relación a las grandes mutaciones que han operado en la estructura social. Sin embargo, creemos que no es este el caso y debe recordarse que: a) la "gran" mutación fue política, y b) que la misma no destruyó el sistema político preexistente sino

que lo congeló.(51)

Es por ello que como se vio en el punto precedente, esa alta diferenciación, atomización y extraestatalidad iniciales tendieron a modificarse en la medida en que las fuerzas democráticas tomaron la iniciativa, desplazaron el monopolio de la iniciativa política de los militares, y finalmente restauraron el orden político antecedente al golpe de estado.

Del análisis antecedente se deriva en primer lugar, que una de estas transformaciones estuvo constituida por la creciente pérdida de "especificidad" de los nuevos movimientos. Las áreas de igualdad establecidas inicialmente alrededor de demandas específicas (solidaridades puntuales) tendieron a perder importancia en relación a reivindicaciones y demandas de carácter más general (por ejemplo, salarios, empleo, calidad de vida, etc.).

En segundo término, la atomización de múltiples focos de solidaridad confinados a límites territoriales o sectoriales estrechos, también tendieron a perder importancia al integrarse en unidades mayores (instancias de agregación de solidaridades de segundo grado).

En tercer lugar, el carácter extraestatal de los movimientos, ante la inminencia primero y la realidad después de un escenario democrático, tendió a desaparecer. Con la reconstitución del pluralismo político y las instituciones propias del régimen democrático, aparecieron a su vez en los movimientos, gremios y corporaciones, fuertes demandas orientadas positivamente hacia el Estado por participación e involucramiento en la toma de decisiones o instancias similares. En consecuencia se debilitó el perfil "extraestatal puro" de los movimientos.

En cuarto lugar, los nuevos movimientos y las fracciones nuevas de las estructuras corporativas antiguas que se crearon en ese período, fueron rápidamente reabsorvidos o neutralizados por las estructuras tradicionales de agregación de intereses.

En particular, el movimiento sindical pasó a ocupar el lugar central que ocupara antes como la expresión más importante de las reivindicaciones populares, y algo similar ocurrió con los gremios rurales históricos.

Del examen de los cinco "estudios de caso" que se han desarrollado en este trabajo, surgen también algunos otros puntos de interés teórico.

El primero se refiere a la falsa oposición entre las interpretaciones de la participación política como resultado de transformaciones estructurales (mutaciones en la estructura socio-económica), versus la dimensión propiamente política. Lo que han mostrado concluyentemente los estudios que discutimos en este trabajo es el rol fundamental que juegan en la formación de áreas de igualdad y solidaridades, las agencias especializadas, funcionalmente encargadas de captar, procesar y dirigir las demandas sociales. No podríamos explicar la emergencia de las nuevas formas de participación ni su reformulación posterior meramente en referencia a las mutaciones en la estructura

social. La existencia de agentes explícitos, internos o externos a los movimientos, ha sido un lugar común en todo el proceso de formación y reformulación de los movimientos sociales. Y los mismos, muestran la relativa autonomía del orden político en la conformación de los mismos. Hemos tratado de mostrar que tanto las orientaciones como los liderazgos, no se forman sólo a partir de las áreas de igualdad definidas por la estructura social, sino también desde las matrices políticas más generales.

En segundo lugar, el análisis también sugiere la importancia de la conceptualización de los movimientos sociales en términos amplios y no circunscriptos a las orientaciones extraestatales. Cuestiones semánticas aparte y si se quiere evitar la polémica en torno a definiciones, digamos que la alternativa de circunscribir el análisis solamente a aquellas formas de participación política que buscan la transformación amplia o limitada del orden social, hubiera sido una manera de empobrecer el análisis.

Por último, el estudio sugiere que existe una clara correlación entre los diferentes contextos políticos y el tipo de movimientos sociales que pueden generarse en su seno. Las matrices históricas que cristalizan una sociedad "atípica" en la región como lo es el Uruguay, han dado lugar a ciertas formas transicionales de movimientos sociales en el proceso de apertura política, al igual que un retorno a los viejos clivajes en el nuevo orden democrático.

Ello no implica que las nuevas áreas de igualdad y solidaridad no puedan desenvolverse en el futuro y dar lugar a una matriz renovada de agencias de articulación de intereses, pero conviene no confundir lo coyuntural, propio de la transición a la democracia, con las tendencias de largo plazo de mutación de la sociedad.

NOTAS

(1) Para la transición del estado de excepción a la democracia véase: González L., *Uruguay 1980-81: Una apertura inesperada*, Latin American Research Review, 1983; Amarillo M^a del H., *Participación Política de las Fuerzas Armadas*, en Gillespie Ch., Goodman L., Rial J. y Winn P.; Uruguay y la Democracia, EBO, Uruguay, 1984; Rial J., *La reorganización de los Partidos Tradicionales*, Serie Documentos de Trabajo, CIESU, N° 41, Montevideo, 1984; Rial J., *The Political Conjuncture in Uruguay*, Serie D. de T., CIESU, Montevideo, 1984; Filgueira C., *Puesta al día: el caso Uruguay*, en DEBATES, N° 1, B. Aires, 1984; Gillespie Ch., *From Suspended Animation to Animated Suspension: Political Parties and a Difficult Birth of Uruguay's Transition 1973-83*; D. de T., CIESU, N° 94, Montevideo, 1985; SIIAU, Uruguay y Paraguay: la Transición del Estado de Excepción a la Democracia, EBO, Temas del Siglo XX, Uruguay, 1985.

(2) Boschi y Valladares en el estudio de las características de los movimientos populares en Brasil señalan la ausencia de una orientación de cambio radical o transformación social en estos movimientos; su identidad desarrollada alrededor de lo

cotidiano, carencia de identidades inmediatas de clase y ausencia de una conciencia crítica acerca de la ilegitimidad de la estructura de desigualdades. Al contrario, una defensa de los derechos mínimos de ciudadanía (énfasis en la incorporación). Al respecto, véase Grossi, M., "Movimientos populares en Brasil 1970-1983", en *Movimientos sociales en América Latina*, FLACSO, Costa Rica, Universidad de N. Unidas, 1983.

(3) Olfe, C., *Competitive party democracy and the Keynesian Welfare State*, 1981 (trab. mimeografiado).

(4) Mayntz (1967) Sociología de la Organización, Alianza Editorial, Madrid, 1967.

(5) Pizzorno, A., "Introducción al estudio de la participación política", en Pizzorno, A., Kaplan, M. y Castells, M., *Participación y cambio social en la problemática contemporánea*, SIAP, 1976.

(6) Con todo, no fue como en el caso de Chile, una reversión plenamente "ortodoxa" que alcanzara a desmantelar instituciones y servicios públicos propios del Estado de Bienestar.

(7) Rial J., ob. cit.

(8) Moore, B., *Social origins of Dictatorship and Democracy*, Boston, Beacon Press, 1967.

(9) Véanse, Solari A., Estudio sobre la sociedad uruguaya, Tomo II, Arca, Montevideo, 1967; y Aguiar C., *La doble escena: Clivajes y Subsistema electoral*, en Gillespie y otros ob. cit. También los resultados del Informe de Equipos Consultores, *Los Sindicatos*, Estudios Vol. 1 Nº 1, Montevideo, Mayo, 1985.

(10) Las cuatro categorías corresponden a la distinción que efectúa Rokkan acerca de la formación de los Estados Nacionales. Véase al respecto Calderón F., y Laserna R., *Nación, Estado y movimientos sociales en América Latina*, FLACSO - Universidad de Naciones Unidas. (Programa PAL), Costa Rica, 1983.

(11) Grossi, M., ob. cit.

(12) Schmitter, Ph., "Interest Intermediation and Regime Governability in Contemporary Western Europe and North America", en Berger (ed.), *Organizing Interest in Western Europe*, Cambridge University Press, 1980. Tooraine A. Actores Sociales y Pautas de Acción Colectiva en América Latina, PREALC, Santiago de Chile, 1984.

(13) Sunkel O. y otros, *Trasnacionalización y Dependencia*, Cultura Hispánica, Madrid, 1980.

(14) Schmitter, Ph., ob. cit.

(15) Schmitter, Ph., ob. cit.

(16) Grossi, M., ob. cit.

(17) Rodríguez Ernesto, "La juventud como movimiento social", Foro juvenil; Prates, Suzana y Rodríguez Villamil, Silvia, "Los movimientos sociales de mujeres en la transición a la democracia", GRECMU; Rodé, Patricio, Marsiglia Javier y Piedranueva, Enrique, "Experiencias recientes de movilización barrial", CLAEH; Cosse, Gustavo, "Clase obrera, democracia y autoritarismo", CIEDUR y Piñeiro, Diego, "El plenario de pequeños productores: un intento de crear un movimiento de agricultores familiares", Ciesu.

(18) Rodé, P., Marsiglia, J., Piedra Cueva, E., *Experiencias recientes de movilización urbana en las áreas de la salud, nutrición y organización barrial*, CLAEH, 1985.

(19) Prates, Suzana y Rodríguez Villamil, Silvia, *Los movimientos sociales de mujeres en la transición a la democracia*, CIESU, Montevideo.

(20) Grossi, M., ob. cit.

(21) Rodríguez, Ernesto, *La juventud como movimiento social. Elementos para el estudio del caso uruguayo*, Foro juvenil, Montevideo, 1985. Trabajo realizado en el marco del programa "Los movimientos sociales frente a la crisis en Sudamérica", auspiciado por la Universidad de las Naciones Unidas (Programa América Latina) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

(22) Piñeiro, D. E., *El plenario de pequeños y medianos productores: un intento de crear un movimiento de agricultores familiares*, CIESU, Montevideo, 1985. Presentado en el Seminario "Los movimientos sociales frente a la crisis: Uruguay, tendencias y perspectivas", auspiciado por la Universidad de las Naciones Unidas (Programa América Latina).

(23) Rodríguez, E., ob. cit.

(24) Rodríguez, E., ob. cit.

(25) Piñeiro, D. E., ob. cit.

(26) Piñeiro, D. E., ob. cit.

(27) Prates, S., *Ganadería extensiva y población: condiciones de emergencia de un tipo organizativo de la producción rural*, CIESU, Cuaderno Nº 11, Montevideo, 1977.

(28) Barracough, S. y Flores, A., *Reforma agraria en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México, 1968.

(29) Steward, J. M. y otros, *The people of Puerto Rico: A study in social Anthropology*, University of Illinois Press, Illinois, 1956.

(30) Wolf, E. R., *Peasant Wars of the twentieth century*, Harper and Row, New York, 1969.

(31) Stinchcombe, A. L., "Agricultural enterprise and rural class relations", en *American Sociological Review*, Núm. 67, 1961.

(32) Paige, J., *Agrarian Revolution: Social Movements and Export Agriculture in the underdeveloped World*, N. Y. Free Press, 1975.

(33) Stinchcombe, A. L., ob. cit.

(34) Lipset, S. M., *Agrarian Socialism*, Doubleday Anchor, New York, 1968.

(35) Paige, ob. cit.

(36) Real de Azúa, C., "Herrera: el nacionalismo agrario", en *Enciclopedia Uruguaya*, Núm. 50, Montevideo, 1969.

(37) Cosse, G., "Acerca de la democracia, el sistema político y la movilización social, el caso del "ruralismo" en Uruguay", en *Estudios Rurales Latinoamericanos*, Vol. 6, Nº 1, 1982, pág. 77 a 100.

(38) No es posible aquí retomar la vieja polémica acerca de los procesos de "concesiones" políticas a las reivindicaciones populares: si estas fueron "arrancadas" por la movilización popular, o si el Estado providente se "adelantó" a concederlas. Lo que sí parece claro en este caso, como en otros, es que existió una alta permisividad del sistema político y de los gobiernos de turno hasta los años 60, para ampliar el espacio político de manera de absorber esas demandas.

(39) Los movimientos de izquierda más extremos ideológicamente y las formas de "guerrilla urbana" que se conocen sobre la década del sesenta, tuvieron todas como característica saliente la intensa participación, liderazgo y reclutamiento de los "altos educados". También los indicadores políticos de los resultados electorales muestran el fuerte apoyo de los estudiantes a las diferentes fracciones del Frente Amplio. Véase al respecto: Pucci, F., y Papadópolos, J.: *Participación electoral juvenil: un estudio de*

casos, en D. de T. N° 57 CIESU, 1983.

(40) Rodríguez, E., ob. cit.

(41) Cosse, G., *Clase obrera, democracia y autoritarismo*, CIESU, Montevideo, 1985. Presentado en el Seminario "Los movimientos sociales frente a la crisis: Uruguay, tendencias y perspectivas", auspiciado por la Universidad de las Naciones Unidas (Programa América Latina).

(42) PREALC, *Sector informal: funcionamiento y políticas*, Santiago de Chile, 1981. También PREALC. *La subutilización de la mano de obra en los países subdesarrollados*, D. de T. Santiago de Chile, Agosto 1974.

(43) Prates, S., "Cambios estructurales y movimientos populares: reflexión sobre la concertación social en el Uruguay post-autoritario", en *7 enfoques sobre la Concertación*, CIESU, Banda Oriental, Montevideo, 1984.

(44) Debe notarse un aspecto que no es suficientemente conocido o evaluado: la alta proporción del empleo generado por el Estado, que alcanza casi a un 25 por ciento del total de la PEA.

(45) Filgueira, C. y Argentí, C., *Implicaciones del Conflicto entre Tecnología y Sociedad: notas preliminares sobre el caso uruguayo*; Cuadernos de CIESU, 1984.

(46) Prates, S. y Rodríguez Villamil, S., ob. cit.

(47) Hobsbawm, E. J., *Rebeldes primitivos*, Ariel, Barcelona, 1983.

(48) Prates, S. y Rodríguez Villamil, S., ob. cit.

(49) La escasa presencia de las mujeres en cargos directivos de los partidos políticos, hecho que ha sido tradicional en el sistema político uruguayo, fue aún mayor en la recomposición democrática. Esta discriminación se aprecia también en los candidatos a las elecciones nacionales y en la integración parlamentaria.

(50) Prates, S. y Rodríguez Villamil, S., ob. cit.

(51) González L. E., ob. cit.

PATRICIO RODÉ

JAVIER MARSIGLIA

ENRIQUE PIEDRA CUEVA

Experiencias recientes de movilización urbana
en las áreas de la salud, nutrición
y organización barrial.

1. INTRODUCCION

El presente trabajo pretende estudiar la realidad de tres experiencias de movilización urbana vinculadas a las áreas de la salud, alimentación y organización barrial, relacionándolas con la crisis socio-económica del país y la última fase de la dictadura militar.

Por otra parte, se busca la confrontación de estas experiencias autogestionarias y colectivas con una red de criterios teóricos definitorios de los movimientos sociales.

Por último, analizaremos el rol que estas organizaciones deberían desempeñar en el diseño e implementación de las políticas sociales a redefinirse en el nuevo contexto democrático.

Para este análisis, tendremos en cuenta fundamentalmente la sistematización de la experiencia y la metodología de trabajo desarrollada por el Departamento de Promoción del CLAEH, con participación directa en el acompañamiento de algunas de las organizaciones analizadas en esta monografía.

El trabajo contará de 3 partes:

- 1) La formulación de una serie de criterios para el análisis de los movimientos sociales:
 - a) una breve descripción del marco de la crisis socio-económica, de su impacto en los sectores populares y de las estrategias de sobrevivencia planteadas por aquellos frente a esta situación.
 - b) un somero análisis de los principales enfoques teóricos acerca de los movimientos sociales para luego confrontarlos con las experiencias concretas.
- 2) La descripción, detallada de las tres experiencias de movilización urbana (salud, nutrición y organización barrial) teniendo en cuenta los criterios sugeridos en las bases para la redacción de las monografías. Haremos mención a sus prácticas sociales, sus relaciones con el entorno, ubicación frente a la crisis, organización y estructura interna, su planteo de alternativas y sus perspectivas.
- 3) A nivel de *síntesis y conclusiones*, buscaremos profundizar

básicamente en la conceptualización de las experiencias analizadas a la luz de los enfoques teóricos y las prácticas sociales expuestas, haciendo referencia también al rol de los agentes externos y al papel de estas organizaciones en el renacer democrático en la vida del país.

2. CRITERIOS DE INTERPRETACION Y ANALISIS

2.1. Crisis socio-económica y estrategias de sobrevivencia de los sectores populares

El proceso dictatorial vivido por el país en los últimos 12 años, ha causado un profundo impacto en la sociedad y sus consecuencias económicas y sociales golpearon duramente a la población, fundamentalmente a los sectores más desposeídos. Ha sido evidente la caída del salario real, la regresividad en la distribución del ingreso, la desocupación a niveles nunca alcanzados anteriormente. Todo esto en el marco de una política económica que fomentó la acumulación capitalista, postergando a los sectores mayoritarios de la población.

Si tomamos en cuenta algunos indicadores socio-económicos como por ejemplo los referidos a la distribución del ingreso y a la ocupación, nos encontramos con la siguiente situación: según datos de A. Melgar (1981-CLAEH) en 1979 (última fecha disponible) existían en Montevideo casi un 40% de familias "pobres" y casi un 13% de familias "indigentes".(1) No existen datos cuantificados en los últimos años pero se estima que estas cifras han crecido en forma significativa.

"A fines de 1983, se estima que en el Uruguay sobre una población activa de 1.100.000 personas habrían unos 150.000 desocupados y unos 120.000 subempleados. Esto daría un total de 270.000 habitantes o sea 1 de 4 personas activas que no tiene posibilidades plenas de satisfacer sus necesidades básicas con un empleo adecuado a su capacidad" (Mazzei-Veiga CIESU, 1984).

Circunscribiendo nuestro enfoque a la situación de los habitantes de los barrios periféricos de la capital —donde se desarrollan las experiencias que analizamos en este trabajo— las carencias de empleo y los ingresos insuficientes se agudizan con las dificultades para obtener una alimentación adecuada y la insuficiencia de servicios básicos elementales como la salud, agua potable, vivienda, transporte y abastecimiento.

La marginalidad ha aumentado aproximadamente en un 100% en el período 1980-83 a costa del sector desocupado y de los estratos bajos de Montevideo. "El número de viviendas en dichas "áreas marginales" pasó de aproximadamente 1.700 en 1980 a 3.000 en 1983".(2)

A esta situación se agregan las trabas impuestas hasta hace muy poco tiempo al funcionamiento de los mecanismos tradicionales de participación popular: partidos políticos, sindicatos, gremios estudiantiles, al amparo de un modelo de "seguridad nacional" que penetró en los diferentes sectores de la sociedad civil, buscando teñir de sus postulados ideológicos la educación, la cultura y las instituciones.

Sin embargo, a pesar de estos propósitos y como consecuencia de la crisis socio-económica, se generaron "espacios de libertad", reducidos pero diversos, fundamentalmente a nivel de los sectores populares, quienes desarrollaron estrategias de sobrevivencia, para cubrir sus necesidades básicas, las que dieron origen a verdaderas estructuras de participación y solidaridad. Estos movimientos se articulan en diferentes niveles y con diversa amplitud, en función de una o varias reivindicaciones colectivas, que son definidas a partir de la percepción de carencias comunes como la vivienda, la salud, el consumo, la alimentación.

Este proceso de nacimiento y articulación creciente de organizaciones de base que se han convertido actualmente en un nuevo canal de expresión y participación de importantes sectores de la población, deberá ser tenido en cuenta por el gobierno democrático a la hora de formular sus políticas sociales, teniendo en cuenta su heterogeneidad, sus diferentes actitudes y comportamientos y sus reivindicaciones y expectativas.

2.2. Políticas sociales alternativas en el nuevo contexto democrático

La población ha vivido los últimos años con la "memoria colectiva" del Estado de Bienestar de épocas pasadas, producto del complejo engranaje creado por el modelo batillista, en el cual a través de un sistema de compromiso entre el capital y el trabajo, con el rol vigilante del Estado y en un contexto internacional favorable, se llegó a un nivel de vida decoroso que paulatinamente se fue deteriorando. Las causas de este deterioro no son solamente imputables al período dictatorial, sino que deben rastrearse a principios de la década del 60 con el estancamiento económico, la crisis inflacionaria y el descenso de la acumulación. Su agudización a partir del autoritarismo, se caracterizó por "el desmantelamiento de los mecanismos de la "clientela", tanto a nivel de los grupos de "demandas" como en las cadenas de trasmisión y de la propia organización del Estado para satisfacerlas; el estricto control de la sociedad civil y la depresión salarial de la población activa y de las prestaciones monetarias a los pasivos".(3)

Resulta prácticamente impensable en el renacer de la democracia, redimir la concepción de "Welfare State", debido fundamentalmente a la comprometida situación económica, agravada por la abultada deuda externa que el país deberá afrontar. Es así, entonces, que una propuesta alternativa a nivel

de la formulación de las políticas sociales en un contexto de recesión y de altísimo deterioro del nivel y de la calidad de vida de la población, deberá basarse en una actitud abierta y receptiva del gobierno hacia la comunidad, procurando incorporar a los diferentes grupos y organizaciones en la tarea de planificación, implementación, control y evaluación de las políticas sociales cuya formulación no deberá repetir esquemas paternalistas y asistencialistas, castrantes de la participación popular. Las organizaciones populares al intervenir en este proceso, podrán lograr "un avance cualitativo en la medida que pasen de estrategias de supervivencia defensivas, atomizadas y puntuales, a estrategias de autopromoción globales y de largo plazo"... "La cogestión y la autogestión de las políticas sociales por las propias organizaciones populares, puede abrir perspectivas realmente innovadoras en el tema, evitando incluso una excesiva concentración del poder y de los crecimientos burocráticos inconvenientes".(4)

2.3. Algunos enfoques teóricos acerca de los Movimientos Sociales

La caracterización de la crisis socio-económica, las consecuencias del ocaso del Estado Benefactor, y la desaparición —por lo menos parcial— de los clásicos mecanismos del clientelismo político, constituyen aspectos sustanciales a considerar para intentar la comprensión de los comportamientos sociales que se han observado en el país en los últimos años.

Genéricamente bajo la denominación de estrategias populares de supervivencia, se ha identificado un conjunto de prácticas sociales orientadas en lo esencial a contribuir en la atención de necesidades fundamentales, desarrolladas por individuos y grupos sociales directamente afectados por el impacto de la crisis económica.

La articulación más o menos orgánica de estas prácticas, en términos de acción social, posibilitaría su conceptualización como movimientos sociales. Sobre todo, si por movimiento social entendemos a una *corriente de acción colectiva* que intenta producir algún cambio social, afectando algún proceso o estructura social, o a la sociedad en su conjunto; que se orienta según valores e intereses compartidos por sus integrantes, según grados diferentes de percepción y adhesión, que sostiene imágenes y creencias sobre la sociedad y su transformación; y que puede integrar construcciones ideológicas (y aun doctrinarias) más o menos complejas.(5)

A partir de estas ideas, nosotros intentaremos considerar algunas formas posibles de interpretar el comportamiento de los diferentes grupos sociales, para demostrar luego bajo qué parámetros pueden ser comprendidos o no como movimientos sociales.

Diferentes autores han elaborado enfoques teóricos para dar respuesta a este fenómeno que —aunque de reciente aparición— caracteriza tanto a las

sociedades occidentales industrializadas, como a las periféricas.

Un primer análisis de estos movimientos sociales, nos lleva a pensartlos rápidamente en términos de actores sociales con capacidad de incidir sobre el sistema político, organizados en base a un factor que conferiría homogeneidad y pondría en análogas condiciones a los participantes: *la conciencia de una carencia o necesidad*.

De allí el planteamiento de que a mayor grado de conciencia social y de organización, mayor impacto sobre el sistema de decisiones políticas. Y, en el mismo razonamiento, la percepción de los movimientos sociales, en términos de crecimiento de la organicidad y racionalidad popular. Es decir, los grupos sociales crecen en conciencia, se articulan entre sí, se organizan y pueden proponer alternativas políticas al sistema dominante.

Gonzalo Fallabella expresa esta tendencia en base a cuatro conceptos: movimientos sociales, movimientos populares, movimiento popular y movimientos nacional-populares.(6)

La idea acerca de cómo crece el nivel de conciencia y de organicidad popular está ya planteada en Gramsci. Al analizar la cuestión de la "relación de fuerzas" en una sociedad, Gramsci distingue tres fases: en primera instancia una relación de fuerzas sociales, estrechamente ligada a la estructura, objetiva, e independiente de la voluntad de los hombres; luego, una relación de fuerzas políticas, y finalmente una relación de fuerzas militares.

Nos interesa aquí destacar algunas ideas a propósito de las fuerzas políticas. Gramsci sostiene que este —el de las fuerzas políticas— es el momento de la "evaluación del grado de homogeneidad, de autoconciencia y de organización logrado por los diferentes grupos sociales. Este momento puede ser a su vez analizado y distinguido en diferentes grados, que corresponden a los diferentes momentos de la conciencia política colectiva".(7) El primero y el más elemental es el momento económico-corporativo, que responde a una conciencia y a una práctica corporativa, en la que el horizonte reivindicativo no supera los límites del interés económico inmediato del grupo social. El segundo momento es aquel en que se logra una conciencia de la solidaridad de intereses entre diferentes grupos pero aún dentro de los límites del campo económico. En este momento se plantea el problema del Estado, pero solamente en cuanto a reivindicar y obtener condiciones más igualitarias; se trata de reivindicar el derecho a participar en la legislación y en la administración, de modificarlas y reformarlas, pero dentro de los parámetros fundamentales existentes.

Este momento corresponde pues a una conciencia y práctica, *reivindicativa y reformista* por parte de los grupos sociales.

Finalmente, el tercer momento es aquel en "que se logra la conciencia de que sus propios intereses corporativos en su desarrollo actual y futuro, superan los límites de la corporación, de un grupo puramente económico, y

pueden y deben devenir en intereses de otros grupos subordinados. Es la fase más francamente política, que marca el neto pasaje de la estructura a la esfera de las superestructuras complejas".(8)

Este momento coincide con una propuesta *político-transformadora*, en la medida que implica la formulación de un nuevo proyecto de sociedad.

Es evidente que aparece en Gramsci la cuestión del "partido", cuestión que es también analizada tanto por Fallabella,(9) como por Evers,(10) y en general por los diferentes autores que estudian los movimientos sociales. Las relaciones movimientos sociales-partidos políticos también se plantean en las experiencias que existen en nuestro medio.

Por otra parte un enfoque que también nos aporta a la comprensión de los movimientos sociales, lo constituye el formulado por A. Touraine en la mayor parte de sus trabajos.(11)

Su propuesta señala que el "movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor de clase luchando contra su adversario de clase por la dirección social de la historicidad, en una colectividad concreta".(12)

El movimiento social se presenta según Touraine a partir de la combinación de tres principios: de identidad, de oposición y de totalidad.

La identidad aparece en la conciencia colectiva y en el discurso ideológico del actor; en otros términos, es la definición que hace de sí mismo el actor implicado, y que se expresa en sus comportamientos.

La oposición es la definición por el actor de su adversario de clase. Al igual que para el principio de identidad, la capacidad de identificarse y de nombrar a su adversario, y de hacerlo aparecer en la conciencia y en el discurso, se realiza a través del conflicto, de la lucha por la historicidad.

La totalidad define el "enjeu" del conflicto, es decir, lo que se disputa; que en este caso comprende el conjunto del sistema de acción histórico.

Cuando un movimiento social está fuertemente estructurado, sus elementos constitutivos presentan entre sí relaciones muy integradas. Pero si se constata la predominancia de uno de ellos sobre los otros dos, estaríamos frente a movimientos sociales con menor grado de estructuración.

Nuestra perspectiva sería incompleta si no incluyéramos en esta somera descripción de enfoques relativos a las acciones colectivas, los aportes relevantes formulados por el sociólogo alemán Tilman Evers.

En particular, parece interesante referir a algunas de sus consideraciones respecto a lo que denomina "el lado oculto de los diferentes movimientos sociales".(13)

Frente a la diversidad de agrupamientos sociales de la más variada naturaleza que se constatan en los últimos años en América Latina, Evers demuestra la insuficiencia de nuestros instrumentos de interpretación para dar una adecuada explicación a los movimientos sociales. En la búsqueda de nuevas categorías, se formulan cuatro proposiciones de base que guían su reflexión:

La primera: el poder político como categoría central de las ciencias sociales es una concepción excesivamente limitada para comprender a los nuevos movimientos sociales; el potencial de estos no se relaciona principalmente con el poder, y sí con la renovación de padrones socio-culturales, y socio-psíquicos de lo cotidiano, penetrando la microestructura de la sociedad.

La segunda: el camino de este proceso creativo es abierto, embrionario, discontinuo y surcado de contradicciones, por lo tanto difícil de captar. Son pasos iniciales en la dirección de una sociedad alternativa, que representa algo así como el lado oculto o la "parte de atrás", no organizada, de la esfera social, cuya parte "del frente"—la de los esfuerzos mutuos, sistemáticos y bien establecidos—es ocupada por la sociedad dominante.

La tercera proposición señala en una primera instancia, que este proceso se orienta probablemente en base a la dicotomía "alienación-identidad".

Y finalmente la cuarta proposición establece que en este proceso se inscribe también la creación de sus propios sujetos. Estos no pueden ser pensados todavía como entidades sociales e individualizadas completas, sino como fragmentos de subjetividad atravesando la conciencia y la práctica de personas y organizaciones.(14)

El elemento novedoso de los movimientos sociales consiste en la creación de espacios relativamente pequeños de prácticas sociales, en los cuales el poder no aparece como cuestión fundamental.

Evers sostiene que la capacidad innovadora de estos movimientos parece basarse menos en su potencial político que en su potencial para crear y experimentar formas diferentes de relaciones sociales cotidianas.(15) Y por creer que la política es un elemento constante dentro de la vida social, y no separado de esta última, Evers afirma que el potencial socio-cultural de los nuevos movimientos sociales puede mostrarse como más político que la acción inmediatamente orientada a las estructuras de poder existentes.

Sin embargo, los movimientos sociales no pueden existir sin expresión política. Aquí se plantea fundamentalmente el problema del "tipo" de partido. El autor se inclina por la formulación de F. Mires (16) en cuanto a que estos nuevos partidos tendrán que aceptar no sólo el papel de vanguardia, sino también el de retaguardia en relación a los contenidos de esos movimientos. Serán considerados "servidores" y no como "dueños" de los movimientos; estará excluida desde el inicio toda idea de control. Esto exige estructuras abiertas y democráticas. "El lado oculto de los nuevos movimientos sociales esconde también la profunda necesidad de la reevaluación de la democracia, como noción central".(17)

Según Evers —en definitiva— la esencia de estos movimientos está en su capacidad de generar embriones de una nueva individualidad social, nueva tanto en contenido como en autoconciencia.

La consideración de estos enfoques teóricos acerca de los movimientos

sociales, nos será de extrema utilidad para explicar las experiencias populares que describiremos inmediatamente.

Luego, realizaremos algunas proposiciones en relación a qué modelo parece más satisfactorio para interpretar los agrupamientos sociales sobre los que hemos trabajado.

3. ORGANIZACION DE LOS SECTORES POPULARES EN TORNO A NECESIDADES DETERMINADAS

3.1. Descripción de los procesos existentes en el campo de la salud popular

Las líneas que siguen buscan describir en forma sintética las experiencias de organización de la población de los barrios periféricos de Montevideo, en torno a sus problemas de salud. Haremos referencia fundamentalmente a los Servicios de Salud Populares Privados (Policlínicas), así definidos a partir de una investigación y diagnóstico de su situación, realizado en el año 1982 por un equipo técnico del Departamento de Promoción del CLAEH.(18)

"Por Servicios de Salud Populares Privados—en adelante SSPP— comprendemos a aquellas "policlínicas" (unidades básicas de atención para la salud) relacionadas a obras sociales de la Iglesia, Comisiones vecinales, clubes sociales y/o deportivos, o cooperativas de vivienda, surgidas espontáneamente por decisión de grupos de pobladores y "todas aquellas donde quede excluido el fin de lucro. Quedan explícitamente fuera de la definición las dependencias de la Administración Pública, Asignaciones Familiares y Mutualismo".(19).

La mayoría de estos servicios están ubicados en la zona suburbana de Montevideo, asisten a un considerable volumen de la población, se dirigen especialmente hacia aquellos sectores más vulnerables de nuestra sociedad y tienen la posibilidad de constituirse en centros periféricos de atención primaria, al servicio de su población circundante.

De un universo de 270 servicios de Salud detectados en Montevideo, los SSPP representan un 17% del total. En 1982 se relevaron 46. Actualmente se estima que el número asciende a 55 aproximadamente. El 62,5% tiene relación directa con instituciones religiosas y el resto responde a iniciativas barriales o a cooperativas de vivienda.

Siguiendo la investigación realizada, se desprende que la mayor parte de los SSPP surgieron a partir de 1974 y su número creció significativamente en los últimos años. Las causas de su aparición derivan de la situación socio-económica descrita anteriormente y de la política seguida en la materia por el gobierno de facto, reduciendo drásticamente los gastos públicos en salud, lo que se manifestó por ejemplo en los déficit de atención o en la supresión de las

unidades periféricas dependientes del Ministerio de Salud Pública (MSP) o del Municipio de Montevideo. Además de estas dificultades estructurales del sistema y de la inexistencia de una coordinación eficaz entre los organismos públicos y privados vinculados al sector, se estima según datos de la Encuesta Familiar de Salud (1982-83) que cerca del 20% de la población total del país carece de cobertura asistencial.

Es en este marco, entonces, que los SSPP intentan cubrir esta necesidad buscando hacerlo por la vía de la participación creciente de los pobladores en su organización y desarrollo.

3.1.1. Realidad interna de los SSPP. Su estructuración y funcionamiento

De las experiencias analizadas en este trabajo, quizás es esta, la que aparece con un grado mayor de dependencia institucional y/o de los técnicos universitarios (médicos, enfermeras, asistentes sociales, etc.) capacitados para la prestación de los servicios. Es más; si repasamos la historia de las mismas, descubriremos varias exigencias de coordinación institucional o de profesionales vinculados a las policlínicas, en las cuales la participación de los "usuarios" fue muy escasa o nula. En esto inciden varios factores entre los cuales se destacan los siguientes:

a) El hecho de que un porcentaje importante de estos servicios dependen de instituciones vinculadas a la Iglesia Católica, surgidas como respuesta a necesidades vistas "de afuera" de la situación de la población carenciada, con una óptica muchas veces asistencialista.

b) El interés de profesionales, jóvenes y estudiantes en realizar medicina social, buscando desarrollar su vocación, al cerrarse otros ámbitos, en una tarea de servicio a la comunidad.

c) La existencia de agentes externos, como el equipo responsable de la investigación reseñada, preocupados por incidir activamente en esta realidad, en una perspectiva promocional, colaborando en el proceso de autogestión popular de estos servicios.

Sin embargo, a pesar de lo expuesto, la realidad de las policlínicas barriales no ha escapado a un fenómeno muy extendido en la periferia montevideana, como ha sido el surgimiento y la articulación de una multiplicidad de organizaciones populares de base territorial que se nuclean a partir de sus necesidades básicas y asumen paulatinamente conciencia real de la globalidad de su problemática, definiendo sus interlocutores, estableciendo mecanismos de presión ante las autoridades y creando sus propias estructuras solidarias para desarrollar su acción.

En este marco, entonces, empiezan a surgir en varios de los SSPP grupos de vecinos que comienzan a interesarse en la problemática interna de la organización, a participar en sus decisiones y a verlas en el marco de una

política de salud que hay que desarrollar, mirando también la satisfacción de sus intereses particulares.

Durante los años 1982 y 83 se suceden una serie de encuentros de esas policlínicas, con la participación de técnicos y vecinos, y se van definiendo los lineamientos básicos de una acción conjunta, que culminara en diciembre de 1983 con la creación de la Coordinadora de Policlínicas Barriales, la que se convierte en el instrumento del sector para canalizar sus demandas y definir su rol frente a los cambios a conquistar en el nuevo contexto democrático.

En mayo de 1984 en un Encuentro General se aprueba un Documento preparado por la Coordinadora donde se fijan sus objetivos y sus actividades del cual extractamos:

"Queremos orientar todo el trabajo que realizamos a partir de la concepción de salud de la OMS. Para que esta concepción pueda aplicarse en nuestro país partiendo de nuestra experiencia es importante recalcar que los problemas sociales tales como las condiciones de vida, de educación, de saneamiento, de trabajo, de alimentación y a un nivel más global, las condiciones económicas, sociales y políticas del país, constituyen factores estrechamente ligados al logro o no del objetivo salud. Por tanto las acciones en el sector salud no pueden concebirse como acciones aisladas, se tiende a una acción comunitaria conjuntamente con otros sectores sociales. Es así que nuestra acción en el campo de la salud, apunta a un cambio hacia un modelo de sociedad donde se haga efectivo el derecho a la salud como derecho humano fundamental. Este cambio no puede darse en las policlínicas en forma aislada, sino en vinculación con un plan nacional de salud que jerarquice la Atención Primaria (APS)".

Entre sus objetivos específicos se destacan:

— "Generar conciencia de la responsabilidad institucional del Estado respecto a la salud y movilización popular para hacerlo posible.

— Fomentar la participación de la comunidad en las acciones y en las decisiones, en cada policlínica y en la coordinadora.

— Considerar la conveniencia de un financiamiento común, las formas de instrumentalizarlo y la unificación de recursos.

— Encarar actividades de formación, apoyo, intercambio de experiencias y asesoramiento".

La Coordinadora de Policlínicas Barriales —que agrupa también desde sus comienzos a sus similares existentes con seis cooperativas de vivienda por ayuda mutua— ha desempeñado en los últimos tiempos un rol activo en diferentes instancias, que se iban abriendo para la participación en el sector. Es así que integró la coordinadora de instituciones y gremios de la salud, iba a participar con una ponencia sobre su realidad en la "Semana de la salud" (finés de 1983) que no pudo concretarse por no ser autorizada por el gobierno de facto, su experiencia fue recogida en los anales de la VII Convención

Médica Nacional (1984), y estuvo presente desde los inicios en las instancias de la Concertación Nacional Programática (CONAPRO), mecanismo a través del cual las distintas fuerzas políticas y sociales se reúnen para debatir los temas prioritarios del país. Una de las propuestas fundamentales de la CONAPRO en esta materia, elevada a consideración del gobierno, es la creación de un Servicio Nacional de Salud como entidad rectora y coordinadora, en cuyo órgano representativo logró la integración de la organización representativa de los SSPP.

Estos son los hechos, que demuestran una presencia importante, un impacto social de cierta relevancia y un espacio ocupado con una serie de definiciones y propuestas que permiten pensar en una cierta incidencia de este agrupamiento en el futuro, en lo referente a las políticas que se hacen a nivel de la Atención Primaria en Salud.

Pero retomando nuestras reflexiones iniciales deberíamos preguntarnos: cuánto de lo logrado es fruto del trabajo de los habitantes de los barrios, o es impulso de los técnicos, instituciones o agentes externos?, ¿cómo reacciona la estructura interna de las policlínicas, acosada muchas veces por apenas poder cubrir las necesidades elementales de su comunidad circundante?, ¿qué perspectiva real tienen estos servicios de ser "reapropiados" por los vecinos participantes o quedan supeditados a los vaivenes de las nuevas políticas sociales que se tracen?

El desafío que plantean estas interrogantes es muy grande. La realidad interna de la mayoría de las policlínicas hoy, es que sus comisiones se esfuerzan denodadamente por cubrir la asistencia primaria de un volumen importante de personas. Los vecinos asumen responsabilidades crecientes en lo que atañe a la búsqueda de soluciones de los problemas cotidianos (falta de medicamentos, campañas de financiamiento, etc.). Sobre estos problemas coordinan a nivel de organizaciones más próximas geográficamente y los plantean en los encuentros generales.

Delegan en los técnicos la participación en las instancias "hacia afuera" (CONAPRO, gobierno, etc.) pero comienzan a sentirse parte de un movimiento barrial más amplio, que reúne a sus iguales por otros problemas (alimentación, agua potable, arreglo de calles, alcantarillado), que empieza a percibirse como conjunto y que puede convertirse en su mejor interlocutor.

Mientras tanto, el esfuerzo creemos que deberá estar en una actitud abierta por parte de sus técnicos, instituciones y vecinos integrantes de la Coordinadora de Policlínicas, para "democratizar" la información, desarrollar mecanismos fluidos de comunicación con las distintas "unidades de base", de forma de ir incorporándolos con su participación y aporte en todos los niveles de actuación.

En esta línea, merecen destacarse algunas experiencias que se han desarrollado en algunas policlínicas, a través de los llamados "promotores barriales"

les de salud". Se trata de grupos de vecinos, integrantes de la comunidad, que a partir de una serie de instancias de capacitación brindadas por equipos técnicos, vinculados a la tarea, participan activamente en las actividades de prevención y educación para la salud, con las ventajas derivadas de su conocimiento directo de la realidad, lo que les permite establecer relaciones cara a cara y asumir su labor con un elevado sentido de pertenencia e interés.

3.2. Descripción de los procesos existentes en el campo de la alimentación

Diferentes trabajos de investigación y acción social nos han permitido tomar conocimiento de las diversas experiencias urbanas en torno a los problemas de la nutrición.(20)

Del mismo modo que las múltiples actividades desarrolladas por grupos y organizaciones vinculados a la salud, a la vivienda, a la ocupación, hemos podido identificar diferentes estrategias orientadas a cubrir —en la medida de lo posible— las carencias en materia de alimentación.

Aparece también en este caso un factor que homogeneiza e iguala las diferencias naturales existentes entre los participantes de estas experiencias: la carencia de alimentación. De allí pues, que las estrategias identificadas se orienten a la producción, a la distribución y al consumo de alimentos.

Las experiencias relativas a la producción de alimentos requieren algunas de las siguientes formas: estímulo a la producción casera de alimentos; huerta, granja, cría de animales; estímulo a la organización de huertas comunitarias y escolares, etc.

Entre las estrategias relativas a la distribución debe señalarse: la comercialización de productos en el propio sitio de su producción para eliminar la intermediación; el establecimiento de centros de abastecimientos de alimentos; la asociación de familias para adquirir colectivamente y al por mayor (clubes de compra, pedidos colectivos); y las cooperativas de consumo.

Finalmente entre las estrategias orientadas al consumo de alimentos señalemos: la alimentación complementaria a niños; los comedores populares; las ollas populares.

A efectos del presente trabajo hemos seleccionados dos de estas formas descritas, para su consideración en términos de movimientos sociales: los clubes de compra (estrategia de distribución) y las ollas populares (estrategia de consumo).

En la actualidad ambas formas —conjuntamente con los comedores populares— presentan un crecimiento significativo respecto a las otras formas señaladas.

3.2.1. Los Clubes de Compra

Constituyen asociaciones de familias de un mismo barrio, o de trabajadores de una misma o varias empresas, que realizan su abastecimiento en forma comunitaria para abatir los costos de su canasta familiar, eliminando la intermediación.

De acuerdo a un estudio sobre Clubes de Compra realizado durante 1984 (21) se estima que a partir de 1982 se multiplican las experiencias, como respuesta a la crisis económica. Al mismo tiempo se señala que estas experiencias surgidas inicialmente a nivel de barrios, se han extendido al ámbito sindical.

La organización y el funcionamiento de estas agrupaciones admite diferentes formas, de acuerdo al número de familias comprendidas. Por lo general se trata de establecer mecanismos que posibiliten la participación de los miembros en las decisiones y en las tareas que deben realizarse. La existencia de plenarios, y de comisiones administradoras o encargadas constituye la opción organizativa mayoritaria de los clubes de compra.

Del estudio de quince experiencias en Montevideo resulta significativo que más de la mitad están directamente asociados a actividades pastorales realizadas por la Iglesia Católica; la otra mitad se divide proporcionalmente entre sindicatos y cooperativas de producción.

La finalidad a largo plazo que se propone la mayoría de los grupos es lograr "la mayor integración grupal y familiar, y la proyección de la experiencia hacia otras actividades sociales".

En la actualidad se ha creado un organismo representativo de los Clubes de Compra: la Mesa Coordinadora. Esta mesa que intenta agrupar a todos los clubes, se propone afianzar el espacio social conquistado por los clubes, coordinando las diferentes actividades de cada uno de ellos, expresando la problemática del sector a la opinión pública, y promoviendo la creación de nuevos agrupamientos.

La Mesa Coordinadora busca la integración de todos los clubes, y procura introducir mejoras en las formas organizativas y participativas de los diferentes grupos.

Según los datos relevados en el informe ya citado, en el momento de la encuesta, doce de los quince grupos admitían la importancia de coordinar acciones con otros clubes. En realidad, quienes efectivamente participaban entonces en la Mesa, eran solamente cuatro:

3.2.2. Las ollas populares

Las ollas populares constituyen no sólo una forma de enfrentar una carencia común y una necesidad básica, sino también una forma de agrupar a

los vecinos de un barrio o a trabajadores, en torno a reivindicaciones más vastas: salarios, ocupación, etc.

De esta forma es posible observar por lo menos tres tipos de composición social de las ollas populares: I) las organizadas por varias familias de un mismo barrio; II) las organizadas por familias de diferentes barrios pero que comparten una situación común: por lo general, comparten su calidad de desocupados; III) las ollas organizadas a nivel gremial.

Los integrantes de las ollas ejercen directamente su participación en el funcionamiento, tanto en la conducción de la experiencia, como en la promoción de la misma. Sin embargo, el fenómeno admite la participación de diferentes sectores sociales de la población que apoyan solidariamente: tanto en el abastecimiento de alimentos (ferias y mercado), en el apoyo financiero (bonos, rifas, etc.), como en el desempeño de actividades de la "olla" propiamente: limpieza, cocina, etc.

El funcionamiento de las ollas no es sistemático; por lo general, algunas funcionan diariamente, otras algunos días a la semana, o quincenalmente.

Los principales lugares en que se emplazan son: locales comunitarios, comisiones de fomento barriales, centros vecinales, locales gremiales, parroquias o locales religiosos y en muchos casos, en casas de familia.

Algunas de estas experiencias se caracterizan por realizar en común la mayor parte de las actividades inherentes a la "olla"—compras, cocina, limpieza—pero sus participantes almuerzan en sus respectivos hogares. Se trata en estos casos de "salvaguardar la dignidad familiar", al posibilitarse el almuerzo en familia.

Al igual que la mayor parte de las estrategias grupales de sobrevivencia desarrolladas por los sectores populares más duramente afectados por la crisis socio-económica, las ollas populares han constituido también una instancia de "segundo grado": la Coordinadora de ollas populares (COP).

El principal objetivo de las ollas es "paliar el hambre de nuestro pueblo, en segundo lugar tiene la misión de difundir la situación de hambre que existe, y debe alentar la formación de conciencia solidaria y participativa en todos los niveles y por último debe preconizar la justicia social".(22)

Se define en el mismo documento que las ollas son organizaciones democráticas, en donde el poder soberano reside en las bases. Y, como rasgo característico de estas organizaciones, se establece que las ollas y la Coordinadora serán "independientes de banderas político-partidarias, e independientes de toda influencia que restrinja su radio de acción".(23)

Finalmente se expresa una voluntad de avanzar hacia formas de "participación popular autogestionaria, en función de la realidad socio-económica".(24)

3.3. Referencia a los grupos de relocalización o reconstrucción barrial: MOVIDE (Movimiento pro Vida Decorosa)

En noviembre de 1982 tuvo lugar en el Centro San Vicente —en la zona "marginada" de Aparicio Saravia de Montevideo— una reunión de representantes de grupos o comisiones de siete barrios o "cantegriles" y dos conjuntos habitacionales de desalojados de fincas ruinosas de la ciudad. En ella acordaron intercambiar experiencia e información, apoyarse recíprocamente en sus reclamos y gestiones, y darse un principio de organización, constituyéndose en la "Comisión Pro-Viviendas Decorosas". En una suerte de documento de presentación, de diciembre del mismo año, decían, entre otras cosas:

"Más de 3.000 personas, de las cuales 2.000 son niños y jóvenes, se encuentran en una difícil y angustiosa situación, por la falta de viviendas decorosas, luz, agua y servicios higiénicos adecuados. La mitad de ellos están desalojados por ser considerados como habitantes precarios o de casas rurales...".

Y luego de describir la situación y plantear sus reclamos, terminan:

"Sólo presentamos la situación de 9 barrios, pero no nos olvidemos de todas esas familias que hoy no están aquí, los barrios que no tienen ninguna organización y viven en la misma condición. En la Constitución uruguaya de 1967, en vigencia, está previsto que el Estado debe colaborar para que cada integrante de la sociedad tenga una vivienda decorosa; no se pide algo nuevo. Por lo tanto, no se comprende por qué el Estado no crea planes de vivienda para la erradicación de los barrios insalubres de Montevideo. Si no existen, es momento de que se creen Leyes para tal fin. Ya se han nucleado 9 barrios para formar una Comisión Pro Viviendas Decorosas; sólo resta esperar que sus gestiones tengan éxito y sean escuchadas por los Organismos Estatales correspondientes".(25)

Algunas brevísimas puntualizaciones y comentarios.

En torno a 1980, se produce una serie de acciones masivas de desalojo contra "cantegriles" enteros, sea por particulares que buscan "limpiar de ocupantes" sus terrenos, sea por el propio Estado para la realización de obras públicas, sea por la Intendencia de Montevideo, en casos de fincas ruinosas. Los barrios, o los grupos de familias, se movilizan inicialmente por su derecho a la vivienda. Buscan asistencia letrada; buscan apoyos institucionales y lugares de reunión; encuentran, dentro de los mismos barrios, personas que hablen y escriban por todos; en cada barrio se acumula, bajo el signo de la urgencia, una experiencia de contacto con cuanta oficina pública o autoridad consideran que pueda ayudarles; y muy rápidamente, buscan acceder a los medios de comunicación.

En esta coyuntura, de dictadura militar y neoliberalismo económico, la administración pública y las autoridades de Gobierno no responden a esas

demandas; los partidos políticos están desarticulados e impedidos de actuar orgánicamente; los medios de comunicación sólo pueden tratar el tema con grandes limitaciones.

Otros agentes sociales se muestran activos en su respuesta ante la situación planteada: profesionales y técnicos, organizaciones privadas de promoción social, militantes por los derechos humanos, las comunidades cristianas presentes en los barrios y respaldadas por las instituciones eclesiásticas.

Los grupos barriales, ellos mismos muy distintos de las tradicionales "comisiones de fomento" barriales —aunque en algún caso a partir de ellas—, encuentran así apoyos diferentes de los clásicos e interactúan con esos otros agentes sociales cuyo bagaje técnico, enfoque sociopolítico y actitud práctica difiere también sustancialmente de los tradicionales interlocutores de la población "marginal". En este tipo de problemas, esto es el caudillo político y el funcionario público.

Surge así una visión que, junto con perspectivas muy clásicas de reivindicación, contiene y explica algunos elementos innovativos en su práctica y en su discurso: una perspectiva amplia, intersectorial de su problemática; el valor de la organización vecinal participativa y pluralista; la búsqueda de relacionamiento o federación con sus homólogos, la reivindicación solidaria y basada en los derechos constitucionales; las prácticas autogestionarias en el trabajo comunal, y en la construcción (ayuda mutua); la decisión en común en cuanto a los programas a ejecutar y a su gestión; la reflexión crítica sobre su propia práctica, como condición de eficacia de su acción a la vez que como instrumento de autoeducación y toma de conciencia; la relación dinámica, horizontal, bidireccional con los agentes sociales de apoyo.

Algunos puntos de referencia en la experiencia de años anteriores, resultan reasumidos y revalorizados, al considerarlos instrumentos idóneos para la solución de sus problemas. Básicamente, la experiencia de la construcción de viviendas por ayuda mutua, tanto en su variante cooperativa como en la experiencia rural de MEVIR, que se nota al citarlo como antecedente y al plantear como reivindicación del conjunto, "la erradicación de los barrios insalubres de Montevideo".

Pronto, un cambio de nombre del ámbito de encuentro de los delegados barriales resulta indicador elocuente de ese enriquecimiento en la percepción de su identidad: la Comisión Pro Viviendas Decorosas pasa a denominarse "Movimiento pro Vida Decorosa".

Sin solución global a nivel de vivienda e infraestructura, mucho se logró sin embargo al frenar los desalojos y al avanzar, en cada barrio, en sus propias mejoras y en experiencia. Los años siguientes se caracterizaron por una fuerte caída de ingresos y consiguientemente, —detenidos los lanzamientos— el problema alimentario fue creciendo en prioridad. Venimos así surgió ollas po-

pulares y merenderos en estos barrios, y su reflexión va avanzando hacia el tema de la desocupación, el trabajo de recolección de residuos y otras "changas" típicas de estos estratos sociales, y el ingreso.

Un nuevo documento del MOVIDE, para presentarse en un seminario sobre organizaciones populares en octubre de 1984, ilustra con claridad el camino recorrido en esos dos años. Citamos algunos de sus párrafos más significativos:

"Pero a pesar de que somos gente de escasos recursos nos hemos organizado para luchar por nuestros derechos, ya que ningún gobierno se ha preocupado de atender nuestras necesidades.

Hasta ahora no nos habíamos unido porque desconocíamos los derechos que la Constitución nos otorga por ser ciudadanos de este país: vivienda, trabajo, educación, salario digno y salud.

Además temíamos las represalias de quienes nos llevaron a vivir en esta situación.

Nos sentíamos inferiores por ser de escasos ingresos y creímos que teníamos menos capacidad y formación, por eso veíamos las soluciones fuera de nuestras manos. Esto sucedía porque las personas de más recursos nos tenían relegados a segundo plano. Estos últimos años nos sentíamos con las manos más atadas porque estaba prohibido hablar públicamente de nuestros problemas. Estas cosas nos hacían desconfiar hasta de nosotros mismos. A esto se agregaba que los políticos nos utilizaron y nos engañaron siempre. (...)

(...) El primer motivo para organizarnos como barrios es la lucha por un terreno donde podamos vivir en paz, donde seamos respetados en todos nuestros derechos como habitantes de este país. (...)

(...) Viendo que no hay nada que ampare a los barrios de escasos recursos y que el Estado nos cierra las puertas, decidimos trabajar todos los barrios juntos.

Así analizar nuestra situación para tener nuestras propuestas. Cuando empezamos a hacerlo vimos que nuestros problemas comunes no son sólo de terreno y vivienda: todos sufrimos falta de trabajo, salarios muy bajos, educación frustrada, salud afectada por falta de alimentación y por el alto costo de los servicios en general. A esto se suma la inseguridad de vivir en un terreno ajeno, donde nuestra privacidad no es respetada, donde la policía entra a altas horas de la noche, nos llevan por uno o más días y perdimos así nuestros trabajos".

El documento se divide en dos partes: el análisis de la realidad y la plataforma. Esta última consiste en una lista de 33 postulados, referentes a cinco grandes temas: terreno-vivienda, trabajo-salario, salud-alimentación, educación y libertades y garantías.

Algunas rápidas reflexiones sobre esa plataforma y su contexto:

Parece haberse pasado, en dos años, de un enfoque básicamente

reivindicativo-reformista, a uno de tipo político-transformador. Ello no significa haber descartado las reivindicaciones del discurso ni de la práctica, pero sí que la configuración práctico-discursiva parece realizarse, en el análisis del documento más que en la plataforma, en torno a núcleos de análisis y de propuesta típicamente político-críticos: "Los políticos nos utilizaron y nos engañaron siempre"; "Cuando gobernaban los 'políticos' teníamos grandes dificultades para vivir... Algunos 'políticos' vieron que la situación era difícil de controlar y le dieron participación a los militares"; "Con el golpe militar nosotros empeoramos, nos empobrecimos aún más"... "Algunos representantes de los partidos políticos se presentan en nuestros barrios haciendo promesas que tampoco cumplen"; "El Estado no da recursos para que todos podamos tener buena salud... El Estado da más recursos al mantenimiento del aparato militar"...

Sin embargo, las reivindicaciones no están ausentes. Pueden distinguirse algunas muy específicas, que consisten en una exigencia concreta de un barrio individualizado, respaldada por el movimiento en su conjunto. Luego, a un mayor nivel de generalidad, aparecen reivindicaciones de políticas sociales sectoriales, aplicables al conjunto de los barrios, en las varias categorías. Y por último, algunas postulan una verdadera transformación sectorial: por ejemplo, expropiación de todos los terrenos, plan nacional de trabajo, apoyo estatal a comedores barriales con la participación de los vecinos, adecuación a la realidad del sistema educativo.

En algunos tópicos la exigencia de participación es explícita. "Participar en la planificación y elaboración de todos los proyectos que tengan que ver con nuestros barrios. No queremos un nuevo Cerro Norte".

En el colofón del documento que comentamos, dos expresiones son destacables: la exigencia de acción eficaz por parte del Estado, y la reserva de la propia independencia y dignidad del movimiento.

Llaman la atención tres planteamientos, en los rubros de vivienda, trabajo-salario y educación, que obviamente recogen y asumen como propias, las reivindicaciones centrales de otros movimientos más "formales" e incluso "clásicos": con el Cooperativismo de Vivienda por Ayuda Mutua —significativo movimiento social no tradicional— se solidariza MOVIDE al plantear "Derogación del decreto que convierte en propiedad horizontal a las cooperativas de vivienda por ayuda mutua"; con el movimiento sindical, se reclama "Que se deje librado a los trabajadores la organización que quieran darse tal como dice la Constitución del 67"; y con el movimiento estudiantil, especialmente en su rama universitaria, se plantea: "Que se instrumente el acceso a la educación universitaria de los jóvenes de escasos recursos que nunca llegan a Facultad". Interesante muestra de relacionamiento del MOVIDE con otros movimientos sociales.

Llama la atención un importante silencio en el análisis: no se releva ni se

subraya la propia experiencia de los grupos barriales en la solución solidaria, autogestionaria, de muchos de sus problemas, ni su capacidad de movilización, coronada en varios casos por el éxito, para detener los desalojos, obtener recursos extraordinarios y empezar a construir. Esta experiencia, central, exitosa, en los barrios del MOVIDE, no es relatada ni valorada explícitamente. Cabe preguntarse por qué.

Si bien la respuesta a esa pregunta requeriría una profundidad de investigación que excede los límites de este trabajo, nos atrevemos a adelantar algunas hipótesis de aproximación.

a) Esa experiencia es central a nivel de barrio y quizás no lo es a nivel del movimiento inter-barrial como tal. La explicación residiría en una división del trabajo entre las organizaciones barriales de base y la federación.

b) La atención de los delegados que componen la federación se centra en el análisis de tipo político-crítico —que hemos explicitado— y lo enfatiza por considerarlo primordial y quizás por representar una nueva adquisición de conciencia, se subraya hasta el olvido de los elementos más tradicionales. Ello plantearía el problema de la valoración y auto-vvaloración de las tareas centrales del movimiento.

c) Es de suponer que los integrantes de los barrios sean más sensibles al análisis directo de su problemática que a la introducción de información y a la formulación de juicios de valor provenientes de horizontes de comprensión en general distantes del común de dichos integrantes. Ello plantearía el problema del relacionamiento entre los grupos y sus vanguardias, de los ritmos de esa necesaria maduración de conciencia y de la metodología concientizadora que se utiliza.

Interesa agregar un dato, en lo referente a la relación entre los grupos barriales y los agentes sociales de promoción y apoyo técnico. Es conocido que durante el último año, las personas y organizaciones involucradas han realizado frecuentes reuniones entre sí, con el objetivo de coordinar sus esfuerzos.

4. RECAPITULACION Y CONCLUSIONES

En el Uruguay de fines de 1984, en una coyuntura de descompresión social, interesa apuntar algunas observaciones acerca de las principales características observables en los "movimientos sociales" de tipo no tradicional en nuestra sociedad civil. Y ello porque al recomponerse el "teatro" o escenario social, estos nuevos actores desempeñarán su papel y ejercerán su influencia, desenvolviendo, consolidando o reformulando su identidad tal como se había configurado en la situación anterior. Situación anterior que podría des-

cribirse como de desmovilización y atomización forzosa de la sociedad civil, y de desmantelamiento de los mecanismos del clientelismo político basados en el Estado Benefactor. En esa situación, las estrategias populares de supervivencia, en algunos casos, lograron superar la atomización y generar espacios sociales de solidaridad popular operativa que podemos visualizar como experiencias nuevas, que constituyen como esbozos, semillas o embriones de movimientos sociales no tradicionales.

El análisis de la dinámica programática de algunos de ellos; durante el periodo de su nacimiento, podría servir para esclarecer, aunque fuera en primera aproximación,²⁸ las formas y características que adoptaron las estrategias de supervivencia populares, el contexto de su surgimiento, los intereses y motivaciones que las definieron, su ubicación entre los actores sociales activos a nivel popular en esos años, y sus perspectivas de futuro.

Ese análisis debe relevar el hecho significativo de que surgen a partir del empobrecimiento popular producido por la desocupación, el descenso del salario real y la contracción del espacio del "sector informal" de la economía por una parte, y de la desaparición o disminución pronunciada de los servicios estatales de bienestar social.

La demanda insatisfecha por dichos servicios, y las necesidades fundamentales también insatisfechas, determinan una presión sobre pequeñas organizaciones privadas existentes (las polyclínicas, los comedores, por ejemplo) y un estímulo a la creación de otras análogas. Pero a la vez, motiva un proceso de reorganización y transformación de dichas instituciones, llevándolas a una verdadera reformulación operativa y organizacional, y a la creación de instancias de coordinación o de federación, y a su integración orgánica en los mecanismos de concertación.

En otros casos, —el de MOVIDE— son los grupos de defensa de intereses populares atacados que pasan de la gestión reivindicativa puntual a cumplir funciones que implican un análisis crítico más radical y una programática más amplia, con una expresa fundamentación en los derechos constitucionales; y se llega a la formación de un movimiento relacionado con los demás en su propia plataforma.

La característica común de referirse a aspectos de la vida cotidiana y barrial, y de gestionar de manera horizontal e independiente aspectos referentes a necesidades y prestaciones comunes a todos, proporciona a estos agrupamientos un rasgo peculiar, directamente vinculado a la autosatisfacción popular de necesidades colectivas, a la convocatoria amplia, al aprendizaje de la propia autogestión y al incremento de la capacidad de análisis, de gestión, de movilización y de organización de sectores populares potencialmente relevantes.

En estos nuevos ámbitos de convocatoria, de gestión y de experiencia popular, no sólo va teniendo lugar la crítica a las situaciones deficitarias y a

las políticas sociales tradicionales del país, sino también la creación de nuevos ámbitos de convivencia solidaria y de generación de nuevas pautas culturales de interpretación y de acción social.

Quizás ese análisis pudiera también arrojar alguna luz acerca de los desafíos que les presenta hoy el cambio de coyuntura socio-política; ya que, por una parte, la descompresión posibilita el resurgimiento de algunos de los actores sociales clásicos, como el movimiento sindical y los partidos políticos, con su capacidad de convocatoria, su análisis social, sus propuestas, su potencial de defensa de intereses y su estilo propio de relacionamiento de sus miembros entre sí y de los movimientos con el resto de la sociedad; y por otra parte, es previsible que la variación en las políticas públicas, en muchas materias económicas, sociales y municipales, por ejemplo, altere significativamente la dinámica programática de los nacientes movimientos a que nos referimos.

En algunos casos, su perspectiva más probable será la pura y simple desaparición o disolución; en otros, la absorción total o parcial por otros actores sociales, el desmantelamiento o la cooptación; y en otros, la transformación y consolidación de manera adecuada a las nuevas circunstancias coyunturales, pasando a ocupar un lugar propio en el nuevo escenario social.

Los desafíos —brevemente sugeridos— que se plantean a los movimientos a que aludimos, con sus diversos pronósticos previsibles, se dirigen, en nuestra opinión, en primer lugar, a ellos mismos, poniendo a prueba su viabilidad objetiva y razón de ser; pero se dirigen también a los demás actores sociales, que respetando o invadiendo ámbitos, compitiendo o colaborando, comprimiendo o ensanchando su espacio social, enfrentándolos o aliándose con ellos, irán conformando, consciente y voluntariamente o no, el ámbito y el estilo en que se "jugará el partido" en la nueva coyuntura.

Desde una perspectiva que parte de los intereses populares ampliamente considerados, nada permite afirmar que no se justifique objetivamente, o que no convenga estratégica o tácticamente que algunos de esos nuevos movimientos sociales se consoliden y crezcan.

Cerrar el elenco de actores sociales populares a los que existían hace quince o veinte años, y restringir a ellos esa "carta de ciudadanía", sería no tener en cuenta la experiencia popular durante el periodo dictatorial en lo que tiene de nuevo y de creativo. A la vez, repetir mecánicamente los esquemas de la época anterior para la defensa y el avance de los intereses populares hacia el futuro, puede significar dejar perder un recurso fermental, embretarlo en carriles inadecuados y apostar, inconscientemente, a la reproducción del escenario y de los argumentos de un drama social históricamente pasado, cuando no a una repetición de desenlaces ya conocidos.

Asimismo, desde la perspectiva del Estado, diseñar y aplicar políticas públicas, orientadas de alguna manera hacia el bienestar popular sin tomar

en cuenta esa experiencia y ese potencial, empobrecería los resultados y reproduciría los mecanismos de un Estado Benefactor que continúa afectado o amenazado de insolencia en varias de sus dimensiones.

En ambos casos, se desperdiciaría la ocasión de repensar las propuestas sociales y de buscar con creatividad caminos adecuados a un Uruguay futuro, ampliando el campo de protagonismo de los grupos populares.

Por otra parte, la creación o el mantenimiento de movimientos no tradicionales puede correr también el riesgo de resultar disfuncional para los intereses populares globalmente considerados, en la medida en que atómicos esfuerzos, compita por cuadros, no priorice objetivos, y disperse u oscurezca su visión, y en último término, divida o se preste a la cooptación por el poder social establecido en lo que Cardoso llamaba la "dialéctica perversa". Riesgos reales que deberán afrontarse y superarse a nivel teórico, estratégico y orgánico, si el conjunto del movimiento popular busca aprender de su experiencia de estos últimos años.

Las fuerzas políticas de izquierda, por su parte, han centrado hasta ahora su experiencia, de manera prácticamente exclusiva, y a veces incluso excluyente, en el movimiento sindical y en el movimiento estudiantil. La consolidación de FUCVAM como fuerza social constituida sobre otras bases, plantea a ese análisis tradicional en la izquierda, interesantes preguntas. Un movimiento barrial como el MOVIDE, por su parte, replantea y profundiza esas interrogantes.

Es indudable que la organización y la autogestión popular en torno a intereses y reivindicaciones que se refieren al hábitat, a los servicios básicos y al consumo, puede ser cuestionante de políticas sociales desmovilizadoras y de la estructura subyacente, y en esa misma medida representará una toma de conciencia y una práctica política crítica. Pero esa práctica política tendrá como validación y como condición la efectiva experiencia de gestión en las tareas específicas del movimiento, evitando un riesgo de absorción prematura, de instrumentalización formal hacia los fines y mecanismos específicamente políticos en desmedro de su propia consistencia.

La adecuada relación entre ese nivel "político-político" y el nivel "político-social" permitirá superar un riesgo de reaparición del clientelismo en contexto crítico, y asumir adecuadamente el potencial renovador de convocatoria y de prácticas que presentan estas experiencias.

En cuanto a los agentes externos que hemos mencionado, y en especial a los Centros de investigación y promoción social, puede señalarse que los grupos populares en busca de apoyo, al no encontrar más al funcionario estatal o municipal o al político tradicional que canalizará sus inquietudes, encontraron pronto a esos Centros y a sus profesionales.

Algunos de esos Centros existían ya antes de 1970 y transformaron su actividad, adaptándose creativamente a la nueva coyuntura. Otros se forma-

ron luego de 1973, a partir de profesionales, científicos y trabajadores sociales que resultaron excluidos de la Universidad, de la Administración Pública, de la enseñanza o de la acción social y buscaron prestar su servicio desde nuevas organizaciones autónomas.

Su modo de recibir las demandas, su actitud de trabajo, su metodología y su formación teórica, resultaron un factor innegable de renovación y estímulo para los grupos populares de ese período oscuro. Su labor de educación en la acción, de concientización, de apoyo a la organización de los grupos populares, es conocida en sus aspectos más salientes pero merecería estudiarse en profundidad. La experiencia popular y la experiencia promocional resultaron reciprocamente enriquecidas y alimentadas. La reflexión metodológica y teórica que originó esa experiencia compartida, constituye un potencial acumulado que aún no ha sido desplegado en toda su virtualidad, y que dejará su marca en el quehacer social del futuro.

NOTAS

(1) *Familias pobres*: aquellas cuyos ingresos no superan el doble del costo de la canasta básica. *Familias indigentes*: aquellas cuyos ingresos no les permitan cubrir el costo de la canasta básica.

(2) Relevamiento realizado por INTEC, citado por Mazzei-Veiga en "A propósito de la concertación social y la expansión de la pobreza urbana" (Seminario: Concertación y Democracia 1984).

(3) Patricio Rodé "Modelos de Desarrollo y Políticas Sociales", Cuadernos del CLAEH, N° 29, pág. 12.

(4) Ibidem, págs. 14-15.

(5) Martorelli, Horacio, "Transición a la democracia". Ed. de la banda Oriental. Temas del siglo XX, N° 24, Montevideo, 112 pp. Pág. 81.

(6) Fallabella, Gonzalo, Movimientos sociales, intelectuales organizados, intelectual orgánico en América Latina: una perspectiva comparada. Ed. Universidad Interamericana de Puerto Rico. N° 16, 13 p.

(7) Ricci, Francois, "Gramsci dans le texte". Les Editions Sociales. París, pág. 493.

(8) Ricci, Francois, op. cit. pág. 498.

(9) Fallabella, G., op. cit.

(10) Evers, Tilman, "El lado oculto de los nuevos movimientos sociales".

(11) Sobre todo "Production de la Société" (1973); "La voix et le regard" (1978) y en particular los estudios realizados a movimientos sociales específicos; "Lutte étudiante" (1978); "La prophétie anti-nucléaire" (1960); "Le mouvement ouvrier"; "Solidarité" (1980).

(12) Touraine, A., "La voix et le regard", op. cit., pp. 104.

(13) Evers, Tilman, op. cit.

(14) Evers, Tilman, op. cit., pág. 2.

- (15) Evers, Tilman, op. cit., pág. 9-10.
- (16) Mires, Fernando, "Las retaguardias sin vanguardias: (acerca de los nuevos movimientos sociales en América Latina)". 1982. Nueva Sociedad, Nº 64, pp. 35-44.
- (17) Evers, Tilman, op. cit., pág. 16.
- (18) "Servicios de Salud Populares Privados de Montevideo —Policlínicas—". Serie Promoción Nº 1, CLAEH.
- (19) Ibidem.
- (20) Rev. "Diagnóstico de situación de las Unidades Nutricionales Populares en Montevideo". CLAEH, Agosto de 1983, 196 pp.
- (21) "Informe sobre Encuesta a Clubes de Compra". CLAEH. Montevideo, marzo de 1984. 39 pp. (inédito).
- (22) "Declaraciones de principios de la Coordinadora de Ollas Populares". Montevideo, 4/9/1984.
- (23) Ibidem.
- (24) Ibidem.
- (25) Declaración de Diciembre de 1982. Ver "El Correo de los Viernes", 24 Dic. 82.

BIBLIOGRAFIA

- Touraine, Alain, "*La voix et le regard*". Ed. du Seuil. 1978.
- Touraine, Alain, "*Pour la sociologie*". Ed. Seuil.
- Ricci, Francois, "*Gramsci dans le texte*". Les Ed. Sociales. 1979.
- Evers, Tilman, "*El lado oculto de los nuevos movimientos sociales*". Nuevos Estudios CERRAP. Vol. 2, Nº 4. 1984.
- Mires, Fernando, "*Las retaguardias sin vanguardias: (acerca de los nuevos movimientos sociales en América Latina)*". Nueva Sociedad. Nº 64, pp. 35-44. 1982.
- Ribetra, Funice, "*Movimientos Sociales: la construcción de la ciudadanía*".
- Falabella, Gonzalo, "*Movimientos sociales, intelectuales organizados y el intelectual orgánico en América Latina: una perspectiva comparada*". Nº 16. Univ. Interamericana de Puerto Rico. CISCLA.
- Martorelli, Horacio, "*Transición a la democracia*". Ed. de la Banda Oriental. Montevideo.
- Veiga, Danilo - Mazzei, Enrique - CIESU, "*A propósito de la concertación social y la expansión de la pobreza urbana*". Agosto de 1984, Seminario CLACSO, Concertación y Democracia.
- CLAEH, "*Diagnóstico de situación de las unidades nutricionales populares en Montevideo*". Montevideo. Serie Promoción. Nº 3. 1983.
- CLAEH, "*Servicios de Salud Populares Privados de Montevideo - Polyclínicas*". Serie Promoción. Nº 1. Julio de 1982.
- Coordinadora de Ollas Populares (COP), "*Declaración de Principios*".
- Movimiento pro Vida Decorosa (MOVIDE), "*Memorándum presentado al Seminario de Organizaciones Populares*" 26-27 de octubre de 1984.

GUSTAVO COSSE

Clase obrera, democracia y autoritarismo

INTRODUCCION

Uruguay acaba de recuperar un orden político democrático después de una década de autoritarismo. Este trabajo se propone analizar el proceso de constitución, ruptura y recuperación de ese orden político desde el punto de vista de la organización y las prácticas corporativas de los trabajadores. No intentaré analizar en detalle el proceso de recuperación democrática. Sólo señalaré dos puntos que quisiera plantear ahora. El régimen militar no avanzó en la resolución de ninguno de los problemas estructurales, sociales y económicos, que padecía el país, sino que los agravó. No obtuvo ningún espacio de apoyo social o político, lo cual es lo mismo que decir que no generó base alguna de legitimidad y consenso. El plebiscito de 1980, y sobre todo las elecciones internas de 1982 y las nacionales de 1984, lo indican sin lugar a dudas. También, con la misma claridad, el aislamiento y la soledad del régimen y el reagrupamiento de la sociedad uruguaya en torno a los partidos y las organizaciones sociales en el complejo período 1980-1984.

El segundo punto que sobre este tema quería señalar refiere a una característica propia de la cultura política uruguaya: su memoria democrática, arraigada en todas las capas sociales, insertada en una amplia gama de prácticas micro y macro sociales, presente en la red cotidiana de relaciones sociales, en los sindicatos, la enseñanza, los partidos, la cultura, etc.

En este sentido, el golpe de Estado de 1973 podría recibir dos explicaciones alternativas, en un nivel muy grande de generalidad. Concebirlo como una alteración sustantiva del estilo político uruguayo: el autoritarismo es un nuevo fenómeno generado en Uruguay que contradice los ejes de la cultura política. O bien, como se plantea en un valioso trabajo reciente (Cf. Martorelli, 1984) entender que el autoritarismo es un componente de la historia y la cultura política nacional vis a vis el componente democrático. El tema es central y creo vale la pena examinarlo brevemente.

El punto de apoyo teórico de Martorelli es un desarrollo de Oszlak (1982) (p. 8, Martorelli, op. cit.) en el cual se plantea la configuración, en el origen del Estado Nacional, de "...nuevas formas de dominación económica... que

requería políticamente la paralela constitución y control de un sistema de dominación capaz de articular, expandir y producir el nuevo patrón de relaciones sociales". Sin embargo, el planteo de Oszlak se refiere a otro nivel de análisis y no remite al punto planteado por Martorelli. En efecto, es necesario distinguir dos cosas. Un orden político democrático (capitalista) se funda en la asimetría entre sociedad civil y sociedad política, es decir en el hecho de que los trabajadores agrupados socialmente en torno a la producción se disocian en un universo fragmentado de ciudadanos. Muchas páginas se han escrito sobre cómo esto se hace posible, por lo cual no es necesario insistir aquí. Como sugiere Macpherson (1981) las clases dominantes aceptaron el voto de los trabajadores cuando se convencieron que el mismo no ponía —necesariamente— en riesgo la propiedad, es decir la *dominación* de las clases proletarias. Sólo hay que recordar que la dominación remite a los mecanismos por los cuales un cierto orden social fundado en la dicotomía propietarios/no propietarios es capaz de reproducirse.

Pero la distinción entre democracia y autoritarismo remite a otro nivel de análisis, que tiene que ver con distintos regímenes políticos y también distintos estilos y prácticas políticas *al interior* de un mismo orden social capitalista.(1). Sin duda, la democracia uruguaya implicó la dominación, es decir la reproducción de un sistema social controlado por los propietarios. Claro está que la democracia permite la limitación de ese control, y aún más, entraña la posibilidad de una creciente apropiación de los trabajadores de bienes y recursos. Es decir no sólo una participación en la política sino en los excedentes, los bienes y aún la propiedad. Por el contrario, el autoritarismo, además de cancelar la participación política disminuye esa participación "social" de los trabajadores en los recursos económicos de la sociedad.(2)

Desde esta perspectiva es que podría decirse que la historia nacional de este siglo es á organizada en función de una amplia y difundida conciencia democrática, igualitaria, permeada a través de múltiples mediaciones en toda la sociedad uruguaya, en sus partidos, sus sindicatos, el sistema educativo, la cultura, etc. Vale una precisión. Todas estas prácticas pueden ser más o menos democráticas. Por poner algunos ejemplos: Don Luis Alberto de Herrera parado en la puerta de la Convención del Partido Nacional autorizando o no el ingreso de los convencionales según su lealtad personal, el acceso diferencial al sistema educativo sobre todo en los niveles superiores según la procedencia social, las prácticas clientelísticas de los partidos tradicionales, los momentos de represión abierta contra los trabajadores durante el Estado de bienestar, etc. Pero estas prácticas no-democráticas no son "autoritarias" en el sentido en que se puede caracterizar el autoritarismo como forma de *régimen político* y, por lo tanto, de tipo específico de *relación entre las clases*, que es una cosa muy distinta; y que desde este punto de vista creo que estuvo ausente en la historia política nacional hasta mediados de la

década del 60, en que una concepción autoritaria del orden político empieza a gestarse con Pacheco y termina de perfeccionarse en 1973. Desde este punto de vista la violencia guerrillera es también una respuesta "perfeccionada" antidemocrática a ese autoritarismo en ciernes y que actuó en su misma lógica.

En síntesis, desde este punto de vista la extinción del régimen militar, producto de su fracaso en obtener consenso y legitimidad, expresa la recuperación de las prácticas y de la memoria democrática nacional a nivel del sistema político (3). Claro está que un orden político democrático no está dado de una vez para siempre. Es una construcción social que necesita reproducirse, y aún más, ampliarse desde la política hacia la economía como condición de estabilidad.

Para terminar esta introducción, bastaría mencionar que en su constitución, verificada entre 1900 y 1930, la democracia uruguaya es el resultado de la articulación de varios factores: el pensamiento liberal y progresista del batllismo, la demanda del Partido Nacional por participación

política y las demandas del movimiento obrero, en un contexto específico: la organización capitalista del agro atunada a la ausencia de población indígena y de desigualdades regionales.(4) Y acordibonar así a quienes supo establecer autoritarismo, clientelismo (3), modernización (2) y que si obstante ya se instauró una clase obrera y ejerció el soberano, si no en nivel II, entonces si no en nivel I, porque no obstante que se estableció el sindicalismo y se crearon las Fábricas

II. CLASE OBRERA Y CONSTITUCIÓN DEMOCRÁTICA

Ahora bien, ¿cómo se inserta el movimiento obrero y de los trabajadores en general en este proceso de constitución democrática y cuál es su articulación con el Estado de bienestar que se conformó con el batllismo? La relación entre las demandas populares y la respuesta desde el Estado, en el marco de un régimen como el que acabó de sintetizar da cuenta de la estructura relacional entre economía y política en el nivel de reflexión que me interesa plantear en estas notas.

En síntesis, podría decirse que la historia del movimiento sindical uruguayo, cuyo eje fueron las movilizaciones obreras, está marcada por dos procesos de las reivindicaciones estrechamente "económicas" (que refieren a las condiciones del trabajo—a las políticas que remiten a las leyes del juego de la organización societal— por un lado, y por otro, el pasaje de la fragmentación (primero a nivel de empresa luego al de ramas de producción) hasta la unidad de los asalariados, inclusive de amplios sectores de capas medias urbanas).

En los comienzos del movimiento sindical (en 1863 se funda el primer sindicato conocido, en la industria gráfica) los sindicatos tienen una serie de características específicas, que dan cuenta tanto de la etapa peculiar por la

que atraviesan los conflictos sociales, como del tipo de sociedad que imperaba en Uruguay. Eran sindicatos orientados por anarquistas, que veían la lucha sindical como el eje de una confrontación de clases que terminaría por barrer el dominio de la burguesía. La "acción directa" y la huelga eran las tácticas centrales. Esta visión específica de las contradicciones sociales y del modo de resolverse hicieron que en sus comienzos el movimiento obrero rechazara todo tipo de mediación política y estatal. Los partidos, cualquiera fuera su orientación ideológica o su programa, eran tan ajenos a los intereses de los trabajadores como las clases dominantes. Y el Estado concebido como un mero instrumento de éstas, no era pensado más que como un aparato jurídico-represivo. Predominaba entonces una idea de "negación" de la importancia que podían tener las estructuras representacionales del Estado y el sistema político. Por cierto, como veremos en seguida, esta concepción empataba con una concepción simétrica también predominante en el sistema político y el Estado, en el sentido de que se puede "mediar" en un conflicto, pero no intervenir.

La acción del movimiento obrero a comienzos del siglo muestra claramente un tipo de reivindicación que se orienta a conquistar derechos y garantías que remiten a las condiciones para limitar la discrecionalidad del capital en su control de la fuerza de trabajo. El movimiento sindical reivindica básicamente salarios, limitación en la jornada de trabajo y derecho de organización. Y es a menudo una historia de derrotas, que muchas veces hacen que un sindicato desaparezca de la escena nacional por largos años: curtidores de cuero, que organizan una huelga en 1906 y no vuelven a organizarse hasta 1941. Los tranviarios, que también son derrotados en 1922 y no reaparecen hasta las huelgas de 1935. Diversos gremios textiles con similares experiencias. En ciertos momentos, los enfrentamientos fueron particularmente violentos.

La relación del batllismo con las demandas obreras es relevante en cuanto a entender la lógica del conflicto entre las clases y el tipo de articulación de las reivindicaciones obreras a la democracia uruguaya en proceso de constitución paralelo al del Estado. Después de la guerra civil de 1904, hay dos conflictos obreros que permiten una aproximación a esta cuestión.

Los trabajadores del ferrocarril (por entonces propiedad de una compañía inglesa) en rápida sucesión crean un sindicato e inmediatamente formulán un conjunto de demandas típicas de este periodo, cuya denegatoria lleva al flamante sindicato a la huelga: jornada de ocho horas durante seis meses al año y de 10 otros seis, aumento de salarios, dos días de descanso pagos por mes, e indemnización por despido luego de los 50 años (Cf. Vanger, 1968, pp. 196 y ss.). Batlle envía como mediador a Williman (ex-abogado del ferrocarril) y presiona a favor del sindicato, utilizando el hecho de que existía una garantía del Estado necesaria para una extensión de sus líneas. La empresa

aceptó casi todas las demandas, excepto reconocer al sindicato, incluso la de reponer a los dirigentes.

Sin embargo, poco después, los obreros del puerto van también a la huelga. Demandaban mejores salarios —qué eran a destajo—, reconocimiento del sindicato, y jornada de ocho horas. Naturalmente, la empresa culpa a los sindicalistas extranjeros anarquistas (Cf. Vanger, op. cit.). Los obreros en la construcción de la ampliación del puerto se unen a la huelga, una de las más grandes del periodo: unos 11.000 hombres estaban involucrados. Batlle utiliza toda su influencia para presionar a las empresas a negociar; pero estas permanecen inflexibles. El gobierno realiza una investigación sobre las condiciones de trabajo, que termina con conclusiones favorables a los obreros; se entrevista con Lussich, dueño de una de las empresas, autoriza a uno de sus discípulos radicales, Domingo Arena, a que escriba en su diario (*El Día*) una serie de artículos donde se hace una encendida defensa de los "agitadores extranjeros", la necesidad de un aumento de salarios, las huelgas, etc. Batlle intenta incluso evitar la acción de los rompehuelgas acudiendo al artificio de que los maquinistas marítimos debían tener un permiso. Sin embargo, la huelga fracasa en todos sus términos.

Estas dos huelgas, victoriosa una, derrotada la otra, son bien indicativas del tipo de relación entre el movimiento obrero, el Estado batllista y las clases propietarias. Cuando el Estado no puede hacer jugar su influencia el conflicto queda en definitiva sujeto a la correlación de fuerzas entre las empresas y los obreros, y el gobierno no hace otra cosa que intentar el arbitraje y/o demostrar su simpatía por los segundos. Sin embargo, ya a fines de su periodo, en 1907, Batlle promueve una serie de proyectos de ley que apuntan a crear un contexto jurídico más favorable a la fuerza de trabajo.

A fines de la década del 10 el llamado "Estado de bienestar" comienza a configurarse, sobre la base, como he dicho, de la activa presencia en la escena social y política de una importante movilización obrera que, al mismo tiempo que justifica esta acción del Estado, crea las bases para el apoyo proletario-urbano al batllismo.

Poco a poco van obteniéndose derechos y garantías: entre 1914 y 1920 se aprueba una serie de leyes: prevención de despídos; prohibición del trabajo nocturno en las panaderías; jubilaciones para los trabajadores públicos; de la industria y el comercio y pensiones a la vejez; descanso semanal obligatorio; ley de ocho horas y prohibición del trabajo de menores; licencia por maternidad, etc. Generalmente estas normas, que muchas veces ya existían en ciertas ramas industriales antes de su generalización mediante leyes, se gestan después de serios conflictos y huelgas, que encuentran normalmente una firme resistencia patronal, y que como dije, a menudo son derrotadas en la confrontación sindicatos-empresas.

Las movilizaciones obreras ponen sobre la escena social y política un

conjunto de reivindicaciones que, por un lado amenazan la "paz social" y por otro, abren espacio al proyecto reformista y avanzado de Batlle y Ordóñez. Este aparece al frente de un régimen político que, al mismo tiempo, que crea un orden institucional democrático a nivel de la organización política, absorbe, y por cierto en gran parte, recupera como apoyo político, el papel del Estado como árbitro y regulador del conflicto, en la economía. En definitiva, este proceso de lucha obrera y posterior consagración de muchas de sus demandas por la legislación, es la dinámica que constituye al *batllismo* y *neobatllismo* (1947-1958) como un régimen que conforma un Estado redistributivo-clientelar. Y encontramos aquí una característica ambigua en la relación Estado-Movilización sindical: la clase obrera como movimiento corporativo articula demandas económicas que son cooptadas desde el Estado y que por ello reproducen el clivaje economía/política. Sin embargo, el espacio organizativo y la experiencia de movilización permiten avanzar la conciencia y la organización de clase, cuando no obviamente al *anarcosindicalismo*. Las décadas del 20 y del 30 están dominadas por un papel ambiguo del Estado respecto del conflicto social. A veces se deja librada una huelga a la correlación de fuerzas entre sindicato y patronal. Otras veces se reprime duramente: en los conflictos de las canteras de Piriápolis se desalojan campamentos y se encarcelan dirigentes (Cf. Errandonea y Costábile, 1969). Finalmente, en algunas oportunidades el Estado interviene, sobre todo cuando eran servicios estatales, o cuando se trataba de empresas extranjeras en servicios públicos, como el teléfono. Hasta finales de la década del 30, la reivindicación obrera cumple entonces el papel de plantear demandas ligadas a las condiciones de su reproducción como tal y a conquistar los derechos de organización, pero no restablece explícitamente la vinculación entre economía y política. Así en la dictadura de Terra (1933), donde se desarrollan varios conflictos y huelgas, algunas incluso victoriosas (en la industria de la construcción, en la empresa Ferros, milit., etc.); la conciencia del movimiento obrero de qué sus reivindicaciones económicas están ligadas profundamente a las formas del régimen político es limitada y parcial, uno resiste y enfrenta cambiando sus usos y costumbres. Es también una etapa de fragmentación organizativa, si bien una rebrote. Hacia mediados de la década del 30, como resultado de los cambios en las orientaciones programáticas y, especialmente, el debilitamiento de las concepciones anarquistas (6), hay dos cambios importantes en el modo de plantearse y desarrollarse el conflicto. En primer lugar: la huelga es precedida (no siempre, naturalmente) por gestiones, propaganda, movilizaciones, etc.; es decir, se intenta preparar a la opinión pública y al Estado acerca de las razones del conflicto. En segundo lugar, la intervención del Estado no sólo no es despreciada, sino que se la busca como una posibilidad de arreglo del conflicto, antes o después de iniciado, sin que esto sea considerado así.

Esos cambios en las orientaciones tácticas y "metodológicas" fueron paralelos a cambios en las condiciones del trabajo y de la estructura industrial. Por un lado, se habían estado generalizando unidades de producción de mucho menor especialización promedio, con lo cual la sustitución del obrero en amplios sectores de la producción es mucho más fácil. En segundo lugar, han estado aumentando sin cesar los sindicatos por industria, con lo cual la huelga es una cuestionación social mucho más fuerte que a principios de siglo. Finalmente, el Estado es mucho más proclive a intermediar en los conflictos, aunque, claro está, no siempre lo hace.

En 1947 accede a la presidencia Luis Batlle Berres, sobrino y heredero político de José Batlle y Ordóñez. Con él se abre un nuevo periodo de expansión del "Estado de bienestar", basado en el apoyo político-electoral de los trabajadores urbanos, el fortalecimiento de la industria nacional, en base a fuertes apoyos crediticios provenientes de la apropiación por el Estado de excedentes generados en el sector agropecuario-exportador y una política de gravámenes a los productos importados. Debe mencionarse el hecho decisivo de que la economía uruguaya había experimentado durante la guerra un proceso de auge debido a la fuerte demanda de carnes y lana y a sus excelentes precios; estímulos que permanecerán hasta la finalización de la guerra de Corea.

En realidad, la articulación de la tácita alianza (7) entre la burguesía industrial, la clase obrera y los funcionarios públicos —siempre bajo la orientación de gobiernos batlistas— había comenzado a institucionalizarse desde 1943 con el sistema de los "consejos de salarios" que habían sido una fuerte reivindicación del movimiento obrero. Estos consejos estaban compuestos por un representante por los sindicatos —a nivel de rama industrial—, uno por la patronal y otro por el Estado. Y tenían como fines la fijación de salarios, descripción de categorías y tareas, y la regulación de diversos aspectos del proceso de trabajo. Habitualmente el representante del Estado actuaba como mediador; las resoluciones o acuerdos de estos consejos eran obligatorios para las partes (Cf. Lanzaro, 1980).

Desde el punto de vista analizado páginas atrás, podría decirse que en la relación entre el Estado, la clase obrera y la burguesía industrial, se pasa de una modalidad *arbitral-informal* (en la época de José Batlle) a una *arbitral-institucionalizada* (con el neobatllismo). Ya que no sólo existen un conjunto de leyes y un aparato de seguridad social muy extendido, sino que el Estado pasa a ocupar un papel de relevante importancia en el conflicto de los trabajadores con las empresas, y a convalidar a esa negociación con todo su peso legal.

Este sistema de consejos de salarios expresa bien el papel ambiguo y contradictorio de ciertas instituciones del sistema democrático. Mejoran por cierto las condiciones de obtención de las demandas obreras, pero favorecen

al mismo tiempo su fragmentación organizativa acotando problemáticas y luchas en cada uno de los sectores de la producción. Por lo demás, en este período existen diversas orientaciones en el seno del movimiento obrero, y hay varias centrales que compiten por la cooptación de los sindicatos y gremios.

Por otra parte, a partir de 1930 el Estado juega un papel muy importante en la estructura de los servicios y de la producción, al establecerse empresas públicas o semi-públicas en la refinanciación y distribución de derivados del petróleo, agua corriente, transporte, pesca, industrialización de la carne, bancos, energía eléctrica, producción y comercialización de cemento, educación, salud, vivienda, cultura, etc.

Este desarrollo del sector público le da al Estado una significativa centralidad en el proceso económico, le permite manejar precios de productos y servicios con un importante componente subsidiado y hacer crecer el espacio "capturable" por los diversos partidos y sus múltiples fracciones para sus prácticas clientelísticas.

La configuración y características de la clase obrera termina de cambiar su perfil después de 1930. En efecto, desaparece ya como fenómeno dominante su carácter artesanal y su dispersión en pequeñas unidades de producción. La clase obrera pasa a estar conformada por el típico proletario en unidades de producción medianas y (algunas) grandes en ramas de actividad de fuerte desarrollo: metalurgia, textiles, frigoríficos, construcción, etc. Estos cambios son paralelos al ocaso de las corrientes anarco-bakuninistas de fuerte peso a comienzos del siglo, en beneficio de corrientes anarco-sindicalistas, comunistas y socialistas. En este período la división del movimiento obrero responde mucho más que a sustanciales diferencias estratégicas o aún tácticas a temas políticos y organizativos; cuestiones tales como el alineamiento internacional del movimiento obrero, la relación de éste con el gobierno, la relación entre partidos y sindicatos o entre militancia sindical y militancia política, eran los temas en torno a los cuales giraba la polémica (Cf. Lanzaro, 1980).

Este período caracterizado por el papel del Estado como espacio de negociación y arbitraje no estuvo exento de conflictos y enfrentamientos, en varios de los cuales el Estado recuperó el papel de coerción y reprimió duramente la movilización sindical:

A principios de la década del 50 varios conflictos se caracterizaron por la intervención del aparato represivo estatal. Es importante señalar, entonces, que la relación sindicatos-empresas-Estado no fue lineal en cuanto a la articulación del conflicto y a la negociación, sino que ambos procesos se desarrollaron paralelamente, primando uno u otro según las coyunturas, las correlaciones de fuerza y las características de los actores en cada instancia de articulación.

III. CRISIS POLITICA, UNIFICACION Y AMPLIACION DEL MOVIMIENTO OBRERO

El año 1958 es un punto de inflexión decisivo en el proceso social y político uruguayo.

Por su parte desde 1955 empieza a operarse un proceso de unificación sindical que ya no conocerá retrocesos. En ese momento existía la Unión General de Trabajadores que agrupaba a una parte importante del movimiento sindical; existía otro conjunto también significativo de sindicatos obreros dispersos, y otros gremios de trabajadores del Estado que no tenían entre sí ni con el resto del movimiento sindical casi ninguna relación; y finalmente existía la Confederación Sindical del Uruguay —que desapareció hacia fines de la década— que agrupaba a un conjunto no despreciable de organizaciones, vinculado al "sindicalismo libre" basado en un "anticomunismo militante", opuesto a cualquier proceso unitario. Esta central era relativamente importante: agrupaba a los empleados del gobierno municipal de Montevideo, los bancarios, ferroviarios, trabajadores de la salud pública, de la bebida, de las panaderías, una parte del transporte, etc.

Entre 1955 y 1958 se realizan diversos agrupamientos y acciones que van involucrando crecientemente a diversos sectores. En 1955 se crea el Movimiento Popular Reivindicativo que agrupa en un programa común a sindicatos obreros, organizaciones de jubilados y funcionarios públicos. En 1956 se crea una comisión procentral única, que abarca ya a muy amplios sectores, excepto los nucleados en la CSU. Y en 1958 se constituye un Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador. Además dos importantes sectores de trabajadores estatales se agrupan en Federaciones: Los trabajadores de las empresas públicas y los funcionarios de la administración central. Ambos se incorporan al Plenario, lo mismo que la Federación de Estudiantes Universitarios.

1958 era un año de elecciones. El movimiento popular desarrolla una amplia y profunda movilización por un conjunto de demandas del más diverso tipo, que coincide con una movilización estudiantil por la aprobación de la Ley Orgánica de la Universidad.(8)

En medio de un deterioro económico creciente afloran las contradicciones que hasta entonces habían estado disimuladas bajo las prósperas condiciones de la guerra y la postguerra. Por otra parte, el Partido Nacional se ve reforzado por una importante movilización de las capas medias agrarias (Cf. Cosse, 1982), que tenía desde los primeros años de la década una forma corporativa, pero que ahora se inserta en el proceso político, y que es dirigida por Benito Nardone: el "ruralismo".

En 1958 se desarticula el Estado de bienestar —el Partido Nacional gana las elecciones y llega al gobierno después de 93 años— y en definitiva se pro-

duce el fin de la experiencia neobatllista. A partir de entonces se clausura también el papel clientelar del mismo, base de la hegemonía neobatllista a través de la obtención del apoyo de los obreros y los trabajadores en general en la instancia electoral. El nuevo gobierno blanco-ruralista expresa los intereses de la burguesía agraria y redifine las políticas económicas en gran parte, orientándose hacia una reducción de los apoyos a la industria, la modificación de los tipos de cambios —para favorecer a los empresarios agropecuarios— y la contención de los salarios y sueldos.

Esta desestructuración de las alianzas sociales y políticas se produce a punto de partida del creciente deterioro generado por el agotamiento del modelo económico batllista, basado en las exportaciones agropecuarias y una industria de sustitución de importaciones orientada al mercado interno, como resultado de la permanente caída de los precios y la demanda de la carne y la lana.

Desde 1959 en adelante el conflicto se expande sin cesar, y lo que es bien importante alcanza a sectores sociales que antes casi no habían desarrollado una experiencia gremial importante. En los trabajadores de la salud, la banca estatal, en la empresa de luz y teléfonos (también pública). Y a fines de ese año se crea un Congreso Constituyente de una central única de trabajadores. Dos hechos son importantes. Por un lado la CSU va perdiendo organizaciones mes a mes, y por otro, se disuelve la Unión General de Trabajadores, en vistas del proceso de unificación existente. En 1961 se crea la Central de Trabajadores del Uruguay. En esos quince meses se desarrollan innumerables conflictos, la mayor parte exitosos. Comienzan las huelgas con ocupación de las fábricas, iniciadas por el sindicato de los obreros de la industria textil. La CTU significó un paso de decisiva importancia en el proceso de unificación corporativa de los trabajadores. Pero importantes sectores no ingresaron a ella: bancarios, ferroviarios, salud pública, trabajadores de la industria de la carne, docentes de los diversos niveles de enseñanza, funcionarios públicos, etc.

Ahora bien, en estos años el movimiento popular avanza hacia su unificación —que comprenderá amplios sectores subordinados no obreros— y también hacia la incorporación en sus demandas de una perspectiva política que irá construyendo un proyecto nacional popular, incorporando crecientemente aquellas cuestiones que remitían a las claves de la crisis económica y política. El primer momento de cristalización de este proceso a partir del cual el movimiento corporativo dará cada vez más importancia a esta perspectiva es 1964, cuando los sectores civiles y militares más conservadores comienzan a preparar (o a discutir, o a intentar), un golpe de Estado. Se realiza entonces un paro general bajo la consigna: "soluciones sí, golpe no".

Las consignas políticas —en sentido amplio del término— habían sido

frecuentes en el movimiento obrero uruguayo. Pero referían normalmente a problemas internacionales —como la guerra civil española, el golpe militar en Argentina, el restablecimiento de un sistema representativo después del golpe de estado de Terra, etc.—. Sin embargo, después de reinstalado el orden democrático, no se habían realizado movilizaciones con consignas políticas como eje de las mismas. El paro general de 1964 marca pues un punto de inflexión, ya que no sólo el movimiento sindical plantea temas que tienen que ver con "las soluciones populares a la crisis", sino que se inserta explícitamente en una coyuntura política.

En 1966 finalmente, se crea la Convención Nacional de Trabajadores, que agrupa a la totalidad de los gremios de asalariados, incluyendo los de los funcionarios públicos, de la banca privada, la educación, etc.(9)

La unidad programática y organizativa conformada en los 20 años que van de 1945 a 1966 fue el resultado de un proceso complejo, donde abundaron éxitos y fracasos, polémicas acerca de métodos, tácticas y estrategias, avances y retrocesos. Al final del mismo el movimiento sindical tiene una extraordinaria amplitud y organización. Naturalmente, se mantienen en su interior diversas discusiones y puntos de vista acerca de tácticas y estrategias y la polémica es frecuente.

En esta década, ocurren dos hechos de significativa importancia. La crisis económica se acentúa sin cesar y radicaliza las opciones. Y en 1967, cuando accede a la Presidencia Pacheco Areco (10) comienza el quiebre del orden legal democrático. Pacheco opta por una política económica que en pocas palabras descarga el peso de la crisis sobre los trabajadores. Se firma la primera carta de intención con el FMI, se congela precios y salarios, en un momento que los primeros han hecho una subida cercana al 100% pero los salarios han quedado estacionados, se desata una inflación del 100% anual, y en ciertos períodos aún mayor, etc.

La CNT desencadena una amplia movilización que es duramente reprimida. Pacheco decreta Medidas Fronteras de Seguridad (especie de Estado de Sitio) que suspende diversas garantías ciudadanas. El Parlamento las levanta en dos oportunidades, y vuelven a ser reimplantadas. Se generalizan las detenciones, comienzan las torturas, los allanamientos sin orden judicial, etc. En síntesis, comienza un período, que se extenderá hasta las elecciones del 71, de semilegalidad. A partir de 1968 comienza también la acción armada de los Tupamaros, sobre cuyos efectos me referiré más adelante.

Ahora bien, en cuanto al interés de este trabajo importa señalar que es en este período en el cual el movimiento popular, aglutinado en la CNT, formula un tipo de demandas que ya no remiten primordialmente a las condiciones de trabajo, sino a los factores económicos y políticos que están redefiniendo el proceso de la sociedad uruguaya en su conjunto.

En otros términos comienza a rearticularse en el programa y en la acción

popular (11) el clivaje entre la economía y la política. Se trata del comienzo de la transformación de la práctica corporativo-económica a la práctica corporativo-política. Este proceso avanzará sin cesar.

En efecto, en las elecciones de 1971 es electo Presidente Juan M. Bordaberry, colorado, antiguo dirigente de la Federación Rural (12). Es en definitiva la continuación del proceso iniciado con Pacheco tanto en cuanto germen del proyecto autoritario, como en cuanto a las políticas económicas que castigan a la burguesía industrial y a los trabajadores. La CNT formula entonces un conjunto de demandas que tienen que ver ya con puntos centrales de la organización de la economía, del Estado y del sistema político: nacionalización de la banca y del comercio internacional, moratoria de la deuda externa, participación de los trabajadores en la dirección de las empresas del Estado, reforma agraria, etc., y en 1972, renuncia de Bordaberry, cabeza visible del proyecto autoritario, que se impondrá en junio de 1973.

De tal manera el movimiento popular liga en su programa y su movilización demandas económicas y políticas, lo cual culmina quizás en una huelga que paralizó el país y duró 15 días, de respuesta al golpe de Estado.

Podría decirse, entonces, que el movimiento popular termina de constituirse como actor social y restablece la unidad de los intereses económicos a nivel de la política, en tanto que organización corporativa. Por lo demás, el carácter de masas de las movilizaciones, paros y huelgas que tuvo tal movilización en la década del 60 y los dos primeros años de la del 70, indican que no se trataba, por cierto, de un movimiento popular, de una "vanguardia" que elabora un discurso y una acción alejada de su anclaje en la sociedad (véase Cuadro 1).

Cuadro 1

Total de huelgas	Movilización gremial en la década del 60				Días bajo "medidas de seguridad"(1)
	Huelgas de más de una semana	Huelgas en servicios públicos	Paros de 24 horas		
1957-58	121	1	1	—	—
1959-60	350	3	7	5	4
1961-62	292	3	2	1	—
1963-64	405	5	6	6	7
1965-66	480	5	5	5	12
1967-68	510	5	9	8	101
1969-70	552	6	9	6	100

(1). Supresión de derechos individuales.

Fuente: Gráceras (1975)

Ahora bien, es evidente que no es por azar que el movimiento obrero-popular se termina de unificar después de casi 40 años y profundiza su demanda democrática y nacional en el periodo de despliegue de la crisis a todo nivel. Ha terminado ya el periodo de conciliación de las clases y sus fracciones y la burguesía industrial, hasta entonces hegemónica, se ve amagada primero por la burguesía agraria (1958-1962) y luego por la fracción financiero-bancaria (1968 hasta 1984) que pasan en esos períodos a predominar en la administración económica y social que hace el Estado.

Por lo tanto, la clase obrera y sus aliados en las capas medias urbanas estuvieron aislados y la unidad y profundidad del programa se volvió una necesidad impostergable. Ambas cosas, naturalmente, cristalizan no como mecánico resultado de la crisis sino que conforman la síntesis de un largo y difícil proceso que se ha presentado antes.

IV. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA REPRESENTACIONAL

En la década del 60 se operan importantes cambios en la estructura representacional de los partidos tradicionales y en sus proyectos político-sociales. Jorge Batlle, hijo de Luis Batlle y heredero político del neo-batlismo, no reformula un proyecto democrático-redistributivista avanzado, en las nuevas circunstancias económicas y políticas. Luego de la muerte del antiguo jefe del Partido Nacional (13) se resuelve a favor de Wilson Ferreira Aldunate (quien presenta un perfil democrático y avanzado, e incluso —pese a ser hacendado y tener fuertes bases de apoyo en el interior rural— había presentado un proyecto de reforma agraria), el liderazgo en el Partido Nacional.

En el Partido Colorado, el contenido histórico progresista del Batllismo es rescatado por algunos líderes: Michelini, Roballo, Batalla; Flores Mora; pero no tienen fuerza como para homogeneizar una mayoría democrática y progresista en su partido.

De tal manera la década del 60 marca, al decir de Gramsci, el alejamiento del pueblo de sus partidos tradicionales, o sea, la ruptura de las tradicionales lealtades de grupos y sectores sociales a las fracciones partidarias que habían organizado el proceso político hasta 1958.

Los cuadros 2 a 4 muestran bastante claramente el perfil de la estructura representacional desde la década del 50 a la del 70.

i. En la década del 50 el neobatlismo es fuerte en contextos sociales predominantemente urbanos, con fuerte peso de clase obrera y empleados públicos. Es también evidente que ya en la elección de 1958 se debilita fundamentalmente en relación a la clase obrera y su "bastión" son los empleados públicos, fundamentalmente.

Cuadro 2

**CORRELACIONES DE VOTO CON CARACTERISTICAS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL. 1954 y 1958
(Coeficiente R)**

	Partido Nacional	1	9	5	4	Partido Colorado	Partido Nacional Unión Herrero- ruralismo Democra- tico(4)	Luis Batlle	César Batlle*	Luis Batlle	César Batlle	Partido Colorado
		1	9	5	4							
Herrera(1)	Crespo	Luis Batlle(2)	Luis Batlle	César Batlle*	Partido Colorado	Partido Nacional Unión Herrero- ruralismo Democra- tico(4)	Luis Batlle	César Batlle	Luis Batlle	César Batlle	Partido Colorado	
% Población urbana	-0.44	-0.10	0.30	-0.40	-0.58	0.42	0.12	0.11	0.12	0.47	0.47	
% de ocupación en sector secundario	-0.43	-0.17	0.33	0.11	-0.14	-0.18	-0.22	-0.22	0.47	0.52	0.52	
% obreros industriales	-0.39	-0.15	0.36	0.18	-0.15	-0.28	-0.06	-0.06	0.36	0.05	0.05	
% empleados públicos	-0.28	-0.15	0.40,	-0.18	-0.45	0.30	0.30	0.36	0.42	0.19	0.19	
% trabajadores por cuenta propia urbanos	0.59	-0.06	-0.35,	0.02	0.34	-0.04	0.11	0.11	-0.41			
% trabajadores por cuenta propia rurales	0.29	-0.12	-0.18	0.31	0.56	-0.45	0.42	0.42	0.19			

Fuente: Aguiar, 1984, con datos de Filgueira, 1976.

(1) Fracción ampliamente mayoritaria del Partido Nacional.

(2) Líder de la fracción neobatillista, mayoritaria en el Partido Colorado.

(3) Alianza de Herrera con B. Nardone, líder de una importante movilización de capas medias rurales, la cual ganó la elección.

(4) Alianza de varios grupos del Partido Nacional.

* Primo de Luis Batlle.

AUTOCORRELACIONES DE VOTOS 1973-1981

	Partido Colorado	Jorge Batlle(1)	Borda- berry(2)	Partido Nacional	Ferrera Alfonse	Ague- rrido(4)	Frente Amplio	Frente Inquierda
% Población urbana	-0.06	0.17	-0.01	-0.52	-0.12	-0.55	0.76	0.73
% obreros industriales	0.04	0.09	0.01	-0.63	-0.15	-0.40	0.76	0.80
% empleados públicos	-	-	0.06	-	0.22	-0.65	0.57	0.51
% trabajadores por cuenta propia urbanos	-0.31	-0.11	0.81	-0.04	0.04	0.66	-0.77	-0.77
% trabajadores por cuenta propia rurales	0.10	0.45	0.21	-0.03	0.03	0.19	-0.40	-0.24

Cuadro 3

**CORRELACIONES DE VOTO CON CARACTERISTICAS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL. 1973-1981
(Coeficiente R)**

	Partido Colorado	Jorge Batlle(1)	Borda- berry(2)	Partido Nacional	Ferrera Alfonse	Ague- rrido(4)	Frente Amplio	Frente Inquierda
% Población urbana	-0.06	0.17	-0.01	-0.52	-0.12	-0.55	0.76	0.73
% obreros industriales	0.04	0.09	0.01	-0.63	-0.15	-0.40	0.76	0.80
% empleados públicos	-	-	0.06	-	0.22	-0.65	0.57	0.51
% trabajadores por cuenta propia urbanos	-0.31	-0.11	0.81	-0.04	0.04	0.66	-0.77	-0.77
% trabajadores por cuenta propia rurales	0.10	0.45	0.21	-0.03	0.03	0.19	-0.40	-0.24

488

**CORRELACIONES DE VOTO CON CARACTERISTICAS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL. 1973-1981
(Coeficiente R)**

Cuadro 4

VOTACIÓN DEL FRENTE AMPLIO SOBRE TOTAL DE VOTOS EMITIDOS
POR BARRIOS SELECCIONADOS DE MONTEVIDEO 1971

Barrios populares de concentración obrera

39.7 (Zona central del Cerro) (1)
 37.7 (Paso Molinos, La Teja, Victoria) (1)
 34.2 (Belvedere, Pantanoso, Nuevo París) (1)
 34.0 (La Paloma, La Boyada) (1)

Barrios de capas medias

30.7 (Cordón)
 30.5 (Aguada)
 30.3 (Bulevar Artigas)
 27.0 (Obelisco)
 30.8 (Estación Pocitos)
 30.6 (Villa Muñoz y La Comercial)

Barrios de capas medias-altas y altas

30.6 (Pocitos, Punta Carretas, Villa Biarritz)
 30.6 (Malvín, Punta Gorda, Carrasco)

Otros barrios populares

26.3 (Barrio Sur)
 23.8 (Curva de Marofías)
 22.5 (Pajás Blancas)
 28.0 (Ciudad Vieja)

Fuente: Resultados electorales transcritos por el diario La Hora, 26/8/84.

(1) Votación más alta.

ii. El "herrerismo" (fracción mayoritaria del Partido Nacional, expresión de los intereses de —gruesamente— la burguesía agraria) es fuerte en contextos rurales, donde predominan trabajadores independientes rurales y urbanos, y en 1958, como consecuencia de su alianza con el ruralismo, los pequeños y medianos propietarios.

iii. En el año 1971, Jorge Batlle, no tiene un perfil definido de apoyo, al igual que Wilson Ferreira, líder de la fracción mayoritaria del Partido Nacional en ese entonces. Es interesante señalar este fenómeno en relación a la

desestructuración y recomposición de las estructuras representacionales que estaba en curso a principios de esa década; ni el primero, expresión de lo que podría ser denominada una corriente de centro-conservadora (14), ni la segunda, expresión de una corriente de centro-progresista, han consolidado una estructura clara de apoyo de ciertos sectores sociales.

iv. La derecha del Partido Nacional (Aguerrondo-Heber) parece por el contrario mantener la estructura de apoyo del herrerismo, fuerte en contextos rurales y de trabajadores independientes. La derecha del Partido Colorado (Bordaberry-Pacheco) tampoco muestra un perfil muy definido.

v. Si se toma la fuerza de izquierda más importante en 1962 y 1966, el Frente Izquierda de Liberación (15), es evidente (las correlaciones son las más altas de todo el período) un fuerte apoyo en contextos urbanos y con concentración obrera. Y lo mismo puede decirse del Frente Amplio (16), quien tiene además una correlación significativa para los contextos con fuerte peso de los empleados públicos. Este es además, aunque con correlaciones más débiles, el perfil del apoyo al conjunto de las opciones "no-tradicionales" ya en la década del 60 (Cuadro N° 5).

Cuadro 5

OCCUPACION Y SIMPATIA POLITICA EN MONTEVIDEO

	Profesionales	Gerentes	Oficinistas	Obreros y jornaleros	Desocupados	Estudiantes	Amas de casa	Jubilados
P. Nacional	9.2	53.0	21.5	28.7	16.8	31.5	25.4	34.1
P. Colorado	17.4	23.5	26.2	16.5	16.6	21.2	43.6	44.0
Frente Amplio	63.4	23.5	52.3	54.8	66.6	47.3	31.0	21.9
	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Encuesta de Equipos Consultores. Fecha de relevamiento: 1 al 15 de octubre de 1984. Total de casos: 535.

El análisis precedente puede ser completado con información procedente de encuestas realizadas en 1971, que permite una aproximación al análisis de los mecanismos mediante los cuales se conforma el comportamiento electoral (17) (Cuadro N° 6).

Es muy claro que el apoyo al Frente Amplio se recluta en personas con una fuerte inserción en estructuras sociales organizadas y el mismo decrece sensiblemente en los sectores que o no las integran o no participan de ellas. Los partidos tradicionales en cambio tienen una distribución muy similar en las cuatro categorías.

sindical (20). Entre otras cosas porque esta segunda aproximación tiende a caracterizar a las fuerzas armadas como una expresión o representación o —en las versiones más toscas (21)— el instrumento de las clases propietarias en su conjunto o de algunas de sus fracciones (la financiera-bancaria, por ejemplo). Una cosa es el análisis de aquellos sectores sociales que se benefician o perjudican por las políticas del régimen militar; otra, atribuir total heteronomía a las fuerzas armadas no comprendiendo su peculiar estatuto de actor que irrumpió en la escena política con su específico conjunto de determinaciones, intereses, ideologías y contradicciones.

El movimiento sindical fue tratado por el gobierno militar como “asociación ilícita”, esto es ilegalizado, incautados sus bienes, prohibidas sus reuniones y encarcelados sus dirigentes. Estas medidas se tomaron luego de desencadenada la huelga general, de respuesta al golpe.

Todo parece indicar que las Fuerzas Armadas pensaban que era posible reorganizar una estructura sustitutiva de la CNT. En efecto, en la primavera de 1973 se dispone que los trabajadores podrán organizarse en gremios afiliándose a los ya existentes (cuyo funcionamiento formal fue permitido por un período) o a otros nuevos. En aquellas ramas de la producción en que fue aplicado el experimento la casi totalidad de los trabajadores se afiliaron a los viejos sindicatos con lo cual el mismo fue archivado.

Desde ese momento se inicia un lentísimo proceso de reglamentación de la actividad gremial, que implica la autorización para la creación de empresas paritarias (1977), (de la cual estaban excluidos como representantes de los trabajadores aquellos que tuvieran antecedentes gremiales) y la elaboración de pautas para la constitución de asociaciones laborales, proceso que termina recién en 1981 con una ley. En ese período la CNT sigue siendo considerada como la organización representativa de los trabajadores uruguayos por organismos como la OIT.

Sin embargo, la reorganización y reaparición del movimiento sindical en la escena social y política se hace en lo fundamental, al margen de esa reglamentación, si bien comienza utilizando sus mecanismos. A medida que avanza la apertura política la movilización y activación sindical desborda los límites de esa ley y se hace simplemente ignorándola.

Son conocidas las consecuencias del régimen militar sobre las organizaciones sociales, y no es posible detallarlas en los límites de este trabajo: en síntesis, la represión, la prohibición o los fuertes límites del funcionamiento, la eliminación de organizaciones de segundo grado, el exilio o la prisión de la inmensa mayoría de los dirigentes y de buena parte de los cuadros intermedios, la privatización de la vida pública como consecuencia del miedo, el deterioro ocupacional, produjeron una fuerte restricción al funcionamiento sindical. Persistió sin embargo una cierta actividad clandestina o semiclandestina, hojas informativas, manifiestos, etc. Pero en definitiva durante este período

hubo un importante receso de la actividad y la movilización popular.

Es importante mencionar algunas de las características con las cuales el movimiento obrero-popular se reorganiza al iniciarse primero y consolidarse después la apertura política que culminó en las elecciones de noviembre de 1984.

En primer lugar hay que señalar la aparición de un nuevo grupo de dirigentes y cuadros intermedios que sustituyeron a los que estaban en el exilio o la cárcel. Surgidos en las difíciles condiciones del autoritarismo, en una etapa de receso aunque no de inmovilismo, les tocó la difícil responsabilidad de reorganizar al movimiento popular.

En segundo lugar, en una situación de semilegalidad —una central sindical estaba prohibida aunque era de hecho tolerada por el régimen— el Pleitorio Intersindical de los Trabajadores (PIT) declara ser la continuación de la CNT en la etapa actual, y asume sus definiciones y posiciones pasadas como parte de su “memoria organizativa”. A medida que el proceso de apertura avanza, esto se va volviendo más explícito y público, y en la primavera de 1984 la central sindical pasaba a denominarse PIT-CNT. Es interesante que en ningún momento se plantea “renovar” la organización corporativa de los trabajadores; nadie cuestiona ni en la izquierda ni en los partidos tradicionales, dentro o fuera del movimiento sindical, la vigencia y la legitimidad actual de la CNT. También es interesante anotar que este proceso de símbiosis de las viejas y las nuevas estructuras corporativas fue mucho más conflictivo y peor resuelto en el movimiento estudiantil.

En tercer lugar es importante destacar que ya desde 1983 el PIT plantea un conjunto de demandas y movilizaciones bajo consignas que abarcan aspectos que refieren directamente a los intereses de los trabajadores (salarios, empleo, etc.) y aspectos que remiten directamente al proceso político en curso: amnistía, reposición de los destituidos, relegalización de todos los partidos, desproscripción total, elecciones en 1984, etc. En ciertas coyunturas, el movimiento popular va más adelante que los partidos tradicionales. En enero de 1984, se plantea y realiza un paro general, el primero después del golpe de 1973. El paro se discute en pocos días (no más de dos semanas) y la dirección del PIT, duda entre proponerlo o no para una fecha cercana, temiendo que por la falta de preparación, la inexperiencia de muchas direcciones sindicales, el temor de que los trabajadores —hasta ese momento el régimen, aunque debilitado políticamente no había hecho concesión alguna— no respondieran a las decisiones, etc. Sin embargo en pocos días se genera una enorme presión “desde abajo” es decir desde las direcciones de los gremios y los sindicatos y la unanimidad es prácticamente total en cuanto a la necesidad de hacer el paro.

Los partidos tradicionales, o al menos algunos de sus voceros o dirigentes, critican con mayor o menor fuerza el que el paro se realice (porque puede

generar respuestas negativas del régimen y quebrar el débil equilibrio vigente en ese momento, revertiendo y endureciendo el "clima político") o critican también que el paro se realice con consignas claramente políticas. El argumento central es, implícitamente, algo así como "los salarios, el seguro de paro, etc. son problemas de los trabajadores, de la política se entienden los partidos". Sin embargo el paro es exitoso y al día siguiente todo el espectro político y social lo elogia. El paro de enero juega de dos maneras en el complejo proceso político de esa coyuntura.

Por una parte sitúa al movimiento popular en el centro del proceso político, como un actor de relevante importancia. Por otra, y a mi juicio es un hecho decisivo, es el primer acontecimiento en el cual la sociedad —más precisamente, en este caso la sociedad civil— rebasa la capacidad de represión y de control del régimen. En efecto, la noche en que finaliza el paro se declara al PIT "prohibido" y se resuelve que no podrá reunirse, hacer comunicados públicos, etc. Pero el PIT sigue funcionando, actuando y operando y unos pocos meses más tarde, sin que fuera dictada ninguna resolución actúa públicamente, y entre otras cosas asiste a la "Intersectorial", organismo que agrupa en ese momento a partidos y organizaciones sociales. Es decir que el régimen ya no tiene condiciones políticas para cumplir sus propias decisiones. El movimiento pendular que había regulado la relación entre la sociedad y el régimen, acción-represión, se ha roto por primera vez desde el golpe. Naturalmente el régimen mantiene capacidad de sanción: un cierto número de empleados públicos es despedido. A muchos otros se les sanciona con la pérdida del jornal. Pero en lo esencial, la lógica del autoritarismo ha sido quebrada.

En lo sucesivo durante el año 84 se asiste a un proceso de "legalización de hecho" de otras organizaciones y partidos: el Frente Amplio, los partidos marxistas, etc. funcionan abiertamente, y comienza el regreso de decenas de exiliados. En julio es relegalizado el Frente Amplio aunque no el Partido Comunista ni otros grupos de izquierda; de todos modos es público y notorio que estos grupos actúan en los organismos del Frente Amplio.

En síntesis la movilización popular cumplió un importante papel en el proceso de apertura. Se consolidó como un factor central en el desarrollo de los acontecimientos y estableció renovadas bases de legitimidad en el conjunto de la sociedad y en relación al sistema político.

VI. RECONSTITUCION DEMOCRATICA, PARTIDOS Y REPRESENTACION POLITICA

La ruptura del orden político uruguayo puede ser entendida como una crisis de hegemonía que asume la forma de crisis de representación política,

consistente en la desestructuración entre los contenidos representacionales, los apoyos electorales y los intereses de clase expresados por los diversos partidos. El neobatllismo perdió, a fines de la década del 50, su base de sustención consistente en los asalariados urbanos y los empleados públicos y dejó de expresar la tácita alianza de los trabajadores urbanos y la burguesía industrial, al soporte de la crisis económica que se abre a mediados de la década del 50. El Partido Nacional no logra —luego de los cambios históricos que se verifican a la muerte de su líder histórico, Luis A. de Herrera— conformar un espacio acotado de representación política; Wilson Ferreira logra homogeneizar la mayoría del Partido y con ello el mismo cambia de perfil: se incrementa su base urbana, pierde apoyo en los sectores rurales e incorpora sectores importantes de jóvenes de capas medias sobre todo en Montevideo.

El Frente Amplio, por su parte, extiende su base de apoyo respecto de lo que era la izquierda antes de su formación a sectores de capas medias de alta educación en Montevideo, manteniendo una base importante en sectores de asalariados urbanos, especialmente obreros.

Sería erróneo a mi juicio discutir la viabilidad de la reconstitución del orden democrático en Uruguay sólo o fundamentalmente en función de la relación entre el apoyo electoral de los diversos sectores sociales a los proyectos de sociedad y Estado que expresan los diversos partidos. La instancia electoral marca un momento de especial significación en la organización del sistema político y el Estado, pero el tema de la configuración estable de un orden democrático remite también a otros factores que tienen relación con la distribución de poder en el conjunto de la sociedad, con la legitimidad de los distintos actores y con lo que expresan políticamente.

En el proceso político uruguayo después de las elecciones de noviembre de 1984 se han generado factores positivos que tenderán a fortalecer el sistema político mientras que subsisten otros negativos, que mantienen elementos de fragilidad del mismo. Entre los primeros podrían señalarse:

1) El fraccionamiento interno en los partidos ha disminuido, lo cual permitirá una mayor "gobernabilidad" en el interior de cada uno.

2) Los sublemas mayoritarios en ambos partidos tradicionales reúnen un amplio consenso dentro de cada uno de ellos (bastante más importante aún en el Partido nacional) lo cual es otro factor de erosión de la fragmentación de ambos partidos.

3) El Frente Amplio se ha consolidado como una tercera fuerza de relevante gravitación en el proceso, no sólo por obtener nuevamente 1/5 de votos en todo el país y 1/3 en Montevideo (ambos, hechos inéditos hasta 1971 en la historia política nacional) sino por haber obtenido una amplia legitimidad en el interior del sistema político al participar en las negociaciones que posibilitaron la salida política y participar en la Multipartidaria. Con ello pasó de una posición de "actor externo" (al sistema de decisiones) al de

"actor-involucrado".

4) El movimiento sindical salió del período autoritario con fortaleza y legitimidad renovada y con una creciente participación en temas que atañen a la sociedad en su conjunto. Si durante el período neobatillista se estructuró un sistema de negociación a nivel de rama de actividad, como se señaló antes, el movimiento sindical en su conjunto parece haber ganado ahora la calidad de interlocutor del sistema político y a nivel del Estado.

5) Creo que por primera vez en la historia política del país un Presidente electo plantea como objetivo nacional un acuerdo político suprapartidario en torno a los temas centrales sociales, económicos y políticos. Y quizás también por primera vez el jefe del partido tradicional perdedor asume el compromiso de hacer todo lo posible por asegurar la gobernabilidad del país. Esto es importante en un país donde el estilo de hacer política consistía en pactos y arreglos del sublema ganador con uno o varios sublemas minoritarios del tema perdedor.

6) El autoritarismo no ha transcurrido en vano al menos desde el punto de vista de la relación entre apoyo electoral y opciones políticas. En efecto, si se compara el resultado electoral de 1984 con el de 1971, es evidente que las opciones de derecha en ambos partidos se han debilitado significativamente.

7) Tanto en los partidos tradicionales como en el Frente Amplio, el apoyo político recibido por los diversos grupos y partidos (si se quiere los sublemas) se ha corrido desde la ultraizquierda y desde la derecha al centro y al centro-izquierda. Con esto quiero decir que las opciones políticas que en 1971 en el interior del FA expresaban salidas de ruptura y no transformaciones progresistas en el interior de un orden representativo pluralista (22) han perdido presencia e importancia electoral y política.(23)

Los elementos negativos que persisten parecen ser los siguientes:

1) Permanece la ley de lemas, lo cual implica múltiples candidatos por partido entre otras cosas, o sea que permanece una legislación electoral que permite una reconversión del sistema de partidos en un sistema cooperativo carente de contenido.

2) Subsisten las Fuerzas Armadas, con sus recursos, concepciones y estructuras intocadas. La falta de legitimidad, la movilización internacional, la incapacidad para resolver o siquiera atenuar los gravísimos problemas sociales y económicos del país, el fracaso en organizar salidas políticas que recompuvieran a nivel del sistema político versiones partidarias-civiles del régimen (en el plebiscito y en las elecciones internas) la presión popular y la oposición política, resultantes cristalizados de la memoria democrática del país, llevaron a la institución militar a efectuar una retirada organizada. Pero ello no quiere decir que necesariamente hayan desaparecido de la escena política.

3) Queda pendiente el tema de la Asamblea Constituyente, que puede ser un factor de distorsión del proceso político y de realimentación de la lógica

particularista consistente en diferenciar a ultranza el perfil propio para mantener o recuperar apoyo político, que en buena medida caracterizó la historia política del Uruguay.

4) El tema de la amnistía y el de las responsabilidades de los miembros de las Fuerzas Armadas por lo ocurrido en el marco de la represión durante el régimen militar son focos potenciales de discrepancia y conflicto político.

5) Al reabrirse el juego político y recuperar las organizaciones sindicales su capacidad de demanda y movilización se reabre también el conflicto de intereses. El movimiento popular hará todo lo posible por recuperar salarios y empleo, y este es un tema también de difícil manejo en el contexto de la crítica situación económica.

6) La recuperación democrática supone un Estado eficiente, que funcione en base a criterios de racionalidad y universalismo. Esto es particularmente difícil, dado el carácter de su conformación histórica y la situación en que queda después del régimen militar.

7) Más en general: no sólo el próximo gobierno, sino la sociedad uruguaya en su conjunto necesita definir un proyecto nacional que permita reiniciar un proceso de crecimiento económico a partir del cual se reorganicen las posibilidades de conflicto.

Me interesa ahora mencionar un tema ya tocado en estas notas. La crisis hegemónica que precedió e hizo posible el golpe de Estado se generó en la incapacidad del sistema político de reconstituir una alianza social y política que reagrupara el proyecto democrático contraponiéndolo a la salida autoritaria en ciernes. La consolidación del orden democrático depende (entre otras cosas), muy decisivamente de la recomposición de una estructura representacional mediante la cual se expresen y canalicen las demandas e intereses de la sociedad civil. Esto no quiere decir sin embargo que sea posible, ni siquiera conveniente, una relación de apoyo de ciertos grupos sociales vis-a-vis ciertos partidos o grupos políticos.

La disociación entre economía y política, entre trabajadores y ciudadanos es un atributo central de la democracia en una sociedad de mercado. Esto conlleva que hay siempre una cierta asimetría entre la posición de las personas en la estructura de clases (en la sociedad civil) y su comportamiento político. Naturalmente, la existencia de partidos que representen los intereses de los trabajadores y que tengan su apoyo es un requisito de estabilidad de un sistema democrático, y es más, de la ampliación de la democracia.

Ahora bien, la vigencia histórica de un partido o de un frente político en términos de proyecto de sociedad y de Estado, su capacidad de reproducción como actor político con creciente capacidad de afectar el curso del proceso político depende esencialmente de ampliar su base de representación y de expresar intereses diferentes de distintos grupos y sectores sociales. La importancia de una corriente política no depende sólo del número de votos, sino de

la amplitud de los intereses que representa en la instancia electoral en términos de "quienes" lo votan, y también en los períodos entre elecciones, en el sentido de los intereses y demandas que expresa en la escena política.

Estas consideraciones parecen pertinentes en relación a un tema sobre el cual gira en cierta medida la discusión del proceso político uruguayo. Parecería sugerirse a veces que el carácter policiasista del apoyo que recibe el Frente Amplio predicara contra su capacidad de expresar un proyecto político propio y específico y de jugar un papel importante en la estructura de representación política, o que contradijera su carácter de "izquierda".

Sería negativo que el Frente Amplio no tuviera ningún respaldo en los sectores populares y en especial en la clase obrera; también lo sería, en igual medida, que sólo lo tuviera en esos sectores. Porque ello estaría definiendo una capacidad limitada de representación, y en particular estaría inhibiendo la posibilidad de generar un proyecto nacional-popular de vigencia histórica.

Por lo tanto, es un hecho positivo que en el Frente Amplio se sientan representados no sólo los trabajadores, que apoyan mayoritariamente a esa orientación política (y los desocupados) sino también las capas medias de niveles medios y altos de educación y alto de ingresos (Cuadros N° 8 y 9). Justamente la escasa importancia que han tenido en América Latina gran parte de los partidos de izquierda se explica por una limitada capacidad de representación, acotada a ciertos sectores sociales y su incapacidad para articular alianzas sociales que se expresen en el sistema político. Este es un tema central en referencia a la estabilidad política, pues refiere a la rearticulación, económica y política, o si se quiere a los nexos de conexión de la sociedad civil con el Estado.

Un movimiento corporativo unificado y fuerte, con amplias bases en la sociedad y un frente político que exprese los intereses de los trabajadores y de otros sectores de capas medias en la escena política son factores de gravedad central para la estabilidad democrática.

En este sentido, es también un factor de fragilidad del sistema político la clara pérdida de capacidad de representación del Partido Nacional respecto de los sectores agrarios y urbanos del interior expresados en la reciente elección de noviembre de 1984 (24). La existencia de actores sociales sin representación en el sistema político puede generar rupturas nuevas en el proceso de reconstitución de un orden representacional.

Desde el punto de vista del interés de estas notas es importante señalar que en términos de la organización de una estructura representacional basada en una amplia alianza social, la elección de 1984 mostró un clivaje que sigue siendo un factor de debilidad del sistema político: es el que separa a los trabajadores del interior del país, especialmente en el medio rural, con los trabajadores montevideanos. Por cierto, la instancia electoral reproduce una fractura más profunda y estructural que se manifestó más de una vez en el proceso

Cuadro 8
OCUPACION Y SIMPATIA POLITICA

	TOTAL	Jubilados	Profes- sionales	Emplea- dos	Vende- dores	Obreros personales cupados	Servicios Des- ocupados	Estu- diantes	Amas de: casa
Partido Nacional	29.6	44.8	16.6	13.6	37.5	33.3	25.0	7.7	18.1
Partido Colorado	35.4	43.2	27.7	27.2	56.2	15.1	37.5	46.1	27.2
Frente Amplio	35.0	12.0	55.5	59.1	6.2	51.5	37.5	46.2	54.5
TOTAL (1)	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Equipos Consultores. Encuesta realizada entre el 15 y el 30 de octubre de 1984 - 400 casos en Montevideo.

(1) Se toman las respuestas sólo de los que responden a las preguntas sobre opinión pública.

Cuadro 9

SIMPATIA POLITICA Y AÑOS CURSADOS DE EDUCACION FORMAL

	Hasta 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 a 15 años	16 y más	TOTAL
Partido Nacional	38.3	39.5	18.0	23.3	15.0	15.8	29.5
Partido Colorado	53.2	35.5	35.0	26.7	20.0	26.3	35.0
Frente Amplio	8.5	25.0	47.0	50.0	65.0	57.9	35.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Equipos Consultores. Encuesta realizada entre el 15 y el 30 de octubre de 1984.

social y político. Esto tiene que ver con una "cultura política" capitalina, es decir, valores, prácticas, experiencias, formas de organización, etc., que han ampliado la separación Montevideo/interior.

El conjunto de la información presentada muestra creo que con bastante claridad que si hasta la década del 50 había una ruptura entre los comportamientos sociales (corporativos) de los trabajadores y su comportamiento político-electoral, esa ruptura ha estado debilitándose, en el sentido de un comportamiento social-político más unívoco. Los obreros, tradicional baluarte de los proyectos batllistas, han transferido en una proporción grande su lealtad política a partidos no-tradicionales. Paralelamente, estos han incrementado su apoyo en sectores sociales de capas medias.

No sólo los resultados electorales, sino los ejes del proceso político (25) apuntan a una configuración del sistema político de tipo multipartidista, dada la importancia del Frente Amplio en ese proceso. Dicho de otro modo, los partidos tradicionales deben competir entre sí y con el Frente Amplio por el apoyo social y político-electoral. De afirmarse esta tendencia en el futuro, ello renovaría las posibilidades de un sistema político más fuerte, en cuanto las acciones de los partidos deben conquistar cada vez el apoyo de la ciudadanía.

VII. LA ESTRUCTURA DE LA CLASE OBRERA

La discusión acerca de la importancia de las prácticas corporativas de la clase obrera tiene que ver con las características de esta después de doce años

de políticas económicas neoliberales y de rígido control de la acción sindical que restringió sustantivamente su capacidad de movilizarse y demandar en la escena política. En otros términos: ¿De qué clase obrera y de qué condición obrera estamos hablando?

Sin duda son necesarios análisis más elaborados y cuidadosos del que se presenta a continuación; sin embargo, un análisis inicial parece indicar que no hubo cambios estructurales en la composición de la fuerza de trabajo y en la relación de esta con el conjunto de la población, aunque en algunos aspectos esa estructura cambió de perfil de forma no desdenable.

Si se toman los 10 años que van de 1968 a 1978 —intervalo intercensal— tenemos que el número de obreros ocupados en la industria manufacturera —la típica clase obrera industrial— aumentó (Cuadro N° 10) y se mantuvo también estable en el período el número de horas/hombre trabajadas, lo cual implica que no se registró un proceso importante de separación de los trabajadores industriales de la estructura productiva o de cambios de importantes

Cuadro 10

OBREROS OCUPADOS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y EN RAMAS DE ACTIVIDAD SELECCIONADAS Y HORAS/HOMBRE TRABAJADAS 1968-1978

	Obreros ocupados 1968	Horas/hombre trabajadas 1968 (1)	Obreros ocupados 1978	Horas/hombre trabajadas 1978 (2)
Alimentos	22.231		31.091	1.871
Bebida	4.830		5.112	2.193
Textil	18.614		16.864	2.010
Cuero	2.461		8.694	2.064
Química	4.273		2.111	2.130
TOTAL	108.848	1.719	135.399	1.792

Fuente: Censos Económicos. Dirección General de Estadísticas y Censos.

Elaboración: G.C.

(1) El Censo de 1968 no trae información para los establecimientos de más de diez personas ocupadas. Se estiman suponiendo el mismo promedio de horas trabajadas por los obreros en establecimientos de hasta 9 personas ocupadas.

(2) El censo de 1978 trae información sólo sobre horas trabajadas por los obreros productores de bienes. Las horas trabajadas por los obreros no productores de bienes se estimaron suponiendo el mismo volumen de horas trabajadas por los primeros.

sectores de estos a otras ramas de actividad. Naturalmente si se analiza esa información por subrama hay diferencias importantes. En la industria textil y sobre todo en la química la ocupación desciende mientras que se incrementa en la alimentación. Para la década, la apreciación anterior (inexistencia de grandes cambios estructurales) se ratifica por el mantenimiento de la proporción de los ocupados en relación a la PEA y la población, y por un incremento moderado de la PEA respecto de la población (Cuadro N° 11).

Cuadro N° 11

**RELACIONES ENTRE PEA, POBLACION
Y OCUPACION, 1968-1978. PORCENTAJES**

PEA/Población	Ocupados/Población	Ocupados/PEA
1968	1978	1968
37.6	41.6	34.3
		37.3
		91.5
		90.0

Fuente: Censos industriales
Elaboración: G.C.

Los cambios más importantes no parecen haber sido la disminución de obreros en la estructura industrial sino la disminución muy fuerte de los empleados del sector manufacturero, que pasan de 59.775 en 1968 a 32.203 en 1978. Esto implica que el porcentaje de empleados respecto de los obreros desciende del 55.0% a 23.7%. Por lo tanto, en esa década el fenómeno más importante no es la desproletarización de la industria manufacturera sino su destiercianización.

En ese período hay un leve aumento de los trabajadores por cuenta propia y un descenso de los asalariados en el sector público. Y también de la desocupación (Cuadro N° 12), probablemente mayor en realidad a la que

Cuadro 12

**OCCUPADOS Y DESOCUPADOS POR CATEGORIA DE LA OCUPACION
SELECCIONADAS POR AÑOS Y PORCENTAJES. MONTEVIDEO**

	1969	1971	1973	1976	1978
TOTAL ocupados	100	100	100	100	100
Empleados y obreros públicos	28.4	27.6	27.4	24.1	23.2
Idem. privados	50.3	49.1	47.8	47.8	52.7
Trabajadores por cuenta propia	10.8	13.7	14.2	13.5	12.3
Trabajadores familiares	1.0	1.4	1.2	1.0	1.3
Desocupados	9.5	8.2	9.4	13.6	10.5

Fuente: Estela Inés Méndez Silva, 1983.
Elaboración: G.C.

indican las cifras, ya que buena parte de los trabajadores por cuenta propia son en realidad desocupados.

Ahora bien, en los años siguientes al proceso coyuntural de expansión de las exportaciones de fines de los 70—años 1981 a 1983—la clase obrera fue el sector de la fuerza de trabajo más afectado por la desocupación, especialmente en la construcción (Cuadro N° 13). Sin embargo el volumen absoluto de la

Cuadro 13

**DESOCUPADOS COMO PORCENTAJE DE LA PEA POR RAMA DE
ACTIVIDAD SELECCIONADAS Y TOTAL. 1981-1983**

	1981	1982	1983
Industria manufacturera	5.0	10.6	13.4
Construcción	6.6	10.3	18.8
Comercio	4.2	6.5	10.8
Transporte y comunicaciones	2.5	4.8	6.4
TOTAL de desocupados	s/d	s/d	14.5

Fuente: CEDATOS, CIEDUR.
Elaboración: G.C.

Cuadro 14

SALARIO REAL POR AÑOS SELECCIONADOS

1968	1970	1972	1974	1976	1978	1980	1981	1982
100.3	110.0	95.9	93.5	80.2	68.2	62.4	67.1	66.1

Fuente: Estela Inés Méndez Silva, op. cit.

industria manufacturera siguió aumentando (198.848 en 1968 y 216.000 en 1983) (26) y lo mismo ocurrió con la desocupación. En tercer lugar, hubo un brutal deterioro de los niveles de vida por el descenso del salario real (Cuadro N° 14). Diversos trabajos sugieren un proceso importante de aumento de los trabajadores por cuenta propia (que en buena parte es desocupación encubierta) y un aumento del trabajo a domicilio en ciertas ramas industriales. Las restricciones en el mercado de trabajo han afectado sobre todo a los jóvenes quienes constituyen aproximadamente la mitad de los desocupados (Cf.

Notaro y Canzani, 1984).

Sin perjuicio de todo ello, la información disponible sugiere fuertemente que la desocupación, el aumento de los trabajadores por cuenta propia y las tasas de actividad no han afectado diferencialmente a la clase obrera industrial y por lo tanto esta no ha cambiado en su conformación estructural. En efecto, los obreros industriales siguen siendo aproximadamente 1/5 de la PEA.; los trabajadores por cuenta propia eran 10.8% de la PEA en 1969, el 12.3% en 1978 y el 19.7% en 1983.

El conjunto de fenómenos señalados antes muestran que si bien ha habido cambios importantes en la estructura de la fuerza de trabajo —fundamentalmente el aumento de la desocupación y de los trabajadores por cuenta propia— no se ha producido un proceso de desproletarización que permita pensar que la importancia cuantitativa de la clase obrera en el conjunto de la fuerza de trabajo haya cambiado profundamente. Sin duda, ha habido cambios en la condición obrera derivados del deterioro en las condiciones de vida y las posibilidades de obtener trabajo, pero nada sugiere que haya habido una reconversión estructural de la clase ni cambios decisivos respecto de la situación que existió históricamente en Uruguay.

VIII. A MANERA DE CONCLUSIONES: CLASE OBRERA, "MOVIMIENTO POPULAR Y DEMOCRACIA

Existe una orientación en las ciencias sociales que caracteriza a la democracia como el más sofisticado sistema de dominación, o más precisamente, como el sistema que garantiza del modo más perfecto —o sea, con el menor conflicto posible— la reproducción de la fuerza de trabajo para los sectores propietarios a través de la absorción por el sistema político y/o el Estado de las demandas de los sectores subordinados.(27)

Esta operación de dominación se efectuaría mediante uno de los típicos atributos del Estado capitalista. Los trabajadores agrupados socialmente en torno a la producción, donde tienen intereses coincidentes, se disocian a nivel de la política en un universo fragmentado de ciudadanos cooptados por diversos partidos y por el papel arbitral y redistributivo del Estado. Así, la igualdad político-jurídica encubre y disfraza la crucial desigualdad de una organización social organizada en torno a la dicotomía propietarios/no propietarios, en función del papel del Estado como representante de los intereses generales de la sociedad.

Todo lo anterior es cierto naturalmente. Es más, la necesidad histórica de la organización política del capitalismo deviene de su constitución económica y social basada en trabajadores libres. Ahora bien, la pregunta es de si

tal caracterización de la democracia no es unilateral, o dicho de otra manera, si el fenómeno democrático no es más complejo y contradictorio.

En primer lugar, cabe mencionar un hecho histórico conocido ya mencionado: fundamentales libertades políticas y corporativas del orden político democrático han sido conquistadas por las clases subordinadas y han sido una demanda permanente de estos sectores (Cf. Cerroni, 1975). Más aún, en América Latina la extensión del sufragio y las garantías de organización corporativa han sido una constante demanda de las clases no propietarias, y han sido enfrentadas fuertemente por algunos de los partidos o fracciones de los partidos que aquí llamé tradicionales.

Ello responde a una lógica: la reivindicación de los intereses "históricos" de los trabajadores por un lado; y por otro, la rearticulación de los intereses sociales —constituidos en torno a la producción— a nivel de la política, requiere de la libre organización y acción sindical y gremial.

Esta situación remite directamente al carácter sustancialmente contradictorio de la democracia: basada, en tanto que orden político, en un sistema económico y social fundado en la dicotomía propietarios/no propietarios, es el primer sistema en la historia que admite como legítima la expresión de intereses de las clases subordinadas a nivel de la sociedad en su conjunto y del Estado.(28)

Ello hace relación con la posibilidad de que los sectores subalternos tengan una efectiva práctica política y corporativa a nivel de la relación de clases, por un lado, y del conflicto por los recursos controlados por el Estado, por el otro. Se ha sostenido que la estrategia habitual de este modo de expresión de intereses no planteó la contradicción inherente al sistema capitalista, o sea, no se enfrentó con (o fue subordinado a) el proyecto de la burguesía funcionando como "fuerza de choque" de ésta en su conflicto con los sectores "oligárquicos" fundamentalmente con los propietarios agrarios, los banqueros, etc. (Cf. De Riz, 1980); o como señala Reyna (1980) argumentando acerca de la irrelevancia del papel del movimiento sindical en relación a la "cuestión democrática" en América Latina, los sindicatos negociaron con el Estado pero no con las empresas y practicaron una demanda reivindicativa aceptando las leyes de juego del sistema. Sobre esto podría decirse que en el caso uruguayo la clase obrera más que negociar debió enfrentarse, muchas veces con poca suerte, con las empresas (en el batllismo) o negoció con ellas en el marco de la mediación arbitral del Estado (en el neobatllismo). Esta negociación mediada por el Estado en una relación vis-a-vis con las empresas fue una modalidad que facilitó un conjunto grande de conquistas y de organización pero al mismo tiempo también expresó la debilidad en ese período del movimiento popular pues favoreció la fragmentación sindical y dificultó el avance hacia la unificación de los trabajadores.

Pero más en general, cabe preguntarse como haría Weber si había otro

curso posible de acción. O sea si había otra alternativa de organización y expresión de intereses *viable* que al mismo tiempo mejorara la posición relativa de los trabajadores y los constituyera como actores sociales participantes del proceso social y político. Pues no interesa, en este sentido, el discurso "radical" de los pequeños grupos políticos que no tenían otra cosa que ofrecer que la revolución socialista, que naturalmente no era viable en toda América del Sur, por lo menos. (29) Mucho más, en el periodo del batllismo y el neo-batllismo, una demanda socialista era parte de la utopía, pero no de la realidad política.

Criticar entonces al movimiento obrero por no plantear una "demanda socialista" o enfatizar, como síntoma de debilidad, el que haya negociado en el interior de las leyes de juego del capitalismo, es riguroso pero quizás poco realista. Por lo demás no habría que olvidar el hecho tan decisivo como conocido de que los obreros, a diferencia de los intelectuales, comprenden la realidad en base a su práctica colectiva, y no de una reflexión teórica. Como decía Rosa Luxemburgo, en tanto la lucha económica, primero es el instrumento de las clases subalternas para constituirse como actores, y segundo disputa al capital áreas concretas de dominación, la misma es esencialmente política. Naturalmente, cuando el movimiento obrero-popular se moviliza además en torno a demandas estrictamente políticas, ha hecho un desarrollo ideológico organizativo mucho mayor y ha comenzado a formular una contrahegemonía. O sea ha comenzado a formular una concepción nacional-popular y estatal.

Por otra parte, creo que de lo presentado hasta aquí queda claro que —al menos— en el caso uruguayo no se verifica la generalización que hacen por ejemplo Katzmán y Reyna (1979) en el sentido de que "(...) la centralización sindical pareciera haber obedecido a iniciativas de los grupos dominantes tendientes a definir las condiciones a través de las cuales se precisan las demandas laborales".(30)

Por lo demás, el orden democrático tiene también otro aspecto central: por un lado permite, como señala Delich (1981) la constitución de una memoria social, una historia de práctica corporativa ésta si igualitaria, donde los representantes están sometidos en cortos períodos a la revocabilidad de su mandato. Segundo, porque las clases subalternas, en su práctica social y política son capaces de estructurar un proyecto popular y nacional (Cf. Faletto, s.f.). Dicho de otra manera, la cuestión de la conquista o la recuperación democrática en América Latina remite a las formas y medios de profundización de la democracia política en democracia social.

Ahora bien, los regímenes autoritarios implantados en el cono sur del continente fueron entre otras cosas una respuesta a una crisis política cuyas bases económicas son evidentes. La crisis que enfrentaron los países agroexportadores de América Latina desde mediados de la década del 50 aproximadamente se expresó en un quiebre de las alianzas sociales y políticas que

habían viabilizado la democracia. Y los riesgos y la vulnerabilidad que jaquean otros regímenes latinoamericanos en la actualidad —como Ecuador y Perú— parecen también asociados a un deterioro económico que expresa una crisis mundial del sistema económico occidental, que golpea también a los países más desarrollados de Europa y aun a varios países socialistas.

La segunda pregunta crucial a mi juicio es por lo tanto la que consiste en plantear si la democracia es un orden político viable sólo en situaciones de bonanza económica en la cual todo los sectores pueden recibir algo, o si la única alternativa política a la crisis es el autoritarismo, o la inestabilidad, cuando existe una situación de "suma 0".

¿Y bien, qué se puede decir sobre estas cuestiones en el caso uruguayo?

Naturalmente, sobre táctica mucho se puede discutir, y es evidente la legitimidad de tal discusión (31). Sin embargo, no es el nivel de discusión que me interesa plantear en estas notas.

El tema central, creo, es si en el periodo del "Estado de bienestar" (batllista) se constituyó un movimiento obrero-popular históricamente subordinado, cooptado por la estrategia de las diversas clases dominantes o si tal constitución implicó una clase autónoma en cuanto al proyecto nacional capaz de ser elaborado por ella y una estrategia propia. Dicho de otro modo, se trata de esclarecer la independencia ideológica y organizativa del movimiento popular constituido en la etapa de reivindicaciones económicas, en el contexto del Estado de bienestar.

El caso uruguayo muestra que el movimiento obrero-popular, comprensivo de la clase obrera pero más amplio que ésta, planteó las posibilidades de recuperación de esa crisis (económica y política) en un sentido nacional-democrático. Y es evidente también que la organización corporativa tenía una amplia y arraigada base de legitimidad: todos los intentos del régimen autoritario por estructurar organizaciones gremiales o sindicales "sustitutivas" de las estructuras preexistentes a 1973 fracasaron una y otra vez.

En Uruguay, el movimiento obrero-popular que se conformó y organizó en la etapa de "subordinación" a un proyecto burgués —este fue por cierto democrático y redistributivo, y esto es un dato relevante que no debe obviarse— y que se mantuvo durante varias décadas en el interior de una lógica de demandas "reivindicativas" fue sin embargo ilegalizado por el régimen militar, sus dirigentes perseguidos y encarcelados, y la actividad sindical estuvo prácticamente prohibida durante varios años. Podría pensarse que tales cosas no deberían haberle ocurrido a un movimiento obrero-popular si este hubiera sido cooptado por las clases dominantes, o si hubiera sido manipulado por el régimen, o si hubiera carecido de una práctica democrática de importancia. En todo caso, en Uruguay el proceso de constitución de un movimiento obrero-popular en tanto que actor social portador de un proyecto nacional-democrático (que es evidente a partir de mediados de la década del

60) tiene una continuidad desde el período abierto por los sindicatos que combaten con poco éxito desde las primeras décadas del siglo, pero cuyas demandas se insertan en el Estado democrático-redistributivo que se empieza a conformar desde entonces; en la etapa de apogeo del Estado de bienestar, con el neobatilismo, en un tipo de demanda mediada por el Estado en el marco de la fragmentación reivindicativa y organizativa; cuyo auge se verifica desde mediados de la década del 60 hasta el receso represivo impuesto por la fuerza desde 1973, en el período de quiebra del sistema político; y cuya reestructuración es ya una realidad evidente en el proceso uruguayo.

En definitiva, creo que lo central en el análisis de la relación sociedad-Estado desde el punto de vista del papel del movimiento popular, no es el señalamiento histórico del tipo de demanda que predomina en cierto período, sino si hay una constitución autónoma de la clase como organización corporativa respecto del proceso al nivel del Estado y de los proyectos que las diversas fracciones propietarias instrumentan.

El sistema político representacional uruguayo muestra entonces, creo que bastante claramente, la ambigüedad del orden democrático. Instrumento del clivaje trabajadores/ciudadanos, y organizador del apoyo político-electoral de los primeros a diversos proyectos "propietarios", da lugar sin embargo, a la constitución independiente de los trabajadores en tanto que organización portadora de un proyecto popular, quizás impreciso, no del todo articulado, pero sin duda existente. Ahora bien, la coyuntura actual, donde prima la necesidad de la desarticulación sustantiva del régimen autoritario, replantea el tema de la viabilidad democrática, y su posible profundización.

Nadie puede dudar que la hegemonía burguesa se organizó en Uruguay mediante el papel aparente del Estado como árbitro de los conflictos de clase. (Aunque sin duda no era pura apariencia: el contenido redistributivista del "Estado democrático" fue bien alto en este caso). Pero nadie puede dudar, tampoco, que la práctica democrática, la larga experiencia de acción política y corporativa de ejercicio y defensa de los derechos de los ciudadanos y los trabajadores, en fin, la memoria social-democrática profundamente arraigada en todas las capas populares, ha resultado para el régimen autoritario una infranqueable barrera en cuanto a sus posibilidades de obtener legitimación.

La democracia uruguaya, ahora en términos de estilo de hacer política, de prácticas sociales y políticas macro y micro sociales, de formas de administrar los bienes sociales y los conflictos de modo de evitar situaciones de ruptura del orden político y del sistema representacional, se conformó a mi juicio en tres momentos claves. El primero fue entre 1903 y 1925 aproximadamente, bajo las peculiares condiciones de organización del Estado, el desarrollo industrial y la legislación social del régimen orientado por José Batlle y Ordóñez. Si se acepta que los regímenes políticos son el resultado de múltiples

fuerzas y actores sociales y políticos, en un juego complejo y a menudo contradictorio de alianzas y conflictos, puede aceptarse también que el movimiento obrero jugó un decisivo papel al poner sobre la escena política un conjunto relevante de cuestiones sociales en cuya dinámica los trabajadores a veces ganaron y a veces perdieron, pero que situó en el centro del proceso político uruguayo las demandas obreras como un punto de necesaria resolución para el desarrollo de la sociedad uruguaya a nivel político, económico y social. No es por lo tanto que Batlle se haya "anticipado" (como se ha sostenido a veces) a esas demandas, otorgándolas graciosamente, ni que éste no haya jugado ningún papel en la contradicción propietarios/trabajadores, debiéndose solamente los avances logrados al resultado de las relaciones de fuerza en la sociedad civil, sin mediación estatal alguna. El Estado juega ese papel de mediación —que históricamente viabiliza (más allá de la conciencia de los actores) las condiciones de reproducción capitalista— a partir de la presencia de la movilización obrera.

El segundo período aludido, también cruzado de conflictos y contradicciones comprende los años que van de 1940 a fines de la década del 50. Es la consolidación en una segunda etapa del Estado de Bienestar, donde se verifican dos hechos a mi juicio decisivos. El movimiento sindical al tiempo que comienza a avanzar paralelamente —aunque lenta y dificultosamente— hacia la unidad y el desarrollo programático obtiene un espacio de negociación en el ámbito estatal. De nuevo: esto hubiera sido imposible sin una profunda activación del movimiento sindical y probablemente las conquistas populares hubieran sido aún de mayor importancia y profundidad si éste no hubiera estado fragmentado y hasta cierto punto dividido. De todos modos, el movimiento sindical es ya en este período un actor con identidad propia en el proceso político y a nivel del sistema de decisiones de la sociedad en su conjunto.

El tercer período transcurre entre 1980 y 1984 en que las fuerzas políticas y sociales van generando de muy diversas formas la apertura política que culmina en la primavera de 1984. Momentos centrales de ese proceso son el plebiscito de 1980, las elecciones internas de 1982, las frustradas negociaciones del Parque Hotel en 1983 (donde los partidos rechazan un arreglo que en realidad implicaba una institucionalización del régimen militar y no un proceso de real apertura), la reorganización del Plenario intersindical de los Trabajadores, el acto del 1º de mayo de 1983, el paro general de enero de 1984, y el conjunto abigarrado de actos, movilizaciones, pronunciamientos, etc. que ocurren desde el otoño de 1984 en adelante. Es en este período en que la memoria democrática del país se recupera en términos de prácticas y hechos sociales, y que la sociedad en su conjunto advierte que puede ser recuperada también como orden político.

De tal manera la democracia en Uruguay se constituye y reproduce con

la movilización sindical como uno de sus componentes centrales.

En los próximos años el movimiento sindical debe jugar un complejo papel. Obtener la recuperación de los niveles de salarios y empleos perdidos durante el régimen autoritario al tiempo que involucrarse en la configuración de un orden democrático ampliado desde la política a la sociedad civil, lo cual implica cambios en el sistema de administración y distribución de los excedentes, protegiendo al mismo tiempo un sistema político con importantes componentes de fragilidad.

NOTAS

(1) Por cierto Oszlak elabora esta distinción en otro trabajo (1980).

(2) Además de la violencia ejercida contra "los opositores" por supuesto.

(3) El complejo proceso de apertura iniciado en 1979 muestra como incluso los militares (Cf. de Riz, 1984) no pueden escapar, una y otra vez, a la lógica de apoyarse en un resultado electoral, es decir no pueden escapar a la lógica de obtener legitimidad mediante el recurso a la soberanía popular.

(4) Estas ideas están desarrolladas con más amplitud en el trabajo sobre el mismo tema que presenté a la reunión del WILSON CENTER, en Washington, sobre Democracia en Uruguay (1984).

(5) Que expresa, en el marco de la crisis mundial, una reacción conservadora que replantea, a nivel del régimen político, los intereses de la burguesía agraria y los segmentos agroexportadores.

(6) En 1922 los trabajadores del servicio de teléfonos repudian la intervención favorable a ellos del Estado, y "...protestan contra la interesada actitud de los políticos burgueses que quieren a toda costa aparecer como protectores de los explotados...". (Tomado de Errandonea y Costábile, op. cit., 120).

(7) Digo tácita porque se trata de una articulación en dos niveles distintos, que no es definida como tal por los actores, al menos por el movimiento obrero-popular: el Estado funciona como espacio arbitral y redistributivo en relación al movimiento corporativo en el conflicto con la burguesía. Y los obreros y funcionarios públicos en tanto que ciudadanos apoyan fuertemente el neobatallismo en el momento electoral.

(8) Básicamente, la mencionada movilización procuraba el gobierno autónomo de la Universidad, es decir, elegido por profesores, estudiantes y egresados, y la autonomía financiera, o sea la elaboración presupuestaria definida por la propia Universidad.

(9) En 1964 se había aprobado la formación de la CNT; ésta se termina de organizar en 1966.

(10) En las elecciones de 1966 había sido electo Presidente el General Gestido, colorado. Gestido intenta una salida progresista: integra el gabinete con cuatro ministros batllistas (Roballo, Batalla, Michelini y Vasconcellos —los tres primeros se integraron después al Frente Amplio—) y propone un conjunto de medidas impositivas hacia el agro, que es violentamente enfrentado por los gremios de hacendados, y por varios sectores de ambos partidos tradicionales. A su muerte lo sucede Pacheco, el Vicepresidente.

(11) Se habrá notado que para este período uso los términos "trabajadores" y

"movimiento popular", en lugar de "clase obrera". En efecto, la CNT trasciende ampliamente en cuanto a su integración, a la clase obrera, ya que incluye a los sindicatos de los funcionarios públicos, a los empleados de la banca, a los gremios estudiantiles y de profesores de la enseñanza primaria, secundaria y universitaria, etc.

(12) Esto es posible por la peculiar organización uruguaya de los partidos y el sistema electoral (Cf. Real de Azúa, 1971).

(13) Luis Alberto de Herrera.

(14) La clásica caracterización centro, centro-derecha y centro-izquierda no es adecuada para ser aplicada a las fracciones de los partidos tradicionales uruguayos.

(15) Alianza nucleada en torno al Partido Comunista.

(16) Alianza formada a fines de 1970, que comprendía a la Democracia Cristiana, los partidos Comunista y Socialista, militares retirados sin filiación partidaria, grupos escindidos de los partidos tradicionales, y otros grupos de izquierda, el más importante el Movimiento 26 de Marzo.

(17) Las encuestas fueron realizadas por el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

(18) La correlación de nivel educacional alto con voto al Frente Amplio es de las más altas obtenidas (0,86), lo que sugiere que un importante sector de capas medias cultas optó por esta alternativa en 1971.

(19) Las actas recogen la negociación entre los partidos tradicionales y las Fuerzas Armadas.

(20) En Chile era el conjunto del régimen político de la Unidad Popular el que amenazaba la propiedad. Esta es una situación muy distinta a la de Uruguay, o Argentina.

(21) Me refiero a planteos de algunos grupos políticos.

(22) Se ha llamado a esta corriente "violentista". Creo que el término no es adecuado porque la democracia puede ser defendida o conquistada por la violencia: un caso típico en América Latina es Bolivia en 1952.

(23) Esto no impide que estas concepciones y prácticas no vayan a aparecer nuevamente, por supuesto.

(24) Cf. Cosse, 1985.

(25) Ya se mencionó que el Frente Amplio fue decisivo en la apertura al concurrir —cierto que con la oposición de sus grupos más "radicales", que son por otra parte los más pequeños— a las negociaciones en 1984. Pero además, el gobierno electo del Partido Colorado nombró a varios integrantes de esta corriente en la dirección de instituciones estatales, hecho también inédito en el país.

(26) Para Montevideo. Fuente: CEDATOS, CIEDUR.

(27) Una conceptualización simplista del "Estado de bienestar" uruguayo —la legislación y la práctica arbitral del Estado no sería más que un recurso de la burguesía para reproducir la fuerza de trabajo— puede verse en Dutra y Millot (1981).

(28) O del sistema de poder, cuando éste no existía, en sentido estricto.

(29) La exclusión de Centroamérica en el texto se justifica creo por el hecho de que en estos países, a excepción de Costa Rica, la vigencia de un Estado autoritario-patriomonialista planteó desde comienzos del siglo otro tipo de situación social y política.

(30) Esta afirmación puede, probablemente, apoyarse en algunos casos, como por ejemplo los de México o —en algunos períodos— Argentina; pero no en otros, como los

de Uruguay, Chile y Ecuador.

(31) Por ejemplo: ¿La CNT debió responder al Estado de Guerra Interno de 1972 con la huelga general?, ¿debió prolongar la huelga de respuesta al golpe de 1973?, etc.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIAR, César, *Estado aislado, sociedad inmóvil. Hipótesis y líneas de investigación sobre Estado y Sociedad en el Uruguay*. CIEDUR, Montevideo, 1980.
- CERRONI, Umberto, *Para una teoría del partido político*, Cuaderno Pasado y Presente, Nro. 7, Córdoba, 1969.
- COSSE, Gustavo, Las elecciones de noviembre de 1984: notas preliminares para su análisis. *Revista Agraria*, Año IV, Nro. 19, Montevideo, enero 1985.
- La movilización de las capas medias agrarias. El caso del "ruralismo" en Uruguay. *Revista Estudios Rurales*, Vol. 5, Nro. 1, Montevideo, enero-abril 1980.
 - *Notas acerca de la clase obrera, la democracia y el autoritarismo*. Wilson Center, Washington, 1984.
- DELICH, Francisco, Clase obrera, sindicatos y democracia. *Crítica y Utopía*, Nro. 2, Buenos Aires, abril 1980.
- DE RITZ, Liliana, El fin de la sociedad populista y la estrategia de las fuerzas populares, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLIII, Vol. XLIII, Nro. 2, 1981.
- *Uruguay: La transición desde una perspectiva comparada*. Wilson Center, Washington, 1984.
- DUTRA, E. y MILLOT, Sistema político y relaciones de clase en el Uruguay contemporáneo, en *Uruguay, dictadura y realidad nacional*, Erisa, México, 1981.
- ERRANDONEA, A. y COSTABILE, D., *Sindicato y sociedad en el Uruguay*, Biblioteca de Cultura Universitaria, Ed. Comunidad del Sur, Montevideo, 1969.
- FALETTI, Enzo, *Estilos alternativos de desarrollo y opciones políticas*. FLACSO, Santiago, s/f.
- HANDELMAN, Howard, Labor Industrial Conflict and the Collapse of Uruguayan Democracy. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Nro. 23 (4), Wisconsin, noviembre 1981.
- KATZMAN, R. y REYNA, J. L., *Fuerza de trabajo y movimientos laborales en América Latina*. Introducción El Colegio de México, mimeo, México, 1979.
- LANZARO, J. Luis, *Forma de Estado y modalidades de reproducción de la fuerza de trabajo en el Uruguay*, mimeo, México, 1982.
- MACPHERSON, C. B., *La democracia liberal y su época*. Alianza Editorial, Madrid, 1981.
- MENDEZ SILVA, Estela, *Ocupación en Uruguay (1963-1981)* Tesis, Mimeo. Facultad de Ciencias Económicas. Montevideo, 1983.
- NOTARO, J. y CANZANI, A., *Los asalariados, condiciones de vida y trabajo*. Fas-cículos de CIEDUR, 1984.
- O'DONNELL, Guillermo, Replay to renumer and Merkw. En: *Latin American Research Review*, Vol. 7, Nro. 2, 1982.
- OSZLAK, Oscar, *La formación del Estado argentino*. Editorial Belgrano, Buenos Aires, 1982.

—Políticas públicas y Regímenes políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas. *Estudios CEDES*, Vol. 3, Nro. 2, Buenos Aires, 1980.

REAL DE AZUA, C., Política, poder y partidos en el Uruguay. En: *Uruguay Hoy*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.

DIEGO E. PIÑEIRO

**El plenario de pequeños y medianos productores:
un intento de crear un movimiento
de agricultores familiares.**

1. INTRODUCCION

Es un lugar común hablar del estancamiento productivo del sector agropecuario uruguayo. También lo es hablar de la importancia central del sector en la generación de excedentes, a partir de los cuales se pudo construir una sociedad relativamente avanzada en términos latinoamericanos. De una forma o de otra siempre se ha relacionado a la declinación económica que se inicia en Uruguay a partir de la década del 50 y los consiguientes conflictos sociales y finalmente hasta la interrupción de los gobiernos constitucionales, con el estancamiento agropecuario. Finch por ejemplo habla de un pacto tácito entre los gobiernos batillistas y los estancieros mediante el cual los últimos aceptaban una quita sustancial de sus excedentes que luego serían redistribuidos entre otros grupos y clases sociales, a cambio de que no se alterase la forma de tenencia y distribución de la tierra, clave de su situación de clase.(1). Pero este modelo de compromiso social, funcionó mientras hubo suficientes excedentes para redistribuir. Es lógica entonces la explicación de que los conflictos sociales se desatan con mayor intensidad cuando los distintos sectores deben luchar por un excedente que no crece.

Sin embargo a poco que se profundice en el análisis es evidente que dentro del sector agropecuario lo que se estanca es la producción de carne y lana, mientras otros rubros como la agricultura o la lechería tienen evoluciones distintas. La ganadería, empleando el 90% de las tierras útiles y generando entre el 60 y 80 % de las exportaciones totales ocupa un lugar central no sólo en el sector, sino en la economía del país (2). Su estancamiento productivo que lleva ya cincuenta años, tiene así una importancia decisiva para explicar el retroceso económico y político que ha sufrido el Uruguay en las últimas décadas. Por extensión cualquier intento de reactivar la economía con algo más que medidas coyunturales, debe plantearse la reactivación de la ganadería.

Tres son las interpretaciones del estancamiento ganadero. La versión liberal (y al mismo tiempo la más comúnmente defendida por los estancieros) es que el subsector nunca tuvo estímulos económicos adecuados y sostenidos

en el tiempo. Una combinación de medidas fiscales confiscatorias (para sostener una burocracia estatal hipertrofiada) y de políticas erráticas han desestimulado la reinversión productiva en el sector. Una segunda versión (sostenida por el plan CIDE y por el estudio CLAEH-CINAM y cercana a las teorías ce-paiñas en boga en la década del 60) pone el énfasis en los problemas estructurales de tenencia y distribución de la tierra. Latifundios excesivamente grandes y minifundios donde el trabajo se torna poco productivo explicarían el estancamiento de la producción. La solución estaría entonces en el redimensionamiento de la distribución de la tierra y en el propietarismo. El Instituto de Economía ensaya una explicación, a nuestro juicio, más coherente. El estancamiento ganadero está relacionado a las formas de inserción del Uruguay en el mercado internacional de carne y lana en una posición dependiente y con escaso poder negociador, donde el Uruguay compite gracias a las ventajas de las praderas naturales. Esta particularidad da origen a una forma de organización de la producción, la estancia ganadera, basada en el uso extensivo del recurso tierra y origina un sujeto social, el estanciero, que como capitalista se apropia de plusvalía no sólo bajo la forma de ganancia sino también bajo la forma de renta. Sin embargo la ganadería está en un proceso de reproducción simple. Los estancieros ante las actuales alternativas tecnológicas y frente a su posición subordinada en el mercado internacional, invierten sus ganancias en otros sectores de la economía. Es así como la lógica estrechamente capitalista de los estancieros incide en el estancamiento de la ganadería.(3)

La importancia del análisis anterior estriba en que cualquier intento serio, profundo y permanente de modificar las condiciones de recesión y crisis que ha padecido el Uruguay en las últimas décadas pasa en buena medida por la superación del estancamiento ganadero. Para ello es necesaria una modificación de las condiciones de inserción del Uruguay, en el mercado internacional y una modificación en la principal forma de organización de la producción: la estancia ganadera. Y si la estancia ganadera ha sido a su vez denunciada como la responsable de la emigración rural, del despoblamiento del interior, del dualismo estructural (los minifundios y los rancheríos) y de la miseria y marginación social de vastos sectores de la población rural (4), es lógico concluir que la modificación de la estancia como forma de organización de la producción es necesaria, no sólo para salir del estancamiento, sino también para eliminar estas situaciones de desigualdad social.

La transformación de la estancia ganadera requiere de la existencia de agentes sociales que motoricen los cambios necesarios y al mismo tiempo sean destinatarios de las modificaciones producidas. Un análisis de clases en el medio rural identificaría además de los estancieros capitalistas, a sus asalariados y a una tercera clase que llamaremos de los agricultores familiares. *El tipo de transformaciones que se implementen para suplantar la organización*

de la producción de la estancia ganadera dependerá de la clase que hegemonicice el proceso de transformaciones en el medio rural. Las nuevas formas de distribución y propiedad de la tierra, la modificación total o parcial de las relaciones sociales de producción del capitalismo, la constitución de grandes unidades de producción colectiva o el mantenimiento de formas de propiedad individual, etc., estará determinado, en parte, por los pesos relativos de las clases capaces de desarrollar un proyecto de transformación rural. *Estos establecerán las posibilidades, pero también las limitaciones de dicho proyecto.*

La importancia del sector agropecuario uruguayo no está en la existencia de un numeroso campesinado (como puede serlo en otros países latinoamericanos) sino en la contribución que este hace a la economía nacional. En realidad nuestro campo es el más despoblado de América Latina como consecuencia del predominio absoluto de la estancia ganadera como forma de organización de la producción. La población rural es hoy sólo el 17% de la población total. Aguiar acertadamente ha caracterizado esta situación y su reflejo en la estructura política diciendo que mientras el poder económico se centra en el campo (y más específicamente en los estancieros) el poder político y social se localiza en las ciudades. (5). Por ello el impulso político para la transformación de la forma de organización de la producción agropecuaria, simbolizada en la estancia, provendrá paradójicamente de las ciudades en un contexto de transformaciones sociales más generales.

Actualmente las organizaciones de asalariados rurales son inexistentes. Es posible pensar que se reorganizarán por lo menos al mismo nivel existente con anterioridad. Sin embargo es preciso ser cauto en la apreciación de los niveles de organización posibles dado el grado de dispersión geográfica (intrínseco a la estancia como forma de organización productiva). En esta perspectiva cobra mayor relevancia el análisis y estudio de los agricultores familiares y de sus organizaciones gremiales, como importantes agentes y destinatarios de cualquier proceso de transformaciones en el medio rural.

El presente trabajo pretende analizar a las organizaciones gremiales de los agricultores familiares como forma de expresión de sus intereses, sus políticas y su desarrollo durante la década de gobierno autoritario. Sin embargo, reconociendo que una de las principales debilidades de los agricultores familiares es la dispersión de sus organizaciones gremiales (frente a la concepción política unitaria de Federación Rural y Asociación Rural del Uruguay como gremios de los estancieros) *analizaremos el intento de constituir un Movimiento de Pequeños y Medianos Productores, como organismo articulador de intereses comunes.*

Este trabajo es puramente exploratorio. Espera abrir una línea de reflexión teórica, provocar una discusión que a nuestro juicio ha sido largamente postergada entre aquellos que se ocupan de la cuestión agraria en el Uruguay. Nuestro propio estado de conocimiento de la problemática es aún incompleto

y nuestra aspiración sería que este trabajo alentase a otros a emprender investigaciones en esta área temática.

En la próxima sección discutiremos el uso del concepto de movimientos sociales aplicado a la realidad que pretendemos analizar. En la tercera sección haremos una breve descripción de las clases en el medio rural. En la sección siguiente describiremos los principales efectos de la política neoliberal instrumentada por el gobierno militar sobre el sector rural, demostrando cómo los agricultores familiares llevaron la peor parte. En la quinta sección describiremos a los principales gremios rurales, como forma de entrar en la sección siguiente al análisis del intento de constitución de un movimiento de pequeños y medianos productores rurales. Finalmente concluiremos reflexionando sobre las ventajas del análisis emprendido y sobre las posibilidades de esta forma de organización de los agricultores familiares.

2. MOVIMIENTOS Y CLASES SOCIALES

La categoría de Movimientos Sociales presenta algunas dificultades para ser empleada fructíferamente, tanto desde el punto de vista teórico como prácticamente en el análisis de los conflictos en el medio rural uruguayo. En primer lugar porque es difícil encontrar movimientos que puedan ser catalogados como movimientos sociales. Martorelli, en el único trabajo que conocemos sobre el tema en nuestro país, afirma "la inexistencia de movimientos sociales de la población rural de bajos ingresos". Tal vez sin ser tan terminantes en la afirmación, porque creemos que el Ruralismo liderado por Benito Nardone en la década del 50 reúne todas las características de un Movimiento Social (6) podemos coincidir con Martorelli en que en realidad es preciso dar vuelta la pregunta e indagar acerca de las causas de la relativa pasividad de la población rural. Queda entonces en evidencia que en realidad la población rural de "bajos ingresos" es un concepto por demás vago en el cual se mezclan clases y fracciones de clases distintas. También queda en claro que tanto los asalariados rurales (las pocas veces que se organizaron) como los agricultores familiares (prolíficamente organizados) prefirieron constituir organizaciones sindicales y gremiales antes que Movimientos Sociales (salvo el caso ya mencionado del ruralismo).

En segundo lugar la dificultad para definir con claridad lo que es un Movimiento Social no es sólo de Martorelli. En la acepción más amplia se identifican como movimientos sociales todas aquellas organizaciones populares que no son partidos políticos. En una acepción restringida se intenta diferenciar a los movimientos sociales de las organizaciones sociales y aún de las luchas y rebeliones sociales. A partir de los análisis de los conflictos sociales de los

paises industrializados, frecuentemente se ha reservado el término para identificar aquellos conflictos cuyos actores no pueden ser identificados con ninguna clase social. Esto es manifiesto por ejemplo en el análisis que Piven y Cloward hacen de los movimientos de los desempleados, de los derechos civiles y de los derechos al seguro social en los Estados Unidos. Sin lugar a dudas que estos movimientos (tanto como los movimientos pacifistas, los ecologistas, los de los derechos de la mujer, etc.) resisten a ser explicados en términos de clase social. Grossi, en un excelente trabajo sobre los movimientos sociales en Brasil dice: "parece muy claro que no estamos frente a movimientos que ponen en cuestión las relaciones sociales derivadas de una sociedad dividida en clases sino más bien de acciones que denuncian una repartición injusta de bienes y servicios".(7). Como ella misma hace notar esta característica hace que los movimientos sociales así caracterizados visualicen al Estado como el principal adversario, pero no para modificarlo sino para obtener de él una mayor proporción de servicios.

Sin embargo no todos los autores estarían dispuestos a suscribir una definición tan restringida de los movimientos sociales. Para algunos, los Movimientos Sociales han ocupado un espacio que los partidos políticos no han querido llenar bajo los regímenes autoritarios. En este sentido los movimientos sociales han desbordado también los cauces tradicionales de la actividad sindical. El centro de gravedad de la actividad política se ha desplazado de los partidos y sindicatos a los movimientos sociales (8). Para otros autores los movimientos sociales son formas de organización popular transicionales bajo el capitalismo periférico. Són formas de organización que precederían a la organización de clases en la medida en que estas no están aún configuradas como clase para sí.(9)

Para Touraine, en el otro extremo, la diferencia entre un movimiento social y un movimiento político se encuentra en su relación con el Estado. "La acción del movimiento social no está dirigida prioritariamente hacia el Estado y por ende tampoco tiene por objeto la toma del poder, que es casi por definición el objetivo del movimiento político" y más adelante "la acción del movimiento social es una acción de clase dirigida contra un adversario propiamente social y no político".(10)

Es indudable que el uso fructífero del concepto de Movimientos Sociales precisa de una mayor elaboración teórica. También está claro que eso está fuera de los alcances de este trabajo. Para nosotros el concepto de Movimiento Social tal como pensamos que es útil en el análisis de los conflictos en el medio rural no puede elaborarse desprendido de un análisis de clase. Pero también pensamos que el empleo de la categoría Movimiento Social le otorga más flexibilidad al análisis de la realidad que la sola utilización de los criterios de clase, a su vez basados en el concepto de las relaciones sociales de producción. Permitasenos elaborar esta idea.

En todo caso la ventaja de emplear el concepto de Movimiento Social como alternativa a un análisis hecho estrictamente en términos de clase para identificar a una organización que nuclea a su vez a otras organizaciones gremiales de los agricultores familiares estriba en la propia heterogeneidad de estas organizaciones. Es frecuente que dentro de las numerosas organizaciones de la agricultura familiar convivan agricultores que pertenecen a fracciones distintas de la misma clase. Así si, por un lado definimos como agricultor familiar a aquel que trabaja en tierras que posee o controla con predominio del trabajo familiar, no se nos escapa que algunos a su vez venden parte de su fuerza de trabajo, mientras otros compran transitoriamente una parte de la fuerza de trabajo total que emplean. Pero también conviven agricultores de clases distintas. Es posible que dentro de una misma organización gremial encontremos agricultores familiares, con otros que si bien emplean fuerza de trabajo familiar ya ostentan un predominio de la fuerza de trabajo asalariado, en un gradiente hasta el neto predominio de esta última. Agricultores familiares y burguesía rural frecuentemente conviven en los gremios rurales. Las organizaciones de la agricultura familiar están además recortadas por características regionales o por referencia a rubros de producción. Es por ellos que a veces dos gremios rurales de agricultores familiares pueden hacer propuestas distintas porque sus intereses específicos son diferentes.

Así como puede haber una cierta heterogeneidad dentro de un mismo gremio de agricultores familiares esta aumenta cuando distintos gremios rurales confluyen hacia lo que podría definirse con ventaja como un Movimiento Social. No son alianzas de clase las que se establecen en el interior de la organización en la medida en que no son clases en sí y para sí que acuerdan una alianza política sino que son individuos de distintas clases sociales que pueden individualmente confluir en una organización que los incluya.

Esto plantea inmediatamente dos problemas: el del necesario liderazgo de una clase o fracción de clase y el de los métodos para la conducción del conjunto del Movimiento Social. En Movimientos conformados por individuos provenientes de clases distintas es necesario que una clase fidere el conjunto para darle coherencia a los reclamos y organicidad a la política. Que no siempre serán los propios agricultores familiares los que lideren un movimiento en el cual son mayoritarios, lo prueba el Ruralismo de la década del 50. Este fue un movimiento de agricultores familiares pero liderado por fracciones de la burguesía agraria, como se demostró finalmente cuando el Movimiento se alia con el Partido Nacional y cuando ya en el poder instrumenta una política económica netamente favorable a los intereses de los estancieros. El segundo problema se refiere a los métodos para la conducción de un conjunto que es heterogéneo, donde la debilidad del Movimiento es que debe minimizar las reivindicaciones que son contradictorias con su composición heterogénea para priorizar reivindicaciones comunes a todos. Claramente

esto no se puede hacer en todos los contextos políticos, pero tal vez la experiencia histórica apunte a que es más factible bajo regímenes autoritarios que han atacado duramente las bases económicas de estos sectores.

Otra área de discusión se centra en torno a la relación entre partidos políticos y movimientos sociales. Allí es frecuente marcar el hecho de que los movimientos sociales son apolíticos (más bien, no partidarios) pudiéndose discernir al menos dos corrientes interpretativas. Los que analizan el surgimiento de movimientos sociales en los países industrializados identifican este apoliticismo como consecuencia del fracaso de los partidos políticos para dar respuestas satisfactorias a las aspiraciones populares.⁽¹¹⁾ Los analistas de los movimientos sociales en nuestros países tienden a señalar que el apartidismo es más bien una consecuencia de la represión que los regímenes autoritarios ejercen contra los partidos políticos. Allí los analistas tienden a pensar que el apartidismo es más bien una táctica política que un rechazo a la política partidaria. Lo que es claro es que los partidos políticos deben rápidamente incorporar a sus programas los reclamos de los movimientos sociales.⁽¹²⁾

Distinta es la aseveración de que los partidos políticos frecuentemente tienden a desactivar a los movimientos sociales. En la medida en que estos logran canalizar las aspiraciones de los movimientos sociales y aun atraer a sus líderes a sus filas le restan fuerzas a los movimientos. Algo similar puede decirse de la acción del Estado que con frecuencia al dar cabida a los reclamos de los movimientos sociales e incluir a los dirigentes en su seno con el fin de que instrumenten sus reclamos desactiva el movimiento.⁽¹³⁾ Como veremos luego la relación entre las organizaciones gremiales de los agricultores familiares y los partidos políticos puede ser una fructífera área de investigación. Incluso es posible pensar que parte del reciente fracaso en la constitución de un Movimiento de Agricultores Familiares a partir de los gremios existentes se debió a las vinculaciones que algunos de ellos tenían con los partidos políticos.

Para terminar, es frecuente que entre las razones del surgimiento de un movimiento social se citen: a) la presión que se ejerce sobre los integrantes del movimiento que tiende a que estos, acosados, se organicen superando las trabas, la represión y los diversos obstáculos que se les oponen. b) A "presión constante" el relajamiento de las normas que obstaculizaban su organización, c) Una combinación de ambas. Como veremos más adelante para el caso de los agricultores familiares en el Uruguay, la intensa presión ejercida sobre ellos por la implementación de un modelo económico neoliberal en la década de gobierno autoritario influyó en la creación de varias organizaciones nuevas de agricultores familiares. Sin embargo el intento de nuclearlas a todas ellas en un movimiento social reivindicativo de los pequeños y medianos productores surge recién cuando se está ya en plena transición hacia un gobierno constitucional y se han relajado las normas represivas que años atrás hubieran impedido un intento semejante.

3. LAS CLASES EN EL URUGUAY ACTUAL

Reconocemos la existencia de por lo menos tres clases en el medio rural (14). Los estancieros que controlan la mayor parte del territorio nacional, son terratenientes-capitalistas dedicados principalmente a la ganadería (15). Su consolidación ocurre hacia fines del siglo pasado con el proceso del cercamiento de las tierras, delimitando la propiedad y desarrollando las relaciones de producción capitalistas. Los agricultores capitalistas, como fracción subordinada de la burguesía agraria, coexisten con los estancieros. Son de mucha menor importancia cuantitativa habiéndose originado principalmente en el período "agriculturista" de las décadas del 40 y del 50.(16)

El tipo de organización productiva de la estancia ganadera, que emplea un asalariado cada 300 hectáreas genera un proletariado disperso con muy pocas posibilidades de organización de clase y sometido a una relación clientelista. Más aún al desplazar el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo rural hacia los "rancheríos" y hacia los agricultores familiares que habitan las regiones ganaderas, los estancieros han logrado despojar al salario de su carácter de contribución mínima para reproducir la fuerza de trabajo, trasladando esta responsabilidad hacia los propios asalariados. El "agriculturismo" y en especial el crecimiento de algunos cultivos industriales posibilitaron el surgimiento de algunos sindicatos rurales: los cafieros en Artigas, los temolacheros, los arroceros en el este y el sindicato de peones de tambo en Florida. Sin embargo son sindicatos débiles que no logran resistir las difíciles condiciones en que deben organizarse y para principios de la década del 70 ya habían desaparecido. El gradual crecimiento del proletariado rural a lo largo del siglo habla del progresivo afianzamiento del capitalismo rural pero también de la tenacidad con que formas no capitalistas de producción resisten su desplazamiento.

La agricultura familiar entendida como una forma no capitalista de producción, con predominio del trabajo familiar, aplicado a tierras que poseen o controlan, constituye una tercera clase. Es una clase de transición, en proceso de diferenciación hacia las dos clases básicas que componen el capitalismo rural. Su origen en el Uruguay está relacionado al mismo proceso de cercamiento que afianzó la estancia capitalista, expulsando trabajadores excedentarios. Algunos de ellos pudieron acceder a tierras en las proximidades de las ciudades convirtiéndose en agricultores. También se originan en el aporte inmigratorio europeo de principios de este siglo. La agricultura familiar que tiene un fuerte desarrollo en la primera mitad de este siglo, está en los últimos 30 años, por el contrario, soportando un proceso de descomposición. En el interior de la agricultura familiar diferenciamos dos tipos distintos: los agricultores familiares capitalizados y los campesinos. En los primeros la composición orgánica del capital es mayor que en los segundos. Estos últimos

se definen por la importancia de la producción de subsistencia y una menor articulación con el mercado de productos. Suele ser un rasgo suficiente pero no necesario de semi-proletarización de parte de la fuerza de trabajo familiar.(17)

Aunque existe una polémica no terminada en torno al tema emplearé el término de pequeños y medianos productores como sinónimo de agricultura familiar. Pequeño productor como sinónimo de campesino y mediano productor como sinónimo de agricultor familiar capitalizado. Por estanciero entiendo un empresario capitalista dedicado básicamente a la ganadería extensiva y donde por lo tanto la categoría de la renta, junto con la de la plusvalía, es importante en la configuración del excedente apropiable. Me referiré a los empresarios capitalistas dedicados a la agricultura como agricultores capitalistas.

La discusión en el Uruguay en torno a estas categorías es bastante reciente y aún inconclusa. Más aún los intentos de cuantificación. Errandonéa en una categorización algo distinta estimaba las siguientes proporciones:

	Población activa	%
Clase alta dominante	2.000	0.9
Clase media		
Empresarios medianos y pequeños, administradores y capataces	63.000	28.1
Clase baja o dominada		
Minifundistas y asalariados rurales	159.250	71.0

Alonso basándose en el Censo Agropecuario de 1970 (que computa la población residente en predios de más de 1 hectárea) estimaba las siguientes proporciones:(19)

Productores capitalistas	10.000
Productores familiares y no familiares (trabajadores)	92.000
Asalariados rurales	57.000

En un trabajo reciente del CIEDUR se estima que la agricultura familiar representa el 93% de las 74.000 unidades de producción del país. En ellas viven 280.000 personas "lo que equivale a un 10% de la población nacional y a casi un 87% de la población rural total"(20). Es este el lugar para insistir en

que la importancia del análisis referido a los asalariados rurales y los agricultores familiares no reside en su número, sino en que son los grupos sociales sobre los cuales debería descansar una transformación del sector agropecuario basado en la modificación de la estancia ganadera.

4. EL EFECTO DE LA POLITICA ECONOMICA NEO-LIBERAL: CONCENTRACION DE RECURSOS Y DESCOMPOSICION DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

El estancamiento económico fue el rasgo distintivo de la década del 60. Las tensiones que surgieron de la apropiación de un excedente que no crecía fueron determinantes en terminar la alianza de clases sobre la cual descansaba el modelo batllista previo. Esta ruptura terminó con la irrupción de las fuerzas armadas en el control del gobierno en 1973.

El nuevo modelo económico que se impondrá definitivamente a partir de 1974, intenta crear las condiciones que restablezcan la acumulación de capital. Astori señala que el período 1974-81 se caracterizó por un reajuste de las condiciones internas de producción, distribución de los excedentes y por una reincisión del país en los mercados internacionales (21). Durante los primeros seis años el modelo neo-liberal logra sacar al país del estancamiento de la década precedente. El crecimiento estuvo basado en la reconversión del sector industrial hacia industrias de exportación y en la reactivación de la construcción a partir de dos grandes proyectos hidroeléctricos y el estímulo a la construcción de viviendas. Un tercer factor dinamizador lo constituyó el incremento comercial, influido por la demanda turística y la demanda generada por la industria de exportación.

La reincisión del Uruguay en el mercado internacional implicó triplicar las exportaciones. El crecimiento de las exportaciones no tradicionales que de representar el 38% pasaron a representar el 60% seis años más tarde alteró la tradicional preeminencia que tenían las exportaciones pecuarias (22). Las importaciones también crecieron como consecuencia de la desprotección arancelaria implícita en el modelo y de la subvaluación del dólar causada por la fijación administrativa del tipo de cambio. Balanza comercial y balanza de pagos fueron fuertemente negativas en el período. Este déficit se compensó con nuevos créditos. La deuda externa creció saltando a 2.000 millones de dólares en 1980, estimándose que hoy duplica ese valor. Es posible que al menos en los primeros seis años de implementación del modelo se lograse incrementar la tasa de retorno sobre el capital invertido (23). Este efecto se favorece por la caída de los salarios medidos en términos constantes en un 43%. (24)

Sin embargo a partir de 1982 las debilidades del modelo son crudamente

expuestas. En noviembre una devaluación del 100% del peso, que había sido mantenido obstinadamente sobrevaluado, confirmó la existencia de serias dificultades. La industria, cuestionada por la importación de bienes con reducidas tasas de importación y por un decrécimiento del consumo interno trabajó con una alta capacidad ociosa, mientras se sucedían los cierres de fábricas. La reducción del producto bruto para este año se aproxima al 10% mientras el desempleo trepa para situarse en el entorno del 14%.

Con respecto a las políticas dirigidas al sector agropecuario es preciso distinguir dos momentos. Desde 1974 hasta 1978 no se toman medidas específicas. En la ganadería esto significó el mantenimiento de los mecanismos que posibilitaban la captación del excedente por el Estado. Si bien en 1973 y 74 coincidió con precios altos en el mercado internacional de la carne, la situación se tornó desfavorable en los años subsiguientes con la caída de estos precios. Como suele ser tradicional en el Uruguay frente a una caída del producido de las exportaciones ganaderas, el Estado estimuló la producción agrícola, favorecida en este caso por precios internacionales compensatorios (25). En esta fase entonces se produce un crecimiento del producto agrícola y de sus exportaciones.

La contradicción entre el discurso liberal que proclama los valores del mercado libre y la fijación administrativa de los precios y otras reglas de juego a la producción ganadera, incentivó las protestas de los gremios ganaderos. El Estado sin embargo acosado por los problemas estructurales de la balanza comercial, en especial el acrecentamiento de la factura petrolera, no varió la política agropecuaria durante los primeros cuatro años del proceso. Entonces, en agosto de 1978, se implementa un paquete de medidas que finalmente traen los "beneficios" del modelo neoliberal al sector agropecuario.

Las medidas de agosto de 1978 básicamente consistieron en la liberalización de la comercialización y el precio de la carne a nivel nacional, el anuncio de la libre instalación futura de plantas de faena e industrialización de carnes y carnicerías, en todo el territorio nacional, la concesión de exoneraciones impositivas y recargos a la importación de insumos y maquinarias agrícolas, y la privatización de toda la industria frigorífica intervenida por el Estado. Se disminuyen los aranceles de importación de granos, se liberaliza su comercio interno y externo retirándose el Estado del proceso de comercialización.(26)

En la ganadería, estas medidas tomadas en momentos del nuevo ciclo alcista de los precios internacionales de la carne (hecho que seguramente condicionó la oportunidad de las medidas) tuvieron inmediata repercusión en los precios internos. A su vez los ganaderos estimulados por las perspectivas favorables, comenzaron a invertir fuertemente en el mejoramiento de sus campos. Aprovechando las facilidades crediticias otorgadas por los bancos privados, el endeudamiento del sector creció rápidamente. Sin embargo la

euforia duró poco más de un año. Dificultades en la colocación de las carnes congeladas debido a la posición marginal del Uruguay en el mercado internacional, y en el interno la instauración de la sobrevaluación administrativa del peso en relación al dólar (la tablita cambiaria) hicieron que en los primeros seis meses de 1980 los precios de los novillos gordos volvieran al nivel del año anterior (27). Con la reversión de los precios las deudas contraídas fueron cada vez más difíciles de pagar.

Durante 1981 el gobierno concede una serie de medidas destinadas a mejorar la situación del sector, que beneficia principalmente a los ganaderos. Sin embargo las medidas no son suficientes y para fines del año siguiente se estimaba que la deuda del sector duplicaba su producto bruto anual. Por la misma época se rompe la tablita cambiaria, una medida largamente reclamada por los ganaderos, pero en lo inmediato el efecto fue duplicar el valor de la mitad de la deuda del sector, que estaba contraída en dólares. Recién hacia fines de 1983 comienzan a repuntar los precios internos de la carne y la ganadería vuelve aparentemente a recuperar la rentabilidad perdida con lo cual se avizoran posibilidades de pagar al menos parte de las deudas contraídas.

La situación es básicamente distinta para la agricultura, que no tiene condiciones de competitividad internacional. La anunciada liberalización del agro significó una gradual disminución en los aranceles de importación, que protegían el mercado interno. Desde niveles que estaban en el entorno de 150 a 225% la conducción económica propuso bajarlos gradualmente para llevarlos a un nivel uniforme del 35% al cabo de 5 años. Sin embargo en 1979, como consecuencia de las presiones inflacionarias que genera la subida del precio de la carne, se bajan drásticamente a aquel nivel. Por otro lado la política cambiaria vigente así como la gradual disminución de los reintegros de exportación, restan posibilidades de competir en el mercado internacional a rubros que habían sido incentivados en los años precedentes. La importación de productos agrícolas favorecida por la drástica disminución de los niveles de protección, así como la pérdida de competitividad internacional, aumentan la oferta interna presionando los precios. La mayoría de los precios agrícolas (ya sean de productos extensivos, como intensivos, y de los cultivos industriales) muestran una neta tendencia a la baja en el período, pero en especial luego de la implementación de las medidas de 1978.(28). De las actividades de importancia económica nacional, la lechería sufrió una evolución particular. El mercado de la leche está desdoblado en dos: uno de leche fluida y otro de leche con destino a la industrialización. En el primero los precios declinaron sustancialmente menos que en el segundo donde los precios en términos constantes se redujeron a la mitad (29). Dado que los productores que acceden a uno u otro mercado son distintos, esta diferencia también se reflejará, como veremos en la próxima sección, en la actitud de las

gremiales lecheras.

Finalmente es de nuestro interés destacar la coherencia de estas medidas para el sector agropecuario con la racionalidad global del modelo. El objetivo central del modelo fue aumentar la tasa de retorno al capital invertido para favorecer los procesos de acumulación y de reinversión. Uno de los mecanismos empleados para lograr este objetivo fue la disminución deliberada y continua de los ingresos percibidos por los asalariados, posibilitando el incremento de la captación de excedentes. Sin embargo la contención de los precios de los principales alimentos (o su decrecimiento en términos reales) se transforma así en un objetivo en sí mismo, para disminuir el costo de reproducción de la clase trabajadora a niveles compatibles con la reducción salarial. Sin duda este no es el caso para la carne (que a su vez tiene un peso considerable en la canasta alimenticia básica) cuyos precios como mencionamos más arriba se duplicaron durante 1979. Pero aquí las consideraciones fueron otras: captar divisas imprescindibles para equilibrar la balanza de pagos a través de un producto en alta en el mercado internacional, y que en el Uruguay, siempre tuvo condiciones de competencia externa. Distinto es el caso de la agricultura y la ganadería intensiva que no tienen estas condiciones de competitividad. Cabe preguntarse si el modelo neoliberal podría haber intentado una política agriculturista que mediante incentivos fiscales, crediticios, y el fuerte apoyo estatal a la innovación tecnológica podría haber producido aumentos en la productividad y por esa vía llegar al objetivo de la reducción de los precios. Creemos que no, por dos razones: en primer lugar, porque esta política de estímulo es más lenta que el camino elegido de aumentar la oferta por el simple expediente de facilitar la importación de alimentos. En segundo lugar, porque una política agriculturista no hubiese producido el efecto sobre la fuerza de trabajo rural que produjo la política elegida. En efecto esta última produjo un intenso éxodo de población rural que a su vez engrosó el ejército de desocupados urbanos facilitando la depresión salarial (30). Si bien los salarios fijados administrativamente posibilitaron el incremento de la extracción de plusvalía absoluta.

La implementación de la política neoliberal en el campo tuvo un importante efecto concentrador de la tierra y los medios de producción. En este sentido el período que estamos analizando debe interpretarse como una nueva etapa en el proceso de penetración y afianzamiento del capitalismo en el campo. Si comparamos los resultados de los Censos Agropecuarios de 1970 y de 1980 vemos que en el transcurso de la década desapareció el 11,4% de los predios (8.801 explotaciones). Pero si distinguimos a las explotaciones agropecuarias según predominen relaciones de producción capitalistas o no capitalistas (familiares) vemos que las primeras aumentaron en un 76% mientras que las segundas disminuyeron en un 18%. (31)

Si bien la información de que disponemos no permite llegar a

conclusiones definitivas es posible sugerir que el modelo económico neoliberal aceleró notablemente el proceso de diferenciación de la agricultura familiar. La mayoría de las 8.801 unidades de producción desaparecidas en el período serían explotaciones familiares descompuestas. Igualmente casi todo el incremento registrado en las unidades de producción capitalistas (3.954 casos o sea un crecimiento del 86%) proviene de unidades familiares que se transforman en capitalistas. Es decir que, resumiendo, es posible sugerir un clásico proceso de diferenciación de la agricultura familiar, en los términos descritos para otras formaciones sociales, a impulsos de una política económica que favoreció los procesos de concentración. La información censal también permite concluir que el proceso de concentración también ocurrió para los principales medios de producción. Por ejemplo: tractores y cosechadoras se concentran en manos de agricultores capitalistas mientras decrecen en las familiares. Lo mismo ocurre con el ganado y con inversiones tales como los potreros y las aguadas.(32)

Es preciso tener presente este proceso de concentración de los medios de producción al analizar los comportamientos de los actores sociales, tal como se expresa a nivel de las posturas gremiales. En este sentido conviene apuntar, que el censo de 1980 se realiza cuando acaba de pasar el efecto expansivo de las medidas de agosto de 1978, pero cuando todavía no ha comenzado el proceso de liquidación causado por los altos niveles de endeudamiento que se empiezan a sentir en los años subsiguientes. Teóricamente el fuerte endeudamiento del sector tendría que haber profundizado el proceso de concentración. Los resultados, sin embargo pueden no ser tan claros puesto que fueron los ganaderos, más que los agricultores, los que se endeudaron para aprovechar las condiciones propicias que surgían a partir de 1978. Sin embargo ambos procesos (concentración y endeudamiento) explican que los ganaderos (nucleados en FR y en ARU) atacuen, no al modelo neoliberal implementado (en "estado puro"), sino a la forma como el gobierno lo implementa. Como veremos en la próxima sección, a juicio de estas gremiales el error del gobierno estuvo en la instrumentación del modelo, básicamente al mantener un tipo de cambio sobrevaluado que actuó efectivamente como una detacción de los precios internacionales.

Los agricultores dedicados específicamente al mercado interno no fueron perjudicados por la instrumentación del modelo sino por los postulados que están en su esencia: la apertura del mercado interno que hasta entonces había sido un recinto protegido y la pérdida del poder adquisitivo de los consumidores que implicó la baja del salario real.(33)

5. LAS GREMIALES RURALES Y SU POSICIÓN EN EL PERÍODO AUTORITARIO

El objetivo central de este trabajo es el de analizar y describir el reciente intento de formar lo que hubiese podido constituir un Movimiento de Pequeños y Medianos Productores y sugerir explicaciones para su fracaso. Previamente a ello en esta sección ahondaremos en la caracterización de los diferentes actores para poder, en la próxima sección describir y explicar el proceso.

A mi entender hubo tres tipos de actores distintos: 1) los Partidos Políticos reunidos en la Multipartidaria, 2) los gremios rurales de los estancieros y 3) los gremios rurales de los agricultores familiares. En el mes de junio de 1984 en el contexto de un gobierno militar que se retira lentamente a medida que los partidos políticos van creando espacios políticos y con el avance de las organizaciones sociales, los cuatro partidos políticos: Partido Nacional, Partido Colorado, Unión Cívica y Frente Amplio toman la iniciativa de convocar a los distintos sectores sociales a presentar sus aspiraciones para ser incorporadas a un programa de concertación nacional. El objetivo es claro: aislar al gobierno militar para impedirle que a último momento corte el proceso de redemocratización. El punto acá es que los Partidos Políticos están en realidad actuando en nombre del Estado. Cuando los gremios rurales elaboran su propuesta tienen claro que alguno de los cuatro partidos convocantes estará en un futuro próximo ocupando el gobierno. Este punto es importante para entender la posición que asumieron los Partidos en el conflicto.

Los gremios de los estancieros, la Asociación Rural del Uruguay y la Federación Rural del Uruguay han liderado la política gremial de todo el sector agropecuario. Su estrategia ha sido tan clara como siempre: munidos de mayores recursos, de mejores contactos, de efectivas relaciones con los medios de comunicación siempre hablan en nombre de todos los productores rurales, negando diferencias entre los mismos. Es por ello que ellos reciben la convocatoria de los Partidos Políticos y a su vez convocan a los otros gremios rurales con el fin de reunir fuerzas para presentar su programa.

Los gremios de agricultores familiares por razones que investigaremos se niegan a suscribir dicho programa y elaboran uno propio. Esta actitud genera un violento conflicto con los gremios de los estancieros, que a su vez actúa como incentivo para generar un Movimiento de Pequeños y Medianos Productores. Estos hechos serán analizados en la sección siguiente.

En las próximas páginas describiremos a los principales gremios de estancieros y de agricultores familiares que intervinieron en el conflicto con el fin de caracterizar a los actores. No podremos referirnos más que a cinco de los nueve gremios; en parte por razones de espacio y en parte por razones de desconocimiento. Es este un aspecto del conocimiento que en el futuro se debe

impulsar; el estudio de cada una de las gremiales agropecuarias como forma de conocer mejor las posibilidades y limitaciones de cada una de ellas.

Existen cerca de 200 ó 300 organizaciones rurales de primer grado (ni siquiera existe un listado completo y actualizado), pero estas a su vez se nuclean en unas pocas organizaciones de segundo grado que son las que por razones de ubicación (en Montevideo) y de mandato específico actúan como grupos de presión sobre el poder central. A los efectos prácticos podemos suponer que las instituciones de mayor poder son las que están representadas en la Comisión de los 9 del sector agropecuario. Estas son: Asociación Rural del Uruguay (ARU), Federación Rural (FR), Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), Intergremial Lechera (Inter-gremial), Asociación de Colonos del Uruguay (ACU), Asociación Nacional de Productores de Leche (ANPL), Confederación Granjera (Confederación), Cooperativas Agropecuarias Federadas (CAF) y Asociación de Productores de Arroz. Los integrantes de esta Comisión son bastante disímiles en su representatividad y poder político, por lo cual es posible restringir el análisis a las cinco primeras organizaciones, que son las que están protagonizando el actual conflicto en torno a la elaboración de un programa para el agro, con sólo referencias a las demás:

La ARU es la organización rural más antigua en el país. Fundada en 1871 a impulsos de las fracciones modernizantes de los ganaderos cumple una función predominantemente orientada hacia el mejoramiento de las razas ganaderas, llevando los registros genealógicos y efectuando anualmente exposiciones ganaderas, cuyos discursos inaugurales son importantes definiciones de política agropecuaria. El accionar político, la función específica de grupo de presión como lo hemos definido más arriba, queda preferentemente en manos de la Federación Rural. Esta institución fundada en 1915, agrupa a las Sociedades Rurales del interior del país constituyendo por lo tanto un organismo gremial de segundo grado. Sus estatutos, su historia y el accionar de sus dirigentes la señalan como el principal instrumento de representación y defensa de los intereses de los grandes ganaderos (34). Astori señala acertadamente que el funcionamiento de estas dos instituciones debe verse como complementario antes que como competitivo. Representan los mismos intereses, sus directorios están frecuentemente entrecruzados, pero sus funciones son ligeramente diferentes: una más orientada al mejoramiento y promoción de sus negocios, la otra más orientada a la defensa pública de estos intereses.

Por lo antedicho es la Federación Rural la institución que más atraerá nuestro interés. No cabe duda que a lo largo de su historia ha sido exitosa en la defensa de los intereses de sus miembros. Astori señala la alta interrelación con el poder político haciendo notar que por ejemplo 6 presidentes de la FR fueron también ministros de Agricultura y Ganadería. Uno de ellos, Juan Ma. Bordaberry, sería incluso senador y Presidente de la Nación en 1973 cuando se disuelven las Cámaras. Berenson al detallar el funcionamiento de las Comi-

siones relacionadas al sector agropecuario observa que en todas ellas está presente la FR (o la ARU) no siendo el mismo caso para los demás gremios rurales.(35)

El poder de los ganaderos, a quienes FR representa, debe relativizarse sin embargo. Como lo señala Aguiar existe una contradicción básica (que explica mucho la historia política del país) en que la base económica está en el sector rural, más específicamente en la ganadería, con el hecho de que el poder político se localiza en las ciudades debido al peso electoral de la población en ellas concentrada.(36)

Los ganaderos a pesar de controlar la principal fuente de generación de excedentes del país, han sido excluidos del control directo del Estado debiendo soportar una quita sustancial en estos excedentes que son redistribuidos entre el resto de los grupos sociales. Hay una discusión, aún no resuelta, sobre el poder real de los ganaderos. *Nosotros coincidimos con aquellos que mantienen que su cuota de poder es sustancial, a pesar de las concesiones que deben hacer, puesto que han logrado conservar la tierra, que es la fuente primigenia del excedente generado.* Por otro lado, las investigaciones de Astori y de Berenson, ya citadas, muestran que su influencia y aún participación directa en la definición de políticas para el sector, ha sido predominante.

En estos once años de poder autoritario y política económica neoliberal la F.R. ha sido el gremio que sin duda alguna tuvo más capacidad de influencia y oportunidades de expresión. Si nos referimos a las distintas políticas dirigidas al sector agropecuario implementadas en la década y que explicamos en la tercera sección de este trabajo, vemos que la actitud de la F.R. fue cambiante persiguiendo siempre el mismo objetivo. Cuando recién se instala el gobierno autoritario a pesar de que se continúa en líneas generales con la misma política agropecuaria de los años anteriores, la actitud de la F.R. fue de beneplácito por las características ideológicas del nuevo gobierno y su reafirmación de valores tales como el de la propiedad. Además estando el mercado internacional de la carne en alza igual les permitía tener márgenes suficientes de rentabilidad. El humor de la F.R. cambia en los años siguientes a medida que el precio internacional e interno baja. Los Congresos anuales de 1975 y subsiguientes son fuertemente críticos de la política económica vigente haciendo notar la contradicción entre un discurso oficial liberal y la aplicación concreta de estas teorías en otras áreas económicas, con el mantenimiento del intervencionismo oficial en el área agropecuaria. (37). Sin embargo deberán esperar hasta agosto de 1978, cuando el gobierno propone el paquete de medidas de liberalización del sector que hemos comentado páginas atrás. Tanto la F.R. como la ARU son francamente elogiosas de las medidas de agosto. Parecía que por fin habían logrado una política económica que coincidía con la mayoría de sus reclamos gremiales. Como ya mencionamos estas

medidas dieron lugar a un proceso de inversión y a un fuerte endeudamiento principalmente de los ganaderos que eran los favorecidos por las medidas. Cuando los precios de la carne se precipitan 18 meses después y comienzan las dificultades para pagar las deudas contraídas, nuevamente cambia el humor de la F.R. En el Congreso de la F.R. en Durazno en 1981 se escuchan tal vez las más duras críticas al gobierno militar emitidas públicamente por algún sector hasta ese momento.

Como lo sugiere Finch *su ataque no era contra la política neoliberal en sí, sino contra el gobierno por no haber profundizado y llevado hasta el final la liberalización anunciada*. La detracción a las importaciones que efectivamente implicaba el mantenimiento de la sobrevaluación del peso (la tablita cambiaria) centralizó las iras de los rurales. Pero también lo fue la prohibición de la exportación de ganado en pie, y principalmente el ya para entonces alto nivel de endeudamiento del sector. El Congreso del año siguiente reclamará directamente la renuncia de todo el equipo económico debido a "que no tiene sustento en ningún sector de la actividad productiva".(38). En noviembre de ese año se produce la gran devaluación que si bien duplica las deudas contraídas en moneda extranjera, favorece el alza de los precios internos de la carne (en relación a los insumos). La declaración del Congreso del año siguiente, 1983, reconoce que no se está lejos de recuperar la rentabilidad del sector, y centra sus reclamos en el problema del endeudamiento. Por primera vez reclama ahora el restablecimiento de la democracia. De esta manera se llega al Congreso de 1984 dedicado a la preparación del programa agropecuario a ser presentado a los partidos políticos en un año de elecciones. El análisis de este programa lo haremos en la próxima sección comparándolo con el segundo programa elaborado por el Plenario de Pequeños y Medianos Productores. Pero en síntesis este programa será, como no podía ser de otro modo, de neto contenido liberal, de alguna forma, en lo fundamental, una reedición de las medidas de agosto del 78.

La Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) fue fundada en 1915 y es la más antigua y la más grande de las organizaciones que representan a los agricultores familiares. Siendo una organización de segundo grado tiene afiliadas 132 organizaciones de primer grado que son Sociedades de Fomento Rural y Cooperativas Rurales (39). Si bien cubre todo el país está fuertemente representada en las áreas sur y oeste del país, donde están localizados la mayor parte de los agricultores y campesinos. La composición social de sus miembros es tan completa como la composición de aquellos que practican la agricultura (en oposición a la ganadería) como una forma de vida. En ella están representados a través de sus organizaciones de primer grado, tanto agricultores capitalistas que producen granos o frutas con trabajo asalariado, como agricultores que usan predominantemente trabajo familiar y campesinos dedicados a la producción de bienes salario.

Es muy poco lo que se ha escrito sobre esta institución. Nosotros pensamos que un factor de importancia a estudiar son las formas de articulación de esta institución con el Partido Colorado y en especial con la línea batllista dentro del mismo. Es evidente que (en especial en las décadas del 20 y 40) la CNFR servía como un escalón de importancia en la carrera política de algunos miembros provenientes de dicho partido. Hay varios casos. Así por ejemplo Tomás Berreta que fue presidente de la República, también fue presidente de esta entidad (40). Nuestra hipótesis es que esta articulación entre CNFR y Partido Colorado, además de ser útil para determinadas carreras políticas, proveía de una base de apoyo rural al batllismo en circunstancias en que existían condiciones económicas y políticas para la reproducción de los agricultores familiares.

El peso electoral de los agricultores familiares en especial de aquellos concentrados en la región sur del país debe haber sido un elemento de considerable importancia en la estrategia política del batllismo. Después de todo si bien en el contexto nacional el volumen electoral de los pequeños y medianos productores es pequeño, puede ser sin embargo suficientemente grande como para definir una elección nacional, como lo demostró el Ruralismo en 1958. El Ruralismo, un movimiento gremial cuya base social estaba constituida básicamente por pequeños y medianos productores, prosperó entre 1950 y 1965, haciendo estragos entre las bases sociales de la CNFR. La alianza de este movimiento gremial con el Partido Blanco posibilitó su acceso al poder terminando con el predominio casi ininterrumpido del batllismo en este siglo.

La CNFR quedó seriamente disminuida frente a la ofensiva Ruralista. A partir de la década del 60 se comienza a perfilar una modificación en la línea de la CNFR. Si hasta ese momento había sido una organización puramente gremial, comienza a desarrollarse una concepción que insistirá en la necesidad de crear y fortalecer mecanismos económicos autogestionarios. Se crea así una entidad cooperativa de segundo grado, Calforu, que actuará como el "brazo económico" (frente al "brazo gremial" representado por la CNFR) cuyas funciones serán las de comercialización de insumos y productos agrícolas de sus asociados. Cuando el régimen autoritario implantó el modelo económico neoliberal se refuerzan los intentos de fortalecer una línea de "crecimiento hacia adentro". Es decir frente a los mecanismos anteriores de articulación de la CNFR con el estado (batllista) que consistía en obtener concesiones a cambio del caudal electoral, la estrategia ahora será la de intentar el fortalecimiento de las cooperativas como instrumentos para competir en el mercado. Su Presidente expresaba: "...es mucho mejor una sociedad donde los productores, donde todos los grupos sociales traten ellos mismos de buscar soluciones, que una sociedad en que todo se va dejando en manos de los titulares, de los responsables de la gran organización que está allá arriba, de los gobernantes... Tenemos que promover la edificación de una sociedad con una

tica estructura de organizaciones solidarias, como son en la campaña las Sociedades de Fomento Rural, o como las Cooperativas o como todo otro tipo de organizaciones que busquen, a través de la unión de los individuos, soluciones a los más diversos problemas, sin recargar al Estado Central de cometidos, de pedidos, de reclamos".(41)

Es especialmente durante la década del 70 que Calforú experimenta un rápido crecimiento en su actividad comercial y en su infraestructura, hasta culminar, al final de la década, con la compra al Estado del complejo agroindustrial del Frigorífico Nacional. Esta operación (compra a crédito por U\$S 5.000.000 de un frigorífico que el Estado decide privatizar como consecuencia de las medidas de agosto) se convierte en el talón de Aquiles de lo que se conoce como el Sistema de Fomento Rural. El fuerte endeudamiento de su "brazo comercial" comienza a limitar las posibilidades de defensa gremial que debería efectuar la CNFR. En 1982, con la brusca devaluación, la deuda se duplica y la suerte de todo el Sistema de Fomento Rural queda prácticamente en manos del gobierno, que de quererlo, reclamando el pago de los adeudos, provocaría la quiebra de la Cooperativa, que también arrastraría a la CNFR. Se da la paradójica situación, que la CNFR que sostuvo posiciones (dentro de los límites del contexto represivo de la década) fuertemente críticas del modelo económico neoliberal (42) se encuentra atada de manos en los últimos años del gobierno autoritario, cuando el debilitamiento creciente de este le hubiese permitido liderar el ataque al régimen autoritario, por parte de los agricultores familiares.

En síntesis, entiendo que hay dos rasgos básicos para explicar el comportamiento de la CNFR en la coyuntura. Uno es estructural: la articulación de este organismo con el Partido Colorado que me atrevo a sugerir que es de cooptación y que posiblemente le confiera características desmovilizadoras. El segundo es el cambio de línea política operado a partir del 60, confiriéndole más importancia a la autogestión, a la cooperativización de las actividades comerciales de sus asociados y al crecimiento comercial de su "brazo económico". Se relativizó el reclamo al Estado de la cuota de protección del espacio económico que la agricultura familiar precisa para sobrevivir (eje de su accionar gremial anterior) haciendo depender sus posibilidades de defensa gremial de su escaso poder económico. Retomaremos ambos puntos en la sección siguiente.

La Asociación de Colonos del Uruguay (ACU) nuclea a los beneficiarios de las asignaciones de tierra que realiza el Instituto Nacional de Colonización. Este, creado en 1948, ha realizado una menguada labor distribuyendo 430 mil hectáreas (3% de la superficie nacional) entre 3.900 beneficiarios agrupados en 187 colonias. La ACU se creó a instancias del propio organismo oficial, adquiriendo su personería jurídica en 1977, pero independizándose totalmente de aquél en los años subsiguientes.

Por la propia naturaleza de sus asociados las reivindicaciones de esta gremial han estado, más que en ningún otro caso, orientadas a reclamar por una redistribución de la tierra, bregando por una labor más efectiva del organismo oficial. Sus reclamos además han estado dirigidos a aliviar los pagos de rentas y amortizaciones que sus representados adeudan al gobierno, a reclamar condiciones crediticias y comerciales más favorables para sus asociados, y la inversión estatal en la infraestructura de las colonias como el complemento indispensable para poder desarrollar su actividad económica.

La ACU ha sido tal vez la institución que ha criticado más fuertemente a la política neoliberal (43). Podríamos sugerir que ello se debería a que sus asociados fueron los más duramente afectados por el proceso de concentración de la propiedad a partir de la descomposición de la agricultura familiar. En primer lugar porque dos tercios de sus asociados tienen menos de 100 hectáreas. En segundo lugar, porque de acuerdo a las reglas de selección de los colonos, accedían a la tierra aquellos que no tenían medios para comprarla en el mercado. Por lo tanto tendían a ser agricultores con escaso o nulo capital que recurrian al crédito oficial con el fin de poner en producción las tierras recientemente adquiridas (44). En suma es posible que la propia condición de colono esté asociada a un alto nivel de endeudamiento. Si bien no tenemos cifras para fundamentar esta afirmación, sí podemos decir que este no era el caso para los campesinos no colonos. Un estudio reciente muestra que campesinos con un antiguo asentamiento en la tierra, (y por lo tanto con todas las inversiones productivas amortizadas), tendieron a no endeudarse en el período del modelo neoliberal cuando las tasas de interés se elevaron (45). Esta no es la situación posible para los colonos (aunque lo quisiesen) porque como dijimos su reciente acceso a la tierra y su descapitalización originaria los obliga a tomar créditos para encarar el ciclo productivo. Esto explica que las posiciones de la ACU en torno al endeudamiento hayan sido cercanas a las de la FR en su énfasis y su radicalización, aunque difieran en las soluciones propuestas.

La Intergremial Lechera se crea en 1974 como un organismo de segundo grado que nuclea a seis entidades gremiales radicadas en el cinturón lechero de la región sur del país. Los productores lecheros como dijimos en la sección segunda de este trabajo constituyen el único sector dirigido al mercado interno que ha contado con condiciones más propicias para su reproducción bajo el modelo neoliberal. La fijación de precios administrativos y el casi-monopolio que ejerce la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, en la industrialización y comercialización del producto, ha garantizado una estabilidad y condiciones de producción de las que han carecido otros rubros en el período. Sin embargo la ya explicada existencia de dos mercados, uno de leche fluida y otro de leche industria, con distintas condiciones de reproducción crean diferencias internas según las posibilidades de acceso a uno u otro

mercado. La relativa estabilidad de precios y seguridad de demanda han volcado a la lechería a mayor cantidad de agricultores familiares. Esto ha incrementado la cantidad de lecheros que no cuentan con extensiones suficientes de tierra para llevar a cabo una explotación rentable. Sumado a la elevada presencia de medianeros, motivó que las gremiales lecheras sean las que han secundado a la ACU en sus planteos en torno a una redistribución de la tierra.

El modelo económico neoliberal afectó las posibilidades de exportación de productos lácteos. A diferencia de otros rubros de la agricultura familiar, la lechería exporta un volumen significativo de su producción (46). Si bien la primera etapa del modelo neoliberal la favoreció, con los reintegros a la exportación de productos no tradicionales, la perjudicó posteriormente al ir eliminando estos reintegros y al disminuir los aranceles de importación. Si bien nunca se vieron tan afectados por las medidas económicas como los agricultores, los lecheros fueron fuertemente críticos (en una actitud más bien preventiva) de los perjuicios que la política económica estaba generando al sector agropecuario.(47).

6. EL INTENTO DE CONSTITUIR UN MOVIMIENTO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES RURALES

Como dijimos en la Introducción de este trabajo los agricultores familiares son un importante sector social en el cual se podría apoyar un proceso de transformaciones en el medio rural. Si bien en la actualidad hay varias organizaciones gremiales que los representan es justamente esta dispersión lo que los debilita como fuerza social. Por ello es que creemos de importancia analizar un intento de organizar un movimiento de los agricultores familiares, ocurrido durante el período de transición hacia la apertura democrática, durante el año 1984. En las primeras páginas describiré el proceso. Luego analizaré las que a mi juicio son las causas más probables de su aparente fracaso, para finalmente ensayar algunas reflexiones más generales sobre la vinculación entre movimientos sociales y partidos a partir del análisis de este caso.

En el mes de junio de 1984, en el marco del proceso de negociación de la transición política desde el período autoritario hacia un gobierno constitucional, los cuatro partidos políticos que conformaban la Multipartidaria, convocaron a los empresarios y a otras fuerzas sociales del país para discutir las bases para una concertación política futura. Es a partir de esta convocatoria que comenzó a sesionar una comisión de trabajo cuyo cometido era elaborar una propuesta de políticas para el sector agropecuario. Esta comisión quedó finalmente constituida por nueve entidades gremiales (la mayoría son orga-

nismos de segundo grado) que representaban a toda la gama de productores agropecuarios: desde empresarios capitalistas dedicados a la ganadería, hasta pequeños agricultores que producen bienes salario, pasando por agricultores capitalistas y productores familiares capitalizados dedicados a la agricultura extensiva, la lechería o la producción de frutas.

La Federación Rural y la Asociación Rural del Uruguay, presentaron en las primeras sesiones de esta comisión una propuesta de política agropecuaria que básicamente recogía las conclusiones del 67º Congreso de la F.R. realizado el mes anterior en la ciudad de Melo. La propuesta básicamente recogía elementos de política económica liberal que siempre fueron postulados por las gremiales de los estancieros y que más bien velan en el fracaso de la misma de los últimos años, errores de implementación antes que de contenido. Que no se esperaban discrepancias lo da la pauta de que a mediados de julio, el presidente de la F.R. le explicaba a un semanario: "Todo el ruralismo nacional nucleado en ocho gremiales... había estudiado la propuesta y había ya elaborado sus bases para el acuerdo" (48). Sin embargo, el contenido liberal de la propuesta de los estancieros, disgustó a algunos gremios de agricultores familiares que habían sufrido duramente con la política económica del período precedente. Liderados básicamente por dos gremiales, la Asociación de Colonos del Uruguay (ACU) y la Intergremial Lechera, en el seno de la Comisión de los Nueve se rechazó la propuesta conjunta de F.R. y ARU y se comenzó a elaborar una propuesta diferente. Paralelamente estos gremios lanzan una convocatoria: "Cuarenta y cinco entidades rurales de todo el país que agrupan a pequeños y medianos productores han sido invitadas a participar mañana jueves (12 de julio), en un encuentro de concertación tendiente a fijar posición frente a numerosos problemas".(49)

En dos meses los gremios que respondieron a la convocatoria elaboran una propuesta para el sector agropecuario que se presenta como alternativa a la propuesta de la F.R. y la ARU en la Comisión de los Nueve. Un análisis comparativo de las mismas muestra diferencias sustanciales, dificultando la elaboración de una propuesta única para presentar a la multipartidaria. Pero en el transcurso de estos plenarios y en el necesario contacto entre los gremios que se produce como consecuencia de la necesidad de elaborar la propuesta programática, se perfila la idea de constituir un organismo permanente que represente a los pequeños y medianos productores. Así el primer plenario de entidades del 12 de julio aprueba la formación de una secretaría provisoria del Plenario de Pequeños y Medianos Productores. Los objetivos de la misma trascienden ahora a la idea inicial de elaborar un programa conjunto: "Coordinar la acción gremial de los pequeños y medianos productores del país proponiendo a la unidad y solidaridad de los hombres y las instituciones afines; representar frente a los partidos políticos, los sectores sociales y otras instituciones los intereses específicos de los pequeños y medianos productores agro-

pecuarios, reivindicando el legítimo derecho de representar a si mismos, discutir y formular una plataforma reivindicatoria constituida por las grandes líneas de política económica necesaria a estos intereses; y reclamar y defender el derecho a la participación directa en los organismos encargados de diseñar, formular y ejecutar la política económica para éste".(50)

La respuesta de las gremiales de los estancieros no se hizo esperar. "Esto hay que erradicarlo de raíz" decía el presidente de la F.R. refiriéndose al Movimiento de Pequeños y Medianos Productores, para luego agregar: "Queremos decir con toda convicción que las instituciones madres, AR y FR, pretendemos y así lo hacemos, representar a todo el sector agropecuario y a todos los productores rurales del país... sin distinción de tamaño, de tenencia o de color..." (51). Tres días más tarde en términos semejantes hablaba el presidente de la ARU (52), a lo cual contestó el Plenario de Pequeños y Medianos Productores reivindicando el derecho a representarse a sí mismos.(53).

Con el trasfondo de la guerrilla periodística desatada, que actuó como un catalizador para los miembros del Plenario de Pequeños y Medianos Productores, en el seno de la Comisión de los Nueve se hacían esfuerzos para acercar las posiciones de los dos programas presentados. La crónica anota que se integra un décimo representante a la Comisión de los Nueve, en representación del Plenario de Pequeños y Medianos Productores.

Sorpresivamente, humo blanco. "Búsqueda" informa a principios de setiembre: "Posición común a plantear, en la concertación. Los sectores agropecuarios acordaron el modelo de política que propondrán al futuro gobierno" (54). En el mismo artículo se informa acerca de la integración de las delegaciones que intervendrán en las Comisiones de la Concertación Programática Nacional en representación de la Comisión de los Nueve: en la Mesa Ejecutiva de la Concertación participa un delegado por la F.R., otro por las Cooperativas Agropecuarias y un tercero por la Mesa Coordinadora de Pequeños y Medianos Productores. Aparentemente se han logrado los objetivos iniciales de los organizadores del Plenario: un programa agropecuario donde se respeten sus intereses y representación al más alto nivel gremial. Sin embargo, no es una temeridad decir que hoy, cuatro meses después, el Plenario es casi inexistente. No se ha vuelto a reunir, no ha actuado ni gremial ni políticamente en cuatro meses cargados de actividad y significación política. Puede resurgir. Sin embargo, antes deberá resolver algunos problemas estructurales que nacen con la propia convocatoria. A analizar estos y otros problemas conexos nos dedicamos en las próximas páginas.

En primer lugar es de destacar la importancia de las acciones de los otros actores en la configuración del Movimiento. Es como consecuencia de la convocatoria de la Multipartidaria que se inicia al proceso que llevará a la conformación del Plenario. Y ya dijimos que desde el punto de vista de los gremios podemos verlo como una solicitud del propio Estado (en tanto que

alguno de los partidos gobernará, elecciones mediante). También la airada reacción de la F.R. y de la ARU actuó, como reacción, favoreciendo su organización. Finalmente, el contexto político general del país. En esos meses luego de años de represión se comienzan a flexibilizar las normas que reglan la actividad política y gremial. Son los meses en que hay una fuerte expansión de las organizaciones sociales como canalizadoras de aspiraciones cuando aún los partidos políticos no estaban suficientemente organizados. Este contexto cambia vertiginosamente. No es el mismo dos meses después cuando en plena campaña electoral, ya son los partidos los protagonistas políticos, ni es el mismo que en el período post-eleccionario. En resumen parte de la vulnerabilidad del intento de constituir un Movimiento de Pequeños y Medianos Productores, provino de que en cierta medida el impulso, la oportunidad y la agenda a negociar provino desde afuera, y no como consecuencia de una acción política madurada y ejercida como opción propia.

En segundo lugar, los impulsores del Plenario de Pequeños y Medianos Productores incurrieron en el error de no definir con claridad los alcances de la convocatoria que estaban realizando con lo cual provocaron divisiones entre los gremios de los agricultores familiares. Se puso el acento en que la convocatoria era para las organizaciones de primer grado para garantizar la adecuada representación de los productores, con lo cual indirectamente se negaba representatividad a las organizaciones de segundo grado existentes. Además se insistía en la posibilidad de la afiliación directa de productores individuales al plenario convirtiéndolo a su vez en un organismo de primer grado. Esta ambigüedad restó mucho apoyo a sus organizadores.

De hecho una de las organizaciones más fuertes de la agricultura familiar, la CNFR no concursó debilitando efectivamente la convocatoria. Sólo diecisiete organizaciones concursaron al primer plenario y aún menos al segundo. En resumen, la propuesta organizativa no fue clara. Algunas organizaciones la vieron como competitiva o invasora de sus propios espacios políticos y le restaron apoyo. Cuando el Plenario lleva su programa a la Comisión de los Nueve en realidad ya está debilitado.

En tercer lugar, es interesante detenerse unos momentos en el Programa Concertado para el sector agropecuario. ¿Cómo fue posible hacer coincidir propuestas tan disímiles? Leyendo el Programa Concertado surgen claras tres cosas:

- Cada parte cedió posiciones.
- En general al llegar a puntos conflictivos se evitó el conflicto mediante el recurso de expresarse en un lenguaje más abstracto y general que pudiese conformar a ambas partes.
- En varios puntos el programa es contradictorio. La pregunta siguiente es: ¿realmente se concertó algo, o los problemas siguen allí latentes bajo el ropaje de un discurso más general?

De todas maneras no es mi intención minimizar el éxito que significó

para las entidades de los Pequeños y Medianos Productores haber arrancado de la F.R. y de la ARU este Programa Concertado y el reconocimiento que significó la inclusión de sus delegados en la "Comisión de los Nueve" y en la Mesa Ejecutiva de la CONAPRO. Pero también es preciso reflexionar con respecto a la importancia asimétrica de estos logros. Para la F.R. y la ARU la intervención en la CONAPRO es *otro canal más* de ejercer presión o de influir. Para el Plenario posiblemente sea el único. De allí que para los primeros no necesariamente sea una derrota la victoria de los segundos. En resumen, los avances logrados en la "Comisión de los Nueve" no fueron más que eso. Las instancias decisivas de la definición de la futura política agropecuaria que adoptará el nuevo gobierno constitucional están aún por ocurrir. Y estas pueden, o no, jugarse en la CONAPRO.

En cuarto y último lugar el problema de la relación entre gremios rurales y partidos políticos que ya he esbozado en secciones anteriores. Es posible hipotetizar que en realidad *todos* los partidos trataron de que el conflicto entre las gremiales de los estancieros y de los agricultores familiares se minimizase. En su perspectiva la CONAPRO era un instrumento para aislar a los militares, para asegurarse de que no intentaran interrumpir el proceso de constitucionalización, al carecer de apoyo político. Los sectores sociales habían sido llamados para concertar una política futura y no para ventilar sus diferencias. Es posible entonces que hayan ejercido presiones sobre los gremios rurales para que encontrasen una forma de concertar un programa común. Se puede sospechar que estas influencias son posibles, sobre todo cuando hay buenos canales de comunicación entre gremios rurales y partidos. Pero más aún cuando hay vinculaciones directas. Por ejemplo: el presidente de la F.R. es convencional del Partido Nacional, el presidente de la CNFR es candidato a diputado del Partido Colorado, el presidente de la ACU es candidato a diputado departamental por el Partido Nacional, el delegado de la Intergremial Lechera en el Plenario es también candidato a diputado departamental pero por el Frente Amplio y seguramente que una investigación minuciosa podría mostrar que en realidad hay una trabazón bastante íntima entre los partidos políticos y hombres de importancia en los gremios rurales.

Esto nos lleva a una reflexión que hacíamos en la segunda sección de este trabajo, de que hay quienes conciben a esta relación como desmovilizadora en la medida que los partidos incorporan las reivindicaciones de los gremios y aun captan a sus mejores dirigentes. En nuestro caso es posible aún que se pueda agregar como otra posible causa de la desmovilización del Plenario de Pequeños y Medianos Productores la participación de algunos de sus dirigentes en la campaña electoral y el enfriamiento de relaciones consecuente con la postulación de posturas partidarias diferentes. A partir de este caso y generalizando sus consecuencias ¿podría sugerirse como una de las razones de la

escasez de movimientos sociales en el Uruguay (o al menos en su medio rural) el vigor y la continuidad de sus partidos políticos? Creo que al menos el estudio de caso del intento de conformar un Movimiento de Pequeños y Medianos Productores muestra que hay una tensión entre Movimiento Social y Partidos Políticos. De su adecuada identificación y resolución depende en parte la existencia de los primeros.

NOTAS

- (1) FINCH, MARTIN HENRY J. - *A Political Economy of Uruguay since 1870*. St. Martin's Press - New York. 1981. 339 pp.
- (2) ASTORI, DANILÓ - *La Evolución Tecnológica de la Ganadería Uruguaya. 1930-1977*. Ed. Banda Oriental. 1979.
- (3) INSTITUTO DE ECONOMIA - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración - Universidad de la República - *El Proceso Económico del Uruguay - Contribución al Estudio de su Evolución y Perspectivas*. Editado por Fundación de Cultura Universitaria. 1969. 420 pp.
- (4) CINAM-CLAEH - *Situación Económica y Social del Uruguay Rural*. Montevideo 1963. 520 pp. Estudio realizado por el Equipo de Investigación del Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), bajo la supervisión de M. George Celestín, Presidente de la CINAM.
- (5) AGUIAR, CESAR - *¿Estado aislado, sociedad inmóvil? Hipótesis y líneas de investigación sobre Estado y Sociedad en Uruguay*. CIEDUR en Seminario "El Uruguay de los 70: Balance de una década". Agosto 1980. CIEDUR. Montevideo.
- (6) Para un análisis del ruralismo ver: COSSE, GUSTAVO - Acerca de la democracia, el sistema político y la movilización social: el caso del "ruralismo" en Uruguay. *Estudios Rurales Latinoamericanos*. Vol. 5. Nº 1. 77-100. 1982; JACOB, RAUL - Benito Nardone. El ruralismo hacia el poder. 1945-1958. Banda Oriental. 1981. 192 pp.; ABULAFIA SALINAS, JULIO. La ofensiva ruralista de la década del 50 y las relaciones entre el Estado y la sociedad uruguaya. Vol. 2 Nº 1. Enero-Abril 1979 (pp. 56-76).
- (7) GROSSI, MARIA das CRANÇAS - *Movimientos Populares en Brasil 1970-1983*. FLACSO. Noviembre 1983.
- (8) CIAL - Centre d'information et de recherche sur l'Amerique Latine. Les nouveaux mouvements sociaux en Amerique Latine. Sept. 1983. 31 pp. Ponencia presentada al Seminario sobre Movimientos Sociales en América Latina. U.N.U. - PAL - FLACSO.
- (9) BALLON, EDUARDO - El proceso de constitución del Movimiento Popular Peruano. Nov. 1983. 58 pp. Ponencia al Seminario sobre Movimientos Sociales en América Latina. UNU - PAL - FLACSO.
- (10) GROSSI, MARIA - Nota crítica a: Touraine, Alain; Dubet, François; Wieviorka, Michel; Strzelecki, Jan - Solidarité. Analyse d'un mouvement social polaque 1980-1981. Crítica y Utopía. Nº 8. 1982.
- (11) PIVEN, FRANCES FOX and CLOWARD, RICHARD A. *Poor People's Movement. Why they succeed, how they fail*. Vintage Books. New York. 1979.

- (12) CIAL, 1983, op. cit.; GROSSI, 1983, op. cit.
 (13) PIVEN y CLOWARD, op. cit.

(14) PINERO, DIEGO E. (a) - The Process of transformation, and reproduction of the peasantry: a case study in Uruguay. A thesis submitted in partial fulfilment of the requirements for the degree of Master of Sciences in Rural Sociology. University of Wisconsin. Madison 1984. 261 pp.

(15) MURMIS, MIGUEL; BENGOA, JOSE; BARSKY, OSVALDO - Terratenientes y Desarrollo capitalista en el agro. Ediciones CEPLAES. Quito 1975. 148 pp.

MURMIS MIGUEL. Sobre una forma de apropiación y utilización del espacio rural: el terrateniente capitalista pampeano y un intento de transformarlo. En Murmis, M.; Bengoa, J.; y Barsky, O.: Terratenientes y desarrollo capitalista en el agro. Ediciones Ceplaes. Quito. 1977. 148 pp.

(16) Por "agriculturismo" entendemos un período en la década del 40 y del 50 en que con fuerte apoyo estatal se desarrolla la agricultura. El área sembrada de este período no vuelve a ser alcanzada.

(17) PINERO, DIEGO. 1984. Op. cit.

(18) ERRANDONEA, ALFREDO (h) - Apuntes sobre la conformación de las clases sociales en el medio rural uruguayo. En: Uruguay: Poder, Ideología y Clases Sociales. Cuadernos de Ciencias Sociales N° 1. Instituto de Ciencias Sociales. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Montevideo 1970.

(19) ALONSO, JOSE M. Nuestro agro, ¿tiene futuro? CIEDUR. Colección Uruguay Hoy N° 3. 1984. 32 pp.

(20) CIEDUR. La agricultura familiar uruguaya. Un sector fundamental en crisis. CIEDUR. Montevideo 1983. 57 pp.

(21) ASTORI, DANILÓ - Neoliberalismo y crisis, en la agricultura familiar uruguaya. Fundación de Cultura Universitaria. CIEDUR. Montevideo 1982. Colección Temas Nacionales N° 10. 168 pp.

(22) MACADAR, LUIS - Uruguay 1974-1980: ¿Un nuevo ensayo de reajuste económico? CINVE. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo 1982. 318 pp.

(23) ASTORI, DANILÓ - Tendencias recientes de la economía uruguaya. Fundación de Cultura Universitaria. Colección Temas Nacionales. CIEDUR. 1981. 103 pp.

(24) MELGAR, ALICIA - Distribución del Ingreso en el Uruguay. Serie Investigaciones N° 18. CLAEH. Montevideo 1981. 87 pp.

(25) BARBATO, CELIA - Política económica y marginación productiva. El caso del Noreste de Canelones. Montevideo. CINVE. Serie Estudios N° 17. 1982.

(26) ALONSO, J. M. 1984. Op. cit.

(27) FINCH, HENRY - The Military Regence and Dominant Class Interests in Uruguay 1973-1983. Ponencia presentada al Seminario Problemas Socioeconómicos y Perspectivas de Democratización en el Cono Sur. Oct. 1983. Instituto de Estudios Latinoamericanos en Estocolmo, Suecia. Mimeografiado.

(28) PINERO, DIEGO. Op. cit.

(29) ASTORI, DANILÓ. Op. cit.

(30) Según los Censos Agropecuarios entre 1970 y 1980 abandonaron el campo 53.950 personas. Tasas de desempleo del 15% significan unas 140.000 personas desempleadas.

(31) Número, % de predios familiares y capitalistas - 1970-1980

	Número		Porcentaje		Variación	
	1970	1980	1970	1980		
Familiares	71.950	59.195	93	87	-12.775	-17.7
Capitalistas	5.213	9.167	7	3	+ 3.954	+75.8
Total	77.163	68.362	100	100	- 8.801	-11.4

FUENTE: CIEDUR. Datos no publicados

Evolución del Número de Predios por estrato de tamaño 1970-1980

Estrato (há.)	1970	1980	Variación
1-100	56.239	46.935	-9.304
100-500	13.337	13.740	+ 403
Más de 500	7.587	7.687	+ 100
Total	77.163	67.372	- 8.801

FUENTE: CIEDUR. Datos no publicados.

Si hacemos el supuesto que los predios de más de 500 hectáreas sólo pueden ser capitalistas (es decir que no pueden ser trabajadores con predominancia de trabajo familiar) quiere decir que los predios capitalistas crecieron por constitución de nuevas unidades de producción sólo en 100 casos. Por lo tanto en el incremento de 3.954 predios capitalistas, 3.854 casos se deberían a predios que siendo catalogados como familiares en 1970, lo fueron como capitalistas en 1980 por un incremento en la proporción de trabajo asalariado empleado. Esto permitiría concluir que de los 12.755 predios familiares desaparecidos en el período, 3.854 en realidad sólo cambiaron de categoría mientras 8.901 realmente desaparecieron como unidades de producción. Con las reservas del caso esto permitiría argumentar que en realidad la gran mayoría de las 8.801 desapariciones de unidades de producción provinieron de la descomposición de unidades de producción familiares.

(32) Medios de Producción — Variación entre 1970 y 1980.

	Agricultura Familiar	Agricultura Capitalista
Tractores	- 5,6	+ 77,2
Cosechadoras	-25,8	+ 16,1
Bovinos de carne	-25,2	+ 51,3
Bovinos de leche	- 2,0	+ 57,1
Ovinos	-41,2	+ 17,8
Cerdos	-24,1	- 62,7
Aves	- 8,1	+339,9
Potreros	-10,8	+ 85,9
Potreros con aguadas	+ 3,1	+ 78,8

FUENTE: CIEDUR - Datos no publicados.

(33) Si bien los mecanismos de mercado fueron las principales herramientas, no fueron las únicas. También hubo modificaciones en la política impositiva, eliminando el impuesto a la productividad potencial de la tierra (IMPROME) y reemplazándolo por un impuesto al producto. También hubo modificaciones en las cargas sociales, donde se pasó de gravar el área poseída a un impuesto por asalariado. Ambas medidas son claramente regresivas, beneficiando a los grandes ganaderos. Véase por ej., Astori, 1982. Op. cit., para un análisis exhaustivo de las políticas neoliberales.

(34) ASTORI, DANILÓ. 1979. Op. cit.

(35) BERENSON, WILLIAM. *Group Politics in Uruguay: The Development, Political Activity, and effectiveness of Uruguayan Trade Associations*. Ph. D. Dissertation. Vanderbilt University. Nashville. Tennessee. 1975. Vol. I and II.

(36) AGUIAR, CESAR. 1980. Op. cit.

(37) FINCH, HENRY. 1983. Op. cit.

(38) Fed. Rural. *Revista de la Federación Rural*. Mayo 1982, pág. 3.

(39) IPRU - El Sistema de Fomento Rural. Montevideo, 1981.

(40) Tanto el actual Presidente como el Vicepresidente de la CNFR figuraron en las listas de la agrupación batllista Unidad y Reforma para las elecciones de convencionales del Partido Colorado en 1982, (en las posiciones 20 y 33 respectivamente). Creemos que acceden a esa posición en razón de su militancia en la CNFR. El actual Presidente ejerce ese cargo desde hace aproximadamente 20 años. El actual Presidente de la F.R. en cambio también es convencional, pero del Partido Nacional. Sin embargo su acceso a esa posición es anterior a su cargo de Presidente de la F.R. al cual accedió en este año.

(41) Comisión Nacional de Fomento Rural. Asamblea Conmemorativa. Noticiero. Año I. N° 5. Montevideo, octubre de 1975. Citado en Astori, 1982, op. cit., pág. 125.

(42) ASTORI, DANILÓ. 1982. Op. cit., pp. 130 y subsiguientes.

(43) ASTORI, DANILÓ. 1982. Op. cit.

(44) Estos criterios cambiaron en los últimos años. Ahora entre los criterios para asegurar la tierra figura el capital disponible.

(45) PINEIRO, DIEGO. 1984. Op. cit. Con tierra propia, con las inversiones realizadas y amortizadas estos campesinos desarrollaron una estrategia de desmercantilización, reforzando el consumo de sus propios productos y desvinculándose parcialmente del mercado. No sólo disminuye la cantidad de créditos tomados, sino también el monto global contratado.

(46) PAOLINO, CARLOS - Diferenciación y cargo técnico: El caso de los productores lecheros de la cuenca de Montevideo. En Primer Seminario Latinoamericano sobre campesinado y tecnología campesina. Punta de Tolca. Chile. GIA-CLACSO. Oct., 1983.

"Entre 1976 y 1982 la participación del mercado externo en las ventas de la industria lechera nacional casi se duplica, pasando de 8,7 a 16,8 por ciento respectivamente", pág. 5.

(47) ASTORI, DANILÓ. 1982. Op. cit.

(48) Semanario Búsqueda. 19.8.84, pág. 13.

(49) Semanario Búsqueda. 11.7.84, pág. 16.

(50) Semanario Aquí. 17.7.84, pág. 17.

(51) El Día. 8.8.84, pág. 9.

(52) La Mañana. 11.8.84, pág. 37.

(53) La Mañana. 23.8.84.

(54) Semanario Búsqueda. 12.9.84, pág. 10.

SUZANA PRATES
SILVIA RODRIGUEZ VILLAMIL
Los movimientos sociales de mujeres
en la transición a la democracia.

PRESENTACIÓN (*)

El tema de los movimientos sociales de mujeres adquiere una particular relevancia en la coyuntura que vive el Uruguay, donde el proceso de transición a la democracia se inscribe en medio de una profunda crisis económica y social. En esta instancia se manifiesta también una creciente participación de la mujer en diferentes esferas de la sociedad.

Sin embargo, no existen hasta el momento estudios específicos sobre los movimientos de mujeres; ni se han analizado las distintas modalidades de su participación en política según lo que se ha dado en llamar los "viejos" y "nuevos" estilos que adopta en la actualidad.

Esto en parte se debe a la propia juventud de estos movimientos y en parte al escaso interés que la problemática ha despertado hasta el momento en el medio académico uruguayo.

Este documento constituye pues una primera aproximación, en un área escasamente abordada y deberá ser continuado mediante futuras investigaciones.

Corresponde señalar, además, que la perspectiva con la cual enfocamos el tema está signada por un esfuerzo analítico especial, ya que sujeto y objeto no son totalmente separables en este caso. Dado nuestro compromiso con el movimiento que estudiamos, inevitablemente este trabajo forma parte integral de nuestra propia reflexión feminista.

(*) El presente trabajo fue realizado a fines de 1984. Corresponde aclarar que en el curso de 1985 se han creado nuevas organizaciones de mujeres de distinto tipo. Además, como fenómeno nuevo y relevante, debemos destacar la extensión del movimiento de mujeres en el interior del país. A su vez, algunas organizaciones existentes en el momento de la elaboración del documento, hoy se han desintegrado, reagrupándose bajo nuevas formas. Dado lo reciente y dinámico del proceso estudiado, muchas de las interrogantes planteadas en el texto van siendo contestadas, mientras que otras se mantienen aún vigentes. Sin duda se hace necesaria una investigación en mayor profundidad, que permita registrar con más precisión la dinámica reciente y la estructura actual del movimiento de mujeres en el Uruguay, tanto en el plano organizativo como en el de la definición ideológica.

I. INTRODUCCION

Diversos movimientos sociales urbanos "no clásicos", vienen emergiendo en el último quinquenio en el Uruguay y, particularmente, en Montevideo.

Desde luego estos movimientos tienen diferentes alcances y grados de estructuración, a la vez que presentan distintas opciones organizacionales. También han alcanzado a partir de su desarrollo grados muy variables de "ideologización", entendida ésta como la capacidad de formular propuestas más o menos explícitas con referencia a un orden social deseado que expresa la visión del mundo de los sujetos colectivos emergentes.

Estos movimientos sociales empiezan a estructurarse al margen de las esferas tradicionales de articulación y procesamiento de las demandas de los grupos sociales —sindicatos y partidos políticos— en una coyuntura de máxima ruptura en las representaciones colectivas mediatisadoras de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil.

La particularidad de la coyuntura y la "novedad" de las organizaciones sociales y de los movimientos estimula la formulación de algunas cuestiones: ¿es que estos movimientos emergentes tienen carácter meramente coyuntural respondiendo a la circunstancia particular de ruptura institucional? Si así fuera, ¿estaríamos frente a movimientos puramente "de iniciativa" o "reactivos" (1) que, según la dicotomía planteada por Grossi (1983) resultan de la omisión del Estado en atender, procesar y cubrir demandas de los grupos sociales en la esfera de la distribución o de los que se estructuran como respuesta a acciones del Estado valoradas como no legítimas?

Aún más, si ello fuera así, ¿se debería esperar que con la redemocratización del país y la reinstitucionalización del esquema político-partidario y del sindicalismo como canales "legítimos" del procesamiento de las demandas, estos nuevos movimientos sociales tenderían a desaparecer?

Además, ¿son estos movimientos intrínsecamente extra-estatales (Pizzorno, 1975), es decir por definición no tienen al Estado como interlocutor válido?, ¿o bien su extraestatalidad contenida en su propuesta de sociedad y visión del mundo, deriva sólo de la coyuntura?

Si ello fuera así, cabría esperar que en un momento siguiente, de establecimiento de una institucionalidad legítima, dichos movimientos se redefinieran como estatales, procesando sus demandas hacia el aparato político institucional.

Evidentemente, a la fecha es imposible contestar con apoyo empírico a estas interrogantes, aun cuando existen indicadores de que algunos de esos movimientos —o por lo menos expresiones de parte de ellos— no eliminan el Estado como interlocutor válido. Esta hipótesis se basa en la instancia de la Concertación Nacional Programática, que ya está en funcionamiento en Uruguay y que parte de aceptar la estructura político-partidaria —integrada al juego del poder en la sociedad— la cual organiza las relaciones sociales bajo las normas de un Estado al que se confiere legitimidad.

La emergencia de los movimientos sociales llamados "nuevos" en la coyuntura actual del Uruguay y del Cono Sur podría ser atribuida al largo período de ilegitimidad del ejercicio del poder bajo las dictaduras al que se agrega la situación de crisis económica que caracteriza la región.

Sin embargo, una rápida mirada a la historia, así como al presente, al resto del continente y al sistema internacional, sugiere que estos movimientos no son tan "nuevos", y que en definitiva los movimientos sociales se han manifestado desde siempre como expresiones de conflictos y contradicciones sociales que no encuentran resolución dentro de los canales institucionalizados de los sistemas de dominación en cada contexto y momento histórico.

II. CRISIS Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Diversos movimientos sociales y sus expresiones se recrean históricamente, respondiendo en las coyunturas específicas a problemáticas particulares.

La historia no se cumple en forma lineal, no existe un "etapismo" en que debieran corresponderse necesariamente etapas atrasadas con movimientos "pre-políticos" y fases avanzadas con movimientos modernos y políticos. Por el contrario, se verifica que muchos de los movimientos considerados expresión de "rebeldías primitivas" (Hobsbawm, 1983) vuelven a manifestarse contemporáneamente.

Así, algunos movimientos "pre-políticos" cuyos horizontes de acción no tenían estructura ideológica sino que se organizaron con apego a figuras de autoridad conservadoras —"la Iglesia y el Rey"— y que se expresaron en asonadas por ejemplo, se prolongaron en el escenario urbano de Europa en el Siglo XVIII y aún en el XIX (Hobsbawm, op. cit.).

Algunos de ellos, se recrean, por ejemplo, en nuestro tiempo, en América Latina, sea en el bandolerismo campesino, o en los "quebra-quebra" de hace

muy pocos años en varias capitales brasileñas (Grossi, op. cit.).

En aquellos movimientos sociales "el espíritu revolucionario implícito (...) era primitivo, era, a su modo, el equivalente metropolitano de la fase de conciencia política representada en el campo por el bandolerismo social" (Hobsbawm, op. cit., pág. 180).

Lo que cabe discutir es si estos movimientos encarnados en "la turba" o en el "bandolerismo campesino" se erigen a partir de una práctica social compartida y tienen como correlato la construcción de una identidad colectiva que los proyecta como sujetos sociales con vocación histórica.

Sin duda, los mismos se identifican como "los pobres" de la ciudad o del campo, pero a menudo mantienen una extraña simbiosis con sus dominadores, de quienes esperan los favores: alimento, trabajo, diversión, etc.

A partir de una situación de subordinación y marginalidad al poder, no identificada como tal, no negada, no les es posible alcanzar la propuesta ideológica que busque revertir la condición de marginalidad y subordinación; no les es posible la estructuración del sujeto de la acción como sujeto del proceso histórico, construyéndose la identidad de actores colectivos a partir de una esfera común y permanente de participación que los define como marginales con referencia al poder y sus canales institucionalizados.

Así, los movimientos sociales que se construyen como "de iniciativa" (Grossi, 1983), por lo general tienen como interlocutor privilegiado en cualquiera de sus acciones al Estado, aceptando la validez del sistema global de dominación. En forma similar, y con las distancias debidas mantienen, siguiendo la formulación de Hobsbawm, una "extraña simbiosis" con sus dominadores.

Al no cuestionar el orden social, simplemente lo amenazan a partir de sus reivindicaciones particulares como defensa del consumidor, de la vivienda, de la salud, etc. con grados variables de organización, pudiendo afectar la estabilidad del sistema en forma inmediata o coyuntural.

Estos movimientos buscan lograr algunos beneficios dentro y desde el orden vigente, los cuales se espera serán concedidos por el Estado, que de acuerdo a la ideología prevaleciente representa el interés de todos, no cuestionándose como manifestación de estructuras de dominación más permanentes. Los movimientos reivindicatorios con demandas particulares y específicas dentro del sistema dado, tienden a ser de duración limitada por cuanto las organizaciones que se hallan en la base de los movimientos, por lo general se disuelven en tanto logran los objetivos puntuales que persiguen (Mayntz, 1967). Los integrantes de estas organizaciones y de los movimientos que de ellas surgen "tienen una actitud típica de consumidores (...) los miembros ven en la organización un instrumento útil para la satisfacción de sus necesidades personales sin que se sientan por ello obligados con la organización ni tengan que identificarse con su visión de mundo (...)" (Mayntz, op. cit. pág. 175-176).

En contraposición, los movimientos "reactivos" aún cuando puedan dirigirse al Estado, o a su representación coyuntural, el gobierno de turno, parten de cuestionar la legitimidad de actos originados desde la esfera estatal, en tanto éstos vengan a suponer la negación de situaciones socialmente valoradas como legítimas.

Desde luego que esta clasificación se refiere a "un momento" de las organizaciones y movimientos sociales.

Una organización y movimiento en defensa de los derechos de campesinos desalojados de sus tierras por el Estado, por ejemplo, puede, con el tiempo, transformarse en un movimiento de "iniciativa" consolidándose como organizaciones de cooperativas rurales que buscan solucionar el problema de la distribución de la tierra frente a la omisión del Estado, actuando entonces en forma corporativa. No obstante ello, otros movimientos que pueden categorizarse como reactivos tienen referentes de tipo universal —como los movimientos de los Derechos Humanos— y si bien en circunstancias concretas pueden estructurarse en relación a un grupo social específico, los principios que lo orientan no están en ningún modo subordinados a la solución de problemas particulares de ese grupo. Aun cuando no sea posible clasificarlos como de orientación "extra-estatal",(2) dado que obligatoriamente necesitan dialogar con los representantes de la esfera estatal, de alguna forma niegan todas las formas de opresión, lo que supone implícitamente la búsqueda de formas de convivencia social alternativas. Sin embargo, estos movimientos no explicitan cuál sería este otro orden social y tampoco las vías político-sociales para lograr el pleno respeto de los derechos humanos. Todos los movimientos antes señalados pueden darse o no en coyunturas de crisis global.

Sin embargo, no cabe duda que una situación de crisis —sea que se la llame situación de ingobernabilidad (Offe, 1984) o agotamiento del aparato partidario y otros canales de mediación entre sociedad civil y Estado— puede acelerar la construcción de nuevas identidades colectivas de nuevos actores políticos.

Pero, definitivamente los movimientos sociales no son una mera "variable dependiente" de las coyunturas de crisis en el desarrollo del capitalismo sino que son expresión de un "error de construcción" (Offe, op. cit.) que se sitúa en la base misma de la convivencia entre democracia y capitalismo y que "genera la separación entre dos mundos, la ciudadanía y la explotación" (Moulian, pág. 175, 1983).

La búsqueda de "ajuste" entre las dos dinámicas —opuestas y contradictorias— ha supuesto históricamente "remedios", en el decir de Offe, que o bien llevan al asistencialismo; o bien a la igualación de las demandas por abajo, o bien al instrumento de la concertación que ya se muestra en agotamiento aún en las sociedades capitalistas industrializadas. (Przeworski,

A. y Wallerstein, M. 1982).

Todo lo anterior supone que la democracia en el capitalismo implica una situación sistemática de crisis, la que es atenuada por períodos prolongados de prosperidad. En éstos, cabe esperar una menor explosión de movimientos sociales, por cuanto la prosperidad atenúa las contradicciones, velándose con mayor eficacia las estructuras de dominación.

La reflexión realizada apunta a cuestiones tales como los alcances y naturaleza de los diferentes tipos de movimientos sociales. Alcances con relación a los logros que se espera obtener y naturaleza en el sentido de que su accionar puede partir o no de negar la viabilidad y efectivización de sus metas en el marco de la sociedad existente.

Esta problemática asume particular relevancia para la reflexión sobre los movimientos de mujeres y movimientos feministas en esta etapa avanzada del capitalismo y en el marco de la crisis global actual.

III MOVIMIENTOS DE MUJERES Y MOVIMIENTOS FEMINISTAS

1) *De la reforma a la liberación como perspectiva*

El tránsito del movimiento de mujeres con reivindicaciones generales referidas a la justicia social, pero inespecíficas en cuanto al sujeto de la acción y del movimiento feminista-sufragista, que luchó por la equiparación y derechos de la mujer en el marco del orden establecido, hacia el movimiento feminista contemporáneo, supuso por lo menos dos procesos. Por un lado, la universalización (es decir la inclusión de las mujeres) en la contradicción entre ciudadanía política y explotación económica. Por otro, el resquebrajamiento actual de la institucionalidad del Estado Burocrático Moderno por la menor eficacia de sus canales de procesamiento de las demandas en la democracia formal.

Indagar sobre los fundamentos de este tránsito supone preguntarse sobre la relación entre democracia y redemocratización en el capitalismo, y la situación de la mujer en el orden que históricamente se ha construido, separando el manejo del poder hacia "lo público" y aislando de la esfera doméstica y separándose, asimismo, la producción de la reproducción en esferas formalmente diferenciadas.

La construcción histórica bajo el capitalismo de "las esferas" propias para la mujer, y la legitimación de éstas por el orden patriarcal recibe su cuestionamiento global cuando los cimientos de esta construcción se vuelven "ineficientes". Ello abre camino a la estructuración de movimientos que se

definen con mayor claridad como extra-estatales, porque no se le reconoce al Estado como interlocutor válido en tanto el mismo no representa, sino que ejerce la dominación, a través de la normatividad que impone y de las relaciones sociales que se estructuran, entonces, como válidas.

En esta perspectiva, vale la pena rescatar lo que Hobsbawm señala citando a Joaquín de Fiore (1145-1202), quien distingua entre el imperio de la justicia y del derecho, privilegiándose en este "la regulación equitativa de las relaciones sociales en el seno de una sociedad imperfecta" y "el reino de la libertad que pertenece a la sociedad perfecta" (op. cit. pág. 24).

El agotamiento de los mecanismos de mediación en esta etapa avanzada del capitalismo pone al desnudo los límites de las acciones tendientes al mantenimiento del imperio de la justicia y del derecho en el seno de una sociedad imperfecta. La explosión contemporánea de movimientos sociales se constituye como cuestionamiento de las estructuras de dominación, las que requieren ser removidas para el logro del "reino de la libertad".

Ahora bien, esta negación surge como posibilidad a partir del reconocimiento de las dos estructuras básicas de dominación de nuestro tiempo, por los grupos por ellas subordinados: el capitalismo, que impone la explotación económica bajo la organización en clases de la sociedad y el patriarcado que estructura las relaciones sociales en base a la jerarquía del género.

Jerarquías sociales, de clase y género constituyen entonces la matriz básica contemporánea a partir de la cual se perfilan los sujetos sociales con vocación histórica.

La articulación del patriarcado por el capitalismo, ya en su fase temprana, ha permitido la concentración del poder y la reproducción del sistema de dominación (Hartmann, 1981) en tanto la ideología y prácticas del patriarcado son incorporadas a las relaciones económicas y sociales, garantizándose la reproducción de la fuerza de trabajo y de los ciudadanos sobre los cimientos de la desigualdad entre clases y géneros.

La lucha de las mujeres por el imperio del derecho y la justicia en el seno de una sociedad imperfecta, correspondió a la movilización por la universalidad de los derechos políticos y civiles. La conquista de éstos —por los movimientos feministas y sufragistas desde principios hasta mediados de siglo— hizo contemporánea la historia de hombres y mujeres e hizo a la vez universal la separación entre el mundo de la ciudadanía y de la explotación.

La universalización de esta contradicción, anclada en el sistema de clases y en la jerarquía de género hace por lo tanto compartida la potencialidad histórica de las dos categorías oprimidas de nuestro tiempo: la mujer y la clase obrera, que se constituyen como la particularización de la universalidad (Heller, 1984).

Por ello, la propuesta feminista contemporánea está referida primariamente al "reino de la libertad" y prioriza en el discurso que organiza la

acción, la noción de liberación antes que de equiparación.

El movimiento feminista contemporáneo se constituye como una propuesta política —en tanto tiene un referente universal que se estructura sobre la identidad colectiva del grupo subordinado— definiéndose, entonces, como sujeto social: superando lo particular para identificarse con un referente universal, se convierte en sujeto posible del proceso histórico. Como lo señala Heller (op. cit.) “la universalización del Hombre equivale a la universalización de la historia (...)” y agrega que “en la época anterior al Hombre se lo identificaba con el burgués, actualmente con el obrero y con la mujer” (págs. 30 y 32). *

Habiendo perspectivas diversas dentro de las propuestas feministas, estas mayoritariamente definen al movimiento como de naturaleza extra-estatal.

Su objetivo primario no es la lucha parlamentaria o el ejercicio eventual del poder, que para algunas de las corrientes feministas es visto como corrupto y corruptor (Kirkwood, 1984). En la defensa de su autonomía se define al Estado y a su aparato ideológico como el resultado de la articulación de las dos estructuras básicas de dominación: el patriarcado y el capitalismo, concluyéndose entonces que la lucha de las mujeres bajo el capitalismo debe ser simultánea contra la explotación económica y la opresión de género (Eisenstein 1979).

2) Patriarcado, Capitalismo y las “esferas”

“Transición a la democracia” o “Redemocratización” son términos que, en sí mismos denotan una situación de crisis, referida al funcionamiento normativamente esperado de las instituciones. Dicho proceso está referido en realidad a una secuencia de momentos de crisis.

La redemocratización supone, por una parte, un primer “momento” de la crisis en el cual el sistema de dominación dejó de recibir legitimación por parte de los dominados. Por otro lado, el funcionamiento democrático del Estado, a través del gobierno legítimo aún no se ha efectivizado y por lo tanto no ha podido ejercer la función de lograr legitimación construyendo activamente razones de validez para su reconocimiento a través de estructuras y estrategias.

En estos dos “momentos”, la legitimidad del sistema es mínima. Los actores sociales, individuales y colectivos, por una parte tienen condiciones de percibir con mayor nitidez las estructuras de dominación a que se hallan sometidos. Ello porque en el primer momento se hallan desposeídos de su condición de ciudadanos libres, que participan en la dinámica del poder —en la esfera de lo público— que formalmente pertenece a todos y a la cual todos pertenecen. Por otra parte, en un segundo momento, aun cuando los actores

reconquisten su capacidad de conferir legitimidad, esta legalidad está conferida a un ejercicio del poder no realizado y que por lo tanto no puede establecer estrategias para ampliar y asegurar su legitimidad, salvo como promesa a futuro.

Todo lo anterior implica que la reproducción social aparece como básicamente anclada en la esfera del mercado (“normativamente neutro, esto es privatizado”) (Offe, op. cit.), dejando de funcionar las normas que aseguran integración social y a continuación las posibilidades de integración sistemática.

La quiebra de la legitimidad conferida y la manipulación de estrategias del poder “desnudo” buscando igualar por abajo expectativas, reduciendo a los actores a actuar en lo privado, tiene particulares implicaciones tanto para el movimiento de mujeres como para el movimiento feminista.

La privatización del sistema elimina para los actores sociales la ciudadanía política. Asimismo, al eliminarse la ciudadanía política, la ciudadanía social (derecho al bienestar, seguridad económica y social) (Marshall, 1953) tiene como único resorte la competencia individual en el mercado (resultante de la ciudadanía civil) y descansa en última instancia en la capacidad diferencial de la esfera privada, de cada unidad doméstica.

Esta es ajena a la regulación de la ciudadanía política, individual, ya que se mantiene como una unidad de reproducción, que no es reconocida como tal en la lógica de reproducción del poder y del capital. En otras palabras, la unidad doméstica no vota, no legitima un sistema de dominación a través de su participación política. A la unidad doméstica no se le confiere ciudadanía en ninguna de sus dimensiones, sino que son sus integrantes los que acceden a ella, y a partir de cierta edad.

Ello presupone entonces la necesidad de su existencia —como reproductora, no sólo de fuerza de trabajo, sino a la vez de individuos que accederán a la ciudadanía civil y política (y eventualmente social) siendo las dos primeras centrales para la reproducción del sistema de dominación en su conjunto.

La separación entre “lo público” y “lo privado”, entre la política y el poder público y el hogar, correspondió históricamente al proceso paralelo de separación del trabajador de sus medios de producción, dinámica en la cual se anula también la unidad doméstica como unidad de producción y consumo. Simultáneamente, el desarrollo del Estado moderno eliminó el sistema de parentesco como forma legítima de gobierno y autoridad y el “locus” del manejo del poder se transfirió desde la esfera doméstica hacia los centros de la administración y de la burocracia. La consecuente despersonalización del manejo administrativo por la burocracia y la racionalización de la ley completaron totalmente y por principio, la separación entre la esfera pública y la privada (Weber, 1969).

Este desarrollo ha tenido dos implicaciones para las mujeres: por una parte, los centros de poder y las esferas de decisión se alejan de su ámbito de

influencia, resultando de ello su creciente marginalidad respecto al acceso y ejercicio del poder. Por otra, las mujeres a partir de cierto momento en el contexto del desarrollo del Estado moderno se vuelven actoras con capacidad de legitimación del sistema de dominación, al acceder a los derechos ciudadanos —civiles y políticos— tanto por influjo de las posturas liberales e individualistas referidas a la mujer en el siglo XIV como por efecto de las luchas feministas y de las mujeres obreras.

Sin embargo, la institución familiar y la ideología victoriana respecto a la familia y la mujer que acompañan el desarrollo del capitalismo y del Estado Burocrático, le definen su espacio —el privado— como ámbito primario y al cual están obligadas (Stacey y Price, 1981). Resultando de ello un reforzamiento de las prácticas del poder patriarcal, precapitalista, que mantiene su vigencia en el capitalismo en el ámbito familiar y siendo simultáneamente reproducidas en el teóricamente neutral mundo público del mercado.

Con el advenimiento del capitalismo, el desarrollo del Estado moderno y el logro de la ciudadanía civil y política, las mujeres se hallan sometidas a normas y prácticas correspondientes a dos sistemas de dominación distintos constituyéndose como trabajadoras que pertenecen a dos etapas de la transformación económica: por una parte, están sometidas al poder patriarcal que se ejerce en la familia y que se traslada a la esfera del poder público, por otro, son ciudadanas civiles, aptas para vender en el mercado su fuerza de trabajo, pero fuerza de trabajo no-libre, a la vez, obligada a la esfera de la reproducción.

“El desarrollo del capitalismo, el advenimiento de las sociedades de bienestar en países industrializados, la igualdad formal entre los sexos y la “ideología de la domesticidad” (Mies, 1983), se combinaron durante los períodos de prosperidad para que la privatización de la mujer fuera asumida como algo natural, y no como una construcción social por amplios sectores de mujeres. Ello alcanzó a sociedades con distintos grados de desarrollo y aun diferentes sistemas políticos, cruzando, asimismo, todos los estratos sociales.

Más que una mera expresión ideológica, las mujeres han vivenciado el “síndrome de la domesticidad” (Prates, 1984) sostenido y organizado básicamente alrededor de su función de reproductoras biológicas y sociales, sacralizado en el rol de madre. El “instinto maternal” fue elaborado, creado y re-creado como un hecho casi biológico, perdiéndose de vista su historicidad. (Badinter, 1980).

Las mujeres entonces, en una sociedad de trabajadores libres y remunerados pasaron a ser “las reproductoras individuales de la fuerza de trabajo colectiva, condición que las convierte en ejecutantes obligadas de una actividad que va más allá de la propia subsistencia” (aspecto específico en que es inevitable invocar el trabajo esclavo) (Kirkwood, 1983, pág. 679).

Ahora bien, en los términos planteados previamente, en un proceso de

redemocratización o transición a la democracia, como el que se está transitando en Uruguay, lo que está en tela de juicio es la crisis de legitimidad de todo el sistema de dominación.

Ello porque en un primer momento—no democrático—se les niega a los ciudadanos su ciudadanía política y en un segundo momento la democracia es virtualidad, no afín realización.

La ruptura de la legitimidad del Poder Público transfiere la política a la esfera pre-moderna del hogar y del vecindario, donde se estructuran las relaciones sociales primarias.

Ello, no sólo permite a las mujeres participar desde su ámbito en lo político sino que, rota su ciudadanía política formal, las mujeres desde su esfera pierden uno de sus “roles primarios”; el de reproductoras de ciudadanos, aptos a conferir legitimidad política al sistema de dominación.

Ello niega la condición de género que justificó su alienación del mundo público, y su confinamiento histórico y prioritario al ámbito doméstico. Así, desposeídas de su propia ciudadanía política; cuestionadas en su rol que garantizaba la reproducción de los que podrían conferir legitimidad al sistema de dominación, quedan limitadas a su ciudadanía civil—aptas a vender su fuerza de trabajo—y al rol de reproductoras de trabajadores libres.

Ya no sólo “la oficina, el partido y los puestos de gobierno han sido removidos del hogar, “limitando” la capacidad de las mujeres de ejercer influencia sobre el mundo público masculino a través de sus padres, maridos, hermanos, hijos o amantes (...)” (Stacey y Price, op. cit., pág. 39), sino que ya este poder público, general y que las incluía en una democracia formal deja de existir y entonces, ni mediáticamente existe la posibilidad de proximidad al poder.

El mundo “público” de los hombres también ha desaparecido como esfera de participación y el único poder aceptado socialmente, que pasa a ser ejercido directamente sobre las mujeres es el de los hombres que las rodean: el poder desnudo del patriarcado, sin más legitimación que la jerarquía de género.

Es a partir, entonces, de su condición de mujeres, de la cotidianidad doméstica y de los roles que allí desempeñan, que las mujeres se lanzan a la esfera pública, reivindicando en el mundo de los hombres, los derechos de todos. El surgimiento de diversos movimientos de mujeres en Uruguay actualmente se inicia sin reivindicaciones de género, en tanto las mujeres no se reconocen como sujeto social sino que esperan que una transformación en el orden social —sea democracia o socialismo— las va a beneficiar en forma equivalente.

La aceptación implícita del orden establecido por el patriarcado llevó a lo que señalaban Stacey y Price (op. cit.), refiriéndose a los movimientos feministas históricos: “las mujeres buscaban entrar al dominio público de los

hombres sin reconocer las implicaciones del dominio privado para sus metas". Sin duda, esto incidió en los límites del sufragismo, que en definitiva luchó por la igualdad formal en una sociedad imperfecta.

Ello sigue siendo válido para muchos movimientos de mujeres contemporáneos que, entrando al dominio de los hombres no reconocen su subordinación genérica.

Sin embargo, la colectivización de las experiencias en la praxis de los movimientos sociales constituye, sin duda, un factor central que en el contexto de las crisis de Legitimidad del sistema de dominación permite a las mismas ir construyendo su identidad como sujeto social, al identificar su alienación del mundo público, a la vez que actúan en él. Las demandas por igualdad de "los otros" y las generales de la sociedad sufren un lento proceso de transformación al establecerse la identificación de áreas de igualdad (Pizzorno, 1975) entre las mujeres a partir de su interacción como actores políticos en los movimientos sociales.

En esta dinámica, surgen temas que desbordan los problemas-motores de las movilizaciones iniciales. En el decir de Vargas (1984): "Sexualidad, control de nuestros cuerpos, violencia, maternidad, trabajo doméstico fueron los puntos iniciales donde nos descubrimos diferentes al discurso que sobre nosotras habían creado y que nosotras habíamos asumido. Encontrarnos diferentes era también descubrir cómo nuestra especificidad como grupo —dada nuestra condición de género oprimido— había quedado oscurecida, secundarizada en las especificidades de los otros grupos, o en las generalidades de la lucha social" (pág. 2).

Esta reflexión transmite con particular adecuación el punto de inflexión en que los movimientos sociales de mujeres dejan de ser, bien expresión pre-política o aún política pero de "otros", para empezar a definirse con identidad propia, y elaborar ideológicamente, a partir de la identificación y negación de su opresión particular, una propuesta general que apunte a la construcción de un nuevo orden social y de nuevas relaciones sociales para el conjunto de la sociedad.

Este es el momento en que se pone en tela de juicio el poder patriarcal —en el ámbito privado y en el ordenamiento de lo público— y donde las mujeres empiezan a hacer política a partir de "su" cotidianidad en y desde el ámbito que históricamente les ha sido asignado.

IV. LA MUJER Y SUS PRACTICAS SOCIALES EN UN CONTEXTO DE CAMBIO

En la primera Sección se buscó examinar teóricamente la problemática de la crisis —desde una perspectiva social y política— en su relación con los movimientos sociales y en particular con los movimientos de mujeres y el movimiento feminista.

La discusión estuvo centrada principalmente en la problemática de la legitimidad y de la legitimación, viéndola no solamente con respecto a lo que es concebido tradicionalmente como ámbito de la política —el dominio del poder público y de los partidos políticos— sino también su incidencia en una esfera prácticamente inexplorada, —la privada del hogar— asignada históricamente a las mujeres.

Hemos sugerido que las crisis de legitimidad operadas en el dominio público, inciden, en el capitalismo y en la democracia parlamentaria, en la dinámica misma del ámbito privado.

La problemática discutida, en términos generales tiene, a nuestro entender, inmediata aplicación para las condiciones que prevalecen en el Uruguay desde comienzos de los 70.

Sin embargo, además de la dinámica de lo político, es necesario tener presente las transformaciones que se operaron en la sociedad uruguaya en lo económico y social. Estas son resultantes de la coerción política que garantizó las condiciones para que el gobierno militar implementara políticas económicas para las cuales era indiferente la función del Estado de construir y ampliar su legitimidad.

Diversos análisis, tanto económicos como sociológicos, referidos al pasado decenio ya han aportado suficientes evidencias sobre los efectos sociales y económicos del accionar del Estado.

Sería ocioso, entonces, reproducir aquí la documentación que evidencia la caída del salario real; la regresividad en la distribución del ingreso; el estímulo al consumismo; la reducción de los gastos sociales del Estado, etc.

Asimismo, diferentes interpretaciones han contribuido a identificar las estrategias que los sectores populares han desplegado para hacer frente a "su crisis": la de un nivel de consumo históricamente probado; de procesamiento de las demandas por canales institucionalizados de larga data, etc.

De estos estudios se coincide en que la práctica más generalizada fue la del sobre-trabajo familiar, sea por la multiplicación de generadores de ingreso, sea por la extensión de la jornada laboral.

Con respecto a los sectores de mayor pobreza, que se expandieron notablemente en el período, otras prácticas han sido identificadas como la mendicidad, la recolección callejera de residuos, etc. (Mazzei y Veiga, 1984).

Respecto a la estrategia de múltiples generadores de ingreso hay acuer-

do, entre varios analistas, de que, en ella, la mujer fue central (Macadar, 1982; Melgar, 1981).

En esta constatación, frecuentemente se explica el comportamiento de la oferta pero no el de la demanda. Si bien es correcto que muchas mujeres buscaron compensar el deterioro salarial incorporándose al mercado de empleo, para lograr así un ingreso familiar adecuado al costo social de reproducción de la fuerza de trabajo, es necesario tener presente que esta predisposición al empleo se realiza porque la estrategia de crecimiento económico adoptada seleccionó positivamente a las mujeres.

El modelo de exportación de manufacturas —entre las que fueron centrales las confecciones, manufacturas del cuero y el calzado, tejidos de punto, etc.— requería de fuerza de trabajo a bajo costo y con destrezas “típicamente femeninas”, que justamente por femeninas son desjerarquizadas.

Muchas mujeres fueron así incorporadas en actividades definidas como “no-calificadas” y por lo tanto peor remuneradas. A la vez, la mecanización de ciertas etapas del proceso de trabajo —donde era predominante el trabajo masculino— amplió la práctica del trabajo manufacturero a domicilio, realizado por mujeres. Todo ello rebajó el costo de producción de las manufacturas de exportación incrementando su competitividad en el exterior (Prates, 1984).

La estructura de la fuerza de trabajo femenina a la vez experimentó modificaciones: se incrementó la participación de las mujeres casadas, divorciadas, jefas de hogar y de aquellas cuyas edades corresponden a los ciclos vitales familiares expansivos. (Laens, 1985).

Las mujeres así, por un lado perdieron su ciudadanía política y la jerarquización de su función de reproductoras de ciudadanos políticos, y por otro, siguieron obligadas a la realización del trabajo reproductivo, ampliándose además su carga a incorporarse como generadoras de ingreso en el mercado.

Todo ello, no sólo modificó la estructura de la fuerza de trabajo y del empleo, sino que provocó un cuestionamiento, más o menos explícito, o modificación en las relaciones intrafamiliares.

Las líneas de división del trabajo cambiaron con relación a la participación en el mercado, pero a no dudar, plantearon tensiones y cuestionamientos en el ámbito del hogar con respecto a la división interna del trabajo, del uso de los recursos y del ejercicio del poder. Este proceso tuvo innegables implicaciones en el surgimiento de nuevas demandas, no sólo hacia el dominio de lo público, sino también de lo privado, condicionando el surgimiento de las mujeres como un nuevo actor social y político.

La recesión que se inicia hacia fines de 1979 y que se profundiza en los años subsiguientes perjudica principalmente a la mujer: el 61% del total de desocupados en 1981 son mujeres. Esta cifra oculta, por otra parte, a las

“trabajadoras desalentadas” que desisten de buscar trabajo declarándose en la ocupación “natural” de la mujer: ama de casa.

Las mujeres que siguen buscando trabajo terminan postulándose para la ocupación femenina por excelencia en las crisis: el servicio doméstico.

Así, entre 1981 y 1982 la oferta de mujeres para el servicio doméstico en Montevideo pasa de 11.565 a 23.256, solamente en las agencias comerciales de empleo según estadísticas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Prates, 1982).

En entrevistas (3) realizadas en el marco de una investigación sobre organizaciones de apoyo a la mujer pobre se informaba que: “Actualmente se presentan por día alrededor de diez personas a solicitar trabajo de las cuales ocho son mujeres. Algunas son mujeres que antes habían trabajado hasta en oficinas y hoy se ofrecen para trabajar en cualquier cosa (...). Los ofrecimientos de empleo que hay son para domésticas, para trabajos de limpieza y cuidar niños”.

Pero, a la vez, en otra entrevista se informaba que: “A partir de 1981 comenzó a disminuir la demanda por servicio doméstico, a la vez que aumentó significativamente la oferta de mujeres para estos servicios (...”).

Como resultado de la contracción de la demanda y expansión de la oferta bajó, entre 1981 y 1982, significativamente, el coeficiente de colocaciones en el servicio doméstico.

COEFICIENTES DE DEMANDA Y COLOCACIONES EN EL SERVICIO DOMÉSTICO

Año	Demanda	Colocaciones
1981	81	26
1982	29	13

Fuente: Elaborado sobre datos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1983. En Prates, 1982.

La dinámica del trabajo, la reducción de los ingresos familiares, la eliminación de la política como ámbito de todos y su deslocamiento, hacia la esfera del hogar significaron múltiples y contradictorias vivencias para las mujeres y para su práctica tradicional, creándose un espacio en que lo político y lo económico, lo público y lo privado aumentaron el área visible de intersección de las dos esferas de su opresión.

No es casual, entonces, que justamente a partir de 1983 empiecen las movilizaciones de mujeres como se analiza en el capítulo siguiente.

Esta movilización no se debe solamente a la coyuntura de la apertura política que se inicia en 1980, aun cuando la misma pudiera haber acelerado y ampliado el espacio contestatario.

Es en el cambio de la praxis de las mujeres donde hay que buscar su motivación a la movilización, cambio este que se da en el contexto de una larga y compleja crisis de legitimidad del sistema de dominación que en realidad se manifiesta desde los '60.

Esta crisis dio lugar a diversos movimientos sociales —tanto antes de la dictadura como hacia sus finales—. Es en esta segunda etapa donde las prácticas sociales de las mujeres se diversifican, integrándose inicialmente al conjunto del movimiento popular y sin plantear demandas específicas desde y para las mujeres.

El cierre de los canales tradicionales de participación favoreció el surgimiento de múltiples organizaciones sociales de nuevo tipo, que se desenvolvieron a nivel barrial y cuyas motivaciones básicas se ubican a dos niveles:

- a) Vinculadas a la esfera del consumo familiar o de las necesidades básicas, es decir a la esfera de la reproducción;
- b) Con el objetivo de lucha contra la dictadura y en particular de defensa de los derechos humanos.

Es de destacarse que aun en los movimientos dirigidos, por ejemplo, a la satisfacción de necesidades básicas, el objetivo de lucha contra la dictadura estuvo presente en grados variables de intensidad.

En conjunto, estos movimientos constituyen pues, respuestas de la sociedad civil frente a la crisis. Algunos de ellos, alcanzan dimensión política, llenando el vacío de las estructuras tradicionales de mediación entre sociedad civil y Estado. Otros, aún más empiezan a organizarse con contenidos ideológicos que proponen otro ordenamiento de las relaciones sociales.

Así surgieron un número considerable de organizaciones populares, cuyos alcances y grado de organización fueron muy diversos.

Con una orientación similar se crearon las organizaciones de mujeres, integradas a toda una compleja red de organizaciones populares con finalidades diferentes, que llevaron a cabo acciones conjuntas a nivel barrial.

En materia de vivienda, se organizaron varias Federaciones de Cooperativas de Vivienda y un "Movimiento pro Vida Decorosa". En lo relativo a la salud, surgieron polyclínicas populares en diversos barrios y una Coordinadora de Polyclínicas Populares Privadas. En cuanto a la alimentación, aparecen "ollas sindicales" y comedores infantiles en distintos vecindarios creándose también una Coordinadora de Ollas Populares, apoyadas por los sindicatos respectivos y la central obrera.

Estas organizaciones surgieron en distintos momentos. Las Cooperativas de vivienda suelen ser las más antiguas. El resto son de creación muy reciente o bien es reciente su carácter contestatario.

Es interesante reiterar su coordinación a nivel barrial que en algunos casos llegó a formalizarse ("Intersectorial Barrial" en el Cerro, Coordinadora Social Raffo —que funciona en un club deportivo y surge por iniciativa del

Grupo de Amas de Casa—, Coordinadora de Trabajadoras Sociales de Nuevo París, Plenario de Instituciones de la Cuenca Casavalle, etc.).

En realidad el desarrollo de estos movimientos está pautado por dos grandes hechos políticos que inician el período de "apertura": el plebiscito de 1980 (en que se rechaza el proyecto de Constitución propuesto por el gobierno militar) y las "elecciones internas" de 1982 en que se permite a los partidos tradicionales (P. Colorado, P. Nacional o Blanco y Unión Cívica) elegir sus autoridades. Allí los sectores opositores obtienen la mayoría de los votos.

Es a partir de esos pronunciamientos colectivos de repudio a la dictadura —especialmente desde fines de 1982— que los movimientos populares adquieren su mayor desarrollo.

Interesa señalar que la crisis adquiere en estos años un contorno complejo.

Por un lado hay un lento proceso de reconquista de la ciudadanía. En él se entrecruzan dos dinámicas: se niega el gobierno "de facto", expresión de un "momento" del sistema global de dominación y simultáneamente se concede legitimidad a las prácticas políticas de la democracia formal. A la vez, el gobierno "de facto", dada la creciente recesión económica se ve limitado en su capacidad de desplegar estrategias que pudieran actuar en la construcción o aseguramiento de su legitimidad.

En este contexto se articulan diversas manifestaciones desde la sociedad civil.

Paralelamente al surgimiento de las "nuevas" organizaciones sociales, se había ido procesando la reactivación del movimiento sindical y de los partidos políticos, que vuelven a estructurarse y a funcionar, superando dificultades de todo tipo.

En 1982, luego de 9 años de actividad gremial casi nula, en el marco de la legalidad dictatorial se permitió organizar en los lugares de trabajo las llamadas "Asociaciones Profesionales" para representar a los afiliados ante el patrón. Esto permitió el desarrollo de los comités de base por empresa y el surgimiento de una nueva generación de activistas gremiales que lograron concretar la formación del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) que recoge los postulados de la disuelta C.N.T. (Convención Nacional de Trabajadores).

También a partir de 1982 los tres partidos reconocidos por el golpe militar refinen sus Convenciones y comienzan un trabajo organizativo y de elaboración programática. A la vez, el Frente Amplio, aunque con mayores dificultades, desde la clandestinidad empieza a reorganizarse. Será descripto parcialmente recién a fines de julio de 1984, aunque desde marzo de este año (*) se "autodesproscribe" de hecho, realizando movilizaciones

(*) Fecha en que es dejado en libertad Libor Seregni, líder de la coalición de izquierda mencionada.

públicas.

Es de destacar, que tanto los partidos políticos, como las organizaciones sindicales, estudiantiles y de Derechos Humanos comienzan a desarrollar actividades conjuntas con las nuevas organizaciones sociales a todos los niveles, participando activamente las bases de dichos movimientos en los diferentes barrios.

En resumen, del punto de vista social, en el Uruguay de la transición a la democracia el movimiento popular adquiere un perfil más complejo que el preexistente, pues a las organizaciones más clásicas de representación —que resurgen con gran vigor— se suman nuevos movimientos reivindicativos estructurados desde las bases, en torno al vecindario, el barrio o la comunidad.

En este marco surgen también los movimientos de mujeres, que comparten en algunos casos, aspectos de los demás movimientos, presentando sin embargo, especificidades. Ello se analiza en la sección siguiente.

V. LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES EN EL URUGUAY: PASADO Y PRESENTE

1) Una perspectiva histórica

Un análisis en profundidad y de largo plazo de los movimientos de mujeres y movimientos feministas en el Uruguay, desborda indudablemente los alcances de este artículo.

Sin embargo, es posible definir, a grandes rasgos, tres etapas o momentos diferentes, que se extienden desde fines del siglo XIX hasta el presente.

La primera etapa se inicia poco antes de principios de siglo y llega hasta mediados de los 40. En este largo periodo, aunque con altibajos, emergen diversos movimientos femeninos, consolidándose algunos de ellos, en tanto que otros se desdibujan al poco tiempo.

A esta etapa podríamos denominarla de protestataria y reivindicativa y culmina con el logro de los derechos políticos y civiles de la mujer (leyes de 1932 y 1946).

En la segunda etapa, que va desde este momento hasta comienzos de la década del 80, desaparecen las reivindicaciones de la mujer en el ámbito de lo "público". Dada la igualdad formal lograda en el plano jurídico por una legislación avanzada (que no alcanzaba sin embargo a afectar cruciales aspectos económicos, sociales y culturales), se hizo invisible la real condición social de la mujer. No fue percibida entonces la considerable distancia que mediaba entre el "mito" y la realidad, en tanto un periodo de relativo bienes-

tar social permitió una "privatización" exitosa de la mujer.

A esta etapa la podríamos definir como "letárgica"; letargo este que corresponde a dos sub fases: la primera en una sociedad de creciente bienestar y la segunda de crisis.

La tercera etapa, en que nos encontramos —para poner una fecha, aun cuando ello sea necesariamente arbitrario porque "strictu sensu" un movimiento social no tiene una fase de iniciación— comienza a principios de la década del 80. Esta etapa constituye el objeto mismo de análisis del presente trabajo y será desarrollada a lo largo del mismo.

Solamente, y a manera de introducción, es necesario decir que es en el seno de múltiples y sucesivas crisis —institucional, social y política, de ruptura de los modos históricamente probados de convivencia social y finalmente de crisis económica— que se gesta el actual movimiento de mujeres y el naciente movimiento feminista en el Uruguay. Movimiento que en parte surge como una reacción previsible aunque no prevista por la dictadura y por una política conducente al deterioro económico de amplios sectores sociales.

Parece conveniente agregar, así sea en forma muy sumaria, algunos elementos ampliatorios acerca de las dos primeras etapas históricas mencionadas.

Los movimientos de mujeres más tempranos que conocemos aparecen disociados en dos vertientes muy definidas en cuanto a sus objetivos, su extracción social y su nivel cultural. Como en otros países, existió por un lado un movimiento de mujeres trabajadoras y por otro un movimiento de mujeres de clase media y alta, cada uno con sus reivindicaciones propias.

Las primeras eran de ideología anarquista y más tarde socialistas o comunistas. Les preocupaba el rol de la mujer en la familia (recordemos su condena de la familia burguesa y de la subordinación de la mujer en ella); luego el tema de la sindicalización y las remuneraciones de las trabajadoras (lucharon por la consigna de "a igual trabajo, igual salario"). Por su parte, un núcleo de mujeres educadas de clase media y alta se movilizaron por los derechos políticos y civiles, creando un activo movimiento feminista. (Rodríguez Villamil y Sapriza, 1984, pág. 38 y sig.).

En ningún caso se trató de movimientos masivos, pero alcanzaron en su tiempo cierta resonancia en la sociedad e incluso algunas de sus figuras más descollantes se tornaron luego casi legendarias como María Collazo o Julia Arévalo entre las obreras, o Paulina Luisi entre las feministas.

También en el segundo periodo, que hemos denominado "letárgico", se registran, sin embargo, diversos movimientos integrados por mujeres: algunos surgen en torno a la solidaridad con la República Española o con los Aliados durante la Segunda Guerra Mundial. Allí se movilizaron un número considerable de mujeres de distintas tendencias políticas con un objetivo general de lucha por la paz y la democracia. En su accionar son identificables elementos

políticos e ideológicos pero en ningún caso aparecían reivindicaciones femeninas específicas.

En una tendencia similar surge, ya en vísperas de la dictadura, el Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz Social.

En los movimientos femeninos de este período la tónica dominante estaba dada por las mujeres de clase media.

Una expresión aislada de ciertas reivindicaciones de la mujer representó el grupo "Nueva Acción Femenina" en la década del 60. Integrado por mujeres profesionales o intelectuales, buscaba continuar la obra de las feministas de comienzos de siglo, pero sin alcanzar mayor eco en la sociedad en ese momento.(5)

Interesa destacar estos aspectos a los efectos de una comparación con el emergente movimiento de mujeres del presente. Como se verá, los movimientos más recientes se diferencian de los anteriores en diversos aspectos. Uno de ellos sin duda radica en su carácter abarcativo de un espectro social, político e ideológico, mucho más amplio: mujeres de distintos partidos políticos, obreras, empleadas, académicas, amas de casa, confluyen actualmente en torno a una serie de objetivos que comienzan a percibirse como patrimonio común de todas las mujeres.

2) La dinámica actual

El surgimiento de las organizaciones de mujeres, así como la paulatina coincidencia y coordinación entre ellas que está dando lugar a un naciente movimiento social, no podrían explicarse sino por la confluencia de una serie de factores de muy diversos órdenes.

Se ha señalado que existirían básicamente dos estrategias de abordaje para el análisis de la participación femenina. Una ligaría coyunturalmente los niveles y tipos de participación con los cambios y los procesos de transformación socio-político-económica, analizando la participación de la mujer casi con el carácter de variable dependiente. Otra vertiente, ligada a una visión feminista, enfatizaría más la constitución de la mujer como sujeto capaz de superar su enajenación, es decir, como actor social.(6)

A nuestro entender ambos niveles explicativos aparecen estrechamente unidos, ya que todo proceso de formación de identidad es inseparable de un contexto particular, de condicionantes estructurales e históricas, así como del propio desarrollo del movimiento. Combinando estas múltiples influencias, los momentos de crisis suelen incidir fuertemente en la definición del perfil de los movimientos sociales.

Se ha señalado que en México, la crisis económica coincide con el surgimiento de una mayor conciencia y militancia por parte de algunos grupos de

la población femenina, suscitando mayores niveles de participación de las mujeres. Surge, entonces, la pregunta de si la crisis, al hacer evidente la necesidad de reestructurar el sistema económico y político, no puede representar también para las mujeres, una oportunidad de avanzar y de consolidar su participación social. (Arizpe, 1984, pág. 9 y 10).

Estas consideraciones son pertinentes para el caso uruguayo. El descenso del salario real, la desocupación, la falta de libertades y de respeto por los derechos humanos, movilizaron a numerosas mujeres en torno a objetivos muy concretos.

La integración de movimientos de mujeres creó una instancia en que ellas pudieron empezar a "colectivizar" su práctica cotidiana: ello constituye el primer paso de negación de la "individualización" hacia la afirmación del "nosotras". (Kirkwood, en Vargas, 1984).

Paralelamente se venía produciendo una labor de investigación sobre la mujer y de elaboración teórica e ideológica feminista, fundamentalmente por parte del GRECMU (Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay), núcleo interdisciplinario formado por especialistas en las distintas ciencias sociales. Los resultados de este trabajo comenzaron a ser divulgados a través de los medios de comunicación: entrevistas radiales y televisivas, artículos en diarios y semanarios, publicación de boletines, revistas y libros.

Así ambos procesos, el de la praxis teórica y el de la praxis social, confluyeron en un determinado momento. El influjo de las propuestas feministas habría caldo, sin duda, en el vacío de no mediar la previa inquietud y movilización de las mujeres en torno a temas que la crisis hizo irrumpir fuertemente en su ámbito doméstico: la necesidades básicas insatisfechas, la violencia, la persecución política.(7)

Sin perder de vista estas consideraciones generales, conviene analizar concretamente el desarrollo del movimiento de mujeres en el Uruguay en los últimos años.

Las organizaciones sociales femeninas que surgen o resurgen entre 1982 y 1984 son extremadamente diversas.

En una clasificación muy primaria, considerando básicamente su composición y objetivos, podrían caracterizarse como sigue:

- *organizaciones barriales de amas de casa*, surgidas principalmente en zonas periféricas de Montevideo, o en el seno de cooperativas de vivienda construidas por el sistema de ayuda mutua.

- *organizaciones de amas de casa constituidas en torno a un sindicato* y apoyadas o promovidas por estos (por ejemplo mujeres de trabajadores metalúrgicos o de la construcción).

- *organizaciones de mujeres trabajadoras*: Comisión de Mujeres de AEBU, (empleadas bancarias), Asociación de Mujeres Periodistas, Asociación de Empleadas Domésticas, etc. Por su composición social son muy

distintas entre sí.

— *organizaciones de Derechos Humanos*, varias de ellas compuestas casi totalmente por mujeres (como la de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, Familiares de Desaparecidos y Familiares de Exiliados).

— organizaciones surgidas en relación con el *trabajo social de diferentes comunidades religiosas* (como el Grupo de Mujeres Ecuménicas).

— *Grupos de investigación-acción* que llevan a cabo proyectos específicos, como el proyecto "Condición de la Mujer" patrocinado por la Asociación Uruguaya de Plapificación Familiar y Reproducción Humana (AUPFIRH).

— *Organizaciones feministas de antigua data* como el Consejo Nacional de Mujeres (que se reorganizó en 1980) y constituye la continuación del movimiento originario de las feministas históricas, fundado en 1916. Tiene varias asociaciones federadas que la integran.

— *Los grupos de mujeres políticas* constituyen otra novedad a nivel de los diferentes partidos. Esto incluye grupos de reciente creación y otros ya existentes que redefinen sus objetivos. Se caracterizan en general por su escasa formalización.

— Finalmente, la *tarea de investigación sobre el tema de la mujer*, llevada a cabo en el ámbito académico por el Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer, ya citado, se anticipa a esta dinámica, estructurándose ya en 1979.

Algunas de las organizaciones que hemos identificado podrían ser categorizadas, en principio, según la dicotomía que propone Grossi (1983) en "reactivas" y "de iniciativa".

En este sentido, la de Derechos Humanos podrían ser consideradas como "reactivas" en tanto se movilizan contra acciones realizadas por el Estado, las que constituyen una negación de derechos históricamente adquiridos. Otras, como las que surgen en el contexto de movimientos de ayuda mutua, podrían definirse como "de iniciativa", ya que buscan suplir omisiones del Estado en la esfera de la distribución.

En el discurso de algunas organizaciones es posible identificar una perspectiva globalizante, política, que "reactivamente" se define como de oposición a los actos del gobierno "de facto", sea en el plano político, sea en el económico o en ambos.

Estas se constituyen así como expresión de movimientos sociales "modernos" en el sentido que les confiere Hobsbawm (op. cit.). Tienen como referente —al menos algunos de ellos— si no una propuesta de transformación radical del orden social, por lo menos reivindicaciones ancladas en "otro momento" del proceso social, en el que pareció viable la "convivencia" entre ciudadanía y explotación económica. Se trataría en estos casos de propuestas "reformistas hacia atrás", las cuales referidas al comportamiento político

general de la población, han sido conceptualizadas como "restauradoras" antes que de cambio. (Filgueira, 1984).

También podríamos diferenciar a estas organizaciones atendiendo a si plantean o no la existencia de una opresión específica de la mujer y las vías para superar esa situación.

Las que no plantean el tema —al menos en una primera instancia— son las organizaciones de amas de casa, la mayor parte de las organizaciones de mujeres trabajadoras, las de Derechos Humanos y las vinculadas al trabajo social de grupos religiosos.

En cambio, el tema de la subordinación femenina está presente en algunas organizaciones de trabajadoras (como las empleadas bancarias), en los grupos de investigación-acción o de investigación feminista; en las antiguas organizaciones feministas y en la mayor parte de los grupos de mujeres políticas.

Obviamente no se pretende aquí analizar todas estas organizaciones en detalle, sino que nos centraremos en algunas de ellas surgidas en medio de la crisis y en el proceso de transición a la democracia y caracterizadas por aquel "nuevo estilo" de participación que se relaciona con la vida cotidiana y los roles domésticos de la mujer.

En particular analizaremos las organizaciones de amas de casa, ya sea barriales o gremiales, y algunas que nuclean también a mujeres integradas al trabajo remunerado, las cuales en su conjunto constituyen un movimiento de mujeres con muchos puntos de coincidencia, pese a los matices que las diferencian en determinados aspectos programáticos y de organización.

Como muchos movimientos sociales emergentes, estas organizaciones de mujeres en general carecen de una estructura organizativa clara, y su funcionamiento interno no está enteramente definido. Es muy escasa la diferenciación entre los organismos o comisiones que los componen, y ellos a veces se superponen en sus atribuciones o cometidos. Incluso sería posible decir que manifiestan ciertas tendencias anti-jerárquicas y anti-formalistas, a diferencia de los movimientos clásicos como el sindicalismo, o de movimientos rituales como las sectas obreras, las religiosas, etc.

Entre las organizaciones de este tipo se destacan el Plenario de Mujeres Uruguayas (PLEMUU) y la Comisión de Mujeres Uruguayas (CMU). Integrada al PLEMUU estaba la Federación Uruguaya de Amas de Casa (FUÁDEC) que por constituirse como una federación con dos ramas (una de base barrial y otra sindical) merece una consideración aparte.(*)

(*) En el curso de 1985 se constituyen nuevas organizaciones de mujeres con base barrial. Entre ellas, la Unión de Mujeres del Uruguay (UMU), el Colectivo "María Abeila", destacándose ésta especial en el interior del país el grupo "Paulina Luisi" en la ciudad de Melo. Asimismo surgen organizaciones no barriales como el colectivo "Cofit".

Todas ellas son muy recientes; surgen entre 1983 y mediados de 1984.

Es interesante cotejar los objetivos que cada organización se señala en sus comienzos, para compararlos entre sí y a su vez constatar cómo evolucionaron en unos pocos meses.

Con sus matices las tres organizaciones han seguido un mismo proceso. Su motivación inicial es la lucha contra la dictadura y el reclamo ante las necesidades más perentorias de consumo familiar ("el hambre y la falta de libertad"). Luego van experimentando una evolución, perfilándose como movimientos de mujeres con demandas particulares.

Veamos en particular las características y trayectoria de cada uno de los grupos.

a) *El Plenario de Mujeres Uruguayas*

Según sus documentos, el PLEMUU surge con la finalidad de coordinar la acción de diversos grupos de mujeres ("sectores de acción social, política, sindical y religiosa") que hasta su formación actuaban en forma independiente y aislada.

En la instancia de su formación, se plantea como objetivo fundamental "la movilización de la mujer uruguaya en la lucha contra la dictadura". Esto surge muy claramente de la primera plataforma elaborada por el Plenario, que carece de reivindicaciones femeninas específicas y consta de los siguientes puntos:

1. Libertad y Democracia Ahora.
2. Plena vigencia de los Derechos Humanos.
3. Amnistía general e Irrestricta,
4. Trabajo, Salario y Jubilación decorosa,
5. Abaratamiento de la canasta familiar,
6. Derecho a la Vivienda, Salud y Educación,
7. Elecciones libres sin personas ni Partidos proscriptos".

Poco más de un año después, la misma organización reconoce estar viviendo "una segunda etapa" en la cual:

... "surge como preocupación concreta la problemática específica de la mujer y se fortalece la reflexión en torno a la necesidad de una doble militancia femenina, la que acompaña las reivindicaciones generales de construcción de un proyecto de país nuevo y la que específicamente se relaciona con la condición de la mujer en ese proyecto, tratando de que él no incluya una actitud discriminatoria de la que algunas éramos conscientes y otras en la medida que

diano Mujer", el grupo "Encuentro", constituyéndose además la Red-Mujer que integran diversos grupos de diferentes orientaciones e inserción institucional.

comenzaron a participar fueron conociéndolas".(*)

Del punto de vista de su integración y funcionamiento el PLEMUU presenta la mayor complejidad, dado que constituye simultáneamente una organización de primer, segundo y tercer grado: tiene afiliadas directas, otras que son representantes de distintos grupos de mujeres e incluso otras que son delegadas de una federación de ligas de ama de casa (FUADEC).

Según se explica en el documento citado cada grupo es autónomo. Todos envían sus delegados al Plenario, que se reúne mensualmente y toma sus decisiones por acuerdo. La estructura organizativa y de funcionamiento parece deber su escasa formalización, no sólo al hecho de constituir un movimiento social nuevo, emergente, sino a un rechazo hacia todo tipo de jerarquías y un énfasis en el carácter participativo.

Pese a que el PLEMUU no se define como feminista, las características de su estructura y dinámica interna coinciden con aquellas identificadas en la realidad chilena por Kirkwood (1984) como peculiares de los grupos feministas, en contraposición con las formas rituales que tendrían lugar en las organizaciones de mujeres políticas.

Finalmente señalemos que la composición social, cultural e ideológica del PLEMUU es heterogénea, con predominio de mujeres de clase media.

El PLEMUU ha tenido relaciones inorgánicas con el PIT (central obrera), diversos movimientos sociales, grupos de investigación feminista y los partidos políticos. Ha acompañado todas las instancias movilizadoras convocadas por estos sectores.

Los distintos grupos fundadores del PLEMUU llevaron a cabo una importante marcha por la Amnistía, la primera manifestación callejera de mujeres realizada durante el período de "apertura política" (enero de 1984), y sin autorización policial.

b) *La C.M.U. (Comisión de Mujeres Uruguayas)*

Nace paralelamente al resurgimiento del movimiento sindical. Según manifestaciones de sus integrantes se crea a partir de las movilizaciones previas a la celebración del 1º de mayo de 1983 (primera gran manifestación obrera desde la instauración del gobierno cívico-militar en 1973).

Surge a partir de las amas de casa esposas de Sindicalistas de la Construcción (SUNCA), para participar en el acto del 1º de mayo y en apoyo del sindicato. Su primer objetivo fue la lucha contra la dictadura. En este sentido se podría decir que se organiza en una relación de dependencia, que repro-

(*) Documento presentado por el PLEMUU al Seminario sobre Organizaciones Populares en Uruguay, Montevideo, octubre de 1984.

duce en el plano de "lo público" la misma relación existente en la "esfera privada", del hogar, de apoyo, y asunción de complementariedad.

La elaboración de su programa fue paulatina, tomando primeramente las mismas reivindicaciones del movimiento sindical (Libertad, Trabajo, Salario y Amnistía). Muy rápidamente fue evolucionando hasta denunciar claramente la opresión específica de la mujer, cuya emancipación se conquistará "siempre y cuando logremos una transformación profunda de las estructuras sociales". La lucha por ambos objetivos debe ser simultánea.

La CMU está constituida por tres vertientes: grupos barriales de amas de casa, asalariadas (especialmente del sector terciario) y estudiantes.

Funciona con una Comisión Directiva, que fue electa en la Asamblea Constitutiva. Además existe el Plenario con delegadas de los grupos, el cual discute y toma las decisiones.

Las dirigentes más visibles de esta organización presentan algunos rasgos en común que es necesario destacar: se trata de mujeres muy jóvenes y con un buen nivel cultural, aparentemente de clase media. Tal vez esto explique en parte que este sea el grupo con una plataforma más "ideologizada" y coherente y con una denuncia más radical de la problemática del género.

Uno de sus objetivos básicos es lograr que los sindicatos tomen las reivindicaciones de la mujer y que las mujeres tengan más participación en la vida sindical. Otros principios destacados en sus documentos son los siguientes: el derecho de la mujer a organizarse en torno a sus reivindicaciones específicas, validez de la organización integrada sólo por mujeres, autonomía con respecto a todas las organizaciones políticas y religiosas, pluralismo, policlasismo, democracia interna y participación, la movilización como método de lucha, educación constante en torno a la opresión de la mujer dentro de esta sociedad y la necesidad de luchar contra ella, política solidaria con otras organizaciones de mujeres y demás organizaciones sociales.

La CMU ha participado en movilizaciones en pro de los Derechos Humanos y la Amnistía General y en las convocadas por la central obrera.

c) *La FUADEC (Federación Uruguaya de Amas de Casa)*

Se constituye formalmente el 30 de junio de 1984, fecha en que se realiza el primer encuentro de varios grupos barriales y gremiales ya existentes. (*) En esta ocasión señalan que: "nuestro mayor esfuerzo debe estar dirigido a lograr la integración del ama de casa para que con su participación y aporte pueda incidir en la instauración de una democracia plena y en la búsqueda de cambios políticos, sociales y económicos".

(*) En la actualidad la FUADEC parece haberse desintegrado en tanto Federación. Subsisten los grupos de amas de casa barriales.

Integraban la Federación varios grupos de amas de casa barriales (en general pertenecientes a zonas periféricas de la capital) y gremiales (en torno a los sindicatos de la construcción, metalúrgicos, del transporte y municipales).

Se trataba indudablemente de la organización más homogénea en cuanto a su composición social: amas de casa de los sectores obreros y populares. Pero a la vez constituye en términos generales el grupo que menos visualiza la problemática de género, careciendo de reivindicaciones femeninas específicas.

Sus objetivos no se diferencian de aquellos del movimiento popular en su conjunto. Su finalidad última del punto de vista social y político parecería ser la de robustecer dicho movimiento popular, promoviendo la participación de un sector hasta ahora pasivo: las amas de casa.

Su plataforma fundacional incluía los siguientes reclamos: Trabajo, salario y pasividades decorosas, Subsidios y defensa de la canasta familiar, Sistema único de salud popular, Aplicación del Plan Nacional de Vivienda, Enseñanza democrática y participativa, Unificación de todos los movimientos de mujeres del Uruguay.

En reportaje publicado en la prensa a varias de ellas, dos amas de casa pertenecientes a FUADEC declaran: "Somos del Cerro y nuestra tarea es tratar de concientizar a las amas de casa como sector retrasado de nuestra población, en el sentido de participación social".

"No queremos tampoco separar al ama de casa de los problemas de conjunto. No queremos caer en planteamientos "feministas" que son otra cosa" ("Tiempo de Cambio", 26 de agosto de 1984).

Sin embargo, en algunas de ellas se esboza ya una percepción de la especificidad de la condición femenina: "Creemos que todo el pueblo debe estar representado (y la mujer ama de casa es un porcentaje fundamental) en la reconstrucción del país. Que la mujer haga llegar sus propuestas, sus inquietudes, su visión desde un ángulo muy especial. Entonces nos agrupamos como amas de casa con toda la problemática que eso encierra".

Entre las movilizaciones realizadas por FUADEC se destaca una concentración de amas de casa frente al Ministerio de Economía, exigiendo el abaratamiento de la canasta familiar.

* * *

Conviene aclarar que ninguno de los grupos citados constituye ni pretende ser una organización de masas, pero desarrollan una tarea efectiva a partir de los pequeños grupos de base diseminados por toda la ciudad y tienen condiciones para crecer.

Esta somera caracterización nos permite plantearnos algunas conclusiones e hipótesis acerca del rol que jugaron los movimientos sociales

femeninos en el proceso de transición a la democracia y el que podrían desempeñar de ahora en adelante en la consolidación de la misma.

Una primera comprobación es el carácter político —en un sentido amplio, no partidista— que indudablemente tienen las organizaciones que analizamos, y que se expresa en una serie de prácticas desarrolladas a nivel barrial o doméstico. Democracia plena, participación popular y oposición al autoritarismo, son postulados básicos en los cuales coincide todo el movimiento de mujeres.

Además su misma práctica social a través de diversas tareas concretas (organización de comedores y policlínicas, discusión entre mujeres sobre problemas del barrio, etc.) llevó a ejercitarse de hecho —aunque en aspectos limitados— la democracia, la participación e incluso la autogestión. En este sentido, los grupos de mujeres actúan como un resorte que integra crecientemente a la mujer, a partir de su esfera de participación y de su cotidianidad, como una actora política. Cabría preguntarse si esta nueva praxis de las mujeres no constituye el camino más importante para la construcción de su identidad colectiva y su proyección como sujeto del proceso histórico.

El hecho es que en esta etapa sus acciones sirvieron para impulsar —junto a la totalidad del movimiento popular, sindical y político— el proceso de transición a la democracia. Justamente interesa remarcar que las propias organizaciones de mujeres se auto-perciben desde un comienzo como integrantes de un todo más amplio, el “movimiento popular” en su conjunto. En especial reconocen la centralidad del movimiento obrero organizado, recongiendo en sus plataformas las principales reivindicaciones del PIT-CNT, y acompañando las movilizaciones de la central obrera.

En este aspecto siguen las pautas que se han señalado como características de los movimientos sociales uruguayos: ...“esencialmente urbanos, con una nítida centralidad obrera y significativo peso de las expresiones orgánicas de vastos sectores de capas medias dependientes” (Landinelli, p. 5).

Sin perjuicio de sentirse integradas en el movimiento popular se acentúa paralelamente en estas organizaciones la conciencia sobre la posibilidad de constituirse en un nuevo actor social. Observamos que las integrantes de los tres grupos estudiados coinciden en afirmar su convicción de que el movimiento de mujeres debe continuar existiendo después del advenimiento de la democracia.

Esta opinión la hemos recogido en numerosas entrevistas personales realizadas en los últimos meses de 1984, e incluso una de las organizaciones lo afirmaba en un documento: *“Los canales de participación surgidos durante la dictadura, entendemos que no deben desaparecer y que deben coexistir con los canales de participación tradicionales en el Uruguay democrático. En este sentido el PLEMUU, por un lado ha visto debilitada la acción de aquellas mujeres que se reintegraron en los canales participativos tradicionales, pero*

en cambio asiste al fortalecimiento de las organizaciones de amas de casa en grupos de trabajo y de discusión que constituyen quizás la más novedosa forma de expresión en la búsqueda de un espacio participativo hasta ahora inexistente en nuestro país”.^(*)

Ello no significa, sin embargo, que la praxis de los grupos de mujeres se defina, en términos de movimientos puramente extra-estatales. Por el contrario, desde mediados de 1984 comenzaron a plantearse algunos intentos de articular la participación a nivel barrial y la cotidianidad doméstica de las mujeres, con la escena política institucional emergente que caracteriza la transición a la democracia en el Uruguay.

Esto nos lleva directamente a analizar otro actor relevante que entra en escena durante la etapa final de la transición democrática: los grupos de mujeres pertenecientes a los partidos políticos.

Sin perjuicio de una reflexión más general acerca de la mujer y la política —que realizamos en el capítulo siguiente— cabe mencionar aquí algunas características de los grupos citados, que comienzan a actuar en forma pública a partir de 1984.

A pesar de no existir prácticamente mujeres en las dirigencias partidarias y de que, por primera vez desde 1942, ninguna mujer ha sido electa para cargos parlamentarios —todo lo cual implica un retroceso de la participación femenina en las estructuras políticas institucionalizadas— se asiste a un proceso de creación o reconstitución de organizaciones femeninas dentro de los partidos.

Su grado de formalización es variable, y en cuanto a su dinámica y funcionamiento presentan algunos rasgos en común con los nuevos movimientos sociales femeninos.

La mayoría de ellos surgen por iniciativa de las propias mujeres, no correspondiendo a propuestas emanadas de las cúpulas partidarias. Es de destacar que entre sus objetivos aparece en forma clara la formulación de demandas específicas con relación a las mujeres.

Es el caso de la *Comisión de Mujeres del Frente Amplio*, constituida entre abril y mayo de 1984 por iniciativa de un grupo de mujeres militantes frenteampistas de distintas tendencias. Entre sus objetivos a largo plazo se planteaba “la creación de una conciencia crítica en las mujeres de su estado de subordinación y de la necesidad de su participación social y política como medio para superarla, entendiendo que la sociedad hacia la que se proyecta el Frente Amplio es la única donde esta injusticia social básica puede desaparecer”^(**). Asimismo se planteó como objetivo inmediato la inserción en el

(*) Documento ya citado del PLEMUU.

(**) Comisión de Mujeres del Frente Amplio, Documento de Trabajo N° 2.

Programa General del Frente Amplio de la problemática específicamente femenina.

La estructura y funcionamiento de la coalición de izquierdas (que no sólo integra partidos y movimientos políticos sino a numerosas personas independientes) y cuya militancia se articula a través de comités territoriales, resulta especialmente favorable para promover la participación política femenina. La posibilidad de desarrollar una militancia a nivel barrial, en las cercanías del domicilio, intercalando las tareas domésticas con las políticas, muchas veces en compañía de los niños, posibilitó una gran participación femenina.

Este trabajo de base se sumó a la labor de la Comisión de Mujeres, realizándose charlas en los Comités sobre la temática específica y un plenario de militantes con 700 delegadas de los comités de base. Toda esta labor culminó con la realización de una Jornada de la Mujer (15 de noviembre de 1984) durante la cual se presenció un hecho político inédito: alrededor de 100.000 mujeres manifestaron por el centro de la ciudad, proclamando en forma simultánea su posición política y sus reivindicaciones femeninas específicas.*

Interesa señalar que en el Frente Amplio había existido una Coordinadora Femenina ya en 1971, aunque con distinto carácter, pues no hacía hincapié en las reivindicaciones específicas de género. Aun así, la militancia femenina era numerosa: ya entonces dentro del Frente Amplio.

En cambio, como fenómeno nuevo: encontramos que en esta etapa el trabajo político de base con las mujeres se realiza también en los partidos tradicionales, especialmente en el Partido Nacional. Así por ejemplo, las integrantes de las *Coordinadoras de "Por la Patria"* llevaron a cabo una intensa labor en ciertos barrios. Ello se reflejó en el aumento de la participación de las mujeres en el sector, tanto en sus propios actos políticos como en movilizaciones más amplias, por los derechos humanos, etc.

Otros sectores del Partido Nacional también crearon sus grupos de mujeres. Uno de ellos, la *Corriente Popular Nacionalista* ha llevado a una de sus integrantes al cargo de edil(**). Por otra parte dentro del sector "herrerista" existen también mujeres con una sensibilidad especial para la problemática específica femenina. Lo cual se ha traducido en fundados estudios y proyectos de ley elaborados por la Dra. Raquel Macedo de Sheppard.

(*) Las concurrentes asistieron con pancartas referidas a las "17 medidas del Frente Amplio para la Mujer". Es de destacar que la Medida N° 18 ("Democracia en el Hogar") que según trascendió había sido vetada por el Comando Electoral del Frente (supuestamente podía dar pie a una campaña acusando al Frente Amplio de inmiscuirse en la vida familiar) de cualquier manera fue llevada en una pancarta por las militantes de una Coordinadora, en abierta rebeldía contra la opinión de la dirigencia política masculina.

(**) Amalia Alonso integra la Junta Departamental (Consejo Municipal), cargo representativo no remunerado.

En el Partido Colorado se observa asimismo la inquietud de varios grupos de mujeres. La actuación de la *Comisión de Mujeres Batistas*, convocadas por la Dra. Adela Reta, se ha reflejado en los medios de comunicación.

Especialmente relevante es la tarea de elaboración de propuestas programáticas para la mujer, llevada a cabo por las integrantes de *"Libertad y Cambio"* con seriedad y profundización. Por último, también encontramos preocupación por la temática femenina en algunas integrantes de la *Corriente Batista Independiente*, según lo reflejan varios artículos en la prensa.

Como reflexión general sobre estos grupos femeninos y manifestaciones aisladas de mujeres, cabría acotar su relativa marginalidad dentro de las estructuras partidarias. Aparentemente en la mayoría de los partidos se repite una situación similar: las mujeres han tenido una notoria participación en las comisiones, clubes o comités de base, a nivel barrial e incluso en la elaboración programática; pero esa participación va decreciendo en la medida en que se asciende en las jerarquías de poder y en las esferas de decisión.

Importa destacar que esta situación comienza a ser percibida y discutida por las mujeres que actúan en política. Una integrante de *"Libertad y Cambio"* (Partido Colorado) manifiesta:

"Muchos dirán, sin embargo, que si se ven mujeres en los clubes partidarios. Pero ¿qué tipo de tareas realizan? En general, tareas que están casi en el plano del trabajo doméstico, *indispensables pero invisibles* y, sobre todo, con escasa o ninguna posibilidad de transformar nada. Está claro que, sin la tarea de doblar listas, atender el teléfono y el público o completar un fichero, los partidos políticos no funcionan, pero si la mujer se queda sólo en esto, la toma de decisiones seguirá siendo *monopolio del hombre*" (Alvarez, 1984).

Esta situación de marginalidad se reflejó incluso en la propaganda electoral, donde las propuestas programáticas para la mujer no ocuparon un lugar importante ni se difundieron masivamente. Cabe señalar una excepción: las propuestas de la Comisión de Mujeres del Frente Amplio alcanzaron visibilidad, pero ello fue debido al trabajo de organización desplegado por las propias mujeres y para un solo acto público.

VI. LA CONSTITUCIÓN DE UN MOVIMIENTO UNIFICADO DE MUJERES: LOGROS E INTERROGANTES

1) La participación política de la mujer

En este terreno, que no ha sido aún investigado en forma amplia y profunda sólo cabe realizar algunas reflexiones que suponen un balance pri-

mario, luego de las nuevas experiencias políticas vividas por las mujeres durante el período de autoritarismo y de transición democrática.

Para expresarlo en forma abreviada, diríamos que se asiste a una situación contradictoria: por un lado una virtual desaparición de las mujeres de los cargos de representación^(*) y por otra parte un aumento de la movilización de las mujeres y de su militancia partidaria a nivel de las bases.⁽⁸⁾

Tan escasa representación femenina, podría indicar a un observador desprendido que en los últimos años las mujeres se habrían desinteresado de la política. Sin embargo, algunos indicadores sugieren que ha sucedido justamente lo contrario. Numerosas mujeres han realizado una praxis política no tradicional en estos años, la que en general se ha desarrollado a partir de sus roles domésticos. Este quehacer político parece no haberse canalizado hacia las estructuras político-partidarias formalizadas, en la mayoría de los casos. ¿Cómo se explica esta situación?

Durante los años de dictadura, la política —expulsada del ámbito de lo público que hasta entonces parecía ser su medio natural— se refugió en la esfera doméstica. Desde las conversaciones informales en que muchos hombres compartieron en forma creciente su experiencia política o sindical con el resto de la familia —hasta las reuniones clandestinas o el simple intercambio de informaciones—, toda la política transcurría en el interior de los hogares. La política entró a la esfera cotidiana y la mujer, el "ser doméstico por excepción", se hizo también política en muchos casos, pero a su modo.

No es casual que el símbolo de la resistencia a la dictadura fuese el golpear de las cacerolas.⁽⁹⁾ Por esta vía las mujeres, con toda su familia, pasaron de la resistencia pasiva a la oposición militante. En múltiples formas se hizo política a partir de lo doméstico: se volvieron crecientemente audibles las protestas y los comentarios de las amas de casa en el almacén o en la feria; las madres se fueron atreviendo a discutir con el Director de la Escuela o el Liceo los criterios autoritarios y represivos que se extendieron a la educación de niños y jóvenes.

Una primera vía de articulación de los roles políticos desde la cotidianidad doméstica con las estructuras políticas institucionalizadas se expresa mediante la participación en movilizaciones promovidas por los grupos sociales que implicaron el planteo de demandas ante el poder público (Marcha por la Amnistía, Concentración de Amas de Casa frente al Ministerio de Economía pidiendo el abaratamiento de la Canasta Familiar, etc.).

Otro paso en esta articulación lo constituye la militancia a nivel barrial

(*) Ninguna mujer fue electa para el Parlamento; solamente unas pocas accedieron al cargo de ediles (gobierno municipal). Se trata de la más baja representación femenina desde que las mujeres obtuvieron los derechos políticos en 1932.

en aquellos partidos que propiciaron efectivamente la participación política desde las bases.

Pero lo cierto es que la participación femenina en los partidos políticos, como hemos adelantado, no alcanzó a los niveles de dirección y representación. Cabría preguntarse por qué, buscando las posibles motivaciones a dos niveles: en los partidos y en las propias mujeres, por la vía de sus organizaciones políticas.

Desde el ángulo de los partidos, es forzoso admitir la incidencia que los años de autoritarismo —la acentuación de la ideología patriarcal que éste reforzó— han tenido sobre la mentalidad dominante. La imagen del poder en esos años se torna aún más marcadamente masculina.

La propia dinámica de los partidos durante el período de clandestinidad, forzosamente daba menos oportunidades de consulta, restringiendo las posibilidades de un funcionamiento partidario democrático. Dada su actuación a nivel de base, se vio así aumentada la distancia de las mujeres al poder.

Desde el campo de las mujeres, pueden intentarse otras explicaciones. Las más obvias tienen que ver con la urgencia que tuvieron los partidos para prepararse para la instancia electoral. Los grupos de mujeres, según esta hipótesis, apenas tuvieron tiempo para constituirse y formular sus propuestas programáticas. No llegaron ni siquiera a plantear a las dirigencias partidarias sus aspiraciones en cuanto a participar en los puestos decisivos.

Esta explicación, sin embargo, no parece suficiente. Es obvio que se chocó con la oposición de algunos hombres, con el desinterés y la falta de percepción del problema, de muchos de ellos. Pero la ausencia de reclamos femeninos está revelando hasta qué punto las mujeres no terminaban de sentirse sujetos políticos, estando todavía inseguras de su propia fuerza y capacidad. Pueden operar también los pruritos que señala Kirkwood en muchos grupos feministas, en el sentido de considerar el poder como algo corrupto o despreciable. (Kirkwood, 1984).

Sea como fuere, lo cierto es que la vía de la representación parlamentaria, quedaba por un quinquenio al menos, cerrada para las mujeres e igualmente difícil era acceder en corto plazo al nivel de las dirigencias partidarias.

2) *La experiencia de la Concertación*

La ausencia de la mujer en las esferas políticas institucionalizadas, a que nos hemos referido, contrastaba con la dinámica del incipiente movimiento de mujeres el cual buscó acceder por otra vía a canales políticos de procesamiento de las demandas. Esto se lograría presionando a los partidos para obtener la creación de un grupo de trabajo sobre la Condición Femenina —integrado por mujeres— a nivel de la Concertación Nacional Programática. Veamos detalladamente este proceso.

En los últimos meses de 1984 se multiplican los contactos entre los movimientos políticos y sociales de mujeres, grupos feministas de investigación, etc., produciéndose una paulatina coordinación y convergencia entre los mismos.

En particular en lo relativo a propuestas programáticas se advierte una gran coincidencia e incluso un consenso creciente, fruto de toda una elaboración previa, en la cual la tarea de investigación feminista llevada a cabo anteriormente desempeñó —a nuestro entender— un papel sin duda relevante. Esto no significa negar la existencia de matices diferenciales y algunas desconfianzas mutuas entre los distintos grupos, pero la voluntad común de diálogo es una realidad.

Se plantea entonces la posibilidad de concretar la acción coordinada mediante la inserción de las mujeres en el aparato político e institucional que los distintos partidos y sectores sociales habían creado con el objetivo expreso de consolidar y ampliar las bases de la democracia. Nos referimos al mecanismo de la Concertación Nacional Programática.

Como es sabido, se han planteado en diversos países —incluso en América Latina— varios intentos de instrumentar una concertación política y social, cuyos alcances y contenidos difieren en medida considerable. Por ello es necesario definir en cada caso los actores, los objetivos y la práctica política que implica esta iniciativa.

Sin pretender ahondar en un tema tan complejo, y que escapa a los objetivos de este documento, conviene señalar que para aquellos sectores políticos y sociales que impulsaron la concertación, ésta se concibe no como pacto social en el cual los movimientos populares pierden la iniciativa, sino como un acceso progresivo de los mismos a las instancias que implican "hacer política".

En este marco se logra la creación de una Mesa de Concertación sobre la Condición de la Mujer. Por iniciativa de las mujeres del Frente Amplio, mujeres políticas de todos los partidos elevaron una solicitud en ese sentido antes del período electoral.

Pese a que este documento fuera firmado por mujeres integrantes de todos los partidos políticos, por oposición de ciertos dirigentes del Partido Colorado, esta instancia política fue negada a las mujeres en el período pre-electoral.

Ello, más que anecdótico tiene, sin duda, significación para el movimiento de mujeres en el marco de la transición a la democracia. Asimismo plantea en forma importante la problemática del poder patriarcal en las estructuras político-partidarias.

La relevancia de este proceso consistió precisamente en que por primera vez, las mujeres realizaron una afirmación del "nosotras" desconociendo las decisiones de las instancias institucionalizadas, reuniéndose entonces, en una

"pre-concertación" informal.

En esta asamblea, que se inicia en noviembre de 1984 y finaliza en febrero del 85, interactúan mujeres de diferentes partidos políticos, movimientos sociales, sindicalistas, grupos de estudios y de promoción de la mujer, que elaboran documentos. Estos se constituirán como el insumo central de la mesa oficial de concertación sobre la Condición de la Mujer que recién empieza sus actividades a fines de diciembre. Dado el trabajo previo realizado, por las mujeres, se alcanza en un lapso evidentemente corto (las actividades de la CONAPRO cesan al 15 de febrero) a aprobar cinco documentos.

Mediante su participación en esta "pre-concertación" y luego en la Mesa Oficial las mujeres han tenido la posibilidad de plantear sus demandas en el marco de la esfera política institucionalizada. Se han producido así, por primera vez en la historia uruguaya, una serie de documentos sobre la Condición de la Mujer (*), elaborados por representantes de grupos de mujeres y que obligan —al menos formalmente— al conjunto de los partidos políticos y fuerzas sociales.

Es imposible predecir en qué medida las recomendaciones contenidas en estos documentos serán llevadas a la práctica. Entre los muchos riesgos e incertidumbres posibles figura el comportamiento de los partidos. ¿Hasta qué punto estarán dispuestos a acompañar las reivindicaciones específicas con las cuales las mujeres se sienten crecientemente identificadas?

Por supuesto existe también el peligro de que las propias mujeres, desaparecido el poder unificador que representó su oposición a la dictadura, se dividan en el futuro en función de otras lealtades.

A pesar de las dificultades señaladas, sostendemos que desde el punto de vista del movimiento femenino en su conjunto, se ha producido una maduración y un avance cualitativo importante. Los movimientos sociales y políticos de mujeres —especialmente si se amplían y desarrollan— están en condiciones de jugar un papel fundamental, tanto en el proceso de consolidación de la democracia, como en la lucha contra la opresión femenina específica.

Más aún, habría que cuestionar si es posible una consolidación democrática —entendida como profundización de la misma— sin que sea removida la opresión específica que experimentan las mujeres, la cual garantiza la reproducción del sistema de dominación en su conjunto.

Para el logro de este objetivo evidentemente, el movimiento de mujeres requiere alcanzar más plenamente la etapa ideológica, constituyéndose como movimiento feminista, lo que es ya definirse como sujeto histórico.

Las posibilidades de ello en Uruguay son altas. Evans (1980), en su

(*) Referidos a las áreas de: Trabajo, Salud, Educación, Orden Jurídico y Participación Política de la Mujer.

estudio sobre el feminismo en diversos continentes y países, concluye que en todas aquellas sociedades donde el feminismo histórico alcanzó a ser un movimiento político significativo, contemporáneamente se manifiesta con alta intensidad.

No cabe duda, que en Uruguay el movimiento feminista histórico fue importante y llegó a conquistas significativas en pro de la igualación de la mujer en el plano formal (Villamil y Sapirza, 1984).

La lucha ahora se plantea en términos más totalizadores: se trata no sólo de igualarnos, sino de liberarnos, proponiendo un orden social más justo, solidario y humano?

NOTAS

(1) Grossi (op. cit.), distingue entre los movimientos sociales de "iniciativa" y los "reactivos". A los primeros los considera como los que se organizan para suplir omisiones del Estado en la esfera de la distribución. Los "reactivos" se estructuran como respuesta a acciones realizadas por el Estado las que son violatorias de derechos y logros valorados históricamente alcanzados y que son considerados como legítimos.

(2) Pizzorno (op. cit.) distingue dos tipos de movimientos sociales en cuanto a su orientación y propuestas. Por una parte los movimientos estatales, se organizan aceptando al Estado y todo su aparato como interlocutor válido. En este sentido, se podría decir que estos movimientos buscan reformas y transformaciones en el marco del orden institucionalizado. Los movimientos extra-estatales por otra parte niegan al Estado y al orden social vigente y proponen un orden social alternativo. No tienen un referente positivo del Estado ni de la esfera política estatal.

(3) Las entrevistas que son mencionadas en el texto corresponden a la investigación "Organizaciones de Apoyo y Promoción de la Mujer Pobre en Montevideo" que fue realizada en GRECMU bajo la responsabilidad de Enrique Mazzei. Le agradecemos el material que nos facilitó.

(4) Corresponde mencionar también dentro de este primer período, los intentos de manipulación del movimiento de mujeres por parte de los sectores conservadores. El caso más llamativo lo constituye el intento de crear un "Partido Feminista", propulsado desde fines de 1932 por Gigliani, hombre de confianza de Gabriel Terra. Se buscaba utilizar a los grupos de mujeres movilizadas en torno a la prédica feminista, para lograr una adhesión pública a los sectores que propiciaban el golpe de Estado. (Véase: Rodríguez Villamil-Sapirza, 1984, Pág. 68 y 69).

(5) Interesa destacar que las integrantes de este grupo, a diferencia de sus antecesores, percibieron claramente que la sanción de leyes por sí sola no era suficiente para asegurar la igualdad de derechos de la mujer: ... "hemos recibido una dura y decepcionante lección: LAS LEYES NO BASTAN" ... expresaban en un manifiesto. (Véase: Rodríguez Villamil-Sapirza, 1984, pág. 86 y 87).

(6) II Seminario del Grupo de Trabajo de Condición Femenina y Grupo de Trabajo de Movimientos Sociales y Participación Popular (subdebate de la mujer).

Montevideo, 12 y 13 de diciembre de 1984, Documentos Preparatorios).

(7) Existen en la literatura otros ejemplos latinoamericanos donde la incidencia de la crisis a nivel de ámbito doméstico ha llevado a las mujeres a participar en el mundo "público", en organizaciones sociales y comunitarias. Es el caso de las campesinas mexicanas. (M. Velázquez, 1984, 12).

(8) Un fenómeno similar se registraría en el plano sindical, con la desaparición de la Comisión Femenina de la CNT, no obstante la presencia de numerosas nuevas militantes y la integración de algunas organizaciones y movimientos de mujeres.

(9) En el Boletín de GRECMU, "La Cacerola", distribuido a grupos de base barriales, sindicales, así como a organizaciones más amplias de mujeres y también a los grupos de mujeres de los partidos políticos se señalaba en el editorial de su primer número: "La cocina diaria, el humilde y diario trajín, ha correspondido —y corresponde— a las mujeres. Sabemos de cacerolas. De allí el nombre elegido. Hoy reivindicamos la cacerola, no como un símbolo de subordinación sino como un camino de liberación. (...) No es casual que tan modesto instrumento haya sido recientemente tomado por la sociedad uruguaya en su conjunto para manifestarse. Pero bueno es recordar que sin nuestras manos golpeando se escucharía la mitad del bochinche".

(10) Esta posibilidad es percibida en algunos dirigentes políticos. Resulta expresivo, por ejemplo, el siguiente pasaje: "El Frente Amplio fue una experiencia social nueva, que se expresó en esa total novedad que son sus Comités de Base. (...) El Comité de Base es el sencillo y milagroso camino que une lo privado y lo público, lo cotidiano y lo histórico". (Liber Seregni. Discurso del 10 de agosto de 1984).

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ, C.: *"Participación Política de la Mujer, Hoy"* en "La Cacerola", Boletín de GRECMU N° 3.
- ARIZPE, L. (1984): *La crisis latinoamericana desde la perspectiva de las mujeres: el caso de México*. Ponencia presentada al Seminario "Investigación sobre la Mujer e Investigación Feminista: Balance y Perspectivas de la Década de la Mujer en América Latina", organizado por GRECMU, 8 al 11 de diciembre de 1984, Montevideo, Uruguay.
- EINSENSTEIN, Z., (1979): *Capitalist Patriarchy and the Case for Socialist Feminism*. Monthly Review Press, New York.
- EVANS, R. J. (1980): *Las feministas*. FCE, Madrid.
- FILGUEIRA, C. (1984): *El dilema de la democratización en el Uruguay*. Cuadernos de CIESU N° 46, Ed. Banda Oriental, Montevideo.
- GROSSI, M. y dos SANTOS, M. (1983): *La concertación social: una perspectiva sobre instrumentos de regulación económico-social en procesos de democratización*. En "Crítica y Utopía", N° 9, Buenos Aires.
- GROSSI, M. (1983): *Movimientos populares en Brasil (1970-1983)*. Universidad de las Naciones Unidas, FLACSO, Costa Rica, 21-24 de noviembre de 1983.
- HARTMAN, H., 1981: *"The unhappy Marriage of Marxism, Feminism: Towards a*

- More Progressive Union*" en Women and Revolution, Lydia Sargent South End Press Political Controversies Series - 2.
- HELLER, Agnes, 1984. "Teoría de la Historia". Ed. Tontanara.
- HOBBSBAWM, E. J. (1983): *Rebeldes Primitivos*. Ed. Ariel, Barcelona.
- JELIN, E. (1984): *Participación de la mujer en América Latina: una guía para la investigación*. II Seminario del GT Condición Femenina y GT Movimientos Sociales y Participación Popular. Montevideo 12-13 de diciembre de 1984.
- KIRKWOOD, J. (1983): *La política del feminismo en Chile* en: "La mujer y las esferas de poder", Revista Internacional de Ciencias Sociales, Nº 98; Unesco, Vol. XXV, Nº 4.
- KIRKWOOD, J. (1984): *Feministas y Políticas. ¿Práctica o Teoría?* Ponencia presentada al Seminario "Investigación sobre la Mujer e Investigación Feminista: Balance y Perspectivas de la Década de la Mujer en América Latina", organizado por GRECMU, 8 al 11 de diciembre de 1984, Montevideo, Uruguay.
- LAENS, S. (1985): "Cambio Económico y trabajo femenino". Serie Documentos Ocasionales, Nº 5. Ed.GRECMU.
- LANDINELLI, J. E. (1983): *Los movimientos sociales en Uruguay*. FLACSO, México.
- MACADAR, L. (1982): *Uruguay 1974-1980: ¿un nuevo ensayo de Reajuste Económico?* Estudios CINVE, Ed. Banda Oriental. Montevideo.
- MARSHALL, T. H. (1983): *Citizenship and Social Class*. En: "Sociology at the Crossroads", London, Heinemann.
- MAYNTZ, R. (1967): *Sociología de la Organización*. Alianza Editorial, Madrid.
- MAZZEI, E. y VEIGA, D. (1984): *A propósito de la concertación social y la expansión de la pobreza urbana*. En "7 enfoques sobre la concertación". CIESU, Ed. Banda Oriental, Montevideo.
- MELGAR, A. (1981): *Distribución del ingreso en el Uruguay*. Cuadernos CLAEH, Nº 18, Montevideo.
- MIES, M. y JAYAWARDENA, K. (1981): *Feminism in Europe. Liberal and Socialist Strategies 1789-1919*. Institute of Social Studies, The Hague.
- MILL, J. S. (1980): *The subjection of women*, ed. by S. Mansfield, Arlington III, AHM Publishing Corporation.
- MOULIAN, T. (1983): *Democracia y Socialismo en Chile*. FLACSO, Santiago de Chile.
- OFFE, C. (1984): *Problemas Estructurais do Estado Capitalista*, Rio de Janeiro, Biblioteca Templo Universitário.
- PIZZORNO, A. (1975): *Introducción al estudio de la participación política*. En "Participación y cambio social en la problemática contemporánea". Ed. SIAP, Buenos Aires.
- PRATES, S. (1983): *Organizaciones de apoyo a la mujer pobre en Montevideo. ¿Solución o reforzamiento de la postergación?* GRECMU, Documentos Opcionales Nº 1, Montevideo.
- (1984): *Cambios Estructurales y Movimientos Populares: reflexiones sobre la concertación social en el Uruguay post-autoritario*. En "7 enfoques sobre la concertación", CIESU, Banda Oriental, Montevideo.
- (1984): *La mujer en el sector informal: las trabajadoras domiciliarias en la manufactura del calzado*. En: "La mujer en el sector popular urbano. América Latina y el Caribe", Naciones Unidas, Santiago de Chile.

- PRZEWORSKI, A. y WALLERSTEIN, M. (1982): *Capitalismo y Democracia: una reflexión desde la macroeconomía*. Crítica y Utopía, Nº 8, Buenos Aires.
- RODRIGUEZ VILLAMIL, S. y SAPRIZA, G. (1984): *Mujer, Estado y Política en el Uruguay del Siglo XX*, Montevideo, Ed. Banda Oriental.
- (1984): *Feminismo y Política: Un análisis crítico del proceso de aprobación del voto femenino en el Uruguay*, en "Hoy es Historia", Año 1, Nº 4, Montevideo.
- STACEY, M. y PRICE, M. (1981): *Women, Power and Politics*. Tavistock Women's Studies, London and New York.
- VARGAS, V. (1984): *Movimiento Feminista en el Perú: Balance y Perspectivas*. Ponencia presentada al Seminario "investigación sobre la Mujer e Investigación Feminista: Balance y Perspectivas de la Década de la Mujer en América Latina". GRECMU, 8 al 11 de diciembre de 1984, Montevideo.
- VELAZQUEZ, M. (1984): *Reflexiones para el debate sobre la participación de la mujer campesina en México*. Ponencia presentada al Seminario "Investigación sobre la Mujer e Investigación Feminista: Balance y Perspectivas de la Década de la Mujer en América Latina", GRECMU, 8 - 11 diciembre 1984, Montevideo.
- WEBER, M. (1964): *Economía y Sociedad*, F.C.E., México.

ERNESTO RODRIGUEZ

La juventud como movimiento social.

Elementos para el estudio del caso uruguayo

INTRODUCCION

Las presentes notas pretenden caracterizar a la juventud como un movimiento social, a partir fundamentalmente del análisis del caso uruguayo.

La juventud, como objeto de análisis sociológico ha merecido escasa atención, aunque debe reconocerse que la misma está creciendo últimamente. Sin embargo, dicha atención se ha centrado casi exclusivamente en la "situación" o los "problemas" de la juventud. Se conocen así valiosos trabajos o estudios a nivel latinoamericano(1) y del Caribe,(2) así como de varios casos nacionales, tales como Colombia,(3) Panamá,(4) y Argentina.(5) Se conocen también buenos análisis de diversas problemáticas en particular, tales como la transición educativa(6) y la participación de la juventud en el desarrollo,(7) por citar solo dos ejemplos. Por último, puede decirse que también han sido analizados diversos sectores juveniles, como por ejemplo la juventud marginal,(8) la juventud rural,(9) los estudiantes,(10) etc.

Por nuestra parte, en el caso uruguayo hemos tratado de realizar este tipo de estudios,(11) por lo que en las páginas siguientes tendremos oportunidad de retomarlos de una u otra manera. Sin embargo, esta es la primera vez que intentamos analizar los movimientos juveniles en cuanto a sus características, ubicación frente a la crisis, políticas de alianzas con otras fuerzas políticas y sociales, tipos de participación interna, roles asumidos, etc. Demás está decir que se trata de notas preliminares sujetas a revisión personal y colectiva. A los eventuales lectores, les pedimos que tengan en cuenta que la perspectiva desde la cual se realizan las consideraciones siguientes son antes que nada una reflexión sobre la experiencia de trabajo en el campo promocional con jóvenes, más que un abordaje de tipo académico puro, que no estaríamos en condiciones de realizar aunque pretendiéramos hacerlo.

Una primera visión de este trabajo fue discutida en el seminario "Los movimientos sociales frente a la crisis: Uruguay, tendencias y perspectivas", realizado por CIESU los días 25 y 26 de febrero de 1985 y publicada en la revista "Participación", Nº 3. Esta versión revisada, recoge en parte los comentarios críticos recibidos, y reformula solo algunas de las afirmaciones originales.

1. MOVIMIENTOS SOCIALES Y JUVENTUD

Para analizar los movimientos juveniles en el Uruguay,(12) es necesario realizar algunas someras consideraciones sobre los movimientos sociales en general, así como algunas referencias a dichos movimientos en el contexto nacional. Sólo en ese marco, se tornan comprensibles las consideraciones que sobre los movimientos juveniles en particular realizaremos en las páginas siguientes.

1. Los movimientos sociales

Sin duda es abundante la bibliografía dedicada al análisis de los movimientos sociales, tanto de los existentes en el mundo industrializado(13) como los que han proliferado en la periferia y particularmente en América Latina.(14) Pero las caracterizaciones de dichos movimientos han sido muy disímiles y hasta contradictorias.

Algunas tendencias sociológicas han incluido en la categoría "movimientos sociales" fenómenos como la revolución francesa, el nacionalismo africano y otros por el estilo, por las implicancias que han tenido en la concreción de cambios profundos en sus respectivos contextos histórico-geográficos. Otros han utilizado el término para caracterizar fenómenos más precisos como la lucha por el derecho de huelga, la defensa del medio ambiente, etc. En otros casos, se vincula a los movimientos sociales con ciertas corrientes ideológicas, caracterizándose en consecuencia como tales a movimientos socialistas, por ejemplo.

Otros autores han pretendido conformar ciertas escalas crecientes en importancia y concreción, para caracterizar distintos tipos de movimientos según su grado de desarrollo diferenciando a los "movimientos sociales" (con niveles de organización y conciencia política relativamente débiles, difusos y heterogéneos) de los movimientos populares y movimientos nacional-populares.(15)

No pretendemos —obviamente— clarificar esta confusa situación en torno al concepto de movimiento social, pero nos parece útil la clasificación expuesta porque permite visualizar a los movimientos sociales como fenómenos colectivos sin duda complejos pero sobre todo elementales y limitados, en tanto no se entronquen en movimientos más amplios y ambiciosos.

Utilizando entonces las propuestas de Touraine, podría analizarse a los movimientos sociales a partir de la idea de conflicto, donde el supuesto es que la sociedad "se produce a sí misma" conflictivamente. En ese contexto puede aceptarse como válida la proposición de que los movimientos sociales son capaces de generar sus propias orientaciones sociales y culturales a partir de su propia actividad, y de conferir un sentido a sus prácticas específicas, las

que interactuarán —de manera consensual o conflictiva— con las prácticas de los demás actores sociales y políticos.

En este contexto, lo relevante respecto a los movimientos sociales no es tanto lo que son sino lo que se proponen, que en general son proyectos de cambio o transformación de la realidad vigente. En suma, el propósito de Touraine es —evidentemente— ligar conflictos sociales y orientaciones culturales, tratando de subrayar la imagen de un actor histórico guiado por orientaciones normativas, y que se estructura en función de un proyecto específico. En este marco, la juventud —como veremos— puede ser considerada como "movimiento social".

2. Particularidades de la experiencia uruguaya

La experiencia uruguaya en lo relativo a movimientos sociales, marca una serie de particularidades al ser analizada en el contexto latinoamericano. La propia conformación de la sociedad uruguaya explica en gran medida las particularidades que esquemáticamente expondremos.

En efecto, movimientos sociales de considerable trascendencia en el plano continental, como los de origen étnico y los movimientos campesinos por ejemplo, no han tenido expresión en nuestro medio, debido —reiteramos— a las diferencias que en este aspecto muestra estructuralmente nuestra sociedad, respecto a la realidad andina, por ejemplo.

En el contexto de gobiernos autoritarios y excluyentes, los movimientos sociales de carácter étnico adquieren especial fuerza, pues logran recuperar nuevos espacios para su desarrollo, reencontrándose consigo mismos. El campesinado encuentra en general mayores dificultades para reorganizarse debido a la desarticulación de las formas de producción más tradicionales que las políticas económicas neoliberales traen consigo y, en general, debido a las mayores condiciones de aislamiento en las que se encuentran. Los movimientos barriales —en cambio— proliferan al encontrar espacios nuevos para su desarrollo, al hallarse clausurados otros canales de organización popular, y al poder estructurar sus luchas en torno a la reconquista de servicios públicos urbanos recortados por las políticas económicas neoliberales y arraigados aún en los sectores conservadores. Los movimientos sindicales en general se politizan en mayor medida que en contextos políticos democráticos, llegando a constituir partidos como en el caso del Brasil.

También en las etapas de transición a la democracia y de cambios profundos, algunos casos nacionales han ofrecido en América Latina, experiencias muy particulares. En el caso peruano, por ejemplo, la combinación de reformas profundas procesadas por el gobierno velasquista que desató la organización popular y dio ciudadanía y legitimidad a un pueblo que empezó a movilizarse, con la presencia de un gobierno democrático-liberal, produjo un

proceso de confluencia de movimientos sociales, de partidos populares y de ambos entre sí en un gran movimiento popular que se extendió significativamente a nivel nacional. Estos movimientos populares han condicionado las políticas partidarias, y han reformulado las concepciones de la democracia, tratando de llevarla a todas las esferas de la sociedad, sin desvalorizar la órbita parlamentaria en la que la izquierda ha adquirido crecientes responsabilidades, y reformulando las concepciones socialistas como profundización de la democracia.(16)

Experiencias como las de México y Colombia, demuestran claramente la incidencia que en el desarrollo de los movimientos sociales tienen la estructura estatal y los sistemas de poder vigentes. En México, la exitosa penetración del Estado en la sociedad, ha inhibido el desarrollo autónomo de movimientos sociales y populares.(17) En Colombia, la gran distancia que existe entre Estado y sociedad civil produce una reacción (rechazo) de los movimientos sociales frente a "lo político", y una tendencia a "encerrarse en sí mismos" sin proponerse el cambio de las reglas de juego. El clientelismo de los dos partidos tradicionales, que monopolizan la relación de los sectores populares con el Estado, es otra fuente inhibidora de prácticas autónomas de los movimientos sociales.(18)

En Nicaragua, la etapa final de la insurrección tuvo como eje a un movimiento nacional-popular, pero la debilidad anterior de la sociedad civil y la ausencia de movimientos sociales ha inhibido posteriormente una participación fluida del pueblo —con algunas excepciones— más allá de coyunturas movilizadoras como la campaña de alfabetización y por la defensa nacional. Los problemas económicos y políticos, en una transición conducida por una alianza amplia de sectores e intereses, hacen más difícil la relación entre sociedad civil, vanguardia movilizadora y Estado.(19)

En el caso uruguayo, por último, ha existido una muy débil tradición de existencia de movimientos sociales, situación que se revirtió solo parcialmente durante la última década de autoritarismo y que amenaza con estancarse y cambiar de signo en la nueva etapa democrática actualmente en sus comienzos. Para que ello ocurriera así, se combinaron una serie de factores que interactuaron fluidamente en las distintas etapas de la historia nacional. Por un lado, inició en la primera mitad del siglo, la buena capacidad del Estado para penetrar la sociedad civil ofreciendo una gama aceptable de servicios públicos que satisfacían las demandas sociales. Sumado a ello, el clientelismo ejercido por los partidos tradicionales canalizó gran parte de las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, sin inhibir —al contrario— la participación político-electoral como en el caso colombiano.(20)

Asimismo, las prácticas políticas de la izquierda uruguaya fueron notoriamente perjudiciales para el desarrollo de movimientos sociales autónomos, ya que teniendo en los pocos existentes una gran influencia, prefirió utilizar

los preferentemente como canales propios de expresión, en el contexto de una estrategia excesivamente centrada en la conquista del aparato estatal, como medida necesaria para el procesamiento de los cambios estructurales que postula. La izquierda —en general— ha tenido muy poco respeto por la necesaria autonomía de los movimientos sociales, y ha demostrado un escaso interés por colaborar en el desarrollo de otros movimientos sociales que no sean los clásicos a nivel sindical y estudiantil.

3. La juventud como movimiento social

Las consideraciones realizadas hasta el momento, nos permiten encarar de lleno el tema central de este trabajo que, fundamentalmente en la órbita de la CEPAL, está siendo objeto de importantes consideraciones. Faletto, por ejemplo, en base a los planteos de Touraine ya reseñados, caracteriza a la juventud de América Latina como un movimiento social, la que "se ha postulado a sí misma como un movimiento de cambio" y "ha intentado conformar, a través de determinados temas, una cierta ideología".(21)

A través de una prolífica reseña histórica, analizando experiencias como el movimiento universitario argentino (1918), la revolución de los tenientes en Brasil y la denominada juventud militar en Chile (ambos en 1924), sostiene que "los inicios del movimiento juvenil en sus distintas manifestaciones, estuvieron marcados por una cierta ruptura en la sociedad tradicional u oligárquica, un intento de renovación nacional y una fuerte conciencia generacional". Sostiene luego que con el paso del tiempo y la decantación de diversas experiencias, se produce una fuerte politización de los movimientos juveniles, afirmando que "es a través del partido que los estudiantes establecen relaciones con otros grupos de la sociedad". El propio rol de los movimientos juveniles irá evolucionando (en su auto-percepción). Experiencias como el populismo, posturas respecto al imperialismo, procesos como la industrialización latinoamericana o la revolución cubana, marcarán fuertemente la evolución de los movimientos juveniles a nivel continental, y lo mismo podría decirse respecto a las experiencias autoritarias de la última década (fundamentalmente en el Cono Sur) y las situaciones explosivas en el Área centroamericana.

Pero más allá de una historia de los movimientos juveniles latinoamericanos, es necesario fundamentar sus características y destacar los elementos que los diferencian de otros movimientos sociales. Para ello resultan sumamente útiles las consideraciones metodológicas formuladas en otro estimulante trabajo de la CEPAL, del que nos permitiremos hacer extensas citas.(22)

En primer lugar, señala el autor, "las conductas juveniles difícilmente pueden ser analizadas como conductas referidas principalmente a un sistema de intereses materiales —como en el caso de los roles adultos, estrechamente vinculados a los sistemas de producción y reproducción— al contrario, las

conductas juveniles se hacen inteligibles principalmente por su referencia a las dimensiones simbólicas de la vida social; a los sistemas de valores y normas que fundamentan las instituciones y que distinguen entre lo permitido y lo prohibido, lo deseable y lo indeseable; a los sistemas de conocimiento que informan la acción social y que distinguen entre representaciones verdaderas y falsas de lo real (y entre esto último y lo imaginario); a las pautas estéticas prevalecientes y que discriminan entre lo feo y lo hermoso; y así sucesivamente".

En segundo lugar, "debe tenerse presente que rara vez las distintas dimensiones simbólicas²² de la sociedad se presentan como una totalidad armónica, coherente y articulada; antes bien, ellas se presentan atravesadas por diversos grados de conflicto (...) A menudo se perciben también incongruencias manifiestas entre los sistemas de valores y normas de una sociedad y la situación efectiva en que vive la totalidad o parte de sus componentes (...) Lo que caracteriza a la juventud en este sentido es justamente el hecho de que ella es el campo principal en el cual se libran los conflictos culturales de la sociedad".

"Esto —agrega— está lejos de querer decir que las conductas o los movimientos juveniles, se constituyen al margen o por encima de los que afectan a las dimensiones materiales de la sociedad y a las redes de intereses sociales que se constituyen en su torno (...) Lo que es característico sin embargo de las conductas y movimientos juveniles es que los conflictos que en otros sectores de la sociedad se presentan básicamente como oposición de intereses, se presentan, entre los jóvenes, principalmente como oposición de sentidos".

Finalmente, al reconocer que esta característica no es exclusiva de los movimientos juveniles, el autor señala "que todo movimiento social alcanza su constitución por su referencia a dimensiones simbólicas. En los movimientos y conductas juveniles, sin embargo, tales dimensiones simbólicas juegan un papel esencial de constitución: si pueden encontrarse diversos casos de movimientos obreros, campesinos o de clases medias predominantemente corporativos, orientados con exclusividad a la defensa de sus intereses inmediatos, difícilmente puede encontrarse un movimiento juvenil de similares características".

4. La multiplicidad de movimientos juveniles

No obstante ser en general compatibles, las afirmaciones realizadas precedentemente requieren algunas precisiones, a los efectos de encarar el análisis de situaciones específicas, por ejemplo, casos nacionales.

La primera precisión tiene que ver con la caracterización del movimiento juvenil como totalidad, siendo que en la realidad lo que existen son una mul-

tiplicidad de movimientos juveniles que —aunque cuentan con varios elementos en común— evidencian importantes diferencias entre sí en sus características generales y específicas.

Al afirmar esto, estamos rechazando la crítica que fundamentalmente a Faletto se le ha formulado, señalándose que en realidad el único movimiento juvenil relevante es el movimiento estudiantil. Evidentemente la crítica carece de validez y la mejor prueba son las muchas evidencias que dicho autor reúne en su trabajo. Por si ello no fuera suficiente, los argumentos de Martínez referidos fundamentalmente a los movimientos juveniles de los sectores populares o marginales, son definitorios.

Aunque no lleguen a tener el nivel de organicidad de los movimientos estudiantiles, existen casos de movimientos juveniles populares con buenos niveles de desarrollo que articulan mecanismos de participación social con características de irrupciones participativas inorgánicas, caracterizadas por una cierta atomización o falta de estructuración de las demandas, como en el caso chileno por ejemplo.(23) Otro tanto podría decirse de movimientos rurales, barriales, cooperativos, etc. Sobre alguno de ellos, haremos algunos comentarios más adelante, al analizar el caso uruguayo en particular.

Sin embargo, es importante no generalizar excesivamente estos argumentos. En realidad parece bastante difícil la concreción de un único movimiento juvenil, y para demostrarlo podrían formularse diversos argumentos teóricos, complementándolos con corroboraciones empíricas. Entre los primeros, es evidente que la juventud es un fenómeno pluridimensional que reconoce en su interior diversos agrupamientos diferenciados por niveles educativos, ocupacionales, zonas de residencia, etc.(24) La variable estratificación social, juega entonces un papel fundamental en la identificación de sectores juveniles,(25) y difícilmente puedan estructurarse movimientos que representen adecuadamente a todos ellos. En lo referente a las corroboraciones empíricas, los diversos casos nacionales evidencian que en realidad los tipos de integración en movimientos más amplios han seguido dos tipos de rumbos: por un lado, la integración de movimientos juveniles sectoriales, con los adultos de su sector específico; por otro, niveles estrechos de coordinación de tareas entre diversos movimientos juveniles, pero manteniendo todos su autonomía e identidad particulares.

II. LOS MOVIMIENTOS JUVENILES

Realicemos ahora una somera descripción de los principales movimientos juveniles. Hemos seleccionado cuatro de ellos, lo que no quiere decir que

sean los únicos. Al seleccionarlos, se procuró elegir a los más representativos, tratando de cubrir las diferentes esferas en que la juventud organizada se expresa y trabaja actualmente.

1. El movimiento estudiantil

Se trata, sin duda, del movimiento juvenil que cuenta con más trascendencia, historia y legitimación en la sociedad uruguaya, aunque se ha caracterizado por ser fundamentalmente universitario, siendo muy escaso y precario su desarrollo en el nivel de la enseñanza media.

Aunque podrían rastrearse importantes antecedentes, como los relativos a la Asociación de Estudiantes del Uruguay creada en 1893 y a la realización en Montevideo del Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos en 1908, será a partir del influjo de la Reforma de Córdoba en 1918 y el surgimiento de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) en 1929, que se estructurará con gran fuerza el movimiento estudiantil uruguayo.(26)

Con una perspectiva limitada en principio al mejoramiento de los fines universitarios, de los métodos de estudio y problemas análogos, el movimiento estudiantil fue asumiendo rápidamente una actitud más volcada al conjunto de los problemas nacionales, siendo esto particularmente notorio en la reafirmación democrática de las luchas estudiantiles frente al Golpe de Estado de 1933.

Pero sin duda, será la lucha por la conquista de la autonomía universitaria —finalmente conquistada con la aprobación de la Ley Orgánica de 1958—, el motivo central de las movilizaciones estudiantiles. La década del 60 será testigo de una fecunda —aunque limitada— experiencia de coparticipación estudiantil en el gobierno universitario (junto a docentes y egresados), en el contexto de una particular profundización de la crisis económica, social y política que desembocará en el quiebre del sistema institucional y el Golpe de Estado en junio de 1973.(27)

En clara contradicción con las posturas político-electorales del conjunto de la población —que respaldaban mayoritariamente a los partidos tradicionales—, las fuerzas políticas de izquierda predominaban holgadamente en el interior del movimiento estudiantil (al igual que en los otros órdenes universitarios), lo que redundaría en un fuerte enfrentamiento entre el gobierno de la Universidad y el gobierno nacional, y entre la Universidad y el Estado como tales. Esta relación disfuncional, se superará finalmente con la intervención gubernamental de la Universidad en octubre de 1973, y la ilegalización de la FEUU en diciembre del mismo año. Las elecciones universitarias realizadas en setiembre, y en las que las corrientes gremiales que gobernaban la Universidad resultaron claramente mayoritarias, no impidieron la concreción de

las dos medidas gubernamentales mencionadas.

Con anterioridad, en 1972, se había procesado una creciente intervención gubernamental en la enseñanza media, con la aprobación de la denominada "Ley de educación", lo que había llevado a una gran dinamización del movimiento estudiantil secundario, aunque sin alcanzar en ningún momento las dimensiones —organizativas, de movilización, etc.— de los estudiantes universitarios.

A partir de 1974, el movimiento estudiantil se verá reducido a sus mínimas expresiones, dado el constreñimiento que imponía el trabajo clandestino en una sociedad altamente controlada por los aparatos represivos del Estado. Recién en 1982 se abren nuevos espacios para la expresión legal y pública del movimiento estudiantil, a partir de la estructuración de la ASCEEP (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública), que rápidamente recompondrá las estructuras organizativas, los niveles de movilización y el tipo de definiciones que históricamente correspondieron al movimiento estudiantil.(28)

No obstante, algunas diferencias significativas entre el actual movimiento estudiantil y el anterior a la dictadura militar, podrían señalarse.

Entre otras, la mayor pluralidad ideológica existente en su seno (incluyéndose expresiones organizadas —no menores— correspondientes a los partidos tradicionales, especialmente del Partido Nacional); una actitud de fuerte crítica a la "Universidad Autónoma" (1958-1973) que contrasta con la "idealización" que de la misma hicieron y hacen sus principales protagonistas; la todavía inexistente "alineación" internacional actual, que contrasta con la integración de la FEUU en la OCLAE y la UIE (Organización Latinoamericana de Estudiantes y Unión Internacional de Estudiantes respectivamente); y la considerable existencia de "independientes" formando parte de la "militancia" estudiantil.

Finalmente, habría que señalar que, a partir de la Convención de mayo de 1984, el movimiento se estructura en base a cuatro ramas: ASCEEP-FEUU a nivel universitario (unificándose a partir de entonces las tendencias internas), ASCEEP-FES (Federación de Estudiantes de Secundaria), ASCEEP-CGEUTU (Coordinadora Gremial de Estudiantes de la Universidad del Trabajo del Uruguay, enseñanza técnica) y ASCEEP-FEI (Federación de Estudiantes del Interior). Salvo en el nivel universitario, la representatividad de los otros tres organismos es muy baja, aunque las razones son diferentes en cada caso particular, por lo que las posibilidades de superación de las limitaciones en número de adherentes, niveles de organización y movilización, etc., también son diferentes en cada caso concreto.

La extensión del movimiento estudiantil es relativamente baja en general, aunque más significativa en el nivel universitario, donde aproximadamente la tercera parte de los estudiantes matriculados están afiliados a la

ASCEEP.

Los debates internos en cuanto al rol del movimiento estudiantil, la realidad nacional e internacional, etc., están siendo particularmente fériles, aunque han sido pocas las instancias en las que dichos debates se han procesado.(29)

2. Los movimientos rurales

A diferencia del movimiento estudiantil, en el medio rural son escasas las experiencias de movimientos juveniles. Aunque se podrían citar otros ejemplos no demasiado relevantes, las dos organizaciones más importantes son el Movimiento de la Juventud Agraria (MJA) y la Federación Rural de Jóvenes (FRJ).

El MJA fue fundado en 1945, bajo los auspicios de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay, y cuenta —fundamentalmente desde 1974— con subsidios estatales.(30) Entre sus fines se destacan —entre otros— el interés por afincar al niño y al joven a la tierra, evitando la emigración, mejorar sus conocimientos y capacidades para diversificar la producción y mejorar la calidad del trabajo rural, estimular a los padres para que cooperen con la actividad de sus hijos, etc.(31)

Está organizado en base a Clubes Agrarios Juveniles (CAJ), los que se reúnen en general en torno a una escuela rural, y tienen como principales finalidades el propiciar prácticas de solidaridad y cooperación, promover actividades que eleven el nivel de vida de sus socios, promover la formación de los jóvenes para una vida adulta sin desconectarlos de sus ambientes, etc.

Los miembros de los CAJ tienen características muy variadas, tanto por su personalidad como por sus principales características socio-ocupacionales, ingresos, actividades, intereses y aspiraciones, niveles educativos, edades, etc. Sin embargo, casi todos encajan en un amplio margen de "clase media", siendo escaso el reclutamiento en los estratos bajos y altos.

Según datos del propio Movimiento, en 1973 contaban con 51 CAJ, subiendo esta cifra a 165 en 1975, para descender luego a 109 en 1979 (último dato conocido). Varios de ellos cuentan con proyectos y la mayoría está concentrada en Canelones y el Litoral Oeste del territorio nacional. Si calculamos 30 socios por club y partimos de la existencia de 1.391 escuelas rurales y 99.000 personas de 15 a 29 años, el MJA alcanza con su impacto a un 7,8% de clubes sobre escuelas y un 3,3% del total de jóvenes rurales (CIEDUR, 1979).

En términos de lineamientos de trabajo, paulatinamente se ha ido afirmando la priorización de aspectos "productivos" (líneas de crédito, comercialización, etc.) en desmedro de las tareas "educativas" y "promocionales". En cuanto a los relacionamientos, el MJA ha tenido vinculaciones muy fluidas con el Estado durante la última década de autoritarismo, así como también

con grandes empresas (muchas de ellas transnacionales) y con una gama variada de fundaciones y agencias donantes del exterior. Son escasas, sin embargo, las relaciones con agrupaciones rurales, cooperativas agropecuarias, etc.

La FRJ fue fundada el 28 de junio de 1981, como un organismo específico —en el campo juvenil— de la Federación Rural, una de las dos grandes agrupaciones empresariales de los grandes productores agropecuarios. Entre sus principales objetivos, pueden destacarse: la elevación cultural y moral de la juventud rural, afianzar en ella una auténtica conciencia ruralista, infundir en los jóvenes una sana vocación gremial, fortalecer el espíritu solidario entre las familias rurales, procurar la integración del campo y la ciudad, etc.(32)

Tienen una estrecha relación con la Asociación Rural del Uruguay (ARU), de la que reciben un importante apoyo, así como con diferentes agrupaciones rurales y sociedades de fomento rural de diferentes zonas y localidades. Sin embargo, carecen de relaciones con el MJA, y son muy pocos los contactos con otras organizaciones sociales, culturales y/o deportivas, aunque coordinan sus actividades con organismos como MEVIR, de viviendas rurales, patrocinado por Alberto Gallinal.

En total, cuentan con ocho grupos concentrados en el Sur y el Litoral Oeste, y alrededor de 300 jóvenes nucleados, siendo éstos tanto hijos de productores como productores mismos o estudiantes de agronomía interesados en la labor de los grupos y la Federación. Evidentemente, el impacto en el sector juvenil es numéricamente menor que en el caso del MJA, pero seguramente su incidencia gremial es mucho mayor, dada su pertenencia a la Federación Rural.

En suma, entonces, podría decirse que el MJA y la FRJ procuran solucionar los aspectos más visibles de la crisis del agro y de la situación de los jóvenes rurales, pero lo hacen sin cuestionar en absoluto las estructuras mismas del sistema de dominación implantado en el agro, que es el principal causante de la crisis y postergación del sector.

Asimismo resulta evidente que en ninguno de los dos casos analizados hay una preocupación por los peones jóvenes (sector mayoritario de la juventud rural). Esto es así tanto por las zonas donde concentran sus actividades, como por el tipo de tareas que realizan en cada caso particular. Por tanto, este sector de las clases bajas rurales se encuentra absolutamente desmovilizado, al no contar con organizaciones específicas que los nucleen, los organicen y los movilicen en procura del respeto de sus legítimos derechos. Esto no se da sólo en el caso de los jóvenes; en realidad las carencias señaladas afectan al conjunto de las clases bajas.(33) De todos modos, en el caso particular de la juventud, la conclusión no puede ser otra: el panorama de las organizaciones juveniles es francamente deficitario, ya que son muy pocas, tienen una escasa

incidencia en el sector y desmovilizan a los jóvenes del medio rural. Incluso, como acertadamente nos hiciera notar en el seminario Diego Piñeiro, las organizaciones aquí analizadas no pueden considerarse "movimientos sociales", propiamente dichos, al menos si a estos los consideramos "populares". Los argumentos ya explicitados, son suficiente prueba al respecto.

3. El movimiento juvenil cooperativo.

A pesar de ser una experiencia que recién está recorriendo las primeras etapas, constituido formalmente en julio de este año, el Movimiento Juvenil Cooperativo (MJC) de FUCVAM (Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua) tiene una gran importancia por sus características (sumamente originales) y las perspectivas que presenta en las futuras etapas del desarrollo de los movimientos juveniles.

El propio movimiento cooperativo en general, constituye una experiencia tan rica como original, considerada tanto a nivel nacional como en el contexto latinoamericano. En efecto, se trata de una experiencia efectivamente popular, que agrupa unas 10.000 familias a nivel nacional, y que constituye una fórmula autogestionaria de solución efectiva al problema de la falta de viviendas para los sectores sociales de bajos ingresos, afectados significativamente por la política neoliberal vigente en la última década que agravó significativamente una situación de por sí deficitaria.

Las primeras cooperativas de este tipo fueron constituidas en 1966, y dicha experiencia fue retomada —y redimensionada sustancialmente a partir de entonces— por la Ley de Viviendas de 1968. A partir de entonces y hasta 1973, la experiencia crecerá significativamente, y se dará un poderoso instrumento gremial —la FUCVAM— para defender sus intereses específicos.(34)

A partir de 1976, la política de vivienda gubernamental será notoriamente perjudicial para el movimiento cooperativo, por lo que el desarrollo cuantitativo del mismo se detendrá bruscamente. No obstante, el movimiento se consolidará fuertemente en el terreno cualitativo, constituyéndose en una de las pocas experiencias que durante la etapa de dictadura mantendrá instancias de encuentro y socialización autónoma de importantes grupos de trabajadores, impedidos de organizarse legalmente en el terreno sindical. El cooperativismo de vivienda ha sido, dicho en pocas palabras, una gran escuela de participación popular, en la construcción de las viviendas —lógicamente— pero también en la administración autosustentada de servicios sociales tales como policlínicas, guarderías, comedores u “ollas populares”, bibliotecas, etc.

Se ha convertido, además, en un importante grupo de presión, que ha enfrentado al gobierno —fundamentalmente al Banco Hipotecario (BHU)— de manera creciente y con importantes niveles de éxito en sus logros, aspecto

que retomaremos más adelante.

En lo específicamente juvenil, aunque existen antecedentes anteriores a la conformación del MJC (como la labor realizada en el marco del Convenio ACJ-FUCVAM de 1981 y 1982, el trabajo de diversas Comisiones Juveniles en distintos complejos habitacionales y cooperativas en particular, o la simple integración de grupos juveniles en las distintas instancias de participación popular existentes), el Movimiento como tal comienza a estructurarse a partir de diciembre de 1983 en que se conforma una Comisión Juvenil Central en la órbita de FUCVAM, con representantes de las diferentes comisiones y grupos juveniles existentes en ese momento.

El primer encuentro juvenil departamental realizado en Montevideo en marzo de este año con la participación de más de 500 jóvenes cooperativistas, fue el comienzo de un conjunto de actividades y tareas, que tuvieron como el otro hito fundamental a la 1^a Asamblea Nacional de Jóvenes Cooperativistas, realizada en julio y en la que quedó constituido el MJC, eligiéndose sus primeras autoridades y haciendo público un documento que sentaba las posiciones del movimiento frente a la realidad juvenil y nacional.(35)

En lo fundamental, el trabajo del movimiento se centrará en aspectos reivindicativos, en el acompañamiento a la FUCVAM en su lucha por vivienda popular, tratando de entroncar sus luchas particulares en el contexto del conjunto de las luchas juveniles y populares en general. De alcance nacional, el MJC nuclea alrededor de 1.500 jóvenes pertenecientes a 70 cooperativas.

Por contraposición al movimiento estudiantil y a las otras experiencias conocidas de organización juvenil (a nivel de partidos políticos, movimientos eclesiásticos —fundamentalmente católicos—, etc.) el MJC nuclea jóvenes provenientes de sectores asalariados y de estratos bajos en general, siendo esta una de sus principales originalidades y virtudes.

4. La juventud y el movimiento sindical.

La experiencia del Movimiento Juvenil Cooperativo de FUCVAM cobra aún más trascendencia, si se tiene en cuenta que no existe ninguna experiencia de movimientos juveniles en el plano sindical.

Los jóvenes trabajadores han participado intensamente en la reorganización legal del movimiento sindical, plasmada en la creación en 1983 del Pleenario Intersindical de Trabajadores (PIT). Alrededor del 60% de los dirigentes sindicales, incluso, tienen menos de 30 años de edad. Esto ha ocurrido por dos razones, principalmente: en virtud de la represión desatada contra los viejos dirigentes sindicales (muerte, prisión, exilio, destitución, etc.) lo que obligó al recambio generacional, y en virtud del significativo incremento de la fuerza de trabajo “secundaria” (mujeres y jóvenes) que por reacción a la crisis económica ingresaron al mercado laboral masivamente.

El recambio generacional no significó —sin embargo— ninguna ruptura significativa con el movimiento sindical anterior a 1973 (CNT), llegándose en este año a reivindicar la existencia de “un solo movimiento sindical” y a denominar al movimiento como PIT-CNT.(36)

Sin embargo, salvo excepciones como en el caso de AEBU (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay), no existen comisiones juveniles que —integradas en el conjunto del movimiento sindical— organicen y movilicen específicamente a los jóvenes trabajadores. La ausencia histórica de este tipo de organismos, era explicable dado el escaso número de trabajadores jóvenes existentes y las pocas diferencias entre los problemas de jóvenes y adultos en el plano laboral. Actualmente, sin embargo, los problemas son más agudos en el caso de los jóvenes, según ya hemos señalado con anterioridad.(37)

Varios intentos por constituir este movimiento se han realizado últimamente, aunque sin éxito. En diciembre de 1983 se programó un Encuentro Nacional de Trabajadores Jóvenes, pero el mismo fue finalmente prohibido por la Jefatura de Policía de Montevideo. Parte del grupo que preparó dicho Encuentro, constituyó este año la denominada Coordinadora de Trabajadores Jóvenes, pero la misma no ha demostrado todavía tener una vigencia efectiva, ni ha logrado concitar adhesiones medianamente significativas.

La dirección del PIT-CNT ha demostrado interés por la temática, pero hasta el momento no ha dado pasos tendientes a la concreción de un organismo específicamente juvenil. Entre las razones posibles para explicar dicha actitud, podrían señalarse —entre otras—, la imposibilidad de atender este tipo de problemáticas (dadas las muchas e importantes exigencias que en varios planos tienen los dirigentes), las dudas respecto al peligro de “sectorializar” las luchas sindicales excesivamente, y la prudencia política que sugiere el criterio de no crear nuevos focos de conflicto por cuotas de poder, en un movimiento de por sí afectado en gran medida por este tipo de problemas.

El tiempo dirá si este tipo de carencias (inexistencia de movimientos juveniles en el plano sindical) son o no superables. Lo cierto es, sin embargo, que muy difícilmente la situación se revierta, ya que la integración masiva al mercado laboral de las generaciones jóvenes tenderá a decaer —si efectivamente se logra cierta reactivación económica— y el retorno a sus actividades específicas de los viejos dirigentes sindicales tenderá a “opacar” (aunque no a sustituir) la participación de los trabajadores jóvenes en la conducción del movimiento sindical.

III. REPERCUSIONES DE LA CRISIS EN LA JUVENTUD

No corresponde en este trabajo hacer un balance de los resultados de estos 11 años de neoliberalismo económico y autoritarismo político-social, ni mucho menos una caracterización del modelo vigente en las diversas estructuras de la sociedad. Pero se hace necesaria una enumeración telegáfica de elementos de análisis al respecto, para poder establecer de qué manera se han visto afectadas las nuevas generaciones en el periodo.

1. Neoliberalismo y autoritarismo.

La crisis económica y política nacional reconoce antecedentes de largo plazo y de tipo estructural, pero se agudizó significativamente a partir de los años sesenta, hasta tornarse inmanejable dentro de los márgenes de la democracia liberal.(38)

El régimen instalado en 1973 pone en práctica un modelo económico de tipo neoliberal y un modelo político de tipo burocrático-autoritario, inspirado en gran medida en la Doctrina de la Seguridad Nacional.(39)

En el terreno económico, las políticas implementadas demostraron cierto éxito en materia de crecimiento del producto y otros indicadores en la primera etapa (hasta 1978), pero resultaron luego en un rotundo fracaso en prácticamente todos los campos.(40) Se ha extranjerizado la economía, ha crecido enormemente la deuda externa, ha caído verticalmente el crecimiento del producto, y han entrado en recesión prácticamente todos los sectores productivos.

En el plano socio-cultural, se concentraron significativamente los ingresos en perjuicio de los sectores asalariados y pasivos, cayeron verticalmente los niveles de vida, crecieron los niveles de pobreza e indigencia, se profundizó significativamente el proceso de emigración internacional, y se produjeron seriños retrocesos en salud, vivienda y educación.(41)

En el terreno político, se concretó un profundo proceso de desmovilización, ilegalizando o suspendiendo las actividades de los partidos políticos y organizaciones sociales (no así de las empresariales), se disolvió el Parlamento, se eliminó (prácticamente) la independencia del Poder Judicial, y se concentró el poder en la cúpula militar que pasó a controlar todas las esferas del aparato estatal aunque dejando en manos del equipo económico (tecnocrático y neoliberal) gran parte del manejo de las políticas económicas.

Se montó asimismo un aceitado aparato de control y represión social y política, tornándose sistemáticas las violaciones a los derechos humanos (presos, desaparecidos, exiliados, censura de prensa, destituciones por razones ideológicas, políticas y/o gremiales, etc.).(42)

2. Repercusiones sobre la juventud.

Naturalmente, casi todos los sectores de la población fueron afectados por la crisis telegráficamente descripta, aunque ello ocurrió de manera diferenciada. En el caso de las nuevas generaciones habría que destacar las repercusiones en el empleo, la educación y la participación, entre otras áreas relevantes.

Sólo el 16% de la población tiene entre 15 y 25 años de edad, o sea, son —estadísticamente— jóvenes. Además de ser muy pocos, los jóvenes uruguayos viven fundamentalmente en Montevideo (44%) o, más en general, en el medio urbano (82%). Son parte de una población envejecida (43) y fundamentalmente urbana.

La mitad de los desocupados a nivel nacional, son jóvenes de 15 a 24 años de edad, a lo que habría que sumarle un número incierto pero elevado de jóvenes subempleados. A ello habría que agregar la mayor inestabilidad laboral de los jóvenes respecto a los adultos, las menores remuneraciones respecto a los adultos que realizan las mismas tareas y la escasa o nula relación entre las tareas que desempeñan en el mercado de trabajo y la capacitación que reciben en el sistema educativo. (44)

En el plano educativo, los jóvenes han sido afectados por la elevada calda de los niveles y la calidad de la enseñanza, y han desertado masivamente de los institutos educacionales, sufriendo —los que pudieron permanecer en ellos— las consecuencias del autoritarismo y la falta de pluralismo y libertad de cátedra vigentes en estos 11 años de intervención (45).

También son evidentes —aunque no se han medido adecuadamente— las carencias en alimentación, salud, vivienda y recreación a nivel del conjunto de la población y de los sectores juveniles en particular.

Fenómenos menos importantes como la drogadicción, la prostitución y la delincuencia juvenil se han quintuplicado en las últimas décadas, por las razones ya anotadas en el plano económico-social y por fenómenos como la desintegración familiar, entre otros.(46)

Por otra parte, es necesario recordar que casi la mitad de los emigrantes que abandonaron nuestro país en las últimas décadas, son jóvenes de 15 a 29 años de edad, lo que evidencia otro grave problema a encarar. (47)

Por ultimo, es preciso tener en cuenta que la participación política de las nuevas generaciones ha enfrentado numerosas y muy graves dificultades, a pesar de lo cual, los pronunciamientos políticos juveniles han sido categóricos en cuanto al reclamo democrático, aún más marcado que en el caso de los adultos.(48)

Naturalmente, todos estos problemas han afectado particularmente a los jóvenes de estratos más bajos, especialmente los jóvenes trabajadores; los jóvenes marginados y los jóvenes del medio rural. (49) así como más agudamente

mente a las mujeres jóvenes.

3. El descongelamiento político y social

Con el plebiscito constitucional de 1980, comenzó una nueva etapa en el país, caracterizada por una lenta y controlada pero a la vez real y efectiva apertura política. El rechazo popular de la propuesta continuista formulada por los militares fue en general importante (50) pero mucho más marcado en el caso de las generaciones jóvenes. En efecto, mientras el 57% de la población votó por NO, en el caso de los jóvenes dicho porcentaje llegó a alrededor del 75%.

Las elecciones internas de 1982 fueron aún más indicativas del rechazo popular al autoritarismo imperante y a quienes pretendían erigirse en sus continuadores.(51) En el caso de los jóvenes, nueve de cada diez electores votaron por los sectores progresistas de los partidos tradicionales, o votaron en blanco en señal de apoyo al Frente Amplio —entonces proscripto— que promovió dicha postura.(52)

En las recientes elecciones del 25 de noviembre, aunque no se ha podido todavía medir exactamente el comportamiento de los distintos sectores de la población, puede afirmarse que—de acuerdo a las encuestas serias preelectorales—los jóvenes montevideanos apoyaron masivamente a los sectores más progresistas y radicales, ya que alrededor del 44% de los jóvenes de 18 a 30 años habrían votado al Frente Amplio y alrededor del 28% habría apoyado al Partido Nacional (fundamentalmente al ferreirismo). Menos del 20% de los jóvenes habrían apoyado la fórmula Sanguinetti-Tarigo (vencedora en Montevideo y a nivel nacional) y porcentajes insignificantes deben haber apoyado las fórmulas continuistas (53).

Naturalmente, esta realidad, típicamente capitalina, difiere en gran medida de la que se da en el Interior del país, pero al respecto no contamos con datos que puedan demostrar lo que estamos diciendo. (54)

Si a todos estos pronunciamientos, le sumamos el significativo proceso de reconstrucción de las organizaciones juveniles, aspecto que analizaremos con mayor detalle más adelante, y tenemos en cuenta la opinión de los jóvenes montevideanos y de algunas capitales departamentales del Interior, analizadas en trabajos recientes (55), puede afirmarse qué efectivamente en relación a la juventud ha habido un considerable "fracaso de la piédriga autoritaria". Más adelante, tendremos oportunidad de relativizar y precisar el alcance de este juicio.

IV. TRANSICION DEMOCRATICA Y MOVIMIENTOS JUVENILES

Corresponde ahora analizar cómo se ubican los diferentes movimientos juveniles frente a la crisis, cómo encaran sus roles en la transición democrática, qué propuestas alternativas postulan y a través de qué tipo de mecanismos y con quiénes desarrollan su acción específica.

1. Los movimientos juveniles frente a la crisis

En general, los movimientos juveniles analizados han manifestado su rechazo y oposición al neoliberalismo económico y al autoritarismo político, aunque ello ha ocurrido de manera diferenciada según los casos. Las posturas más radicales han sido planteadas en el plano estudiantil, y las más moderadas han sido expuestas por los movimientos juveniles rurales (cuando existieron).

Los datos electorales ya reseñados son elocuentes —incluso— respecto a la mayor radicalidad juvenil comparados con los adultos, frente al régimen todavía vigente, pero conviene relativizar adecuadamente esta afirmación. En efecto, esa mayor radicalidad es —sobre todo— un profundo sentimiento antimilitarista, lo que no se corresponde directamente con una consciente y crítica evaluación de los múltiples mecanismos de dominación social existentes, y de los cuales el control militar del aparato estatal es sólo una de sus manifestaciones más visibles.

Por el contrario, aunque no se disponen de corroboraciones empíricas serias y sistemáticas al respecto, es posible afirmar que el nivel de politización y de concientización de las nuevas generaciones es muy bajo, lo que por otra parte es perfectamente lógico y explicable, dada la ausencia generalizada de instancias y mecanismos de socialización política autónoma en los últimos 11 años de autoritarismo. Dicha labor socializadora quedó, en la etapa, restringida casi exclusivamente al ámbito familiar.

Esto se corrobora, además, si se analizan las propuestas alternativas que los diferentes movimientos juveniles formulan y promueven. En efecto, al realizarse diagnósticos suavemente vagos y genéricos —muchas veces estereotipados y vacíos de contenido real— respecto a los grandes problemas nacionales y sus causas, las propuestas alternativas que se formulan rara vez van más allá de los "slogans" y frases hechas, y se quedan siempre en un nivel de generalidad en gran medida estéril e inconducente.

Esto, sin duda, es explicable por el bajo nivel de politización y concientización al que nos venimos refiriendo, pero también se explica por la fuerte carga simbólica y normativa que —como vimos anteriormente— tiene las posturas juveniles y las de sus organizaciones en casi todos sus planos.

Por su parte, otro elemento adicional respecto a estos temas, es la escasa

preocupación de los movimientos juveniles por profundizar adecuadamente en los temas específicos directamente relacionados con su problemática. Si bien en el caso del movimiento estudiantil existe una importante preocupación por programas de estudio, metodologías de aprendizaje y demás asuntos directamente vinculados con su "cotidianidad", o en el caso del movimiento juvenil cooperativo se hace un importante énfasis en la lucha por "vivienda popular", por citar dos ejemplos concretos, generalmente se dan saltos vertiginosos hacia los grandes problemas políticos y económicos nacionales e internacionales, sin establecer los encadenamientos lógicos existentes entre ambos niveles.

Esto naturalmente incide en el bajo nivel de identificación grupal que sus miembros tienen respecto a cada uno de los movimientos juveniles analizados, fenómeno explicable por la multiplicidad de roles que los jóvenes cumplen en la sociedad, según su clase social, sus preferencias políticas, su condición de estudiante o trabajador, su pertenencia a diversas organizaciones sociales, culturales, etc. Difícilmente al ser entrevistados, los jóvenes se autoidentifiquen justamente como tales; en cambio se autoidentificarán con alguno de sus roles o facetas específicas.

2. Mecanismos de participación interna.

Conviene realizar ahora algunas referencias a los mecanismos de participación interna en los diferentes movimientos juveniles. Esto tiene una particular relevancia en la medida en que la *participación*, es uno de los grandes reclamos que los mismos realizan insistentemente. De allí que resulte necesario cotejar la coherencia entre el reclamo y la realidad interna en la materia.

En general y a excepción de los movimientos rurales, los movimientos juveniles son significativamente participativos, al menos en el terreno formal (56). En la realidad, muchas veces los mecanismos de participación definidos son mediatisados por prácticas que los distorsionan significativamente.

En efecto, en el caso de los movimientos juveniles rurales, —particularmente el MJA— los mecanismos de participación interna son prácticamente inexistentes. El MJA cuenta con una Asamblea General integrada por los delegados de los CAJ, los delegados de las instituciones afiliadas y los socios activos. Se reúne una vez al año para analizar la Memoria del Consejo Directivo y elegir autoridades. Cumple un rol formal y no decisivo. Tiene a su vez un Consejo Directivo integrado por 13 titulares e igual número de suplentes, funcionando una Mesa Ejecutiva de tres miembros. CIEDUR entrevistó a 8 de los 13 miembros, de los cuales 3 tenían entre 30 y 35 años, 2 tenían 46 años y los 3 restantes 60 a 70 años.

Los vínculos con los CAJ se establecen a través de técnicos contratados,

pero son muy espaciados en el tiempo y centrados casi exclusivamente en el asesoramiento a las tareas productivas. Los CAJ también cuentan con su Asamblea y su Consejo Directivo, pero gran parte de las tareas son dirigidas por el "orientador" (en general un maestro) y el "líder" del grupo, en una perspectiva sesgadamente paternalista.

La FRJ, por su parte, funciona en base a un Consejo Directivo compuesto por 29 miembros e igual número de suplentes, el que se reúne mensualmente y es elegido en los Congresos de la Federación Rural (carece de Congresos propios). De dicho grupo, 5 forman la "Mesa Ejecutiva", y son quienes conducen la organización de manera permanente. Cuentan a su vez con 2 Comisiones de trabajo: promoción gremial y acción social. La primera se encarga de la visita periódica a las distintas localidades del Interior, con el cometido de crear en cada caso agrupaciones juveniles rurales, mientras que la segunda procura atender en cada caso los problemas de vivienda insalubre, electrificación rural, caminerías, etc.

Como puede apreciarse, los mecanismos de participación interna son muy precarios en ambos casos. La situación es notoriamente diferente en el caso de los movimientos estudiantil y cooperativo, situación a la que también puede asimilarse el caso del movimiento sindical. En efecto, en los tres casos muchos de los defectos señalados en referencia a los movimientos juveniles rurales, no existen. Por el contrario, existen mecanismos más fluidos y efectivos de participación interna.

En el caso del movimiento estudiantil, por ejemplo, el órgano máximo es la Convención, existiendo luego los denominados Consejos Federales, con representantes de los distintos centros de estudio. El "Ejecutivo" es otro de los órganos existentes, pero contrariamente a lo que podría suponerse, no es allí sino en los "Federales" donde efectivamente se toman las decisiones. Sumado a ello, un considerable número de Comisiones de trabajo (derechos humanos, investigación y propuestas, etc.) abiertas a todos los estudiantes que quieran participar en ellas, completan un esquema abierto y —en general— apto para una adecuada participación interna por parte de los estudiantes.

Por su parte, el movimiento cooperativo juvenil está organizado a partir de una Asamblea Nacional o General, Mesas Departamentales en cada caso en el Interior del país, Plenarios de militantes (en Montevideo), un Comité Ejecutivo Juvenil (CEJ) compuesto por 9 miembros y 4 suplentes, un Consejo Consultivo, un Centro de Promoción Cooperativo Juvenil (CPCJ) y diversas Comisiones de trabajo. Al igual que en el ámbito estudiantil, si bien el CEJ concentra importantes cuotas de poder, es en los "plenarios" donde se toman las principales decisiones (a la luz de las resoluciones de la Asamblea).

Sin embargo, el elevado nivel de exigencias en materia de tiempo disponible, formación personal y otros aspectos conexos, llevan a que la participación efectiva se vea reducida al grupo de "militantes" más activos y politiza-

dos que —aunque importante cualitativa y cuantitativamente— es en gran medida elitista. Esto lleva —a veces— a importantes divorcios entre la dirección y la base, que no obstante no le restan legitimidad al grupo dirigente; como ha quedado demostrado en numerosas oportunidades, particularmente en el caso de las elecciones universitarias recientes.⁽⁵⁷⁾

3. Relaciones con fuerzas políticas y sociales

También en esta materia, volvemos a constatar diferencias entre los movimientos juveniles rurales por un lado, y los movimientos estudiantil, cooperativo y sindical por el otro. En efecto, mientras los primeros se declaran "apolíticos" y prefieren "ignorar" a los partidos (MJA) o mantener con ellos una relación mediatisada por un poderoso grupo de presión —como es la Federación Rural (en el caso de la FRJ)—, los movimientos del segundo grupo han procurado estrechar relaciones con los partidos políticos y las organizaciones sociales. Incluso, estas relaciones se institucionalizaron, con la creación de la CONAPRO (Concertación Nacional Programática) la cual tuvo su origen en el año 1982.

En el caso del movimiento estudiantil universitario, las relaciones se articulan de muy diversas maneras, pero —como se ha señalado acertadamente⁽⁵⁸⁾, el rol del movimiento estudiantil ha sido fundamental para la concreción de adecuadas articulaciones entre la Universidad (como institución) y las fuerzas políticas y sociales. En efecto, el orden estudiantil ha demostrado una significativa dinámica de trabajo, siendo la prueba más reciente al respecto, la aceptación de las fórmulas propuestas para la transición universitaria —de la intervención a la autonomía— por parte de los actores políticos y sociales más relevantes. Esto redundó en un compromiso preelectoral de todos los partidos, en el sentido de devolver la autonomía a la Universidad y de reconocer como autoridades legítimas a las que resulten electas en el proceso actualmente en curso, más allá de qué partido político accediera al gobierno nacional.

También en el terreno de la generación de propuestas de transformación universitaria, los estudiantes han tenido una importante incidencia, contando en este terreno con la colaboración de institutos especializados y personalidades relevantes, que han tratado de enriquecer los debates, no siempre con éxito⁽⁵⁹⁾. No corresponde entrar aquí en el análisis de las distintas propuestas planteadas al respecto⁽⁶⁰⁾; baste con señalar que de una adecuada articulación entre este tipo de apoyaturas y la labor del propio movimiento estudiantil, dependerá el mayor o menor éxito en la conducción de la Universidad autónoma a partir de 1985.

También en el caso del movimiento cooperativo, pueden anotarse éxitos importantes en materia de establecimiento de relaciones y obtención de importantes cuotas de legitimidad y respaldo de parte de las diferentes fuerzas

políticas y sociales. A partir de 1983, FUCVAM enfatiza significativamente su rol gremial y desata un importante conflicto con el gobierno, promoviendo una intensa movilización en contra del aumento de las cuotas de amortización al BHU, a lo que el gobierno responde con la aprobación de la denominada Ley de Propiedad Horizontal que pretende desmantelar el movimiento cooperativo completamente.

El enfrentamiento se torna más virulento. FUCVAM promueve en febrero de 1984 la recolección de 500.000 firmas necesarias para que se llame a plebiscito nacional para derogar la ley citada, consiguiendo un masivo respaldo popular. El gobierno desconoce una vez más el pronunciamiento popular y no convoca al plebiscito. Finalmente, FUCVAM decide el no pago de las cuotas al BHU, frente a lo cual el gobierno no puede responder más que con medidas intrascendentes.(61). Paralelamente, se consigue un importante respaldo de los partidos políticos y las organizaciones sociales a sus planteos (62), lo que termina por coronar el triunfo de FUCVAM en este duro enfrentamiento con el gobierno militar, y abrir —al mismo tiempo— las posibilidades de nuevos respaldos estatales al cooperativismo de vivienda a partir de 1985.

En todo este proceso, los jóvenes cooperativistas desempeñan un rol muy activo, especialmente en lo relativo a la labor de denuncia a la situación, y a las movilizaciones específicas en Montevideo y el Interior, todo lo cual colabora en el fortalecimiento de la identidad grupal del MJC.

4. Las relaciones con el Estado

Un último aspecto a analizar, es el relativo a las relaciones actuales y futuras de los movimientos juveniles con el aparato estatal. Podría realizarse un análisis histórico de dichas relaciones, pero el mismo excedería las características de este trabajo.

El tema puede ser abordado desde dos dimensiones: por un lado, las políticas que el Estado implementa e implementará en relación a las nuevas generaciones, y por otro, el tipo de injerencia que los movimientos juveniles tienen y tendrán en la toma de decisiones en la órbita estatal.

Demás está decir que en los últimos 11 años de autoritarismo político y neoliberalismo económico, las políticas implementadas en relación a la juventud han sido tan escasas como perjudiciales. Han sido escasas porque las instancias específicas de atención a la juventud prácticamente no han existido, y han sido perjudiciales porque, en el contexto del conjunto de las políticas económicas y sociales implementadas en la etapa, han agigantado los problemas de empleo, educación, salud, etc., según ya hemos analizado.

En esta materia, está prácticamente todo por hacerse. Habrá que realizar una adecuada planificación que integre debidamente las soluciones a los diferentes problemas que afectan a las generaciones jóvenes, partiendo de

diagnósticos serios y sistemáticos, capacitando adecuadamente al personal técnico que se encargue de las tareas específicas, sensibilizando significativamente a la opinión pública y fomentando la participación activa de los propios jóvenes y del conjunto de la comunidad nacional.(63)

En lo que tiene que ver con la segunda de las dimensiones, es evidente que en un Estado autoritario como el que todavía está vigente, las posibilidades de incidencia de los movimientos juveniles en el mismo, han sido absolutamente nulas. Esto ha generado una actitud de fuerte distanciamiento de parte de los movimientos juveniles en relación al aparato estatal, explicable por la significativa hostilidad con que la esfera oficial ha tratado a dichos movimientos y a todas las organizaciones opositoras en general.

A partir del próximo año, esta situación tendrá que revertirse sustancialmente. El rol del Estado deberá redefinirse profundamente, a los efectos de encarar los múltiples desafíos que plantea la reconstrucción democrática.(64). En dicho contexto, tendrán que definirse mecanismos institucionales que canalicen la participación juvenil en la propia estructura estatal. Las propuestas elevadas por la Mesa de Concertación Juvenil a la CONAPRO, en la que se proponen mecanismos precisos en la órbita del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y de las Intendencias locales, son una buena base para la concreción de este tipo de "reglas de juego".(65)

Esto exigirá reformulaciones desde los dos polos de la relación. Por un lado, el Estado deberá abrirse efectivamente a la participación popular en general y a la participación juvenil en particular. Existe suficiente experiencia acumulada en el plano internacional al respecto, que podría tenerse en cuenta en las próximas etapas del proceso dentro de fronteras.(66). De nada serviría reconstruir el Estado paternalista que —con diversas formulaciones— rigió los destinos nacionales en la primera mitad de este siglo.

Por otra parte, se requerirá también de una importante revisión crítica de los criterios con que históricamente han encarado esta relación, los propios movimientos juveniles. En tal sentido, existen dos riesgos igualmente peligrosos de los que habría que marcar las debidas distancias. El primero de ellos, consiste en suponer que con el retorno de la democracia, bastaría confiar la implementación de adecuadas políticas sociales a los nuevos administradores del aparato estatal, desdibujando absolutamente el rol de los movimientos sociales. El segundo riesgo, puede consistir en mantener el recelo y la distancia frente al Estado, como si nada hubiera cambiado. Lejos de dichas posturas, habrá que incidir efectivamente en la órbita estatal, pero a partir de un fortalecimiento de la identidad, la legitimidad y el poderío de los movimientos sociales en general, y de los movimientos juveniles en particular. La coincidencia en el tiempo de la instalación del nuevo gobierno democrático, con los festejos centrales relativos al Año Internacional de la Juventud (67), en 1985, constituye una excelente oportunidad para intentarlo.

NOTAS

- (1) Por ejemplo *Situación y perspectivas de la juventud latinoamericana*. Ed. CEPAL conf. 75/L 2, Santiago 1983.
- (2) Por ejemplo MARTIN, Atherton *La situación de la juventud en el Caribe angloparlante*. Ed. CEPAL, Santiago 1983.
- (3) Ver PARRA, Rodrigo *Juventud y sociedad en Colombia*. Ed. CEPAL R. 334, Santiago 1984.
- (4) Ver RAMA, Germán *Juventud y cambio social en Panamá*. Santiago 1983 (mimeo).
- (5) Ver BRASLAVSKY, Cecilia *Juventud y Sociedad en la Argentina*. Ed. CEPAL, Santiago, 1985.
- (6) Ver por ejemplo RAMA, Germán *Transición estructural y educación: la situación de la juventud*. Santiago 1983 (mimeo).
- (7) Ver por ejemplo KIRCH, Henry *La participación de la juventud en el desarrollo: problemas y políticas relativas a su inserción en la fuerza de trabajo; sus posibilidades de educación y empleo*. Ed. CEPAL, R/312, Santiago 1982.
- (8) Ver por ejemplo GURRIERI, Adolfo y otros *Estudios sobre la juventud marginal latinoamericana*. Ed. Siglo XXI, México 1971.
- (9) Ver por ejemplo HERNANDEZ CASAS, E. *La juventud rural en América Latina: sus problemas en relación a la cultura, el empleo y la educación*. Ed. UNESCO, París 1980.
- (10) Ver por ejemplo Varios autores *Historia del movimiento estudiantil en América Latina*. Ed. Primera Línea, México, 1983.
- (11) Por ejemplo RODRIGUEZ, Ernesto. *Situación y perspectiva de la juventud uruguaya*. Ed. CLAEH, Montevideo 1978.
- (12) Habíamos dejado pendiente esta tarea en un trabajo anterior. Ver RODRIGUEZ, Ernesto *La generación de la crisis*. Ed. Foro Juvenil Montevideo 1983.
- (13) Una de las mejores sistematizaciones es la realizada por TOURAIN, Alain en *La voix et le regard*. Ed. Du Sueil, París 1978.
- (14) Ver por ejemplo ESTEVEZ, J. y FALABELLA, G. (comp.) *Movimientos sociales en América Latina: perspectiva de los años ochenta*. Ed. Nueva Imagen, México 1983.
- (15) FALABELLA, Gonzalo. *Movimientos sociales, intelectuales organizados y el intelectual orgánico en América Latina: una perspectiva comparada*. Universidad de Maryland 1983 (mimeo).
- (16) Al respecto AMES, Rolando. *Movimiento popular y construcción de la democracia*. Incluido en PEASE, Henry y Col. *América Latina 80, democracia y movimientos populares*. Ed. Descop. Lima, 1981.
- (17) Al respecto Varios Autores, *Méjico Hoy*. Ed. Siglo XXI, México 1979.
- (18) Al respecto Varios autores, *Colombia Hoy*. Ed. Siglo XXI, Bogotá 1979.
- (19) Al respecto CORAGGIO, José L., *Revolución y democracia en Nicaragua*. Ed. CNIES/CRIES, Managua 1984. Asimismo VILAS, Carlos, *La revolución sandinista*. Ed. Legasa, Buenos Aires 1984.
- (20) Al respecto AGUIAR, César, *Elecciones y partidos*. Ed. CIEDUR, Montevideo 1984.

- (21) FALETTI, Enzo, *La juventud como movimiento social*. Santiago 1983 (mimeo).
- (22) MARTINEZ, Javier, *Consideraciones previas para un estudio de la juventud popular en América Latina*. Ed. CEPAL LC/R 374, Santiago 1984.
- (23) Respecto a las características del sector, ver VALENZUELA, E., *Tamaño, evolución y características de la juventud en el estrato marginal urbano: el caso de Chile*. Ed. SUR-PISPAL, Santiago 1984.
- (24) Al respecto ver por ejemplo ALLERBECK, K. y ROSENMAIR, L. *Introducción a la sociología de la juventud*. Ed. Kapelusz, Buenos Aires 1979.
- (25) Ver por ejemplo MARTINEZ, Javier, *La estratificación social de la juventud: el caso de Ecuador*. Ed. CEPAL, Santiago 1984.
- (26) Al respecto LANDINELLI, J. E., *El movimiento estudiantil universitario en el Uruguay. Tomo I. De los orígenes a la conquista de la Ley Orgánica de 1958*. Ed. FLACSO, México 1983.
- (27) Al respecto LANDINELLI, J. E., ya citado. Tomo II *De la emergencia de la crisis estructural al Golpe de Estado de 1973*. Ed. FLACSO, México 1983.
- (28) La "Semana del Estudiante" realizada en setiembre de 1983 y el "Manifiesto por una enseñanza democrática" difundido en esa oportunidad, fueron el comienzo de la nueva etapa en la que actualmente está inmerso el movimiento estudiantil.
- (29) Al respecto ASCEEP *Actas de la Primera Convención*. Montevideo 1984.
- (30) Para un análisis más detallado, CIEDUR *Estudio del Proyecto Banco Apícola del Movimiento de la Juventud Agraria*. Montevideo 1979.
- (31) Ver por ejemplo WEISS, Alfredo, *Movimiento de la Juventud Agraria*. Almanaque del Banco de Seguros del Estado 1970/71, y *Filosofía del Movimiento de la Juventud Agraria*. Almanaque del Banco de Seguros del Estado 1975/76. Asimismo, MILLER, Juan E., *El Movimiento de la Juventud Agraria*. Revista FRIGORIFICOS Nº 9, setiembre 1976.
- (32) Al respecto, ver Revista "Federación Rural de Jóvenes", varios números.
- (33) Al respecto MARTORELLI, Horacio, *Reflexiones sobre la inexistencia de movimientos político-sociales propios de los sectores rurales de bajos ingresos en el Uruguay durante el Siglo XX*. Ed. CIEDUR, Montevideo 1980.
- (34) Al respecto FUCVAM *El cooperativismo en el Plan Nacional de Vivienda*. Montevideo 1976. Asimismo MENDIVIL, Domingo, *FUCVAM: instrumento dinamizador del cooperativismo de vivienda por ayuda mutua*. Montevideo 1983; y FUCVAM *El cooperativismo de vivienda y su significado gremial*. Montevideo 1983. También NAHOUIM, Benjamín, *FUCVAM: una historia de participación popular*. Montevideo 1984.
- (35) Véanse los *Documentos de la 1^a Asamblea Nacional de Jóvenes Cooperativistas*. Montevideo 1984 (mimeo). Asimismo, el Boletín CIMIENTO, varios números.
- (36) Ver P.I.T. *Manifiesto del 1^o de Mayo*. Ed. Foro Juvenil, Montevideo 1984.
- (37) Al respecto RODRIGUEZ, Ernesto, *Los jóvenes trabajadores*. Ed. Foro Juvenil, Montevideo 1982.
- (38) Al respecto RIAL, Juan, *Crisis y caída de la democracia en el Uruguay hacia el autoritarismo 1968-1973*. Ed. CIESU, Montevideo 1984.
- (39) Al respecto, véanse los trabajos de Danilo Astori, Guillermo O'Donnell y Joseph Comblin, entre otros.

- (40) Al respecto NOTARO, Jorge, *La política económica en el Uruguay 1968-1984*. Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1984.
- (41) CEPAL - *La evolución de la Sociedad y de las políticas sociales en el Uruguay*. Santiago 1985. Asimismo, CIESU - *Elementos para un diagnóstico social del Uruguay*. Montevideo, 1984 (versión preliminar).
- (42) Al respecto RIAL, Juan, *A la búsqueda de una nueva alternativa para la democracia en el Uruguay*. Ed. CIESU, Montevideo 1983.
- (43) Al respecto NIEDWOROK, Nelly, *Jóvenes en una población envejecida*. Ed. CIESU, Montevideo 1983.
- (44) Al respecto BOADO, Marcelo, *La juventud en el empleo: algunas hipótesis sobre la oferta de trabajo juvenil en Montevideo 1970-79*. Ed. CIESU, Montevideo 1983.
- (45) Al respecto RODRIGUEZ, Ernesto y DA SILVEIRA, Pablo, *Apogeo y crisis de la educación uruguaya*. Incluido en *El proceso educativo uruguayo: dos enfoques*. Ed. F.C.U., Montevideo 1984.
- (46) Ver por ejemplo, BACHINI, Ofelia, *Fármaco-dependencia en Uruguay: enfoque multifacético*. Ed. Instituto Interamericano del Niño, Montevideo 1982.
- (47) Según datos de la D.G.E. y C., *Encuesta de emigración internacional*. Montevideo 1982. Asimismo AGUILAR, César, *Uruguay: país de emigración*. Ed. Banda Oriental, Montevideo 1982.
- (48) Al respecto HERRERA, Teresa, *Etapa de transición: radicalización de los jóvenes?* Ed. Foro Juvenil, Montevideo 1984.
- (49) Al respecto RODRIGUEZ, Ernesto, *Juventud y organizaciones juveniles en el medio rural*. Ed. Foro Juvenil, Montevideo 1983.
- (50) Al respecto GONZALEZ FERRER, Luis E. *Uruguay 1981-82: una apertura inesperada*. Ed. CIESU, Montevideo 1984.
- (51) Al respecto MIERES, Pablo, *El comportamiento electoral de los uruguayanos*. Ed. CLAEH, Montevideo 1984.
- (52) Al respecto PAPADOPULOS, J. y PUCCI, F., *Participación electoral juvenil: un estudio de caso*. Ed. CIESU, Montevideo 1983.
- (53) Según datos de Equipos Consultores Asociados *Estudio de Opinión Pública*. Montevideo, setiembre de 1984.
- (54) Respecto a las elecciones en general SOLARI, ALDO, *Algunas reflexiones sobre los resultados electorales*. La Semana de El Día, 1º de diciembre de 1984. Para un análisis de los antecedentes, ver por ejemplo FRANCO, Rolando *Democracia "a la uruguaya"*. Ed. El Libro Libre, Montevideo 1984.
- (55) Ver HERRERA, Teresa, *Juventud: el fracaso de la prédica autoritaria*. Revista PARTICIPACIÓN Nº 2, Montevideo, noviembre de 1984.
- (56) En todos los casos, los datos que a continuación se detallan figuran en los respectivos *Estatutos*, o han sido obtenidos en entrevistas con dirigentes de los diferentes movimientos juveniles.
- (57) Al respecto DA SILVEIRA, Pablo, *Elecciones universitarias: lo que dicen los resultados*. Semanario "Aquí", Montevideo, 20 de noviembre de 1984.
- (58) Ver BERBEJILLO, Federico, *Universidad, movimiento estudiantil y actores políticos*. Ed. CLAEH, Montevideo 1984.
- (59) Por ejemplo los seminarios y talleres sobre *Universidad: transición y transformación*, organizados por el CLAEH con la colaboración de Foro Juvenil, en el segundo semestre de 1984.

- (60) Al respecto, consultar las ponencias discutidas en los seminarios citados. En particular Varios Autores. *Aportes para una estrategia de transformación universitaria*. Ed. CLAEH, Montevideo 1984.
- (61) Para un mayor detalle ver los documentos de la *XIV Asamblea Nacional del Movimiento Cooperativo*. Montevideo, marzo de 1984. Asimismo, el folleto *Fucom en lucha: pasado, presente y futuro*. Montevideo 1984 (mimeo).
- (62) Al respecto *Los partidos políticos respaldan al cooperativismo*. Revista Dinámica Cooperativa Nº 93, Montevideo, octubre de 1984.
- (63) Al respecto RODRIGUEZ, Ernesto, *Concertación, democracia y juventud: aportes para la definición de una política nacional de atención a la juventud*. Ed. Foro Juvenil, Montevideo 1984.
- (64) Al respecto FRANCO, Rolando, *El Estado uruguayo en la transición a la democracia*. Ponencia presentada en el Seminario "Uruguay and democracy", Washington, agosto de 1984.
- (65) Ver Mesa de Concertación Juvenil *Propuesta de mecanismos institucionales para el fomento de la participación juvenil en la transición democrática y el desarrollo nacional*. Incluido en Revista PARTICIPACION Nº 2, ya citado.
- (66) Al respecto WOLFE, Marshall, *La participación: una visión desde arriba*. Ed. UNRISD/83/C. 14, Ginebra 1983.
- (67) Al respecto RODRIGUEZ, Ernesto, *Año Internacional de la Juventud: manifiesto por la participación, el desarrollo y la paz*. Incluido en Revista PARTICIPACION Nº 1, Montevideo, junio de 1984.

LOS AUTORES

GUSTAVO COSSE, Sociólogo, Mestría en Sociología Agraria (CLACSO - Universidad Católica de Quito). Investigador y profesor del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (1971-73), de FLACSO y de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Director Interino del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (1973) y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Quito (1983) y actualmente en Buenos Aires (1984).

CARLOS FILGUEIRA, Master en Sociología de FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Chile). Director de CIESU y del Instituto de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho (Uruguay) 1972-73. Consultor en diversas oportunidades de la CEPAL. Autor de diferentes libros y artículos sobre su especialidad.

JAVIER MARSIGLIA. Asistente Social, diploma en Planificación Social, ILPES-CEPAL. Responsable del Departamento de Promoción del CLAEH. Docente de la Escuela Universitaria de Servicio Social de la Universidad de la República.

ENRIQUE PIEDRA CUEVA. Asistente Social, Licenciado en Sociología de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), integrante del Departamento de Promoción del CLAEH y Docente en la Escuela Universitaria de Servicio Social de la Universidad de la República.

DIEGO PINEIRO, Master en Sociología Rural de la Universidad de Wisconsin (USA), Licenciado en Agronomía en la República Argentina; Investigador Senior y Coordinador del Curso de Post Graduación en Sociología de CIESU. Autor de diversos artículos académicos en Revistas y libros especializados.

SUZANA PRATES, Socióloga egresada de la Maestría de FLACSO (Chile). Investigadora Senior de CIESU y Coordinadora General del GRECMU (Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay). Consultora en diversas oportunidades de Naciones Unidas, autora de diversos trabajos en revistas especializadas y libros. Feminista, casada, madre de tres hijos.

PATRICIO RODE. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, integrante del departamento de Promoción del CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana), encargado del Programa de Políticas Sociales; ha publicado diversos trabajos de su especialidad. Docente Universitario en la Facultad de Arquitectura de la República.

ERNESTO RODRIGUEZ. Investigador y docente especializado en Sociología de la Juventud. Director del Foro Juvenil. Presidente del Comité Nacional para el Año Internacional de la Juventud y redactor responsable de la Revista "Participación". Autor de diversos trabajos en su especialidad.

SILVIA RODRIGUEZ VILLAMIL. Historiadora uruguaya, formada en la Facultad de Humanidades y Ciencias, realizó cursos del I Programa de Formación de Sociólogos, convenio CIESU/FLACSO. Desempeñó cargos de investigación en la Universidad de la República y publicó varios trabajos en su especialidad. Actualmente integra el equipo de GRECMU.

ÍNDICE

Prólogo	7
CARLOS H. FILGUEIRA:	
Movimientos Sociales en la restauración del orden democrático: Uruguay, 1985	9
PATRICIO RODÉ/JAVIER MARSIGLIA/ENRIQUE PIEDRA CUEVA:	
Experiencias recientes de movilización urbana en las áreas de la salud, nutrición y organización barrial	51
GUSTAVO COSSE:	
Clase obrera, democracia y autoritarismo.....	77
DIEGO E. PIÑEIRO:	
El plenario de pequeños y medianos productores: un intento de crear un movimiento de agricultores familiares	121
SUZANA PRATES/SILVIA RODRIGUEZ VILLAMIL:	
Los movimientos sociales de mujeres en la transición a la democracia	155
ERNESTO RODRIGUEZ:	
La juventud como movimiento social. Elementos para el estudio del caso uruguayo	197

Se terminó de imprimir en PRISMA Ltda.,
Gaboto 1582, Montevideo, Uruguay,
en diciembre de 1985. Edición amparada
al art. 79 de la ley 13.349 (Comisión del Papel).
D.L. 212.460/85.